



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
ENEL AMERICAS Y SUBSIDIARIAS
31 de Marzo de 2024



Esta hoja esta intencionalmente sin contenido

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, CLASIFICADOS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, POR NATURALEZA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO INTERMEDIOS
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, MÉTODO DIRECTO

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

	en miles	Descripciones
US\$	MUS\$	Dólar Estadounidense
CLP	M\$	Peso chileno
EUR	M€	Euro
ARS	MARS	Peso argentino
BRL	MBRL	Real brasileño
COP	MCOP	Peso colombiano
PEN	MPEN	Sol peruano
UF		Unidad de Fomento
UTM		Unidad Tributaria Mensual
UTA		Unidad Tributaria Anual

ENEL AMÉRICAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios
al 31 de marzo de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

ACTIVOS	Nota	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.513.691	1.500.184
Otros activos financieros corrientes	7	198.273	154.679
Otros activos no financieros corrientes	8	686.742	753.276
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	9	3.163.445	3.033.039
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	10	16.710	17.343
Inventarios corrientes	11	482.672	497.890
Activos por impuestos corrientes	12	155.086	142.986
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		6.216.619	6.099.397
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	5	4.281.437	4.220.062
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		4.281.437	4.220.062
Activos corrientes totales	<i>[Subtotal]</i>	10.498.056	10.319.459
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	7	5.059.003	5.085.227
Otros activos no financieros no corrientes	8	1.999.580	1.863.282
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	9	373.646	424.900
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	10	3	3
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13	16.671	16.575
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	3.693.302	3.868.827
Plusvalía	15	1.330.522	1.367.918
Propiedades, planta y equipo	16	13.501.403	12.811.169
Propiedad de inversión		7.664	7.621
Activos por derecho de uso	17	185.490	185.672
Activos por impuestos diferidos	18	875.401	904.027
Activos no corrientes totales	<i>[Subtotal]</i>	27.042.685	26.535.221
TOTAL ACTIVOS		37.540.741	36.854.680

ENEL AMÉRICAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios
al 31 de marzo de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	19	1.795.756	1.706.373
Pasivos por arrendamientos corrientes	20	27.828	26.143
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	23	3.843.898	3.685.645
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	10	1.826.930	1.839.784
Otras provisiones corrientes	24	160.861	166.597
Pasivos por impuestos corrientes	12	217.218	139.940
Otros pasivos no financieros corrientes	8	204.586	220.068
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos o grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		8.077.077	7.784.550
Pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	5	1.898.031	1.942.870
Pasivos no corrientes o grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		1.898.031	1.942.870
Pasivos corrientes totales	<i>[Subtotal]</i>	9.975.108	9.727.420
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	19	4.946.214	5.039.173
Pasivos por arrendamientos no corrientes	20	167.943	169.862
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	23	1.581.178	1.648.541
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	10	561.008	313.063
Otras provisiones no corrientes	24	645.937	639.022
Pasivo por impuestos diferidos	18	704.450	600.518
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	25	1.461.213	1.600.122
Otros pasivos no financieros no corrientes	8	94.963	96.164
Pasivos no corrientes totales	<i>[Subtotal]</i>	10.162.906	10.106.465
TOTAL PASIVOS		20.138.014	19.833.885
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	26.1.1	15.799.227	15.799.227
Ganancias acumuladas		6.565.178	6.200.229
Otras reservas	26.5	(7.509.095)	(7.494.819)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	<i>[Subtotal]</i>	14.855.310	14.504.637
Participaciones no controladoras	26.6	2.547.417	2.516.158
PATRIMONIO TOTAL		17.402.727	17.020.795
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		37.540.741	36.854.680

ENEL AMÉRICAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Resultados Integrales Consolidados Intermedios, por Naturaleza
Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 (no auditados)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	27	3.082.343	2.802.859
Otros ingresos, por naturaleza	27	290.794	337.045
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos por Naturaleza	<i>[Subtotal]</i>	3.373.137	3.139.904
Materias primas y consumibles utilizados	28	(1.916.019)	(1.809.838)
Margen de Contribución	<i>[Subtotal]</i>	1.457.118	1.330.066
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados		42.597	43.141
Gastos por beneficios a los empleados	29	(162.153)	(163.082)
Gasto por depreciación y amortización	30	(270.782)	(222.297)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	30	(5.230)	-
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinadas de acuerdo con NIIF 9	30	(71.214)	(64.511)
Otros gastos por naturaleza	31	(260.537)	(265.346)
Resultado de Explotación	<i>[Subtotal]</i>	729.799	657.971
Otras ganancias (pérdidas)	32	563	17.587
Ingresos financieros	33	107.364	167.733
Costos financieros	33	(420.008)	(430.434)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	13	(607)	33
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	33	4.724	17.548
Resultado por unidades de reajuste	33	126.914	60.737
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	<i>[Subtotal]</i>	548.749	491.175
Gasto por impuestos a las ganancias	18	(190.927)	(154.202)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		357.822	336.973
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		130.250	73.298
GANANCIA (PÉRDIDA)	<i>[Subtotal]</i>	488.072	410.271
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		359.084	307.311
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	26.6	128.988	102.960
GANANCIA (PÉRDIDA)		488.072	410.271
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica de Operaciones continuadas	US\$ / acción	0,00246	0,00234
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	US\$ / acción	0,00088	0,00052
Ganancia (pérdida) por acción básica	US\$ / acción	0,00335	0,00286
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	Miles	107.279.890	107.279.890
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de Operaciones continuadas	US\$ / acción	0,00246	0,00234
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	US\$ / acción	0,00088	0,00052
Ganancias (pérdida) diluida por acción	US\$ / acción	0,00335	0,00286
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	Miles	107.279.890	107.279.890

ENEL AMÉRICAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza (continuación)

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 (no auditados)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Nota	2024	2023
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia (Pérdida)		488.072	410.271
Remediación (pérdidas) del plan de beneficios definidos	25	9.539	(9.242)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	<i>[Subtotal]</i>	9.539	(9.242)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión	2.9	(421.770)	310.289
Ganancias (pérdidas) por activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		3.931	(3.813)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		17.334	(27.534)
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo transferidas a resultados		2.856	(11.541)
Otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del periodo	<i>[Subtotal]</i>	(397.649)	267.401
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	<i>[Subtotal]</i>	(388.110)	258.159
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos		477	17
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	<i>[Subtotal]</i>	477	17
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo		(909)	9.643
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo	<i>[Subtotal]</i>	(909)	9.643
Total Otro resultado integral		(388.542)	267.819
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		99.530	678.090
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		7.020	572.139
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		92.509	105.951
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		99.529	678.090



ENEL AMÉRICAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado Intermedio

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 (no auditados)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado	Cambios en Otras Reservas													Participaciones no controladoras (4)	Total Patrimonio Neto
	Capital emitido y pagado (1)	Acciones propias en cartera	Reservas por diferencias de cambio por conversión (2)	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas sobre activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	Otro resultado integral acumulado	Otras reservas varias	Total Otras reservas (3)	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
Saldo Inicial el 01.01.2023	15.799.499	(272)	(4.991.278)	(62.048)	-	(1.366)	-	(5.054.692)	(3.502.702)	(8.557.394)	5.715.317	12.957.150	2.489.968	15.447.118	
Cambios en patrimonio															
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	307.311	307.311	102.980	410.271	
Otro resultado integral	-	-	290.827	(27.790)	(5.290)	(2.505)	9.586	264.828	-	264.828	-	264.828	2.991	267.819	
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	572.139	105.951	678.090	
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(313.076)	(313.076)	
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	2.254	(3.987)	5.290	-	89.889	93.446	176.574	270.020	(5.290)	264.730	74.916	339.646	
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	(272)	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total de cambios en patrimonio	(272)	272	293.081	(31.777)	-	(2.505)	99.475	358.274	176.574	534.848	302.021	836.869	(132.209)	704.660	
Saldo final el 31.03.2023	15.799.227	-	(4.698.197)	(93.825)	-	(3.871)	99.475	(4.696.418)	(3.326.128)	(8.022.546)	6.017.338	13.794.019	2.357.759	16.151.778	
Saldo Inicial el 01.01.2024	15.799.227	-	(4.561.691)	(84.801)	-	(7.471)	296.410	(4.357.753)	(3.137.066)	(7.484.819)	6.200.229	14.504.637	2.516.156	17.020.795	
Cambios en patrimonio															
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	359.084	359.084	128.988	488.072	
Otro resultado integral	-	-	(379.641)	20.055	5.865	2.584	(927)	(352.064)	-	(352.064)	-	(352.064)	(36.479)	(388.543)	
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.020	92.509	99.529	
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(186.014)	(186.014)	
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	202.483	-	(5.865)	-	(202.483)	(5.865)	343.653	337.788	5.865	343.653	124.764	468.417	
Total de cambios en patrimonio	-	-	(177.158)	20.055	-	2.584	(203.410)	(357.929)	343.653	(14.276)	364.949	350.673	31.259	381.932	
Saldo final el 31.03.2024	15.799.227	-	(4.739.049)	(64.746)	-	(4.887)	93.000	(4.715.682)	(2.793.413)	(7.509.095)	6.565.178	14.855.310	2.547.417	17.402.727	

(1) Ver Nota 26.1

(2) Ver Nota 26.2

(3) Ver Nota 26.5

(4) Ver Nota 26.6

ENEL AMÉRICAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados Intermedios, Directos
Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 (no auditados)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2024	2023
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.687.390	4.560.427
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	6.567	5.371
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	854	13.629
Otros cobros por actividades de operación	218.697	191.604
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.438.491)	(2.809.329)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(364.142)	(208.292)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(16.493)	(11.709)
Otros pagos por actividades de operación	6.d (1.241.725)	(844.250)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones)		
Impuestos a las ganancias pagados	(183.780)	(137.663)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(47.206)	(34.505)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	621.671	725.283
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	6.e -	32.795
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	134.924	254.542
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(127.787)	(234.025)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	520	169.638
Compras de propiedades, planta y equipo	(457.596)	(491.125)
Compras de activos intangibles	(232.996)	(245.074)
Compras de otros activos a largo plazo	-	(5.432)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	5.9 -	1.245.922
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	(3.888)	(5.124)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	93	3.724
Cobros a entidades relacionadas	5.784	-
Intereses recibidos	19.487	36.551
Otras entradas (salidas) de efectivo	22	(1.269)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(661.437)	761.123
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Total importes procedentes de préstamos	6.f 718.042	677.131
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	218.138	386.046
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	499.904	291.085
Préstamos de entidades relacionadas	6.f 470.000	154.372
Reembolsos de préstamos	6.f (623.563)	(515.246)
Pagos de pasivos por arrendamientos	6.f (12.125)	(11.412)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	6.f (151.473)	(202.517)
Dividendos pagados	(115.656)	(113)
Intereses pagados	6.f (210.937)	(153.546)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6.f (5.187)	4.729
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	69.101	(46.602)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	29.335	1.439.804
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(18.631)	67.004
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	10.704	1.506.808
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6 1.666.529	1.165.519
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6.c 1.677.233	2.672.327

ENEL AMÉRICAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios al 31 de marzo de 2024

1.	Información general.....	12
2.	Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios	13
2.1	Bases de preparación	13
2.2	Nuevos pronunciamientos y cambios contables.....	13
2.3	Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas	16
2.4	Sociedades subsidiarias	17
2.4.1.	Variaciones del perímetro de consolidación	17
2.4.2.	Sociedades consolidadas con participación económica inferior al 50%	19
2.5	Entidades asociadas.....	19
2.6	Acuerdos conjuntos.....	20
2.7	Principios de consolidación y combinaciones de negocio	20
2.8	Moneda Funcional.....	22
2.9	Conversión de estados financieros denominados en moneda extranjera	22
3.	Políticas contables aplicadas	24
a)	Propiedades, planta y equipo	24
b)	Propiedad de inversión.....	26
c)	Plusvalía.....	27
d)	Activos intangibles distintos de la plusvalía	27
d.1)	Concesiones	27
d.2)	Gastos de investigación y desarrollo	28
d.3)	Costos incrementales de obtener un contrato	29
d.4)	Otros activos intangibles.....	29
e)	Deterioro del valor de los activos no financieros.....	29
f)	Arrendamientos.....	32
f.1)	Arrendatario.....	32
f.2)	Arrendador.....	33
g)	Instrumentos financieros	33
g.1)	Activos financieros no derivados.....	33
g.2)	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	35
g.3)	Deterioro de valor de los activos financieros	35
g.4)	Pasivos financieros excepto derivados	36
g.5)	Derivados y operaciones de cobertura	37
g.6)	Baja de activos y pasivos financieros.....	38
g.7)	Compensación de activos y pasivos financieros.....	38
g.8)	Contratos de garantías financieras	39
h)	Medición del valor razonable.....	39
i)	Inversiones contabilizadas por el método de participación	40
j)	Inventarios	41
k)	Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas	41
l)	Acciones propias en cartera.....	42
m)	Provisiones.....	42
m.1)	Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares	43
n)	Conversión de saldos en moneda extranjera	43
o)	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	44
p)	Impuesto a las ganancias	44
q)	Reconocimiento de ingresos y gastos	45
r)	Ganancia (pérdida) por acción	47
s)	Dividendos	47
t)	Gastos de emisión y colocación de acciones	47
u)	Estado de flujos de efectivo	48
4.	Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico	49
i.	Marco regulatorio.....	49
ii.	Límites a la integración y concentración.....	68
iii.	Mercado de clientes no regulados	69
5.	Activos no corrientes o grupos de activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	70
5.1	Operación de venta de subsidiarias operativas en Perú.....	71
5.2	Transferencia de activos vinculados al proyecto eólico Windpeshi de Enel Colombia S.A.	74
5.3	Operación de venta de Transmisora de Energía Renovable S.A.	74
5.4	Operación de venta de Colombia ZE, Bogotá ZE, Usme ZE, Fontibón ZE	75
5.5	Operación de venta de Enel Generación Costanera e Inversora Dock Sud.....	76
5.6	Transferencia de activos vinculados a la concesión de transmisión en Enel CIEN	77
5.7	Operación de venta de Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A. (SPCC)	77
5.8	Operación de venta de Enel Generación Fortaleza	78
5.9	Operación de venta de Enel Distribución Goiás.....	78
6.	Efectivo y equivalentes al efectivo	79
7.	Otros activos financieros	82
8.	Otros activos y pasivos no financieros.....	83
9.	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	85
10.	Saldos y transacciones con partes relacionadas	87
10.1	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	87
a)	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.....	87
b)	Cuentas por pagar a entidades relacionadas.....	88
c)	Transacciones significativas y sus efectos en resultados:	89
d)	Flujos futuros no descontados de préstamos por pagar empresas relacionadas.....	89
e)	Transacciones significativas Enel Américas	89
10.2	Directorio y personal clave de la gerencia.....	93
10.3	Retribución del personal clave de la gerencia.....	95
a)	Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia.....	95

b)	Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia.....	96
10.4	Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción.....	96
10.5	Programa de Unidades de Acciones Restringidas.....	96
11.	Inventarios	97
12.	Activos y pasivos por impuestos.....	97
13.	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.....	98
13.1	Inversiones contabilizadas por el método de participación	98
14.	Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	100
15.	Plusvalía.....	103
16.	Propiedades, planta y equipo	106
17.	Activos por derecho de uso	109
18.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	111
a)	Impuesto a las ganancias.....	111
b)	Impuestos diferidos	111
19.	Otros pasivos financieros.....	114
a)	Préstamos que devengan intereses.....	114
b)	Obligaciones con el Público No Garantizadas.....	119
c)	Obligaciones con el Público Garantizadas	122
d)	Deuda de cobertura.....	123
e)	Otros aspectos.....	123
f)	Flujos futuros de deuda no descontados.....	124
20.	Pasivos por arrendamientos.....	125
20.1	Individualización de Pasivos por Arrendamientos.....	126
20.2	Flujos futuros de deuda no descontados.....	128
21.	Política de gestión de riesgos	129
22.	Instrumentos financieros.....	133
22.1	Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.....	133
22.2	Instrumentos derivados.....	134
22.3	Jerarquías del valor razonable.....	136
23.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes	137
24.	Provisiones.....	138
25.	Obligaciones por beneficios post empleo	139
25.1	Aspectos generales:	139
25.2	Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros:.....	140
25.3	Otras revelaciones:	143
26.	Patrimonio	144
26.1	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.....	144
26.2	Reservas por diferencias de cambio por conversión.....	144
26.3	Gestión del capital	144
26.4	Restricciones a la disposición de fondos de las subsidiarias (Nota de Patrimonio)	145
26.5	Otras Reservas	145
26.6	Participaciones no controladoras	147
27.	Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos	148
28.	Materias primas y consumibles utilizados	148
29.	Gastos por beneficios a los empleados.....	149
30.	Gasto por depreciación, amortización y pérdida por deterioro de propiedades planta y equipo y activos financieros de acuerdo a NIIF 9.....	149
31.	Otros gastos por naturaleza	150
32.	Otras ganancias (pérdidas).....	150
33.	Resultado financiero	151
34.	Información por segmento	153
34.1	Criterios de segmentación	153
34.2	Generación y Transmisión, Distribución y otros.....	156
34.3	Países	159
34.4	Generación y Transmisión, y Distribución por países	162
35.	Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos	168
35.1	Garantías directas.....	168
35.2	Garantías Indirectas.....	169
35.3	Litigios y arbitrajes	170
35.4	Restricciones financieras.....	180
35.5	Otras informaciones.....	183
36.	Dotación	186
37.	Sanciones.....	187
38.	Medio ambiente	188
39.	Información financiera resumida de subsidiarias.....	189
40.	Hechos posteriores.....	191
Anexo N°1	Sociedades que componen el Grupo Enel América	193
Anexo N°2	Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera	198
Anexo N°3	Información adicional oficio circular N° 715 del 3 de febrero de 2012	200
Anexo N°3.1	Información complementaria de cuentas comerciales.....	203
Anexo N°3.2	Estimaciones de ventas y compras de energía, potencia y peaje	207
Anexo N°4	Detalle vencimiento proveedores.....	208

ENEL AMÉRICAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2024

(En miles de dólares – MUS\$)

1. Información general

Enel Américas (en adelante, la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”) y sus entidades subsidiarias, integran el Grupo Enel Américas (en adelante, “Enel Américas” o el “Grupo”).

Enel Américas S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Roger de Flor 2725, Torre 2, Las Condes, Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante “CMF”) con el N° 0175, y sus acciones registradas y cotizando en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile.

La Compañía estuvo registrada en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (en adelante “SEC”) y sus acciones se transaron en la New York Stock Exchange (“NYSE”) desde 1993 hasta 20 junio de 2022, fecha en la cual los American Depositary Shares emitidos por Enel Américas dejaron de transarse en dicha bolsa, como resultado de la solicitud de deslistamiento presentada por Sociedad ante la SEC el 10 de junio de 2022.

Con fecha 2 de noviembre de 2022, Enel Américas ingresó a la SEC el Form 15F, con el objetivo de desregistrarse voluntariamente de la sección Section 12(g) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934, y sus modificaciones (el “Exchange Act”), y terminar, entre otras, con sus obligaciones de divulgación bajo las Section 13(a) y Section 15(d) del Exchange Act. En consecuencia, una vez ingresado el Form 15F, se suspendió la obligación de la Compañía de divulgar la memoria anual en Form 20-F y hechos esenciales a través de Form 6-Ks. Finalmente, con fecha 31 de enero de 2023, habiendo transcurrido el plazo de 90 días contemplados en la normativa aplicable desde el envío del Form 15F, y habiéndose cumplido todos los requisitos para ello, se hizo efectivo el desregistro de Enel Américas ante SEC.

Enel Américas es subsidiaria de Enel S.p.A. (en adelante, Enel), entidad que posee actualmente una participación accionaria del 82,3%.

La Sociedad fue constituida, inicialmente, bajo la razón social de Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. en 1981. Posteriormente, el 1 de agosto de 1988 la compañía pasó a llamarse Enersis S.A., mediante modificación de los estatutos. En el contexto del proceso de reorganización societaria llevado a cabo por el Grupo en el año 2016, el 1 de marzo del mismo año la entonces Enersis S.A. pasó a denominarse Enersis Américas S.A. El 1 de diciembre de 2016, se modificó la razón social de la compañía mediante reforma de estatutos, pasando a denominarse finalmente Enel Américas S.A. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo Rol Único Tributario N° 94.271.000-3.

La dotación del Grupo alcanzó los 15.263 trabajadores al 31 de marzo de 2024. En promedio la dotación que el Grupo tuvo durante el primer trimestre de 2024 fue de 15.117 trabajadores. Para más información respecto a la distribución de nuestros trabajadores, por clase y ubicación geográfica. Ver Nota 36.

Enel Américas tiene como objeto social realizar, en el país o en el extranjero, la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como, asimismo, actividades en telecomunicaciones

y la prestación de asesoramiento de ingeniería, en el país y en el extranjero. La Sociedad tiene también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades subsidiarias y asociadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualquiera de los siguientes:

- (i) la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza,
- (ii) al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía,
- (iii) las telecomunicaciones e informática, y
- (iv) negocios de intermediación a través de Internet.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados intermedios de Enel Américas al 31 de marzo de 2024, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 30 de abril de 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Los presentes estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Enel Américas y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, y sus correspondientes notas. Estos estados financieros consolidados intermedios incluyen toda la información y revelaciones requeridas en un estado financiero anual.

Estos estados financieros consolidados se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo con NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

2.2 Nuevos pronunciamientos y cambios contables

a) Pronunciamientos contables adoptados por el Grupo a partir del 1 de enero de 2024

Enmiendas y Mejoras	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior	1 de enero de 2024
Enmiendas a NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes y Deuda de largo plazo con Covenants	1 de enero de 2024
Enmiendas a NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de Financiación de Proveedores	1 de enero de 2024

Enmiendas a NIIF 16 "Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior (leaseback)"

El 22 de septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos, con el objetivo de aclarar como un arrendatario-vendedor mide después de la fecha de transacción una operación de leaseback, que satisface los requisitos de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias para ser contabilizada como una venta.

Estas enmiendas son aplicables a periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones se aplican de forma retroactiva a transacciones de leaseback realizadas después de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 1 “Clasificación de Pasivos como Corrientes y No Corrientes” y “Deuda de deuda a largo plazo con convenants”

El 23 de enero de 2020, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a NIC 1 Presentación de Estados Financieros, con el objetivo de aclarar cómo clasificar la deuda y otros pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que un pasivo se clasifica como no corriente si la entidad tiene, al final del período sobre el que se informa, el derecho sustancial de aplazar la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o por los eventos posteriores a la fecha del informe. Las enmiendas incluyen la aclaración de los requisitos de clasificación para la deuda que una empresa podría saldar convirtiéndola en patrimonio.

Las enmiendas afectan sólo la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera, no la cantidad u oportunidad de su reconocimiento, así como tampoco las revelaciones relacionadas. Sin embargo, podrían dar lugar a que las empresas reclasifiquen algunos pasivos de corrientes a no corrientes, y viceversa. Esto podría afectar el cumplimiento de los covenants en los contratos de deuda las empresas.

Adicionalmente, el 31 de octubre de 2022, el IASB emitió nuevas enmiendas a la NIC 1, que tienen como objetivo mejorar la información que las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con convenants. Las modificaciones también responden a los comentarios de las partes interesadas sobre la clasificación de la deuda como corriente o no corriente al aplicar los requisitos emitidos en 2020.

Estas modificaciones son aplicables de forma retroactiva a contar del 1 de enero de 2024.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 7 y NIIF 7 “Acuerdos de Financiación de Proveedores”

El 25 de mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a los requisitos de divulgación de la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y NIIF 7 Instrumentos Financieros – Información a Revelar para mejorar a transparencia de los acuerdos de financiación con proveedores (a menudo denominados acuerdos de *reverse factoring*) y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de las empresas.

Las enmiendas complementan los requisitos que ya se encuentran en las NIIF y requieren que una empresa revele los términos y condiciones de los acuerdos de financiación, información cuantitativa respecto a los pasivos que forman parte de los acuerdos, rangos de fecha de vencimiento de pago e información sobre el riesgo de liquidez.

Estas modificaciones son aplicables para los períodos anuales que comiencen a contar del 1 de enero de 2024.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

b) Pronunciamientos contables con aplicación a contar de 1 de enero de 2025 y siguientes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Enmiendas y Mejoras	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIC 21: Ausencia de Convertibilidad	1 de enero de 2025
NIIF 18: Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027

Enmiendas a NIC 21 “Ausencia de Convertibilidad”

El 15 de agosto de 2023, el IASB emitió enmiendas a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, con el objetivo de responder a los comentarios y preocupaciones de las partes interesadas sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas.

Estas modificaciones establecen criterios que le permitirán a las empresas aplicar un enfoque coherente al evaluar si una moneda es convertible en otra y, cuando no lo es, determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar. La enmienda establece que una moneda es convertible en otra cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo que permite un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos u obligaciones exigibles.

Estas enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a contar de 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

NIIF 18 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”

El 9 de abril de 2024, el IASB emitió la nueva NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, con el objetivo de mejorar la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros. La nueva norma reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la presentación de información de las entidades sobre su desempeño financiero y brindar a los inversores una mejor base para analizar y comparar empresas:

- Mejora de la comparabilidad del estado de resultados.
- Mayor transparencia de las medidas de desempeño definidas por la administración.
- Agrupación más útil de la información en los estados financieros.

El nuevo estándar es aplicable para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la adopción de la NIIF 18 en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3 Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de Enel Américas, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado determinados juicios y estimaciones realizados por la Administración del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

La información incluida en los estados financieros consolidados intermedios se selecciona sobre la base de un análisis de materialidad realizado de acuerdo con los requisitos establecidos en la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y el Documento de Práctica de las NIIF N° 2 "Realización de juicios sobre materialidad o importancia relativa", y con base en las expectativas de los inversionistas.

Las áreas más importantes que han requerido un componente material de juicio profesional son las siguientes:

- En un acuerdo de concesión de servicios, determinación de si un concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador, a quién y a qué precio, factores esenciales para la aplicación de CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios* (ver Nota 3.d.1).
- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), para la realización de pruebas de deterioro (ver Nota 3.e).
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable (ver Nota 3.h).
- La determinación de la moneda funcional de Enel Américas (ver Nota 2.8).
- Aplicación del modelo de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias previsto por la NIIF 15 (ver Nota 3.q).

Las estimaciones contables se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos no financieros y plusvalías (ver Nota 3.e).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros (ver Notas 3.m.1 y 25).
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles (ver Notas 3.a y 3.d).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Notas 3.h y 22).
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores (ver Nota 3.q).
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos (ver Anexo 3.2).
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota 3.m).
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos, así como también las tasas de descuento a utilizar (ver Nota 3.a).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y otras estimaciones que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios (ver Nota 3.p).

- Los valores razonables de activos adquiridos y pasivos asumidos, y de la participación pre-existente en la adquirida, en una combinación de negocios.
- Determinación de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros (ver Nota 3.g.3).
- En la medición de pasivos por arrendamiento, determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y determinación de la tasa incremental por préstamos del Grupo (ver Nota 3.f).

Las estimaciones y juicios de la Administración se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, y se basan en experiencias previas y otros factores considerados razonables dadas las circunstancias. Por lo tanto, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente y los efectos de cualquier cambio se reflejan en resultados si sólo involucran ese período. Si la revisión involucra tanto el período actual como el futuro, el cambio se reconoce en el período en el que se realiza la revisión y en los períodos futuros relacionados.

2.4 Sociedades subsidiarias

Se consideran entidades subsidiarias a aquellas sociedades controladas por Enel Américas, directa o indirectamente. El control se ejerce sí, y sólo si, están presentes los siguientes elementos: i) poder sobre la subsidiaria, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

Enel Américas tiene poder sobre sus subsidiarias cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativas los rendimientos de la subsidiaria.

El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las entidades subsidiarias son consolidadas por integración global, tal como se describe en la Nota 2.7.

En el Anexo N° 1 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado "Sociedades que componen el Grupo Enel Américas", se describe la relación de la Sociedad con cada una de sus subsidiarias.

2.4.1. Variaciones del perímetro de consolidación

2024

- i. Con fecha 1 de enero de 2024, se constituyó la sociedad Luz de Alagoinhas S.A. participada en un 80% por la sociedad Enel X Brasil S.A., cuyo objeto es el desarrollo de proyectos de iluminación y señalización en vías públicas, puertos y aeropuertos.

2023

- ii. Con fecha 8 de febrero de 2023, se constituyó la sociedad Luz de Cataguases S.A. participada en un 60% por la sociedad Enel X Brasil S.A., cuyo objetivo es desarrollo de proyectos de iluminación y señalización en vías públicas, puertos y aeropuertos.
- iii. Con fecha 13 de febrero de 2023, se perfeccionó la fusión por absorción de las sociedades Panameñas Generadora Solar Tolé SRL y Generadora Eólica Alto Pacora, S.R.L. con la sociedad Enel Renovable S.R.L. (Ex Enel Solar), siendo esta última la continuadora legal.

- iv. Con fecha 17 de febrero de 2023, nuestra subsidiaria Enel Argentina S.A. enajenó la totalidad de la participación que mantenía sobre Enel Costanera S.A. a la sociedad Central Puerto S.A., correspondiente a un 75,68% de propiedad. Para más detalle ver Nota 5.5.
- v. Con fecha 13 de abril de 2023, se concretaron las siguientes ventas de participaciones: (1) 57,14% mantenido por Enel Américas sobre Inversora Dock Sud S.A.; (2) 41,25% mantenido por Inversora Dock Sud sobre Central Dock Sud S.A.; y (3) 0,24% mantenido por Enel Argentina sobre Central Dock Sud S.A. Todas estas participaciones fueron adquiridas por la sociedad Argentina YPF Energía Eléctrica S.A. Para más detalle ver Nota 5.5.
- vi. Con fecha 21 de abril de 2023, nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A. vendió el 80% de la participación que mantenía sobre la sociedad Colombia ZE a la sociedad AMPCI EBUS Colombia Holdings SAS. Para más detalle ver Nota 5.4.
- vii. Con fecha 26 de mayo de 2023, se constituyeron las sociedades Usina Eólica Pedra Pintada E Ltda., Usina Eólica Pedra Pintada F Ltda. y Usina Eólica Pedra Pintada G Ltda., participadas en un 100% por nuestra subsidiaria Enel Brasil S.A. Todas estas compañías tienen por objeto el desarrollo de proyectos de energías renovables.
- viii. Con fecha 29 de mayo de 2023, se constituyó la sociedad Latamsolar Fotovoltaica Sahagun S.A.S. participada en un 100% por nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A.
- ix. Con fecha 1 de agosto de 2023, se produjo la fusión por absorción de las sociedades peruanas Enel Green Power Perú S.A., Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A y Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C. con Enel Generación Perú S.A, siendo esta última la continuadora legal.
- x. Con fecha 20 de septiembre de 2023, se constituyeron las sociedades Enel X Movilidad Urbana S.A. y Luz de Itanhaém S.A., participadas en un 100% y 60%, respectivamente, por nuestra subsidiaria Enel X Brasil S.A.
- xi. Con fecha 19 de octubre de 2023, nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A. ESP vendió el 100% de la participación que poseía en la sociedad Transmisora de Energía Renovable S.A. a grupo Energía de Bogotá S.A. Para más detalle ver Nota 5.3.
- xii. Con fecha 1 de octubre de 2023, se constituyeron las sociedades Luz de Caxias do Sul S.A. y Enel X Demand Response S.A., participadas en un 100% por nuestra subsidiaria Enel X Brasil S.A.
- xiii. Con fecha 1 de noviembre de 2023, se constituyó la sociedad Luz de Ponta Grossa S.A., participada en un 80% por Enel X Brasil S.A.
- xiv. Con fecha 1 de noviembre de 2023, se constituyó la sociedad Enel Green Power Nova Olinda 12 S.A., participada en un 100% por nuestra subsidiaria Enel Brasil S.A.
- xv. Con fecha 13 de noviembre de 2023, en Costa Rica se perfeccionó la fusión por absorción de las sociedades Energía Global Operaciones S.R.L. con Globyte S.A., siendo esta última su continuadora legal.

- xvi. Con fecha 1 de diciembre de 2023, nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A. ESP vendió su participación en la compañía Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A., correspondiente a un 100% de propiedad, a sociedad SMN Termocartagena S.A.S. (ver nota 5.7).
- xvii. Con fecha 27 de diciembre de 2023, en Panamá se perfeccionó la fusión por absorción de las sociedades Llano Sanchez Solar Power One S.R.L. con Enel Renovable S.R.L., siendo esta última su continuadora legal.
- xviii. En diciembre de 2023, se realizaron las liquidaciones de las sociedades Enel Green Power Argentina S.A.U. y Energía y Servicios South America SpA.

2.4.2. Sociedades consolidadas con participación económica inferior al 50%

Previo a la fusión llevada a cabo en Colombia el 1 de marzo de 2022 (ver Nota 2.4.1.ii), Enel Américas poseía menos del 50% de participación económica en las sociedades Codensa y Emgesa, en concreto 48,3% y 48,48% respectivamente. Sin embargo, estas compañías tenían la consideración de “sociedades subsidiarias” ya que Enel Américas, en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, o como consecuencia de la estructura, composición y clases de accionariado, ejercía control sobre las mismas. A este respecto el Grupo poseía un 57,15% y un 56,43% de las acciones con derecho de voto de Codensa y Emgesa, respectivamente.

Producto de la mencionada fusión, la composición accionaria resultante de la subsidiaria Enel Colombia S.A. ESP otorgó a Enel Américas el control de la misma con un 57,345% de participación.

2.5 Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas en las que Enel Américas, directa e indirectamente, ejerce una influencia significativa.

La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada periodo, teniendo en cuenta igualmente los derechos de voto potenciales poseídos por Enel Américas o por otra entidad. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en que el Grupo posee el 20% o más del poder de voto de la asociada.

Las entidades asociadas se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la Nota 3.i.

El detalle de las sociedades que clasifican como asociadas es el siguiente:

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	al 31.03.2024			al 31.12.2023		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Extranjero	Yacylec S.A.	Argentina	Peso argentino	33,33%	-	33,33%	33,33%	-	33,33%
Extranjero	Central Vuelta Obligado S.A.	Argentina	Peso argentino	-	33,20%	33,20%	-	33,20%	33,20%
Extranjero	Enel X Way Brasil S.A.	Brasil	Real brasileño	-	20,00%	20,00%	-	20,00%	20,00%
Extranjero	Crédito Fácil Codensa S.A.	Colombia	Peso colombiano	-	49,00%	49,00%	-	49,00%	49,00%
Extranjero	Operadora Distrital de Transporte S.A.S. (i)	Colombia	Peso colombiano	-	20,00%	20,00%	-	20,00%	20,00%
Extranjero	Enel X Way Perú S.A.	Perú	Sol peruano	-	20,00%	20,00%	-	20,00%	20,00%
Extranjero	Enel X Way Colombia S.A.S. (ii)	Colombia	Peso colombiano	-	40,00%	40,00%	-	40,00%	40,00%
Extranjero	Colombia ZE S.A.S. (iii)	Colombia	Peso colombiano	-	20,00%	20,00%	-	20,00%	20,00%
Extranjero	Bogotá ZE S.A.S. (iii)	Colombia	Peso colombiano	-	20,00%	20,00%	-	20,00%	20,00%
Extranjero	Usme ZE S.A.S. (iii)	Colombia	Peso colombiano	-	20,00%	20,00%	-	20,00%	20,00%
Extranjero	Fontibon ZE S.A.S. (iii)	Colombia	Peso colombiano	-	20,00%	20,00%	-	20,00%	20,00%

- (i) En febrero de 2023, nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A. adquirió el 20% de participación en la sociedad Operadora Distrital de Transporte S.A.S., que tiene como objeto principal la prestación de servicio público de transporte.
- (ii) Con fecha 11 de abril de 2023, se constituyó la sociedad Enel X Way Colombia S.A.S. participada en un 40% por nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A.

- (iii) Las compañías Colombia ZE S.A.S., Bogotá ZE S.A.S, Fontibón ZE S.A.S y USME ZE S.A.S. pasaron a ser clasificadas como entidades asociadas en abril de 2023, producto de la operación de venta de participación llevada a cabo por Enel Colombia S.A. ESP. Para más detalle ver Nota 5.4.

2.6 Acuerdos conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que el Grupo ejerce control mediante un acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes, los acuerdos conjuntos se clasifican en:

- **Negocio conjunto:** acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad. Los negocios conjuntos se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la Nota 3.i.
- **Operación conjunta:** acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Las operaciones conjuntas se consolidan integrando proporcionalmente los activos y pasivos afectos a dicha operación.

Para determinar el tipo de acuerdo conjunto que se deriva de un acuerdo contractual, la Gerencia del Grupo evalúa la estructura y forma legal del acuerdo, los términos acordados por las partes, así como otros factores y circunstancias relevantes. En el caso de que se produzcan cambios en los elementos contractuales de un acuerdo conjunto, se reevalúan estos hechos y circunstancias relevantes.

El detalle de la sociedad que clasifica como negocio conjunto es el siguiente:

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	al 31.03.2024			al 31.12.2023		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Extranjero	Sacme S.A.	Argentina	Peso argentino	-	50,00%	50,00%	-	50,00%	50,00%

2.7 Principios de consolidación y combinaciones de negocio

Las entidades subsidiarias se consolidan integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-Grupo.

Los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se incluyen en el estado de resultados integrales consolidados desde la fecha en que la Sociedad Matriz obtiene el control de la sociedad filial hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de la adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumple la definición de un negocio y el control se transfiere al Grupo. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir como mínimo un insumo y un proceso sustantivo aplicado al mismo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La NIIF 3 proporciona la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba de concentración se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos identificables similares.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de las sociedades subsidiarias se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad subsidiaria son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF. Si el valor razonable de la contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la subsidiaria, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable de estos montos.

Para cada combinación de negocios, las NIIF permiten valorar las participaciones no controladoras de la adquirida en la fecha de adquisición: i) a valor razonable; o ii) por la participación proporcional en los activos netos identificables de la adquirida, siendo esta última la metodología que el Grupo ha aplicado de forma sistemática a sus combinaciones de negocios.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el Grupo informará los valores provisionales que ha considerado en el registro contable de la combinación de negocios. Durante el periodo de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos, como si la contabilización de la combinación de negocios hubiera sido completada en la fecha de adquisición, y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento. La información comparativa presentada en los estados financieros de periodos anteriores se revisa, en la medida que sea necesario, lo que incluye la realización de cambios en la depreciación, amortización u otros efectos sobre el resultado reconocidos para completar la contabilización inicial.

En el caso de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha de adquisición, se mide a valor razonable la participación previamente mantenida en el patrimonio de la sociedad adquirida y la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, es reconocida en el resultado del periodo.

2. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio Total: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.
3. Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en su totalidad en el proceso de consolidación.
4. Los cambios en la participación en las sociedades subsidiarias que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad subsidiaria. La diferencia que pueda existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
5. Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "pooling of interest". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libros en que estaban registrados en la matriz última, lo anterior sin perjuicio de la eventual

necesidad de realizar ajustes contables para homogenizar las políticas contables de las empresas involucradas. El Grupo no aplica un registro retrospectivo de las combinaciones de negocio bajo control común.

Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la consolidación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a "Otras reservas".

6. Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, cualquier inversión residual en la sociedad previamente controlada se vuelve a medir a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, registrando cualquier ganancia o pérdida resultante en el estado de resultado. Además, el Grupo contabiliza los montos anteriormente reconocidos en Otro resultado integral en relación con la subsidiaria sobre la cual se pierde el control, como si el Grupo hubiera enajenado directamente los activos o pasivos relacionados.

2.8 Moneda Funcional

La moneda funcional de Enel Américas es el dólar estadounidense (US\$), como así también la moneda de presentación de los estados financieros consolidados del Grupo.

La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico en que opera la Sociedad. Esta conclusión se basa en que el US\$ es la moneda que influye fundamentalmente en las actividades de financiamiento, emisiones de capital y flujos de efectivos y sus equivalentes. Debido a lo anterior, el US\$ refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Enel Américas.

Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil (MUS\$) o de millón (MMUS\$) más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

2.9 Conversión de estados financieros denominados en moneda extranjera

La conversión de los estados financieros de las sociedades del Grupo con moneda funcional distinta del dólar estadounidense, que no operan en economías hiperinflacionarias, se realiza del siguiente modo:

- a. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
- b. Las partidas del estado de resultados integral utilizando el tipo de cambio medio del periodo (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso se utiliza el tipo de cambio de la fecha de cada transacción).
- c. El patrimonio se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación, y al tipo de cambio medio a la fecha de generación para el caso de los resultados acumulados.
- d. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro "Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión" dentro del estado de resultados integrales consolidado: Otro resultado integral (ver Nota 26.2).

Los estados financieros de las subsidiarias cuya moneda funcional provenga de economías hiperinflacionarias, se reexpresan primero por el efecto de la inflación, registrando cualquier ganancia o pérdida en la posición monetaria neta en resultados, para luego convertir todas las partidas (activos, pasivos, partidas de patrimonio, gastos e ingresos) al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cierre del estado de situación financiera más reciente. Los cambios en la inversión neta de la Sociedad en la subsidiaria que opera en una economía hiperinflacionaria, derivados de aplicación del método de reexpresión/conversión, se registran de la siguiente manera: (i) el efecto de reexpresión por inflación se reconoce directamente en el Patrimonio neto, en la cuenta

“Otras reservas”; y (ii) el efecto de conversión se reconoce en Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión, dentro de los Estados de resultados integrales consolidados: Otro resultado integral.

Hiperinflación Argentina

A contar de julio de 2018, la economía de Argentina ha sido considerada como hiperinflacionaria, de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Esta determinación fue realizada en base a una serie de criterios cualitativos y cuantitativos, entre los cuales destaca la presencia de una tasa acumulada de inflación superior al 100% durante los tres años anteriores.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 29, los estados financieros de las sociedades participadas en Argentina han sido reexpresados retrospectivamente aplicando un índice general de precios al costo histórico, con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Los activos y pasivos no monetarios fueron reexpresados desde febrero de 2003, última fecha en que un ajuste por inflación fue aplicado para propósitos contables en Argentina. En este contexto, cabe mencionar que el Grupo efectuó su transición a NIIF el 1 de enero de 2004, aplicando la excepción de costo atribuido para las Propiedades, planta y equipo.

Para propósitos de consolidación en Enel Américas y como consecuencia de la aplicación de NIC 29, los resultados de nuestras subsidiarias en Argentina fueron convertidos al tipo de cambio de cierre del periodo (ARS/US\$), de acuerdo con lo establecido por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”, cuando se trata de una economía hiperinflacionaria. Anteriormente, los resultados de las subsidiarias argentinas se convertían a tipo de cambio medio del periodo, como ocurre para la conversión de los resultados del resto de las subsidiarias en operación en otros países cuyas economías no son consideradas hiperinflacionarias.

Los índices generales de precios utilizados al cierre de los periodos reportados son:

	Índice General de Precios
Desde enero a diciembre de 2023	211,41%
Desde enero a marzo de 2023	21,73%
Desde enero a marzo de 2024	51,62%

Los efectos de la aplicación de esta normativa en los presentes estados financieros consolidados intermedios se detallan en la Nota 33.

Tipos de cambio

Los tipos de cambio utilizados para la conversión de los estados financieros de las distintas subsidiarias extranjeras se presentan de acuerdo a los siguientes valores (moneda local contra el dólar estadounidense):

	al 31.03.2024		al 31.12.2023		al 31.03.2023	
	Cierre	Medio	Cierre	Medio	Cierre	Medio
Peso argentino	858,00	857,50	808,45	808,50	208,99	
Real brasileño	5,00	4,95	4,84	4,99	5,19	
Sol peruano	3,72	3,76	3,71	3,74	3,82	
Peso colombiano	3.842,30	3.919,55	3.822,05	4.323,87	4.761,48	

Nota: La moneda funcional de las subsidiarias en Centroamérica es el dólar estadounidense.

3. Políticas contables aplicadas

Las políticas contables materiales o con importancia relativa aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, han sido los siguientes:

a) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valoran, con carácter general, a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente, al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica o de distribución. El Grupo define periodo sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión (ver Nota 16.b.1).
- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso (ver Nota 16.b.2).
- Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación (ver Nota 24).

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el periodo de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipo, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Adicionalmente, el Grupo reconoce activos por derecho de uso por arrendamientos correspondientes a propiedades, planta y equipo, de acuerdo con los criterios establecidos en la Nota 3.f.

Las siguientes son las principales clases de propiedades, planta y equipo junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Clases de Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	10 – 85
Planta y equipo	10 – 85
Equipamiento de tecnología de la información	3 – 15
Instalaciones fijas y accesorios	3 – 75
Vehículos de motor	5 – 20

Adicionalmente, para más información, a continuación, se presenta una mayor apertura para la clase Planta y equipo:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Planta y equipo de generación:	
Centrales hidráulicas	
Obra civil	10 – 85
Equipo electromecánico	10 – 60
Centrales de Carbón/Fuel	10 – 40
Centrales Ciclo Combinado	10 – 50
Planta y equipo de distribución:	
Red de alta tensión	15 – 50
Red de baja y media tensión	30 – 50
Equipos de medida y telecontrol	10 – 30
Subestaciones primarias	20 – 40

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida, excepto que se relacionen con un activo por derecho de uso, en cuyo caso se deprecia durante el plazo del arrendamiento.

Por lo que respecta a las concesiones administrativas de las que son titulares las compañías eléctricas del Grupo, a continuación, se presenta detalle del periodo restante hasta su caducidad de aquellas concesiones que no tienen carácter indefinido:

Empresa titular de la concesión	País	Año de inicio de la concesión	Plazo de la concesión	Periodo restante hasta caducidad
Empresa Distribuidora Sur S.A. – Edesur (Distribución)	Argentina	1992	95 años	64 años
Enel Generación El Chocón S.A. (Generación) (*)	Argentina	1993	30 años	1 mes
Transportadora de Energía S.A. (Transporte)	Argentina	2002	85 años	63 años
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. (Transporte)	Argentina	2000	87 años	63 años
EGP Cachoeira Dourada S.A. (Generación)	Brasil	1997	30 años	3 años
Enel CIEN S.A. (Garabi II) (Transporte) (**)	Brasil	2000	22 años	Finalizado el 31 de marzo de 2023
Enel CIEN S.A. (Garabi II) (Transporte) (**)	Brasil	2002	20 años	Finalizado el 31 de marzo de 2023

(*) El Contrato de Concesión del Complejo Chocón (centrales Chocón y Arroyito) venció el 11 de agosto de 2023. Dicho contrato no prevé extensión del plazo de la concesión ni nuevo llamado a licitación, lo previsto en el mismo es la restitución al poder concedente (Estado Nacional). Sin embargo, con el fin de preservar la seguridad del sistema eléctrico, el regulador ha realizado prorrogas periódicas del plazo de transición de la concesión. La Resolución SE 33/2024, correspondiente a la cuarta extensión, determinó que la concesionaria deberá continuar a cargo del complejo hidroeléctrico y cumplir con todas sus

obligaciones hasta el 18 de mayo de 2024. La prórroga del periodo de transición podría extenderse hasta un máximo de 12 meses a partir de la fecha de vencimiento de contrato.

(**) Nuestra subsidiaría Enel CIEN tenía como sus activos principales los sistemas de interconexión energética Garabi I y Garabi II, los cuales, a través de dos estaciones de conversión de frecuencia y líneas de transmisión de 2.200 MW, transportan energía entre Brasil y Argentina. En junio de 2020 Ministerio de Minas y Energía de Brasil promulgó la ordenanza que permitía a Enel CIEN operar las líneas Garabi I y Garabi II hasta el 31 de julio de 2022. En diciembre de 2022, se llevó a cabo una nueva subasta por la concesión de las líneas, siendo ganadora de la misma la compañía Transmissora Aliança de Energia Elétrica S.A. De acuerdo con lo anterior, con fecha 31 de marzo de 2023, Enel CIEN dejó de operar la concesión de Gabari I y Garabi II. Para más detalle respecto a los efectos del término de la concesión, ver Nota 5.6.

En la medida en que el Grupo reconoce los activos como Propiedades, planta y equipo, éstos se amortizan durante el periodo menor entre la vida económica o plazo concesional, cuando el beneficio económico del activo se limita a su uso durante el periodo de concesión.

Cualquier obligación de inversión, mejora o reposición asumida por el Grupo, se considera en los cálculos de deterioro de valor de las Propiedades, planta y equipo como una salida de flujos futuros comprometidos de carácter contractual, necesarios para obtener las entradas de flujos de efectivo futuras.

La administración del Grupo evaluó las casuísticas específicas de cada una de las concesiones descritas anteriormente, que varían unas de otras dependiendo el país, negocio y jurisprudencia legal, y concluyó que, no existen factores determinantes que indiquen que el concedente, que en todos los casos corresponde a un ente gubernamental, tiene el control sobre la infraestructura y, simultáneamente, puede determinar de forma permanente el precio del servicio. Estos requisitos son indispensables para aplicar la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios, interpretación que establece cómo registrar y valorizar cierto tipo de concesiones (las que son del alcance de esta norma se presentan en Nota 3.d.1).

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se enajene o disponga del mismo por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, planta y equipo se reconocen como Otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados integrales, y se calculan deduciendo del monto recibido por la venta el valor neto contable del activo y los gastos de venta correspondientes.

b) Propiedad de inversión

El rubro "Propiedad de inversión" incluye fundamentalmente terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas, o bien explotarlos mediante un régimen de arrendamientos.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

Una propiedad de inversión se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de propiedades de inversión se reconocen como "Otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c) Plusvalía

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio), surgida en combinaciones de negocios y reflejada en la consolidación, representa el exceso de valor de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora, medida por su participación proporcional en los activos netos identificables de la adquirida; sobre el neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, medidos a valor razonable en la fecha de adquisición de la subsidiaria. Durante el periodo de medición de la combinación de negocios, la plusvalía puede ser ajustada producto de cambios en los montos provisionales reconocidos de los activos adquiridos y pasivos asumidos (ver Nota 2.7.1).

La plusvalía surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta de la moneda funcional de la matriz se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión al dólar estadounidense al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía no se amortiza, sino que, al cierre de cada ejercicio contable, o cuando existan indicios, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al registro del deterioro en el resultado del periodo (ver Nota 3.e).

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen activos intangibles con vida útil indefinida por montos significativos.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en periodos anteriores se explican en la letra e) de esta Nota.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles se reconocen en los resultados del periodo y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d.1) Concesiones

Los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado se registran atendiendo a lo establecido en la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios*. Esta interpretación contable aplica si:

- a) La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y

- b) La concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera - cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

De cumplirse simultáneamente con las condiciones expuestas anteriormente, la contraprestación recibida por el Grupo por la construcción o mejora de la infraestructura se reconoce por el valor razonable de la misma como:

- Un activo intangible en la medida que el operador recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio; o
- Un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero ya sea directamente del cedente o de un tercero.

Sin embargo, ambos tipos de contraprestación se clasifican como un activo del contrato durante el periodo de construcción o mejora, de acuerdo con la NIIF 15 (ver Nota 8).

Las obligaciones contractuales asumidas por el Grupo para el mantenimiento de la infraestructura durante su explotación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones (ver Nota 3.m).

Los gastos financieros se activan siguiendo los criterios establecidos en la letra a) de esta Nota, siempre y cuando el operador de la concesión tenga un derecho contractual para recibir un activo intangible.

Las subsidiarias de Enel Américas que han reconocido un activo intangible y/o un activo financiero por sus acuerdos de concesión son principalmente las siguientes:

Empresa titular de la concesión	País	Año de inicio de la concesión	Plazo de la concesión	Periodo restante hasta caducidad
Enel Distribución Río S.A. (Distribución) (*)	Brasil	1996	30 años	3 años
Enel Distribución Ceará S.A. (Distribución) (*)	Brasil	1997	30 años	5 años
Enel Green Power Proyectos I (Volta Grande) (Generación) (**)	Brasil	2017	30 años	24 años
Enel Distribución Sao Paulo S.A. (Distribución) (*)	Brasil	1998	30 años	5 años
P.H. Chucas S.A. (Generación) (*)	Costa Rica	2011	20 años	7 años

(*) Se ha reconocido un activo intangible y un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, dado que una parte de los derechos adquiridos por estas subsidiarias son incondicionales (ver Notas 3.g.1 y 7).

(**) Considerando que todos los derechos adquiridos por esta subsidiaria son incondicionales, se ha reconocido únicamente un activo financiero a costo amortizado por esta concesión (ver Notas 3.g.1 y 7).

Al final de cada periodo de concesión, esta puede ser renovada a discreción de la autoridad otorgante, de lo contrario todos los activos e instalaciones serán devueltos al Gobierno o a quien éste designe, una vez reembolsadas las inversiones realizadas pendientes de amortizar.

d.2) Gastos de investigación y desarrollo

El Grupo registra como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costos de investigación se registran como gasto en el estado de resultados integrales consolidado en el periodo en que se incurran.

d.3) Costos incrementales de obtener un contrato

El Grupo reconoce como activos intangibles los costos para obtener un contrato con un cliente solo si:

- Los costos son incrementales, es decir, son directamente atribuibles a un contrato identificado y el Grupo no los habría incurrido si no se hubiera obtenido el contrato; y
- El Grupo espera recuperarlos, a través de reembolsos (recuperabilidad directa) o del margen (recuperabilidad indirecta).

En particular, los costos capitalizados por el Grupo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se relacionan fundamentalmente con costos para la adquisición de PPA de suministro y comisiones pagadas a agentes de venta, que cumplen los criterios de capitalización (ver Nota 14).

Los activos reconocidos se amortizan de forma congruente con el patrón de transferencia al cliente de los bienes o servicios con los que se relacionan. El Grupo amortiza los activos reconocidos de forma lineal durante el periodo esperado de beneficio del contrato. Además, estos costos capitalizados se someten a pruebas de deterioro para identificar cualquier pérdida por deterioro en la medida en que el valor en libros del activo reconocido exceda la cantidad recuperable.

d.4) Otros activos intangibles

Estos activos corresponden fundamentalmente a programas informáticos, derechos de agua y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los programas informáticos se amortizan, en promedio, en 5 años. Las servidumbres de paso y los derechos de agua en algunos casos tienen vida útil indefinida, y por lo tanto no se amortizan, y en otros tienen una vida útil que, dependiendo las características propias de cada caso, varía en un rango cercano a los 40 o 60 años, plazo que es utilizado para efectuar su amortización.

e) Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro o un reverso del mismo. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGEs a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El criterio utilizado para identificar las UGEs se basa esencialmente, en línea con la visión estratégica y operativa de la administración, en las características específicas del negocio, en las normas y regulaciones operativas del mercado en que el Grupo opera y en la organización corporativa.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor recuperable de las propiedades, planta y equipo, de la plusvalía, y del activo intangible a nivel de cada UGE, el valor en uso es el enfoque utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso de las UGEs, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las UGEs utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

En general, estas proyecciones cubren los próximos tres años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector y país del que se trate. Las tasas de crecimiento (g) utilizadas para extrapolar las proyecciones al 31 de diciembre de 2023 fueron las que a continuación se detallan:

País	Moneda	31-12-2023	
		Mín.	Máx.
Argentina	Peso argentino		15,3%
Brasil	Real brasileño		3,8%
Perú	Sol peruano		2,4%
Colombia	Peso colombiano		3,5%
Costa Rica	Dólar estadounidense		2,2%
Guatemala	Dólar estadounidense	3,9%	5,2%
Panamá	Dólar estadounidense		2,2%

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

Las tasas de descuento antes de impuestos, expresadas en términos nominales, aplicadas a las proyecciones vigentes al 31 de diciembre de 2023 fueron las siguientes:

País	Moneda	31-12-2023	
		Mín.	Máx.
Argentina	Peso argentino		76,7%
Brasil	Real brasileño	11,1%	24,7%
Perú	Sol peruano		17,5%
Colombia	Peso colombiano	14,9%	16,3%
Costa Rica	Dólar estadounidense	9,0%	12,0%
Guatemala	Dólar estadounidense	10,0%	11,4%
Panamá	Dólar estadounidense	9,1%	15,2%

Las tasas de descuento antes de impuestos son calculadas utilizando el método iterativo, mediante el cual se determina la tasa de descuento que asegura que el valor en uso calculado con los flujos de efectivo antes de impuestos es igual al calculado con los flujos de efectivo después de impuestos descontados con la tasa de descuento después de impuestos.

El enfoque utilizado por la compañía para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- Evolución de la demanda: la estimación de crecimiento se ha calculado sobre la base de la proyección de incremento del Producto Interior Bruto (PIB), además de otros supuestos utilizados por las compañías respecto a la evolución del consumo, como por ejemplo el crecimiento del número de clientes.
- Precios de compra y venta de energía: se basan en modelos de proyección internos desarrollados específicamente. El precio del “pool” previsto se estima considerando una serie de factores determinantes como son los costos y producciones de las distintas tecnologías y la demanda eléctrica, entre otros.
- Medidas regulatorias: una parte importante del negocio de la compañía está regulado y sujeto a una normativa amplia, que podría ser objeto de modificación, ya sea mediante la introducción de nuevas leyes o por modificaciones de las vigentes, de manera que las proyecciones contemplan la adecuada aplicación del conjunto de normas vigentes y aquellas que se encuentran actualmente en desarrollo y se prevé su vigencia durante el periodo proyectado.
- Capacidad instalada: en la estimación de la capacidad instalada del Grupo se tienen en cuenta las instalaciones existentes, así como los planes de incremento y cierre de capacidad. El plan de inversiones se actualiza de forma continua sobre la base de la evolución del negocio, de normativas de calidad de servicio que determina el regulador y de cambios en la estrategia de desarrollo de la actividad adoptada por la Administración. En el ámbito de la generación se tienen en cuenta las inversiones necesarias para mantener la capacidad instalada en las condiciones adecuadas de operación, en la actividad de distribución se consideran las inversiones de mantenimiento, mejora y fortalecimiento de la red.
- Hidrología y ERNC: las proyecciones se realizan a partir de series históricas de las condiciones meteorológicas y proyectando, en base a éstas, un año medio.
- Costos de combustibles: para la estimación de los costos de combustibles se toman en consideración los contratos de suministro existentes y se realizan proyecciones a largo plazo de precios de petróleo, gas o carbón, basadas en mercados “forward” y estimaciones disponibles de analistas.
- Costos fijos: se proyectan considerando el nivel de actividad previsto, tanto en lo relativo a evolución de la plantilla (considerando ajustes salariales en línea con el IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado y los contratos de mantenimiento a largo plazo o de otro tipo existentes. También se consideran las eficiencias que el Grupo va adoptando en el tiempo, como por ejemplo aquellas que surgen de las iniciativas de digitalización de procesos internos.
- Se consideran siempre fuentes externas como forma de contrastar las hipótesis relacionadas con el entorno macroeconómico tales como la evolución de precios, crecimientos del PIB, demanda, inflación, tipos de interés y tipos de cambio, entre otras.

La experiencia pasada ha demostrado la fiabilidad de las proyecciones de la compañía, lo que permite basar las hipótesis clave en la información histórica. Durante el período 2024, las desviaciones observadas con respecto a las proyecciones utilizadas para realizar los test de deterioro a 31 de diciembre de 2023 no fueron significativas y los flujos de caja generados en el período 2024 se mantuvieron en un rango razonable de variación respecto a los previstos para dicho periodo.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)” del estado de resultados integrales consolidado. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, son reversadas sí, y sólo si, se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor del mismo. Si así fuera el caso, se aumenta el valor del activo hasta su monto recuperable con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo podría haber tenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro en periodos anteriores. En el caso de las plusvalías, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas no son reversadas en periodos posteriores.

f) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, Enel Américas analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

f.1) Arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 3.e.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. La tasa incremental por préstamos es la tasa de interés que la compañía tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos utilizando datos observables (como tasas de interés de mercado) o realizando estimaciones específicas cuando no existen tasas observables disponibles (por ejemplo, para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra, si es razonablemente seguro que el grupo ejercerá esa opción; y v) penalizaciones por término del arriendo, si existe alguna.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo del arrendamiento, en el importe de los pagos esperados relacionados con una garantía de valor residual, en la evaluación de una opción de compra o cambio de un índice o tasa utilizados para determinar los pagos por arrendamiento). El gasto por intereses se reconoce como costo financiero y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el periodo de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento se presentan por separado de otros activos y pasivos, respectivamente, en el estado de situación financiera consolidado.

f.2) Arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la compañía reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros no derivados

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Notas 3.i y 13) y los activos no corrientes mantenidos para la venta (Ver Nota 3.k), en tres categorías:

(i) Costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valoradas al costo amortizado en el Grupo son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

(ii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estos activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estos activos financieros, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en el resultado del periodo, con excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo saldo acumulado en Otros resultados integrales nunca es reclasificado a resultados.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del periodo.

(iii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

g.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

g.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, el Grupo aplica un modelo deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias esperadas, con base en la historia pasada del Grupo, las condiciones de mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada periodo de reporte. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La pérdida crediticia esperada es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que se espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de dinero), descontadas a la tasa de interés efectiva original. Se determina como el producto de: i) la probabilidad de incumplimiento (PD, Probability of Default); ii) la pérdida dado el incumplimiento (LGD, Loss Given Default); y iii) la exposición al incumplimiento (EAD, Exposure at Default).

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo aplica dos enfoques diferentes:

- > **Enfoque general:** aplicado a activos financieros distintos de las cuentas comerciales por cobrar, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. Este enfoque, se basa en la evaluación de aumentos significativos en el riesgo de crédito de los activos financieros, desde el reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación de los estados financieros no se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito, las pérdidas por deterioro se miden en referencia a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si por el contrario, el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa, el deterioro se mide considerando las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

En general, la medición de las pérdidas crediticias esperadas para activos financieros distintos de las cuentas comerciales por cobrar, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, se realiza sobre una base individual.

- > **Enfoque simplificado:** para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el Grupo aplica un método simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Este es el enfoque aplicado en mayor medida por el Grupo, dado que las cuentas comerciales por cobrar representan el principal activo financiero de Enel Américas y sus subsidiarias.

Para las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento, el Grupo aplica dos tipos de evaluación de pérdidas crediticias esperadas:

- **Evaluación colectiva:** basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos o "clusters", teniendo en cuenta cada negocio y el contexto regulatorio local. Las cuentas por cobrar se agrupan según las características de las carteras de clientes en términos de riesgo de crédito, información de vencimientos y tasas de recuperación. El Grupo considera una definición específica de incumplimiento, aplicable a todos los clusters.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva, el Grupo considera los siguientes supuestos:

PD: estimación de incumplimiento promedio, calculado para cada grupo de cuentas comerciales por cobrar mediante un modelo estadístico que considera, entre otras variables, el comportamiento de pago normalizado de los clientes en cada cluster, teniendo en cuenta un mínimo de datos históricos de 24 meses.

LGD: calculada en función de las tasas de recuperación de un tramo predeterminado, descontadas a la tasa de interés efectiva.

EAD: exposición contable en la fecha de reporte, neta de depósitos en efectivo, incluidas las facturas emitidas, pero no vencidas y las facturas por emitir.

- Evaluación analítica o individual: si las cuentas por cobrar son consideradas individualmente significativas por la administración, y hay información específica sobre cualquier aumento significativo en el riesgo de crédito, el Grupo aplica una evaluación individual de las cuentas por cobrar. Para la evaluación individual, la PD se obtiene principalmente de un proveedor externo, cuando es posible hacerlo, y la LGD a través de un modelo interno que considera la tasa de recuperación y otras características contractuales y financieras de las cuentas por cobrar. La pérdida crediticia esperada se obtiene multiplicando ambos factores por la EAD, que se define como la exposición contable en la fecha de reporte, incluidas las facturas emitidas, pero no vencidas y las facturas por emitir por servicios prestados, neta de potenciales depósitos en efectivo obtenidos como garantías.

Sobre la base del mercado de referencia y el contexto regulatorio del sector, así como las expectativas de recuperación después de 90 días, para tales cuentas por cobrar, el Grupo aplica principalmente una definición predeterminada de incumplimiento de 180 días para determinar las pérdidas crediticias esperadas, ya que éste se considera un indicador efectivo de un aumento significativo en el riesgo de crédito y, por lo tanto, en el deterioro de las cuentas por cobrar.

Con base en evaluaciones específicas de la Administración, puede aplicarse un ajuste prospectivo considerando información cualitativa y cuantitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar el riesgo de la cartera o el instrumento financiero.

g.4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros con carácter general se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota 3.g.1).

Los pasivos por arrendamiento se miden inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros, determinado de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 3.f.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 22, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, "deuda fija") y deuda a tasa de interés variable (en adelante, "deuda variable"). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la

operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada periodo en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

g.5) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. Si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros" y si es negativo en el rubro "Otros pasivos financieros".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- **Coberturas de valor razonable:** la parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

La contabilidad de coberturas se discontinúa sólo cuando la relación de cobertura (o una parte de la relación) deja de cumplir con los criterios requeridos, después de realizar cualquier reequilibrio de la relación de cobertura, si es aplicable. En caso de no ser posible continuar con la relación de cobertura, incluyendo cuando el instrumento de cobertura expira, se vende, resuelve o ejerce, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio hasta que la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

El Grupo no aplica contabilidad de cobertura sobre sus inversiones en el exterior.

Como norma general, los contratos de compra o venta a largo plazo de "commodities" se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable en la fecha de cierre, registrando las diferencias de valor directamente en resultados, excepto cuando se den todas las condiciones que se mencionan a continuación:

- La única finalidad del contrato es el uso propio, entendiendo por tal, en el caso de los contratos de compras de combustible su uso para la generación de electricidad, en los de compra de electricidad para comercialización, su venta a clientes finales y en los de venta de electricidad, la venta al cliente final.
- Las proyecciones futuras del Grupo justifican la existencia de estos contratos con la finalidad de uso propio.

- La experiencia pasada de los contratos demuestra que se han utilizado para uso propio, excepto en aquellos casos esporádicos en que haya sido necesario otro uso por motivos excepcionales o asociados con la gestión logística fuera del control y de la proyección del Grupo.
- El contrato no estipule su liquidación por diferencia, ni haya habido una práctica de liquidar por diferencias contratos similares en el pasado.

Los contratos de compra o venta a largo plazo de “commodities” que mantiene formalizados el Grupo, fundamentalmente de electricidad, combustible y otros insumos, cumplen con las características descritas anteriormente. Así, los contratos de compras de combustibles tienen como propósito utilizarlos para la generación de electricidad, los de compra de electricidad se utilizan para concretar ventas a clientes finales, y los de venta de electricidad para la colocación de producción propia.

El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

g.6) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- El grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver 3.g.1(i)).

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado. Una permuta de un instrumento de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, o una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente (o una parte del mismo), se registra como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero.

g.7) Compensación de activos y pasivos financieros

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho en el momento actual, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

g.8) Contratos de garantías financieras

Los contratos de garantías financieras, entendiéndose como tales las garantías concedidas por el Grupo a favor de terceros, se reconocen inicialmente por su valor razonable, ajustando los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de la garantía.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los contratos de garantías financieras se valoran al mayor de:

- el valor del pasivo determinado de acuerdo con la política contable de provisiones de la Nota 3.m; y
- el valor del activo inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la amortización acumulada registrada de acuerdo con política de reconocimientos de ingresos (ver Nota 3.q).

h) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas (como por ejemplo "Bloomberg").

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre de los estados financieros, incluyendo asimismo un ajuste por riesgo de crédito propio o "Debt Valuation Adjustment (DVA)" y el riesgo de contraparte o "Credit Valuation Adjustment (CVA)". La medición del "Credit Valuation Adjustment (CVA)" / "Debt Valuation Adjustment (DVA)" se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora u deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio del Grupo.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Los activos y pasivos registrados a valor razonable se presentan en Nota 22.3.

i) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones que el Grupo posee en asociadas y negocios conjuntos (ver Nota 2.5 y 2.6 respectivamente) se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada o negocio conjunto se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total, que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se preparan para el mismo periodo sobre el que se informa que el Grupo. Cuando es necesario, se realizan ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo.

La plusvalía relativa a la asociada o negocio conjunto se incluye en el valor libro de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro, a menos que existan indicadores de deterioro.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

j) Inventarios

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado del activo en el curso normal de la operación, menos los costos de venta aplicables.

Los costos incluyen el precio de compra más los costos incurridos necesarios para darles su condición y ubicación actuales, netos de descuentos comerciales y otras rebajas.

k) **Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas**

Los activos no corrientes, incluyendo las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y los grupos de activos para su disposición (grupo de activos que se van a enajenar o distribuir junto con sus pasivos directamente asociados) se clasifican como:

- mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado; o
- mantenidos para distribuir a los propietarios cuando la entidad se compromete a distribuir los activos (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios.

Para la clasificación anterior, los activos deben estar disponibles para la venta o distribución inmediata en sus condiciones actuales y la venta o distribución debe ser altamente probable. Para que la transacción se considere altamente probable la Gerencia debe estar comprometida con un plan de venta o distribución y debe haberse iniciado las acciones necesarias para completar dicho plan. Así mismo debe esperarse que la venta o distribución estén finalizadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

Las actividades requeridas para completar el plan la venta o distribución deben indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en el plan, o que el mismo vaya a ser cancelado. La probabilidad de aprobación por los accionistas (si se requiere en la jurisdicción) debe considerarse como parte de la evaluación de si la venta o distribución es altamente probable.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se miden al menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución.

La depreciación y amortización de estos activos cesan cuando se cumplen los criterios para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, o dejen de formar parte de un grupo de activos para su disposición, son valorados al menor de su valor en libros antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en que se reclasifican como activos no corrientes.

Los activos no corrientes y los componentes de grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" y respectivos pasivos en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios".

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada "Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas", así como también la ganancia o pérdida reconocida por la medición a valor razonable menos los costos de venta o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

l) Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera se presentan rebajando el rubro "Patrimonio Total" del estado de situación financiera consolidado y son valoradas a su costo de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran directamente en el Patrimonio Total: "Ganancias (pérdida) acumuladas", sin afectar la ganancia o pérdida del periodo.

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada periodo de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requerirá un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

m.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares

Algunas de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones, excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones son reconocidos inmediatamente.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Para cada uno de los planes, si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, esta diferencia se registra en el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados" del pasivo del estado de situación financiera y si es negativa en el rubro "Otros activos financieros" del estado de situación financiera, siempre que dicha diferencia sea recuperable para el Grupo normalmente mediante deducción en las aportaciones futuras, teniendo en cuenta las limitaciones establecidas por la CINIIF 14 "NIC 19 Límite de un activo por prestaciones definidas, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción".

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, incluido en límite establecido en la CINIIF 14, se registran directamente como componente de "Otro resultado integral".

Las contribuciones a planes de aportación definida se reconocen como gasto conforme los empleados prestan sus servicios.

n) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el periodo, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada periodo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

El Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos de las subsidiarias que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano, mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de efectivo, se registran como un componente de "Otro Resultado Integral", netas de su efecto impositivo, en una cuenta de reservas en el patrimonio, registrándose en resultados en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

o) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero sobre las cuales la Sociedad tiene el derecho sustancial de diferir la liquidación durante al menos 12 meses al final del periodo sobre el que se informa, se clasifican como pasivos no corrientes.

p) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades del Grupo y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones

en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados, otro resultado integral o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, y se efectúan correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

El Grupo analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

A continuación, se detallan los criterios de reconocimiento de ingresos por tipo de bien o servicio prestado por el Grupo:

- Suministro de electricidad (venta y transporte): corresponde a una obligación de desempeño única que transfiere al cliente una serie de bienes/servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tiene el mismo patrón de transferencia. Dado que el cliente recibe y consume de manera simultánea los beneficios proporcionados por la compañía, se considera una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo. En estos casos, Enel Américas aplica un método de producto para reconocer los ingresos en la cantidad a la que tiene derecho a facturar por la electricidad suministrada hasta la fecha.
 - Generación: los ingresos se registran de acuerdo a las entregas físicas de energía y potencia, a los precios establecidos en los respectivos contratos, a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente o al costo marginal de la energía y potencia, según se trate de clientes libres, clientes regulados o comercialización de energía en el mercado spot, respectivamente.
 - Distribución: los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el periodo, a los precios establecidos en los respectivos contratos o a los precios estipulados en

el mercado eléctrico por la regulación vigente, según se trate de clientes libres o clientes regulados, respectivamente.

Estos ingresos incluyen una estimación del servicio suministrado y no facturado, hasta la fecha de cierre de los estados financieros (ver Notas 2.3 y 27, y Anexo 3.2).

- Otros servicios: principalmente prestación de servicios complementarios al negocio eléctrico, construcción de obras y servicios de ingeniería y consultoría. Los clientes controlan los activos comprometidos a medida que se crean o se mejoran, por lo tanto, la compañía reconoce estos ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance, midiendo el progreso a través de métodos de producto (desempeño completado a la fecha, hitos alcanzados, etc.) o métodos de recursos (recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, etc.), según sea apropiado en cada caso.
- Venta de bienes: los ingresos por venta de bienes son reconocidos en un determinado momento, cuando el control de dichos bienes ha sido traspasado al cliente, lo cual ocurre generalmente en el momento de su entrega física. Los ingresos son medidos al precio de venta independientes de cada bien, asignando cualquier tipo de contraprestación variable que corresponda.

En contratos en los que se identifican múltiples bienes y servicios comprometidos, los criterios de reconocimiento serán de aplicación a cada obligación de desempeño identificable de la transacción, en función del patrón de transferencia de control de cada bien o servicio que es distinto y del precio de venta independiente asignado a cada uno de ellos; o a dos o más transacciones conjuntamente, cuando estas están vinculadas a contratos con clientes que se negocian con un objetivo comercial único, los bienes y servicios comprometidos representan una obligación de desempeño única y sus precios de venta no son independiente.

Enel Américas determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, el Grupo aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la compañía espera, al comienzo del contrato, que el periodo transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicio al cliente es de un año o menos.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Dado que la compañía reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del periodo sobre el que se informa.

Además, el Grupo evalúa la existencia de costos incrementales de obtener un contrato con un cliente y costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato con un cliente. Estos costos se reconocen como un activo intangible si se espera su recuperación y se amortizan de manera congruente con la transferencia de los bienes o servicios relacionados (ver Nota 3.d.3). Como solución práctica, los costos incrementales de obtener un contrato pueden reconocerse como gasto, si el periodo de amortización del activo que se hubiese reconocido es de un año o menos. Los costos que no califiquen para su activación se reconocen como gasto en el momento en que se incurran, a menos que sean explícitamente imputables al cliente.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

r) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de otras subsidiarias dentro del Grupo, si las hubiera.

La ganancia básica por acción de operaciones continuadas y discontinuadas se calculan como el cociente entre la ganancia (pérdida) después de impuestos procedente de operaciones continuadas y discontinuadas, atribuible a la Sociedad Matriz, y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Matriz en circulación durante el periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de otras subsidiarias dentro del Grupo, si las hubiera.

La ganancia básica por acción diluida se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias, si existieran.

s) Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Enel Américas, es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación por dividendo mínimo con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" y en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor "Patrimonio Total" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

t) Gastos de emisión y colocación de acciones

Los gastos de emisión y colocación de acciones, en la medida que sean gastos incrementales directamente atribuibles a la transacción, se registran directamente en el patrimonio neto como una deducción de la cuenta "Primas de emisión", netos de los efectos fiscales que corresponda.

En el caso que la cuenta prima de emisión no tenga saldo, o que los costos señalados excedan su monto, éstos se registran en la cuenta "Otras reservas". Posteriormente, estos costos deben ser deducidos del capital pagado, deducción que debe ser aprobada en la Junta Extraordinaria Accionistas más cercana, respecto de la fecha en que los correspondientes desembolsos fueron incurridos.

Los gastos de emisión y colocación de acciones directamente relacionados a una probable transacción futura, se registran como gastos anticipados en el estado de situación financiera. Estos gastos se registran en el patrimonio neto una vez que la emisión y colocación de acciones se realice, o en resultados cuando la condición cambia y ya no se espera que la transacción ocurra.

u) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- > **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- > **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- > **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- > **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

i. Marco regulatorio:

a) Argentina

El marco regulatorio eléctrico argentino está definido por Ley 24.065, que define una segmentación vertical para las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

La ley 24.065 estableció las bases para la creación del Ente Regulador de la Electricidad ("ENRE"), la administración del Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM"), la fijación de precios spot y determinación de tarifas de negocios regulados.

Pese a la ley 24.065, sus reglamentaciones posteriores, las continuas crisis económicas por las que atraviesa en forma periódica Argentina han dado señales de intervención en el mercado eléctrico argentino.

El segmento de generación está compuesto por empresas que son propietarias de centrales de generación eléctrica. Los generadores de electricidad venden su energía y potencia al mercado, a un precio establecido por el regulador, al igual que sus formas de actualización y reajustabilidad. Las últimas actualizaciones del ajuste a las remuneraciones de los generadores se establecieron para el año 2021 en la resolución N°440 publicada el 21 de mayo de 2021 el cual alcanzó a un 29%, aplicado de forma retroactiva a partir de febrero de 2021 y sobre las tarifas definidas en la resolución SE N°31 de 2020, el reajuste correspondiente al año 2022, fue establecido por la resolución N°238 del 21 de abril de 2022, con un ajuste del 30% sobre las tarifas de la resolución N°440 de 2021, retroactivo al mes de febrero de 2022 y un 10% en el mes de junio.

Por medio de la Resolución SE N° 826/2022, la Secretaría de Energía aprobó 2 incrementos para las generadoras para el año 2023, sumando un total del 60%, en línea con la inflación proyectada en el Presupuesto 2023.

- Incrementos en la remuneración para el 2023:
 - Febrero 2023 = 25%
 - Agosto 2023 = 28%
- A su vez, se aprobaron incrementos retroactivos del año 2022, de 20% desde septiembre y 10% en diciembre.
- Se estableció un cambio en la actual Remuneración por Disponibilidad de Potencia en Horas de Alto requerimiento de generación de origen térmico por un criterio de Remuneración por Generación en Horas de Punta.
- Deja de estar afectado el precio de la remuneración de las unidades térmicas por el incumplimiento de la DIGO.
- Incorpora que Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CMMESA) realice controles de disponibilidad para verificar la efectiva operatividad de las máquinas.

El 8 de septiembre de 2023 se publicó en el boletín oficial la Resolución SE N° 750/2023 que actualiza la remuneración de los generadores. La norma ajusta todos los valores retributivos vigentes de la Resolución SE N° 826/2022 en un 23% a partir de septiembre, y con fecha 30 de octubre de 2023 la Resolución SE N° 869/2023 ajusto los valores retributivos vigentes de la Resolución SE N° 750/2023 en un 28% a partir de noviembre.

La Resolución SE 815/2023 estableció una extensión adicional de 100 días a partir de la fecha de vencimiento de los primeros 60 días de prórroga dispuestos en el Artículo 1° de la Resolución SE N° 574/2023, para la hidroeléctrica El Chocón, plazo que vencía el 19 de enero de 2024, y que mediante Resolución SE N° 2/2024 se

volvió a prorrogar por 60 días. •Nueva fecha de vencimiento con la extensión de 60 días (Resolución SE 33/2024) – 18 de mayo de 2024.

La Resolución SE N° 09/2024 del 8 de febrero de 2024 actualizó la remuneración de los generadores. La norma ajustó los valores retributivos vigentes de la Resolución SE N° 869/2023 en un 74% a partir de febrero.

El sector de la transmisión es un servicio público que opera en condiciones monopólicas y está compuesto por varias empresas a las cuales el Estado argentino otorga concesiones. Una concesionaria opera y mantiene las instalaciones de más alta tensión, y ocho concesionarias operan y mantienen las instalaciones de media y alta tensión, a las cuales se conectan las empresas de generación, las empresas de distribución y los grandes clientes. Las empresas de transmisión están autorizadas para cobrar distintos peajes por sus servicios.

La distribución es un servicio público que opera en condiciones monopólicas y está compuesta por empresas a las cuales el Estado argentino ha otorgado concesiones. Las empresas de distribución tienen la obligación de suministrar electricidad a los clientes finales dentro de un área de concesión específica, independientemente de si el cliente tiene un contrato con la empresa distribuidora o directamente con una empresa generadora. Las empresas distribuidoras tienen tarifas reguladas y están sujetas a estándares de calidad de servicio. Las empresas de distribución pueden adquirir electricidad en el mercado spot del MEM argentino, al llamado "precio estacional", definido por la SEE argentina como el máximo costo de la electricidad comprada por los distribuidores que puede ser traspasado a los clientes regulados.

Las tarifas de cobro de electricidad son reguladas por el ENRE, en función del proceso de Revisión Tarifaria Integral ("RTI"), las cuales determinan cuadros tarifarios, su duración y los ajustes que sean pertinentes en el tiempo.

Producto de la crisis sanitaria, se han emitido una serie de reglamentaciones tendientes, a regular distintas situaciones originadas por la pandemia del Covid-19, cabe destacar que estas medidas han ido perdiendo vigencia. como el impedimento del corte de suministro eléctrico a determinados clientes, la suspensión transitoria de la emisión de Notas de Débito y Liquidaciones Complementarias para los consumos no registrados, entre otras. Habiéndose prorrogado los mecanismos de regularización de las deudas mantenidas por las distribuidoras con CAMMESA. Luego de varias postergaciones en la regularización de las obligaciones de las distribuidoras con CAMMESA el 29 de diciembre de 2022 se firmó un acuerdo entre la Secretaría de Energía, el ENRE y las distribuidoras Edenor y Edesur a fin de instrumentar el "Régimen Especial de Regularización de Obligaciones" para las deudas mantenidas con CAMMESA (Art° 87 Ley 27591, DNU 88/22 y Res. SE 642/22). Mediante el cual se reconocen créditos a las distribuidoras de hasta 5 facturas medias del año 2020 en virtud de las medidas tomadas como consecuencia de la pandemia. Acordándose adicionalmente que para las obligaciones remanentes pendientes de pago con CAMMESA originadas hasta el 31 de agosto de 2022 no será de aplicación los recargos por mora y se instrumentará un plan de pagos de 96 cuotas mensuales con 6 meses de gracias y una tasa de interés equivalente de hasta el 50 % de la vigente en el MEM. El día 25 de agosto mediante nota Nota B-168909-1 CAMMESA comunicó a Edesur que la misma procederá a modificar el esquema de capitalización referido a la deuda remanente con las misma, correspondiente al Acta Acuerdo firmada el 29 de diciembre de 2022 en el marco del Artículo 87° Ley 27591, DNU 88/22 y Res. SE 642/22, en función de la instrucción recibida de la Secretaría de Energía. Pasándose de capitalización mensual a semestral la que se aplicará a todos los Agentes Distribuidores del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) que adhirieron a un mecanismo de cuotas crecientes para el Plan de Pagos, y que tienen por objeto morigerar el traslado a tarifas de estos.

Con fecha 7 de agosto de 2023 se procedió a firmar un Acta entre la Secretaría de Energía y Edesur, con la presencia, notificación y firma del ENRE en dicho momento, tendiente a que el Estado Nacional aporte los fondos

necesarios para el Plan de Obras de Alta Tensión presentado por Edesur. Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, así como tomar de referencia los tiempos requeridos para la ejecución de obras de este tipo, considerando los impactos en el servicio público resultantes del incremento de la demanda eléctrica y atendiendo a la urgente necesidad de ejecutar el Plan de Obras referido para mejorar las situaciones detectadas por la alta demanda de energía y potencia en el marco de las temperaturas récord sucedidas en el período estival pasado. Buscando, adicionalmente, de aliviar la carga económica sobre los usuarios. El día 10 de octubre de 2023 la Secretaría de Energía emitió su Resolución N° 828 que permite a las empresas Edesur y Edenor transformar las multas con destino al Estado Nacional en un “Programa de obras, trabajos y/o acciones tendientes a afrontar el próximo verano”, siempre y cuando se encuentren al día con sus obligaciones ante CAMMESA. En cumplimiento de la normativa, el día 26 de octubre de 2023 mediante la nota N° 127/2023, se presentó ante la Secretaría de Energía el “Programa de obras, trabajos y/o acciones tendientes a afrontar el próximo verano”.

El día 2 de diciembre de 2023 mediante la Resolución SE 976/2023 la Secretaría de Energía (SE) crea dos cargos adicionales mediante los cuales compensará las diferencias entre los costos de energía y de potencia reales de cada mes y los precios estabilizados trasladados a tarifas.

- El efecto es que no habrá estabilización estacional para estos usuarios.
- Por lo pronto, Cammesa publicará usuario por usuario el valor de estos cargos, lo facturará en las transacciones de compras de energía con los distribuidores y la distribuidora deberá trasladar dichos cargos a los usuarios de forma similar a lo que hoy se hace con los cargos de comercialización y administración del Mem (renovables).
- Asimismo, el ENRE aún debe emitir la normativa definiendo y aprobando la aplicación de los referidos cargos.

El 16 de diciembre de 2023 la nueva administración nacional emitió el DNU 55/2023, el cual declaró la Emergencia del Sector Eléctrico Nacional hasta el 31 de diciembre de 2024, estableciendo lo siguiente:

- instruyó a la SE para que elabore, ponga en vigencia e implemente acciones necesarias e indispensables con el fin de establecer los mecanismos para la sanción de precios en condiciones de competencia y libre acceso, mantener en términos reales los niveles de ingresos y cubrir las necesidades de inversión, para garantizar la prestación continua de los servicios públicos de transporte y distribución en condiciones técnicas y económicas adecuadas para los prestadores y los usuarios de todas las categorías;
- determina el inicio de las RTI correspondientes cuya entrada en vigencia no podrá exceder del 31 de diciembre de 2024;
- dispone la intervención del ENRE y del ENERGAS a partir 1° de enero de 2024 y hasta la designación de los miembros del Directorio y faculta a la SE a designar dichos interventores, los cuales deberán Informar sobre el cumplimiento de los procesos de renegociación dispuestos por la Ley N° 27.541 y por el Decreto N° 1020 del 16 de diciembre de 2020 y otros y realizar los procesos de RTI, pudiendo aprobar adecuaciones transitorias de tarifas y ajustes periódicos, propendiendo a la continuidad y normal prestación de los servicios públicos involucrados, a cuenta de lo que resulte de la RTI.

El 20 de diciembre de 2023 se publicó el DNU N° 70/23 denominado “Bases para la Reconstrucción de la Economía Argentina”. En principio los dos puntos importantes, vinculados al segmento del Mercado Eléctrico, que devienen de derogar la Ley N° 25.822 de Plan Federal de Transporte Eléctrico y los Decretos Nros. 1491 del 16 de agosto de 2002, 634 del 21 de agosto de 2003 y 311 del 21 de marzo de 2006 son:

- El primero vinculado al Transporte Eléctrico que se da de baja a la ejecución del Plan Federal y se anula el esquema de financiación que determinaba la Ley.
- En segundo término, resalta que se da de baja a las restricciones que había para operar para exportar energía eléctrica y a la aplicación de impuestos nacionales a la misma.

Régimen de Fomento a la generación distribuida de energía renovable integrada a la red eléctrica (Ley N° 27.424)

- Elimina el FODIS (incentivos y beneficios promocionales) y el régimen de fomento de industria nacional.

Se otorgan facultades a la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía para redeterminar la estructura de subsidios vigentes (este beneficio considerará un porcentaje de los ingresos del grupo conviviente, de manera individual o conjunta), asegurando a los usuarios finales el acceso al consumo básico de:

- Energía eléctrica bajo las leyes nro. 15.336 y 24.065
- Gas Natural según leyes nro. 17.319 y 24.076.

Con fecha 4 de enero de 2024, por medio de la Resolución ENRE No 2/2024, se convocó a una audiencia pública respecto a las propuestas de las concesionarias del servicio público de distribución de energía eléctrica, Edenor S.A. y Edesur, tendientes a obtener una adecuación transitoria en la tarifa. La audiencia pública se celebró el 26 de enero de 2024, y, con fecha 31 de enero de 2024, el ENRE emitió la Resolución No 83, mediante la cual aprueba el correspondiente informe final, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Audiencias Públicas.

Cumplido el proceso anterior, con fecha 15 de febrero de 2024, el ENRE emitió la Resolución No 101/2024, que aprueba los nuevos cuadros tarifarios con vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial, lo que ocurrió el 16 de febrero de 2024. Esta resolución contempla un aumento promedio del 323% en el Costo Propio de Distribución (CPD) y aprueba una fórmula de actualización mensual a partir de mayo de 2024 sobre la base de una combinación de los índices de variación salarial, de precios mayoristas y de precios al consumidor. Por otra parte, incorpora un aumento del costo mayorista de la energía del 181%, si bien mantiene el subsidio para los segmentos residenciales N2 y N3 (menores ingresos e ingresos medios). Como consecuencia de lo anterior, la nueva tarifa media pasa a 72,808 \$/kWh, lo que representa un aumento del 232%. Además, a partir de esta modificación, la tarifa queda compuesta por un 40% de costo mayorista, un 35% de CPD y un 25% de impuestos.

El día 27 de marzo de 2024 el ENRE ha emitido su resolución N° 199/24, la cual procede a realizar un REBALANCEO de las subcategorías tarifarias de la Tarifa R1 Residencial. Estas modificaciones introducidas no afectaron ni a la tarifa media ni la remuneración percibida por la distribuidora.

En el día de hoy la Secretaría de Energía publicó su Resolución N° 40/24 la cual suspende transitoriamente el mecanismo de imputación de los pagos que realizan los agentes Distribuidores a CAMMESA. A partir de la publicación los agentes Distribuidores podrán imputar los pagos que realicen o hubiesen realizado con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 a CAMMESA.

En el día 16 de febrero de 2024 se publicó en el Boletín Oficial la resolución ENRE N° 101/24 la cual aprueba los nuevos cuadros con vigencia a partir dicha fecha y sin retroactividad.

La Resolución retoma los criterios establecidos en la RTI tanto en la distribución del VAD como en la fórmula de actualización. Tal como fue solicitado en nuestro pedido, se incorpora una actualización mensual con base en este cuadro tarifario a partir del cuadro tarifario que correspondería al 1° de mayo.

También la resolución, a similitud de lo sucedido el año pasado, pide la presentación de un plan de inversiones del 25% de la remuneración anual estimada.

- El costo mayorista mantiene el subsidio únicamente para los segmentos N2 y N3 (medios y bajos ingresos). Los cuales conservan los mismos valores de precio estacional que tenía en noviembre de 2023.
- La nueva Tarifa media pasa a ser de 72,808 \$/kWh.

b) Brasil

El regulador es la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (“ANEEL”), que incluye entre otras responsabilidades el proceso de fiscalización de concesiones y autorización de la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica, promulgación del marco regulatorio, y establecimiento de procesos de licitaciones bajo la directiva del Ministerio de Minas y Energía (“MME”).

El Operador Nacional del Sistema Eléctrico (“ONS”) es la entidad responsable por la coordinación y control de las instalaciones de generación y transmisión de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional (“SIN”) de Brasil. La Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica (“CCEE”) opera el mercado de compras y ventas de energía eléctrica en Brasil mediante realización de la liquidación financiera del mercado, que incluye los contratos negociados en el mercado libre y regulado.

El sector de generación está organizado sobre una base competitiva por contratos de energía en el mercado regulado con distribuidores regulados por medio de subastas centralizadas de energía o en el mercado libre, con comercializadoras o clientes no regulados por medio de contratos bilaterales. Las diferencias entre la producción y las ventas (demanda) se negocian en el mercado de corto plazo y son valorados al Precio de Liquidación por Diferencias (“PLD” en sus siglas en portugués).

Para los generadores hidroeléctricos, existe un mecanismo que busca reasignar el riesgo hidrológico compensando las diferencias entre la energía firme de la planta hidrológica y su producción real, denominado Mecanismo de Reubicación de Electricidad (“MRE” en portugués).

El sector de transmisión opera en condiciones de monopolio público / privado con contratos de concesión subastados. La ANEEL fija los ingresos anuales de las empresas de transmisión para todas las empresas eléctricas con operaciones de transmisión en Brasil. Los ingresos por transmisión consideran una tarifa fija que no depende de la cantidad de electricidad que fluye por la red. La red de transmisión comprende cualquier activo de transmisión que opere por encima de 138 kV.

La distribución es un servicio público que opera en condiciones de monopolio. Las empresas autorizadas a operar el servicio de distribución tienen una concesión para actuar en un área de concesión definida geográficamente. Los distribuidores concesionados, están obligados a comprar su energía a través del mercado regulado.

Los mecanismos regulatorios aseguran la creación de activos y/o pasivos regulatorios, cuya recomposición tarifaria para los déficits eventuales ocurrirá a partir de los reajustes tarifarios subsiguientes. Dicho mecanismo se llama Cuenta de Compensación de Valores de la Parcela A (CVA) cuyo objetivo es mantener constantes los márgenes operacionales para el concesionario para evitar ganancias o pérdidas tarifarias por costos de la Parcela A (costos no administrados por la distribuidora).

En marzo de 2024 se aprobó el Reajuste Tarifario de Enel Distribución Rio, en abril de 2023 la Revisión Tarifaria de Enel Distribución Ceará, y en julio de 2023 la Revisión Tarifaria de Enel Distribución São Paulo.

Empresa	Fecha de ajuste de tarifa	Variación media de ajuste	
		Alta tensión	Baja Tensión
Enel Distribución Rio	Marzo de 2024	+4,97%	+3,00%
Enel Distribución Ceará	Abril de 2023	-3,77%	+5,51%
Enel Distribución Sao Paulo	Julio de 2023	-6,10%	-0,97%

En función de los descalces entre los costos de energía reconocidos en la tarifa y los costos reales ajenos a la gestión de la distribuidora, la ANEEL, en enero de 2015, comenzó la aplicación de un Sistema Tarifario denominado “Banderas Tarifarias” que aplica un cobro mensual adicional sobre la tarifa de los consumidores, siempre que el costo marginal del sistema sea superior al estándar reglamentario.

El Sistema de Banderas Tarifarias está compuesto por tres niveles de colores de banderas: Rojo, Amarillo y Verde. En resumen, con este sistema tarifario el costo de generación que actualmente es traspasado al cliente sólo una vez al año (cuando se realiza el reajuste tarifario anual), pasará a tener una variación mensual y con ello el cliente podrá gestionar mejor su consumo eléctrico.

Actualizaciones regulatorias en el ámbito del negocio de distribución, se destaca que el 7 de enero de 2022, se publicó la Ley 14.300/2022 que trata del Marco Legal de la Generación Distribuida (GD) en Brasil. La ley prevé cambios graduales en el sistema de compensación de energía (net metering) para nuevos sistemas de GD y garantiza la manutención de las reglas actuales hasta 2045 a las plantas ya en operación o que se instalen en los 12 meses subsecuentes. De manera adicional, crea un período de transición para las nuevas plantas de Generación Distribuida que se conecten de 07/Ene/23 hasta 07/Jul/23. Pasado el periodo de transición, los consumidores con GD deberán pagar por el 100% del peaje de red (tarifa de uso de la red de distribución), netos de los beneficios sistémicos generados por la GD que deberán ser calculados por el Regulador en los 18 meses siguientes a publicación de la ley.

1. Distribución

Panorama de las renovaciones de concesiones en Brasil

Cerca de 57 millones de clientes (20 distribuidores) estarán sujetos a renovación hasta 2031 (cerca del 60% del mercado brasileño).

Enel Rio de Janeiro: diciembre de 2026; Enel Ceará mayo de 2027 y Enel Sao Paulo junio de 2028. Se espera la Publicación de un Decreto Presidencial para los Lineamientos de la Renovación de Concesiones y después a abertura de Consulta pública de la Aneel para definir el nuevo contrato de concesión aún en 2024. Enel Rio ha enviado el 6 de diciembre de 2023 la solicitud de prórroga no vinculante, para poder optar a la renovación de la concesión.

Smart Meters

Enel Distribución São Paulo alcanzó los 609.000 medidores inteligentes instalados hasta noviembre de 2023. Con las funcionalidades disponibles del medidor inteligente, desde el 2022, ya se han podido realizar en forma remota más de 3,4 millones de facturas, 195.000 cortes y 145.000 reconexiones.

Revisión Tarifaria Extraordinaria Enel Rio de Janeiro

El 31 de octubre de 2023, la ANEEL aprobó la Revisión Tarifaria Extraordinaria (RTE) de Enel Distribución Rio de Janeiro con motivo de la pandemia y de la ley de prohibición del corte de energía. Los efectos de la RTE, de acuerdo con la Orden ANEEL n° 4.089/2023, serán considerados como un componente financiero en el próximo proceso tarifario de la Compañía, a realizarse el 15 de marzo de 2024. Por ser un efecto que Enel ya conoce, Rio de Janeiro realizó en los registros contables de la compañía, siendo: BRL 177 millones (US\$ 36,36 millones) al 31 de diciembre de 2023.

2. Generation and Trading

Regulador aprueba norma de reembolso por restricciones a plantas solares

ANEEL aprobó en septiembre de este año, el reglamento que establece los procedimientos para el pago de restricciones a plantas solares. La norma entra en vigor en abril de 2024 con un mecanismo similar al de la energía eólica. La regla es restrictiva y penaliza intensamente a los generadores, así que, Enel Brasil y otras generadoras afectadas están tomando acciones administrativas y judiciales para cambiar esta norma.

c) Colombia

En 1994 se publicaron la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142) y la Ley Eléctrica (Ley 143), mediante las cuales se definieron los criterios generales y las políticas que rigen la prestación de los servicios públicos domiciliarios en Colombia, y los procedimientos y mecanismos para su regulación, control y vigilancia. La Ley Eléctrica viabiliza el enfoque constitucional, regula las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de electricidad, crea un ambiente de mercado y competencia, fortalece el sector y delimita la intervención del Estado. Existe libre competencia en los negocios de generación y comercialización de electricidad, mientras que para los negocios de transmisión y distribución se orientó al tratamiento de dichas actividades como monopolios.

La principal institución del sector eléctrico es el Ministerio de Minas y Energía (MME), que a través de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) elabora el Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de Referencia Generación - Transmisión. La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la Superintendencia de Servicios Públicos (SSPD) son las encargadas, respectivamente, de regular y controlar a las empresas del sector; adicionalmente, la Superintendencia de Industria y Comercio es la autoridad nacional para temas de protección de la competencia.

La actividad de generación está compuesta por empresas que son propietarias de centrales de generación eléctrica. Los generadores de electricidad venden su energía al mercado de energía mayorista (MEM), al precio resultante de procesos de libre competencia en el caso del cobro aplicado a los usuarios regulados, o a grandes clientes denominados usuarios no regulados mediante contratos bilaterales.

Las empresas de transmisión que operan redes iguales o mayores 220 kV constituyen el Sistema Nacional de Transmisión (STN). Deben dar acceso a terceros en igualdad de condiciones y reciben un ingreso regulado por sus servicios. Los ingresos de transmisión incluyen un cargo de conexión que cubre el costo de instalación y un cargo por uso.

Los distribuidores constituyen monopolios naturales regionales con remuneración regulada por la CREG y soportada en criterios de eficiencia y calidad en la prestación del servicio. Los cargos de distribución se revisan cada cinco años y se actualizan mensualmente de acuerdo con el Índice de Precios al Productor (IPP) además de otras actualizaciones periódicas previstas en la regulación. Dentro de las remuneraciones que reciben los distribuidores se encuentran la remuneración de las inversiones efectuadas las que se encuentran debidamente aprobadas por el regulador, en el caso la actividad de Distribución de Enel Colombia el último plan de inversión fue aprobado por la Resolución CREG 068 de junio de 2021, en diciembre del mismo año a través de la Resolución CREG 215 se estableció la nueva tasa de retorno para la actividad de distribución de energía eléctrica que está vigente a partir del año 2022 ascendente a 12,09%.

Las transacciones de energía del sector eléctrico se fundamentan en el hecho de que las empresas comercializadoras y los grandes consumidores pueden transar la energía por medio de contratos bilaterales, Subastas de Contratación de Largo Plazo - SCLP y otros mecanismos de comercialización habilitados en el marco de la resolución CREG 114 de 2018. Adicionalmente, los agentes del sector pueden transar energía a través de un mercado de corto plazo denominado bolsa de energía, que opera libremente de acuerdo con las condiciones de oferta y demanda.

Además, para promover la expansión del sistema, así como garantizar la disponibilidad de la oferta de Energía, se cuenta con dos mecanismos: i) las subastas de Obligación de Energía Firme ("OEF") del esquema de "Cargo por Confiabilidad" y ii) las subastas de contratos de largo plazo como fomento a las Fuentes No Convencionales de Energía Renovables (FNCER).

En el caso de las OEF, están reguladas a través de distintas resoluciones de la CREG que determinan si las subastas se efectúan sobre plantas existentes o proyectos futuros, como por ejemplo la CREG 101-017 de 2022, que da la opción de participar a las plantas generadoras en base a gas natural, la CREG 101-004 de 2022, que estableció la oportunidad en que se asignarán las OEF del Cargo por Confiabilidad a quienes representen plantas existentes para los períodos comprendidos de diciembre 1° de 2023 a noviembre 30 de 2024, y diciembre 1° de 2024 a noviembre 30 de 2025, y la CREG 133 de 2021 que propone definir un esquema competitivo para la asignación de Obligaciones de Energía Firme a plantas existentes, la cual aún está en discusión.

En el caso de las subastas de contratos de largo plazo de FNCER, se encuentran respaldadas por la Ley 1715 de 2014, el Decreto 2469 de 2014, y la Ley 1955 de 2019. Esta última, en su artículo 296, establece la obligatoriedad de los agentes comercializadores de adquirir un porcentaje mínimo de este tipo de energía (entre el 8 y el 10%). La legislación vigente se modernizó mediante la Ley 2099 de 2021, que define el marco legal para el desarrollo de las energías renovables no convencionales, y entre otros se establece los beneficios tributarios que se constituyen como incentivos.

En febrero de 2023, El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE publicó el decreto 0227 por el cual se reasumen algunas de las funciones Presidenciales de carácter regulatorio en materia de servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones, donde se establece la reasunción por parte del Presidente de la República, de las políticas generales de administración y control de eficiencia de los servicios públicos domiciliarios por tres (3) meses a partir de su vigencia. No obstante, en marzo de 2023, el Consejo de Estado emitió un Auto que decretó medida cautelar de urgencia de suspensión provisional de los efectos jurídicos del decreto 0227 de 16 de febrero de 2023.

En febrero de 2023, la CREG publicó la Resolución 101 005 de 2023, por la cual amplió el período de aplicación de las medidas transitorias para diferir las obligaciones de pago de los comercializadores ante el ASIC y LAC por cuatro (4) meses y hasta un 20%, reconociendo los intereses respectivos.

En febrero de 2023, la CREG publicó la Resolución CRE 101 008 de 2023 por la que permitió la realización de convocatorias públicas con objeto exclusivo para compras de energía provenientes de fuentes no convencionales de energía renovable, para dar cumplimiento a la obligación señalada en el artículo 296 de la Ley 1955 de 2019.

En marzo de 2023, mediante Resoluciones 101-006/23 y 101-007/23, la CREG emitió en firme el marco normativo que tiene como objeto establecer la metodología de cálculo de la energía firme para el cargo por confiabilidad (ENFICC), de plantas solares fotovoltaicas y plantas eólicas, así como los requisitos de reporte de información de estas plantas.

Durante el mismo mes, la CREG publicó la resolución CREG 101 015 de 2023, para ampliar el periodo de aplicación de las medidas transitorias para diferir las obligaciones de pago de los comercializadores frente a generadores, transmisores y distribuidores. Esta resolución crea un tercer tramo, que corresponde a los meses de mayo a agosto de 2023, para que los agentes comercializadores que atiendan la demanda regulada puedan diferir por 18 meses, a partir de septiembre de 2023, el pago de sus obligaciones facturadas por el ASIC y el LAC, frente a los agentes generadores, transportadores y distribuidores. La tasa de interés aplicable será la tasa de interés preferencial de colocación de créditos comerciales. En septiembre de 2023, mediante Resolución CREG 101 023 de 2023, se extendió nuevamente el diferimiento, por los mismos cuatro (4) meses, creando el tramo 4 que comprende los meses de septiembre a diciembre de 2023.

En mayo de 2023 la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) publicó la Resolución CREG 101 016 de 2023, cuyo objetivo es adoptar medidas transitorias sobre los mecanismos de cubrimiento para las transacciones del mercado de energía mayorista (MEM).

El Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 fue expedido el 19 de mayo de 2023 (Ley 2294), con disposiciones transversales para toda la cadena del sector. En lo correspondiente a generación, se destaca la modificación a las transferencias que deben asumir los proyectos FNCER (6% para plantas nuevas y 4% para plantas en operación) y la eliminación de la exención del impuesto sobre las ventas para paneles solares. Para distribución, se resalta la posibilidad de flexibilizar el plan de inversiones y la agilización de licenciamientos para proyectos de infraestructura, disposiciones que impulsan la movilidad eléctrica y otras que paralelamente la desincentivan, remuneración por el uso de la infraestructura por parte de telemáticos, promoción de autogeneración en edificios de la administración pública y normalización de redes en asentamientos subnormales. En cuanto a asuntos ambientales, se hacen relevantes las indicaciones para los planes de ordenamiento territorial, la creación de consejos territoriales del agua y la priorización del diálogo y concertación con población campesina. Finalmente, se habilitó a la empresa encargada del servicio de interconexión nacional (transmisión) para participar en las actividades de generación, comercialización y distribución de electricidad, y se incluyeron algunos artículos para impulsar y financiar proyectos en torno a la transición energética.

En junio de 2023, el Ministerio de Minas y Energía publicó el Decreto 0929, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1073 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, y se establecen políticas y lineamientos para promover la eficiencia y la competitividad del servicio de energía eléctrica. En este Decreto, el Ministerio define políticas para que tanto la CREG como el Consejo Nacional de Operación reglamenten temas relacionados con: promoción de la participación ciudadana, el Prestador de Última Instancia – PUI, participación de la demanda en el mercado mayorista, remuneración de excedentes de energía en esquemas que utilicen FNCER, exoneración del cobro de energía reactiva a los autogeneradores a pequeña escala con FNCER, mecanismos de compra de energía para el mercado regulado, y la valoración de recursos de generación en el corto plazo.

Igualmente, en junio la CREG anunció la aprobación de los reglamentos operativos, comerciales y del coordinador regional que regirán el funcionamiento del nuevo Mercado Andino Eléctrico Regional de Corto Plazo (MAERCP), que comprende transacciones internacionales de electricidad coordinadas entre Colombia, Ecuador y Perú. Dichas transacciones se extenderían en un futuro a Bolivia y Chile en el marco de la iniciativa del Sistema de Interconexión Eléctrica Andina (SINEA).

En el mismo mes, la CREG expidió la Resolución 101 017 de 2023, que tiene modificado el cronograma de asignación de transporte del año 2023, con el fin de dar un plazo adicional al responsable de la asignación de capacidad de transporte para terminar las tareas en ejecución, revisar y ajustar, en caso de ser necesario, las situaciones señaladas sobre el procedimiento y preparar las actividades requeridas para el siguiente proceso de asignación de capacidad.

En julio del 2023, la CREG expidió la Resolución 101 018 de 2023, en la que definió un esquema para vigilar el ejercicio de poder de mercado en los precios de oferta que se presentan en la bolsa de energía.

En agosto de 2023, el MME expidió para comentarios los documentos de la Hoja de Ruta de Transición Energética Justa (TEJ) que incluyen los resultados de diálogos nacionales realizados entre septiembre de 2022 y abril de 2023, un diagnóstico base para la TEJ, escenarios nacionales y recomendaciones para la política pública habilitante, y potencial energético subnacional y oportunidades de descarbonización en usos finales.

En agosto de 2023, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 1276 de 2023, en el marco de emergencia económica, social y ecológica, la norma establece que las transferencias por la generación de energía, que inicialmente estaban establecidos para los municipios y distritos de la zona de influencia de los proyectos, podrán ser destinados a otros municipios y distritos del departamento de La Guajira; establece una destinación específica para estas transferencias para proyectos relacionados con la Transición Energética; autoriza a la CREG la creación de un régimen tarifario especial y diferencial de carácter transitorio para el Departamento de La Guajira; y

establece una contribución de 1.000 COP por factura que deberán pagar todos los usuarios de los estratos 4, 5 y 6 y de 5.000 COP para los usuarios industriales y comerciales.

En septiembre de 2023, la CREG publicó la Resolución 101 024 de 2023, mediante la cual amplió el ámbito de aplicación y la vigencia del precio de referencia transitorio para el cálculo de garantías que cubren las transacciones del mercado de energía mayorista, establecido en la Resolución 101 016 de 2023, extendiéndolo hasta el 30 de abril de 2024.

En septiembre de 2023 fue expedida la ley sobre Pasivos ambientales, en la que se incluye su definición y disposiciones para la gestión y creación de órganos a nivel nacional, dirigidos especialmente por el Ministerio de Ambiente. Se indica que dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de la ley, se deberán fijar los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una Política Pública, con un diagnóstico previo para la Gestión de Pasivos Ambientales, con un plan de acción y seguimiento a cargo de Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente.

Dentro del paquete de medidas que ha tomado el Gobierno Nacional para mitigar los impactos de la crisis tarifaria en los flujos de caja de las empresas comercializadoras de energía, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió los Decretos 1637 y 1638 de 2023, creando dos líneas de crédito a cargo de Findeter para apoyar las necesidades de liquidez del sector eléctrico.

En octubre de 2023, el Ministerio de Minas y Energía igualmente expidió la Resolución 40619, a través de la cual definió que durante el Fenómeno El Niño únicamente se exportará energía generada por plantas térmicas que operen con combustibles líquidos, que no se requieran en el despacho para cubrir la demanda doméstica. La medida estará vigente hasta el 30 de abril de 2024 y podrán ser derogada o prorrogada según la evolución del abastecimiento hidroeléctrico. Posteriormente esta resolución fue modificada por la Resolución 40718 de 2023, permitiendo que las exportaciones se puedan hacer por parte de todas las plantas térmicas que no entren en el despacho central, sin importar el combustible que utilizan para generar.

En noviembre de 2023, dando cumplimiento al mandato establecido en la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) publicó la resolución CRC 7242 de 2023 por medio de la cual estableció un valor tope para el aumento anual de las tarifas que los operadores de telecomunicaciones pagan por usar la infraestructura de las empresas de energía eléctrica y de telecomunicaciones en zonas de difícil acceso y con poblaciones en situación de vulnerabilidad.

La CREG igualmente publicó en noviembre la Resolución 101-022 de 2023. Luego de la gestión realizada por Enel directamente, como también junto con algunas empresas y gremios, la Comisión determinó publicar de manera definitiva cambios a la forma como se ajustan anualmente las garantías otorgadas por los usuarios de los proyectos de expansión del STN, para los casos en los que se aplaza la fecha de puesta en operación - FPO, de los proyectos del STN ejecutados mediante convocatorias.

En diciembre de 2023, la CREG publicó la Resolución CREG 101 028 de 2023, por la cual se modifica la Resolución CREG 119 de 2007, la cual establece una alternativa para la recuperación de los saldos de opción tarifaria, donde se incluyó una nueva variable denominada COT (costo asociado con la recuperación del saldo de la opción tarifaria del comercializador correspondiente) en el componente C de la fórmula tarifaria. La aplicación de las disposiciones es voluntaria por parte de los comercializadores que decidan acogerse a las medidas, previo aviso a la CREG y a la SSPD.

En diciembre de 2023, la CREG a través de la Resolución CREG 101 029 de 2023 estableció la tasa de interés reconocida para el cálculo del saldo acumulado de la opción tarifaria. Se define como la tasa mensual ponderada

de los créditos obtenidos por el comercializador y también se define el porcentaje de variación mensual PV el cual tendrá un valor mínimo de 0,6%.

En diciembre de 2023, el MME publicó el Decreto 2236 de 2023 con el fin de reglamentar parcialmente el artículo 235 de la Ley 2294 de 2023 del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 en lo relacionado con las Comunidades Energéticas en el marco de la Transición Energética Justa en Colombia. El Decreto crea la actividad de autogeneración colectiva (AGRC), autogenerador colectivo (AC).

A través del Decreto 2335 de 2023, el Ministerio de Minas y Energía de Colombia (MME), con el fin de reglamentar el artículo 235 de la Ley 2294 de 2023 en lo relacionado con el desarrollo de proyectos de Hidrógeno Blanco en el marco de la Transición Energética Justa en Colombia”. Siendo el MEM la entidad que determinará los lineamientos, condiciones y requerimientos técnicos que han de cumplir los proyectos para la realización de estudios de evaluación del Hidrógeno Blanco y otros gases o sustancias asociadas y su posterior exploración y explotación.

En enero de 2024, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) publicó Resolución 101 036, que habilita la contratación directa de energía para proteger a los usuarios regulados de los altos precios en la bolsa de energía durante el Fenómeno de El Niño. Las cantidades máximas a contratar serán incluidas en el límite de compras propias de la Res. CREG 130 de 2019, el cual no se flexibiliza, y los precios resultantes de los contratos se podrán trasladar a la tarifa de los usuarios regulados, dentro de unos límites anuales.

En el mismo mes, y de manera concomitante con la norma antes mencionada, la CREG ha publicado la Resolución 101-034 de 2024, “Por la cual se establecen disposiciones temporales para la entrega de excedentes de generación de energía al Sistema Interconectado Nacional, SIN”. Esta norma definitiva, que tiene carácter transitorio de 6 meses, tiene como fin el de facilitar la entrega de excedentes de generación al SIN ante la ocurrencia del fenómeno de El Niño.

d) Costa Rica

La actividad de generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad están catalogadas de acuerdo con la Ley 7.593 como servicios públicos, por lo cual la participación de los distintos actores en este sector está fuertemente concentrada en el Estado. Existen ocho empresas distribuidoras de energía eléctrica, de las cuales dos pertenecen al Estado y concentran tres cuartas partes de la demanda, dos son empresas municipales y las restantes cuatro son cooperativas. La participación de entes privados distintos de las cooperativas se da únicamente a nivel de generación y está regulada por en las leyes números 7.200 y 7.508.

El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) es el encargado de elaborar y coordinar la política pública y los programas relacionados a los sectores ambiental y energía, y en particular del sector eléctrico que se encuentran a cargo de la Secretaría de Planificación Subsectorial de Energía (SEPSE). La SEPSE es la encargada de formular y promover la planificación energética integral, mediante políticas y acciones estratégicas que garanticen el suministro oportuno y de calidad de la energía, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

La Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep) es la responsable de regular y fiscalizar la calidad y el precio de los servicios públicos de electricidad (Ley N° 7593). La Ley N°7593 le otorgó a la Aresep, facultades suficientes para ejercer la regulación de los servicios públicos que se brindan en el país, incluidos los de suministro de energía eléctrica en las etapas de generación, transmisión, distribución y comercialización. El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), es una empresa estatal que brinda servicios de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Es el mayor generador del país y funciona como comprador único de la energía

generada por los generadores privados bajo la ley N° 7200 y N° 7508. Según su ley de creación (Ley N° 449 del 8 de abril de 1949) es el responsable de satisfacer la demanda de energía eléctrica nacional, razón por la cual el ICE posee la mayor capacidad de las plantas generadoras del país, principalmente de carácter hídrico. El Centro Nacional de Control de Energía (CENCE) es una dependencia del ICE, encargada de hacer el despacho de generación para la satisfacción de la demanda nacional. Las empresas generadoras al amparo de las Leyes 7200, 7508 y 8345, y las empresas distribuidoras con generación propia, están en la obligación de brindar al Operador del Sistema la información necesaria, de sus plantas de generación con una capacidad instalada igual o superior que 5 MW.

La empresa estatal, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), es el mayor generador del país y único comprador de la energía. A la fecha únicamente las cooperativas de electrificación rural y las empresas municipales pueden vender la energía que generen directamente a los clientes de su área de concesión, según la Ley N.º 8345.

La Ley N.º 7200 autoriza la generación privada en Costa Rica, mediante centrales de hasta 20 MW de capacidad instalada y de fuente hidroeléctrica y no convencionales; además, la ley establece que el conjunto de proyectos no debe exceder el 15% de la potencia total de las centrales eléctricas que integran el Sistema Eléctrico Nacional. Y como mínimo, el 35% del capital social de toda empresa que quiera generar electricidad para vender al ICE, debe ser propiedad de ciudadanos costarricenses.

Por otra parte, a través de la Ley N.º 7508 se incorporó un segundo régimen de participación privada en la generación, que corresponde al segundo capítulo de la Ley N.º 7200. En este régimen de BOT (Building, Operation and Transfer), y el proceso de contratación se hace mediante el sistema de licitación pública. El ICE puede comprar de estas centrales hasta un 15% adicional al autorizado por la Ley N.º 7200, para totalizar un 30% de la capacidad instalada nacional. El proceso de negociación de contratos de compra-venta de energía con generadores privados, se realiza por medio del Proceso Estrategias de Inversión del Centro Nacional de Planificación Eléctrica (CENPE) del ICE.

Dado el esquema estatal del ICE como único comprador de energía eléctrica y fijador de precios en Costa Rica, no existen para los generadores públicos o privados de Costa Rica conceptos como el mercado spot o clientes libres.

El sistema de transporte de electricidad cumple con todas las características de un monopolio natural. La expansión del sistema la realiza el ICE, en concordancia con los programas de expansión de las empresas generadoras y distribuidoras de electricidad. La transmisión de energía eléctrica es responsabilidad de la Unidad Estratégica de Negocios Producción Electricidad (UEN PE) del ICE.

La red de transporte de electricidad de Costa Rica está compuesta por subestaciones, líneas, transformadores y equipo de compensación de potencia reactiva. La misma opera a dos niveles de tensión principales, siendo el más importante el de 230 kV por su ubicación, permitiendo el transporte de grandes bloques de energía desde la zona norte y desde el Atlántico. El nivel de 138 kV se ubica principalmente en la zona central que forma un anillo central.

El papel del distribuidor como intermediario en la energía es de vendedor único en su zona de atención y el costo de compra de la energía al Sistema de Generación es trasladado directamente a las tarifas del Sistema de Distribución. A partir del 2013 se aplica una metodología para reconocer trimestralmente el impacto de los combustibles en las tarifas, previo ajuste de la tarifa de generación para no duplicar dicho impacto.

Adicionalmente, la Ley 10086 2021, Promoción y Regulación de Recursos Energéticos Distribuidos a partir de Fuentes Renovables, tiene como objeto establecer las condiciones necesarias para promover y regular las

actividades relacionadas con el acceso, la instalación, la conexión, la interacción y el control de recursos energéticos distribuidos basados en fuentes de energía renovables.

En febrero de 2023, la Dirección sectorial de energía del Ministerio de Ambiente y Energía – MINAE publicó el Decreto 43879 de 2023, por el cual regula la Ley 10086 de 2022 sobre la integración de los Recursos Energéticos Distribuidos – DER del Sistema Eléctrico Nacional – SEN, bajo los criterios de eficiencia, confiabilidad, continuidad, seguridad y sostenibilidad. El decreto es de aplicación obligatoria para todos los abonados, generadores distribuidos, personas físicas o jurídicas, que posean, operen, diseñen, ensamblen, instales, conecten, integren, controlen, DER, para uso de las instalaciones de los usuarios finales o para ser interconectados al SEN, así como para las empresas eléctricas cuando los DER sean interconectados al SEN en sus diferentes modalidades y servicios auxiliares.

En marzo de 2023, el Instituto Costarricense de Electricidad – ICE, publicó el Plan de Expansión de la Generación 2020–2040. Para la producción de este documento, el ICE consideró el sistema costarricense aislado, donde las inversiones propuestas satisfacen la demanda nacional prevista sin depender de importaciones críticas o exportaciones de los países vecinos. El plan es formulado atendiendo los criterios que el país ha dispuesto para el desarrollo de su matriz eléctrica: favorecimiento de fuentes renovables, baja dependencia de combustibles fósiles, seguridad energética, diversificación de fuentes, sostenibilidad ambiental y servicio al menor costo.

En diciembre de 2023, el Poder Ejecutivo exploró la figura de un fideicomiso con el Banco Nacional de Costa Rica, a partir de financiamiento con organismos internacionales, para que sea esa entidad la que arriende las unidades eléctricas a los autobuseros. En la COP28 el Ministro de Obras Públicas y Transporte, Luis Amador, firmó un memorándum de entendimiento con IRENA para que la plataforma financiamiento Acelerado de Transición Energética (ETAF) brinde asesoramiento técnico enfocado en la creación de un fondo de inversión destinado a este plan.

e) Guatemala

El funcionamiento del mercado eléctrico se realiza a través de instituciones públicas y privadas. A nivel público se encuentra el Ministerio de Energía y Minas (MEM) que tiene como principal función el dictar la Política Energética, Planes de Expansión de la Generación y la Transmisión, aplicar la Ley General de Electricidad (LGE), entre otros. El regulador es la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) y tiene como funciones hacer cumplir la ley e imponer sanciones, velar por el cumplimiento de adjudicatarios y concesionarios, proteger a los usuarios, definir tarifas reguladas, dirimir controversias, emitir normas técnicas, entre otras.

El operador del sistema y administrador del mercado funciona como una empresa privada sin fines de lucro denominada Administrador del Mercado Mayorista (AMM), el cual tiene como funciones administrar y coordinar el Mercado Mayorista mediante el cumplimiento del Reglamento del AMM y sus Normativas. El Mercado Mayorista está conformado por los generadores, transportistas, comercializadores, distribuidores, importadores, exportadores y grandes usuarios.

El mercado eléctrico de Guatemala funciona como un libre mercado desde 1996, donde fueron separadas las actividades de la industria eléctrica, por lo que se abrió a la libre competencia la generación y la comercialización de energía. La transmisión y la distribución funcionan como actividades reguladas donde participan empresas privadas y públicas para prestar el servicio, otorgadas mediante licitación pública.

Físicamente el sistema eléctrico está conformado por el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), el cual está integrado por el Sistema Nacional Interconectado (SNI) y algunos sistemas aislados.

Los generadores podrán efectuar ventas directas a Comercializadoras o Grandes Usuarios, los que están definidos como aquellos que superan una demanda de 100 kW, los cuales tendrán la posibilidad de ser clientes libres fijando las tarifas libremente entre las partes. La otra fuente de venta de energía es al mercado mayorista en cuyo caso se rigen por las normas del Administrador del Mercado Mayorista.

En el Mercado Mayorista, se transan dos productos; 1. Potencia que se liquida de forma mensual y 2. Energía que se liquida de forma horaria.

El sistema de transporte está conformado por el sistema principal y el sistema secundario. El sistema principal incluye el sistema nacional interconectado troncal, la interconexión Guatemala – El Salvador y la interconexión Guatemala – México, y actualmente con América Central (SIEPAC); el sistema secundario está conformado por la infraestructura eléctrica utilizado por los generadores para el suministro de energía al sistema principal, y el que va del sistema principal a los centros de distribución. La red de transporte opera básicamente en cuatro niveles de voltaje: 400 kV, 230 kV, 138 kV y 69 kV.

El sistema de distribución está integrado por la infraestructura de distribución (líneas, subestaciones y redes de distribución) que opera en tensiones menores de 34.5 kV. La operación de las principales componentes del sistema de distribución es coordinada por el AMM y ejecutada por los distribuidores.

El Valor Agregado de Distribución (VAD) es la remuneración que reciben las empresas que realizan la actividad de distribución final de electricidad, por permitir el uso de sus instalaciones de distribución, las que comprende, entre otros: redes de distribución de media y baja tensión, transformadores, acometidas, sistemas de medición; así como todos los costos de administración, comercialización y de operación y mantenimiento de dichas instalaciones. De esta forma, el VAD corresponde al costo medio de capital y operación de una red de distribución eficiente de referencia.

En marzo de 2023 la Comisión Nacional de Energía Eléctrica – CNEE, mediante la Resolución CNEE-069-2023, emitió la Norma Técnica para la prestación del servicio de carga para vehículo eléctrico y sistema de transporte eléctrico. La norma tiene por objeto establecer las disposiciones y requerimientos técnicos mínimos para que el Servicio de carga para vehículo eléctrico y para sistema de transporte eléctrico sean prestados en condiciones de confiabilidad y seguridad, en el marco de las normas técnicas guatemaltecas vigentes.

En el mismo mes, La Comisión Nacional de Energía Eléctrica – CNEE publicó de manera definitiva la nueva Norma Técnica de Conexión a través de la Resolución CNEE 70 de 2023. La Norma contiene temas relacionados con derechos y obligaciones del transportista y del interesado, procedimientos de conexión, procedimientos para dirimir discrepancias, contenidos del contrato de conexión, y procedimientos de aceptación y fijación del peaje.

En el mes de septiembre de 2023, el Ministerio de Energía y Minas, mediante la Unidad de Planificación y Modernización presento el resultado estratégico de desarrollo de la red de energía para el periodo 2024 – 2029, el cual busca fortalecer el servicio de energía eléctrica para Guatemala. Se busca mantener un crecimiento significativo de acceso a la energía en los próximos seis años al 93.10%.

La CNEE emitió la resolución GJ-ResolFin2023-249, en donde declara que el AMM cumplió con lo determinado en el Reglamento del AMM (art. 75), en el sentido que la Norma de Coordinación Operativa No.4 establece los principios para determinar la participación de cada unidad generadora en la prestación del servicio complementario de reserva fría.

En enero de 2024 el Ministerio de Energía y Minas de Guatemala (MEM) publicó el Plan de Expansión Indicativo del Sistema de Generación 2024-2054 y el Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2024-2054. Con ellos se busca alcanzar la meta del 99.99% por ciento de cobertura eléctrica para el año 2032. Igualmente contempla que el primer plan (Generación 24-54) a la próxima licitación de generación PEG 05-2024, dado que la misma se debe lanzar este año con el objetivo de adjudicar nuevas plantas de generación para el 2030, ya que ese año se vencen los contratos por más de 1.065 MW de las tres distribuidoras más importantes del país y se deben sustituir por nuevas plantas. El foco del plan de generación estará en los recursos renovables, dado el gran potencial hidroeléctrico aprovechable del país, pero también geotérmico, eólico y solar, así como un gran potencial de gas natural específicamente en Petén.

f) Panamá

Los distintos actores del sistema eléctrico panameño conforman el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

La ley 6 de febrero de 1997 y sus modificaciones, establece el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad. La Ley establece que las actividades de Transmisión, Distribución, Comercialización y Generación de energía eléctrica son reguladas. La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) es la entidad encargada de regular, fiscalizar y asegurar la excelencia en la prestación de los servicios públicos, garantizando tanto las empresas reguladas como a los clientes y/o usuarios finales, el cumplimiento de la normativa legal vigente, respetando sus derechos y haciendo efectivo el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

En Panamá, la regulación establece que la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), es la entidad gubernamental, que funge en calidad de gestor de compras, el cual tiene la responsabilidad de realizar en el Mercado de Contratos, la contratación de la potencia y energía para los clientes finales de las empresas de distribución. Las empresas distribuidoras deben estar contratadas al 100% con dos años de anticipación y gradualmente se establece porcentajes mínimos de contratación.

El transporte de energía eléctrica en alta tensión desde el punto de entrega de los generadores hasta el punto de recepción por la empresa distribuidora o Gran Cliente lo realiza ETESA, y quien coordina las operaciones y las transacciones que se dan entre los participantes del Mercado Mayorista de Electricidad, es el Centro Nacional de Despacho (CND), una dependencia de ETESA.

Los participantes productores, conformados por los generadores, autogeneradores y cogeneradores ubicados en la República de Panamá; los distribuidores cuando venden excedentes de generación propia a terceros tienen diversas opciones para participar en el mercado panameño; i) ventas de energía y potencia al mercado de corto plazo o spot cuyo precio es definido por CND, ii) ventas por mercado de contratos y iii) ventas a mercados de contratos de clientes libres aquellos que tengan una demanda superior a 100Kw.

Para el fomento de pequeñas plantas generación utilizando fuentes nuevas, renovables y limpias, se han establecido incentivos en la Ley, que propone varios beneficios como lo son la exoneración del cargo por distribución y transmisión, exoneración de impuestos de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes; así como del Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios, para la construcción, operación y mantenimiento de centrales de fuentes nuevas, renovables y limpias de hasta 500 kW de capacidad instalada.

El servicio de distribución comprende las actividades de transporte de la energía por las redes de distribución, la entrega de la energía a los clientes finales y la comercialización a los clientes. La distribución es una actividad

monopólica, por lo tanto, es regulada. Las ventas de electricidad a clientes finales son retribuidas por medio de tarifas reguladas. Estas tarifas cubren los costos en que incurre cada empresa de distribución, para prestar el servicio a cada categoría de cliente, de acuerdo con las características propias de su consumo de energía.

El 15 de febrero de 2023 se aprobó el Decreto Ejecutivo No.51 que reglamenta la movilidad eléctrica en Panamá precisa que “la Ley 295 de 2022 tiene por objeto establecer un marco normativo para el desarrollo y operación de la movilidad eléctrica en la República, para que, a través de esta política pública, se logre la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la promoción y el crecimiento de la movilidad eléctrica, y el uso de energías renovables, como herramienta de transición energética en el transporte terrestre”. La reglamentación incluye que: la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) es responsable del inventario nacional de los certificados de operación de flotas de transporte público masivo, colectivo y selectivo de pasajeros; el mapa de estaciones de carga será administrado por SNE; los municipios contarán con un proceso único para la admisión y revisión de documentos para instalación y puesta en funcionamiento de estaciones de carga SNE y Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) conformaran comités técnicos para elaboración de normas técnicas para conversión a VE, casos de conexión; la ASEP reglamentará el procedimiento de uso de Estaciones de Carga.

Mediante el Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, la Presidencia de Panamá publicó el proceso de evaluación de impacto ambiental.

En mayo de 2023, la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP), publicó la resolución AN No. 18387-Elec de 2023-04-25, por la cual se aprueba el Pliego Tarifario del Servicio Público de Transmisión de Electricidad de la EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA), para el periodo tarifario de 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2025, y dejó sin efecto los artículos tercero y cuarto de la Resolución AN No.17802-Elec de 27 de julio de 2022 y los numerales 3 y 4 del artículo 8 de la Resolución AN No.18213-Elec de 7 de febrero de 2023.

El 30 de mayo de 2023, el Consejo de Gabinete aprobó la Resolución No. 48, que declara el estado de emergencia ambiental en toda la República de Panamá frente a la sequía prolongada como consecuencia de la crisis climática.

En junio de 2023, La Secretaría Nacional de Energía de la República de Panamá expidió la Resolución MIPRE-2023-0021773 del 9 de junio de 2023 “Que aprueba la Estrategia de Comunicación para la Transición Energética de la República de Panamá”. El Decreto Ejecutivo se fundamenta en la Ley 40 de 2016 por medio de la cual Panamá aprobó su adhesión al Acuerdo de París, por otro lado, dar cumplimiento a lo establecido en las líneas de acción de la Agenda de Transición Energética, así como facilitar su acogida.

En este mismo sentido, mediante el Decreto Ejecutivo No. 3 de junio de 2023, el Ministerio de Ambiente de Panamá expidió la Política Nacional de Cambio Climático 2050.

En el mismo mes, la Secretaría Nacional de Energía emitió la resolución MIPRE 2023-0024564, mediante la cual recomienda a la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) la adopción de medidas para la contratación de potencia y/o energía, a corto plazo, para cubrir las obligaciones de contratación de las empresas de distribución de energía eléctrica.

Igualmente durante junio, mediante la resolución AN No. 18500, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos – ASEP, ordena al Centro Nacional de Despacho – CND y a los Agentes del Mercado, tomar medidas en la planificación y operación del Sistema Interconectado Nacional – SIN, teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional mediante Resolución Gabinete N 48, del 30 de mayo de 2023, declaró Estado de Emergencia Ambiental en toda la República de Panamá frente a la sequía prolongada como consecuencia de la crisis climática.

En julio de 2023, el Consejo de Gabinete de Panamá aprobó la estrategia nacional para el hidrógeno verde y sus derivados (ENHIVE), además de la creación de un comité interinstitucional para impulsar al sector; a efectos de que se realicen los trabajos necesarios para su adopción e implementación, con el apoyo de las instituciones públicas, universidades, empresas y asociaciones del sector privado. La estrategia plantea metas al 2030, 2040 y 2050 en cuanto a producción de Hidrógeno verde y derivados, porcentajes de *bunkering*, utilización en los sectores de carga pesada y aviación.

En agosto de 2023, la Secretaría Nacional de Energía publicó la Resolución No. MIPRE-2023-0028248, – que adopta la Hoja de Ruta sobre el Fortalecimiento Institucional del Sector Eléctrico para la Transición Energética de Panamá (HRFI), atendiendo el requerimiento de actualizar el marco legal y regulatorio para mejorar la estructura institucional, las funciones y responsabilidades de cada institución y empresas afines, junto con la dotación de recursos y mecanismos de transparencia, acompañado de mecanismo de coordinación ente actores relevantes y de comunicación estratégica general, para asegurar el abastecimiento eléctrico de los clientes, de forma sostenible, asequible y accesible, fomentando el desarrollo económico del país. Este documento plantea dentro de las principales acciones la futura presentación al Ejecutivo de un Anteproyecto de Ley que modifique la actual Ley General de Electricidad como sustento legal para habilitar los cambios planteados.

En septiembre de 2023, la Asamblea Nacional ratificó la entrada de Panamá a la Alianza Solar Internacional mediante la ratificación de la Ley 395 del 13 de septiembre de 2023. Este acuerdo marco alcanzado por varios países en Marrakech (Marruecos) en 2016, con el objetivo de reducir el costo y la financiación de tecnología que impulse la energía solar a través de la distribución de \$1,000 millones de dólares (937.7 Millones de EUR) hasta 2030 para inversiones en ese sector.

A finales de octubre el Gobierno anunció que Panamá fue excluida de la lista gris del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), luego de que el organismo determinara que el país ha fortalecido su sistema financiero para prevenir el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo. Entre los múltiples aspectos positivos para la economía se destacan el fortalecimiento de la imagen del país y su compromiso con la transparencia, lo que facilitará las relaciones económicas y financieras internacionales. Se espera que también aumente la inversión extranjera, impulsando el turismo, el comercio, la creación de nuevos empleos y líneas de crédito más accesibles.

El Instituto de Meteorología e Hidrología (IMPHA) de Panamá publicó en noviembre de 2023 la Resolución No. 011 de 2023, que aprueba el procedimiento para atender la programación del despacho de energía de medio y corto plazo, así como el intercambio de información entre el IMPHA y el Centro Nacional de Despacho (CND).

En diciembre de 2023, el órgano ejecutivo sancionó la Ley 417 que modifica la Ley 37 de 2023 – Régimen de incentivos para las instalaciones solares, que incluye dentro de los incentivos la exoneración del impuesto selectivo al consumo (ISC) causados por la importación y/o compras en el mercado nacional de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de las centrales y/o instalaciones solares. Además, extiende el beneficio a todas las personas naturales o jurídicas que adquieren los bienes descritos en la Ley sin límite de cantidad.

También en el mismo mes, en el marco de la COP28 en Dubai se anunció que oficialmente Panamá se unió a la Alianza Mundial de Energía Eólica Marina (GOWA), la cual reúne a gobiernos, el sector privado y organizaciones internacionales para acelerar el despliegue global de tecnologías eólicas marinas. El objetivo del Gobierno de Panamá, a través de la Secretaría Nacional de Energía, es impulsar la Estrategia Nacional de Innovación del Sistema Interconectado Nacional, donde una de las metas es fomentar que el aporte de generación de renovables no convencionales, provenientes de centrales de generación conectadas al SIN y de generación distribuida (incluyendo prosumidores), sea superior al 20% del consumo de energía al 2030.

g) Mercado Eléctrico Regional (MER), aplicable a las Sociedades de Centroamérica

El concepto de Mercado Eléctrico Centroamericano implica dos componentes: la creación y puesta en marcha de un Mercado Eléctrico Regional (MER), mercado mayorista supranacional que sirve de base para la inversión en el sistema integrado de transmisión; y el desarrollo y construcción del primer sistema de transmisión regional, para permitir el funcionamiento físico del MER.

La regulación del MER se define en una serie de instrumentos jurídicos y administrativos que incluyen el Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y sus Protocolos; el Reglamento del Mercado Eléctrico Regional ("RMER") y las Resoluciones Normativas de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica ("CRIE"). Estos instrumentos definen los principios de funcionamiento del MER, tales como: (i) a la CRIE como responsable, entre otras funciones, de regular las relaciones comerciales entre las instituciones públicas y privadas (los agentes) que se conectan al sistema eléctrico regional, y de fijar los mecanismos de remuneración y de precios de intercambio y transporte de energía; (ii) al Ente Operador Regional (EOR) que se encarga de coordinar la operación técnica y comercial de los intercambios de energía entre los agentes de los países de América Central, en su calidad de operador y administrador del sistema eléctrico y el mercado regional; y (iii) el Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional ("CDMER"), órgano político y la instancia responsable de impulsar el desarrollo del MER y facilitar el cumplimiento de los objetivos del Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y sus Protocolos, y de coordinar la interrelación con el resto de los organismos regionales.

La regulación ha configurado el MER como un mercado mayorista de electricidad a nivel regional, con una organización y funcionamiento basado en las premisas siguientes:

Las transacciones comerciales de electricidad pueden ser de oportunidad producto del despacho económico regional y por contratos entre los agentes del mercado.

- a. Los agentes del Mercado, a excepción de los transmisores, pueden comprar y vender energía eléctrica libremente, sin discriminación de ninguna índole, garantizándose el libre tránsito de energía eléctrica por las redes en los países miembros del MER.
- b. Los agentes del Mercado pueden instalar sus plantas de generación en cualquiera de los países (exceptuando Costa Rica que reconoce como agente al Instituto Costarricense de Electricidad) miembros del MER para la comercialización y libre acceso a las redes de transmisión regional.
- c. El MER es un mercado con reglas propias, independiente de los mercados nacionales de los países miembros, cuyas transacciones se realizan a través de la infraestructura de la Red de Transmisión Regional (RTR) que incluye las redes nacionales.
- d. Las transacciones de energía en el MER se realizan en dos tipos de mercado:

Mercado de Contratos Regional: conformado por el conjunto de contratos de inyección y retiro de energía eléctrica en el MER, instrumentados entre agentes. Los contratos pueden ser, en función de su prioridad de suministro, Contratos Firmes o Contratos No Firmes Físico Flexibles (CNFFF). Los Contratos Firmes requieren indispensablemente tener Derechos Firmes (DF) de Transmisión. Los Derechos Firmes asignan a su titular durante un periodo de validez el derecho, pero no la obligación, de inyectar potencia en un nodo y a retirarla en otro nodo de la RTR. Dependerá básicamente de la capacidad operativa de la red de transmisión regional, para lo cual se realizan subastas de tipo anual y mensual donde los Agentes registrados en el Mercado Eléctrico Regional podrán ofertar para adquirirlos. El cálculo de los Precios Mínimos para la asignación de los Derechos Firmes es realizado

por el EOR, cumpliendo con la metodología vigente. En los casos que dos o más ofertas de Derechos Firmes tengan los mismos nodos de inyección y retiro de la RTR, la asignación será el resultado del modelo de optimización establecido.

Aunque no se obtengan derechos firmes, se realizan pueden realizar transacciones por contrato no firme físico flexible (CNFFF) sujetos a los Costos Variables de Transmisión producto de la congestión en la red.

Este mercado brinda a los agentes instrumentos que les permitan gestionar los riesgos de suministro y precio de la energía en el MER y posibilitar las inversiones de largo plazo en la infraestructura regional. Los agentes tienen libertad para establecer los precios y demás condiciones contractuales del contrato.

Mercado de Oportunidad Regional: mercado de corto plazo, basado en ofertas diarias de inyección y retiro de energía eléctrica para cada período de Mercado (el período de Mercado es de una hora), en los nodos habilitados comercialmente de la RTR. Comprende las transacciones de oportunidad programadas con un día de antelación a la operación, y las que se producen derivadas de las desviaciones en tiempo real de las inyecciones y retiros programados para cada período horario.

Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central ("SIEPAC"): El sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central consiste en la infraestructura de transmisión de 230 kV a través de los 1.800 kilómetros que atraviesa los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, con una capacidad de transmisión de 300 MW. El SIEPAC ha sido desarrollado por la Empresa Propietaria de la Red ("EPR"), cuyos accionistas son mayoritariamente las empresas eléctricas estatales de cada uno de los países que los conforman e intereses minoritarios de capitales privados.

En el mes de noviembre de 2022 el Ente Operador Regional (EOR) informó a todos los Agentes del Mercado Eléctrico Regional que ha publicado las actualizaciones de guías, con el objetivo de brindar un mejor entendimiento de las gestiones relacionadas con el proceso que deben seguir para: constituir, incrementar, disminuir y solicitar la devolución de garantías, para respaldar obligaciones de pago en el Mercado Eléctrico Regional (MER) y para los Derechos de Transmisión, así como de los conceptos relacionados.

h) Perú

Las principales leyes que regulan el mercado eléctrico peruano son la Ley de Concesiones Eléctricas (Decreto Ley N° 25844), su reglamento y la Ley para asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica (Ley N° 28832).

La Ley de Concesiones Eléctricas indica que el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución, de forma tal que más de una actividad no puede ser desarrollada por la misma empresa. El sistema eléctrico peruano está compuesto por el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), además de algunos sistemas eléctricos aislados.

La operación de las empresas de generación se sujeta a las disposiciones y políticas del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad, confiabilidad y continuidad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos.

La venta de energía que efectúen los generadores a distribuidores que estén destinadas al servicio público de electricidad se realiza a través de licitaciones (precios firmes) o a través de contratos bilaterales (con precio máximo regulado por Osinergmin, al que se conoce como Tarifa en Barra). La contratación a través de licitaciones tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios firmes con empresas distribuidoras. De

otro lado, los generadores pueden contratar directamente con los clientes libres, con quienes se acuerdan los precios de venta de la energía.

El sistema de transmisión está compuesto por líneas de transmisión, subestaciones y equipos para la transmisión de electricidad desde las centrales a los centros de consumo o puntos de distribución. La transmisión en Perú se define como todas las líneas o subestaciones con un voltaje superior a 60 kV. El sistema de transmisión se encuentra regulado por OSINERGMIN.

La actividad de distribución de energía eléctrica está sujeta a regulación de la tarifa para los clientes finales (regulados). Las empresas requieren de una concesión otorgada por el Estado para operar dentro de un área geográfica.

En Perú, el proceso para la determinación de la tarifa de distribución se lleva a cabo cada 4 años y se denomina "Fijación del Valor Agregado de Distribución" ("VAD"). Cabe señalar que la regulación peruana sigue el esquema regulatorio de Empresa Modelo, de manera que en cada proceso tarifario se establecen los costos de inversión y de operación y mantenimiento necesarios para atender la demanda en la zona de concesión, los que serán reconocidos a cada empresa de distribución bajo los parámetros y criterios definidos por el OSINERGMIN. El VAD se determina de manera individual para cada distribuidora con más de 50.000 clientes.

El último proceso tarifario corresponde al período 2022-2026, siendo que los nuevos valores del VAD se encuentran vigentes desde el 1 de noviembre del 2022.

Por otro lado, mediante el Decreto Supremo N° 003-2022 MINAM se declaró de interés general la emergencia climática en Perú. El mencionado Decreto estableció diversas tareas para todos los sectores del país con la finalidad de construir políticas y acciones consistentes en la lucha contra el cambio climático, en especial las relacionadas con el impulso de las energías renovables y las prácticas de eficiencia energética, la promoción de la electromovilidad y el hidrógeno verde, así como la evaluación de la fijación de un precio del carbono. Adicionalmente, se fijó un objetivo indicativo de participación de energía renovables no convencionales en la producción de electricidad del 20% al 2030.

ii. Límites a la integración y concentración

En general, en todos los países existe una legislación de defensa de la libre competencia, que junto con la normativa específica aplicable en materia eléctrica definen criterios para evitar determinados niveles de concentración económica y/o prácticas abusivas de mercado. Salvo el caso de Costa Rica donde las actividades de generación, transmisión y distribución están concentradas en empresas estatales, con un espacio de participación a la empresa privada en el sector de generación supeditada a restricciones, como por ejemplo no superar el 15% de la capacidad total de generación, y mantener un 35% de su propiedad en capitales costarricenses.

En principio, se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria.

No obstante, en el sector de transmisión es donde se suelen imponer las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. En efecto, en Argentina y Colombia hay restricciones específicas para que las compañías generadoras o distribuidoras puedan ser accionistas mayoritarias de empresas de transmisión. En el caso de Centroamérica, a la fuerte concentración

estatal de Costa Rica, se suma Panamá en donde la actividad de transmisión está concentrada en solo una Compañía que es de propiedad del Estado.

En cuanto a la concentración en un sector específico, Argentina se establecen límites específicos a la integración vertical. En Perú, y de acuerdo con la ley vigente, las operaciones de concentración están sujetas a autorización del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (“INDECOPI”), autoridad antitrust, que puede imponer condiciones de conducta comerciales. En Colombia, ninguna empresa podrá tener directa o indirectamente, una participación superior al 25% en la actividad de comercialización de electricidad, en mayo de 2019, se aprobó la Ley 1955, Plan Nacional de Desarrollo, en donde indica que con el fin de asegurar la sostenibilidad de la prestación del servicio en la Costa Caribe, los límites en la participación de la actividad de comercialización podrán ser superiores hasta en 10 puntos porcentuales adicionales al límite regulatorio corriente.

Por otro lado, para la actividad de generación se establecen dos criterios, uno que revisa los límites de participación en función de la concentración del mercado (índice HHI) y el tamaño de los agentes según su Energía Firme, y otro que revisa condiciones de pivotalidad en el mercado según la disponibilidad de los recursos frente a la demanda del sistema. Adicionalmente, en Colombia aquellas empresas creadas con posterioridad a la Ley de Servicios Públicos de 1994, únicamente pueden desarrollar actividades complementarias de generación-comercialización y distribución-comercialización. Finalmente, en el caso de Brasil, con los cambios en el sector eléctrico derivados de la Ley N° 10.848/2004 y del Decreto N° 5.163/2004, la ANEEL fue gradualmente perfeccionando el reglamento, eliminando los límites a la concentración, por no ser más compatible con el entorno regulatorio vigente. En el caso de consolidaciones o fusiones entre agentes de un mismo segmento, la normativa exige contar con la autorización del regulador.

iii. Mercado de clientes no regulados

En todos los países las compañías distribuidoras pueden realizar suministro a sus clientes bajo la modalidad regulada o bajo condiciones libremente pactadas. Los límites para el mercado no regulado en cada país son los siguientes:

País	kW umbral
Argentina	> 30 kW
Brasil	Consumidores Grupo A sin límite mínimo de demanda (1)
Colombia	> 100 kW o 55 MWh-mes
Costa Rica	No Aplicable (2)
Guatemala	>100 kW
Panamá	>100 kW
Perú	>200 kW (3)

(1): Desde Enero/2024 todos los consumidores del grupo A (conectados a niveles de tensión > 2,3kW), sin demanda mínima, pueden acceder al mercado libre de energía eléctrica.

(2): En Costa Rica existe un único comprador de electricidad que es el ICE, por lo cual no existe el concepto de cliente libre.

(3): Se estableció en el D.S. 018-2016-EM que:

- La demanda de los clientes que pueden optar entre mercado regulado o libre (aquellos cuya demanda está entre 200 y 2.500 kW) se mide por cada punto de suministro.
- Los clientes cuya demanda por cada punto de suministro sea mayor a 2.500 kW necesariamente son clientes libres

5. Activos no corrientes o grupos de activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

La composición y movimientos de los activos no corrientes mantenidos para la venta durante el periodo terminado el 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUSS

ACTIVOS	el 01.01.2023	Reclasificación a / de activos corrientes y no corrientes	Deterioro	Disposiciones y cambios en perímetro de consolidación	Otros movimientos	el 31.12.2023	Reclasificación a / de activos corrientes y no corrientes	Otros movimientos	el 31.03.2024
Activos corrientes									
Efectivo y equivalentes al efectivo	43.826	275.558		(57.227)	(95.812)	166.345	(3.465)	662	163.542
Otros activos financieros corrientes	23.516	20.047		(23.516)	(19.034)	3.013	(596)	155	572
Otros activos no financieros corrientes	12.991	83.389		(13.406)	(42.333)	40.641	(218)	(10.819)	29.604
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	75.228	240.741		(75.555)	(7.060)	233.354	-	25.964	259.318
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	-	47.280		(5)	(38.320)	8.935	-	66	9.001
Inventarios	44.670	50.427		(44.777)	51.407	101.727	-	8.354	110.081
Activos por impuestos corrientes	13.258	6.335		(13.258)	35.854	42.189	-	22.076	64.265
Activos corrientes totales	<i>[Subtotal]</i>	723.757	-	(227.744)	(115.298)	594.204	(4.279)	48.458	636.383
Activos no corrientes									
Otros activos financieros no corrientes	135.349	134.481		(135.349)	(134.481)	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	1.013	40.526		(1.525)	(1.815)	38.199	(36)	(2.071)	36.092
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	60.680	(123)		(60.680)	123	-	-	(3)	(3)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	-	54.646		-	(52.084)	2.562	-	(2.562)	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	83	110.409		(83)	(110.409)	-	-	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14.990	96.985		(15.331)	10.757	107.401	(10)	(1.093)	106.298
Plusvalía	-	257.238		-	954	258.192	-	(2.446)	255.746
Propiedades, planta y equipo	113.990	2.879.327		(133.859)	172.758	3.032.216	(650)	32.943	3.064.509
Activos por derecho de uso	10.399	166.241		(10.399)	2.185	168.426	-	(810)	167.616
Activos por impuestos diferidos	29.148	16.051		(29.148)	2.811	18.862	-	(4.257)	14.796
Activos no corrientes totales	<i>[Subtotal]</i>	365.652	-	(388.374)	(108.201)	3.625.858	(4.953)	24.149	3.645.054
TOTAL ACTIVOS	365.652	4.479.538	-	(614.118)	(224.499)	4.220.062	(9.232)	70.607	4.281.437

miles de dólares estadounidenses - MUSS

PASIVOS	el 01.01.2023	Reclasificación a / de pasivos corrientes y no corrientes	Deterioro	Disposiciones y cambios en perímetro de consolidación	Otros movimientos	el 31.12.2023	Reclasificación a / de pasivos corrientes y no corrientes	Otros movimientos	el 31.03.2024
Pasivos corrientes									
Otros pasivos financieros corrientes	3.869	350.992		(3.869)	112.743	463.735	-	67.019	530.754
Pasivos por arrendamientos corrientes	1.273	11.939		(1.273)	(1.392)	10.547	-	1.694	12.241
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	52.174	324.760		(52.601)	11.606	335.939	(100)	(117.577)	218.262
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	24.284	175.005		(24.284)	(117.149)	57.858	(5)	31.120	88.971
Otras provisiones corrientes	2.365	10.828		(2.365)	(806)	10.222	-	1.491	11.713
Pasivos por impuestos corrientes	5.951	42.331		(5.007)	19.983	62.258	-	20.590	82.848
Otros pasivos no financieros corrientes	11.447	44.574		(11.462)	18.034	62.593	(41)	5.326	67.878
Pasivos corrientes totales	<i>[Subtotal]</i>	101.363	-	(101.861)	43.219	1.003.150	(146)	9.683	1.012.667
Pasivos no corrientes									
Otros pasivos financieros no corrientes	32.875	940.507		(32.875)	(388.211)	552.296	-	(63.949)	488.347
Pasivos por arrendamientos no corrientes	9.494	29.493		(9.494)	(14.742)	14.751	-	(813)	13.938
Otras cuentas por pagar no corrientes	-	1.062		-	17	1.079	-	(6)	1.073
Otras provisiones no corrientes	182	32.007		(182)	(1.297)	30.710	-	9	30.719
Pasivo por impuestos diferidos	22.207	298.129		(22.207)	19.352	317.481	(201)	11.029	328.309
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	4.055	4.321		(4.055)	748	5.069	-	(100)	4.969
Otros pasivos no financieros no corrientes	10.579	18.735		(10.579)	(401)	18.334	-	(325)	18.009
Pasivos no corrientes totales	<i>[Subtotal]</i>	79.392	1.324.254	-	(79.392)	(384.534)	(201)	(54.155)	885.364
TOTAL PASIVOS	180.755	2.284.683	-	(181.253)	(341.315)	1.942.870	(347)	(44.492)	1.898.031
VALOR NETO DE ACTIVOS Y PASIVOS	184.897	2.194.855	-	(432.865)	116.816	2.277.192	(8.885)	115.099	2.383.406

5.1 Operación de venta de subsidiarias operativas en Perú

Al 31 de marzo de 2024, la Compañía continúa llevando a cabo importantes avances tendientes a concretar la venta de su participación en el 100% de sus subsidiarias operativas en Perú. Estas subsidiarias operan en los negocios de distribución de energía eléctrica, generación de energía eléctrica y de soluciones energéticas avanzadas.

La Administración de Enel Américas estima que con una muy alta probabilidad que la venta de su participación en estas subsidiarias se materializará durante los próximos 12 meses.

El detalle de las empresas en proceso de venta es el siguiente:

	Negocio
Enel Distribución Perú S.A.A.	Distribución de energía eléctrica
Enel X Perú S.A.C.	Soluciones energéticas avanzadas
Enel Generación Perú S.A. (*)	Generación de energía eléctrica
Chinango S.A.	(i) Generación de energía eléctrica
Compañía Energética Veracruz S.A.C.	Generación de energía eléctrica
Enel Generación Piura S.A.	Generación de energía eléctrica
Energética Monzón S.A.C.	(i) Generación de energía eléctrica
SL Energy S.A.C.	(i) Generación de energía eléctrica
Enel X Way Perú S.A.C	Soluciones en movilidad eléctrica

(i) Subsidiarias de Enel Generación Perú S.A.

(*) Con fecha 1 de agosto de 2023, se produjo la fusión por absorción de las sociedades peruanas Enel Green Power Perú S.A., Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A y Empresa de Generación Eléctrica Marcora S.A.C. con Enel Generación Perú S.A, siendo esta última la continuadora legal.

Enel Distribución Perú S.A.A. es una distribuidora de energía peruana que opera en la zona norte de la ciudad de Lima. Su zona de concesión abarca 1.602 km² y presta servicios a más de 1,5 millones clientes.

Enel X Perú S.A.C. ofrece tecnologías y servicios inteligentes, simples y rápidos para ayudar a distinto tipo de clientes, haciendo más inteligente decisiones sobre la forma en que se utiliza, crea, almacena y gestiona la energía.

Enel X Way Perú S.A.C. es una compañía participada en un 20% por nuestra subsidiaria Enel Perú S.A. y se especializa en movilidad eléctrica sostenible con foco en el desarrollo de tecnologías, soluciones de movilidad flexible y carga eléctrica inteligente (ver Nota 13).

A través de las distintas sociedades que componen el segmento de Generación en Perú, éste alcanza una capacidad instalada de 2.255 MW, que se distribuyen entre las siguientes tecnologías:

Generación térmica: Cuenta una capacidad instalada de 1.150 MW totales, que se componen de tres centrales con 8 unidades de generación.

Generación hídrica: Cuenta con 8 centrales hidroeléctricas con una capacidad neta instalada de 794 MW, compuestas por dos embalses y 6 centrales con tecnología río de pasada.

Generación Eólica: El parque eólico Wayra, con una capacidad neta instalada de 132 MW está ubicado en el distrito de Marcona. Cuenta con 42 aerogeneradores de 3,15MW cada uno.

Generación Solar: La Central Solar Fotovoltaica Rubí tiene una capacidad instalada neta de 179 MW, compuesta por 560.880 paneles solares que cubren 400 hectáreas del desierto de Moquegua.

Antecedentes específicos

i) Proceso de venta de Enel Distribución Perú y Enel X Perú.

Con fecha 7 de abril de 2023, la filial de Enel Américas, Enel Perú S.A.C. celebró un contrato denominado "Share Purchase Agreement", en virtud del cual acordó vender a China Southern Power Grid International (HK) Co., Limited., la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por Enel Distribución Perú S.A.A., equivalentes a un 83,15% de su capital social, y por Enel X Perú S.A.C., equivalentes a un 100% de su capital social (la "Compraventa"). El precio total de la Compraventa ascendió a la cantidad de aproximadamente US\$ 2.900 millones y está sujeto a ajustes usuales para este tipo de transacciones, en consideración al tiempo transcurrido entre la firma del contrato y el cierre de la operación. Se estima que la ejecución de la Compraventa tendrá un efecto en los resultados netos consolidados de Enel Américas de aproximadamente US\$ 1.650 millones.

La ejecución de la Compraventa y la consiguiente transferencia de las acciones de propiedad de Enel Perú S.A.C. emitidas por Enel Distribución Perú S.A.A. y por Enel X Perú S.A.C., quedó sometida a ciertas condiciones suspensivas usuales para este tipo de operaciones, entre las cuales destacan la aprobación de aquélla por parte del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) de la República del Perú y la aprobación de las autoridades chinas competentes en materia de inversiones directas de salida (outbound direct investments - OID). La adquisición se materializará en forma directa, no obstante lo cual, el comprador deberá realizar una oferta pública de adquisición (OPA) sobrevenida de acuerdo con la legislación peruana.

ii) Proceso de venta de Enel Generación Perú y Compañía Energética Veracruz S.A.C.

Con fecha 21 de noviembre de 2023, Enel Américas y su filial peruana, Enel Perú S.A.C., celebraron un contrato en idioma inglés denominado "Purchase and Sale Agreement" ("PSA"), en virtud del cual acordaron vender a Niagara Energy S.A.C., sociedad peruana controlada por el fondo de inversiones global Actis, la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por Enel Generación Perú S.A.A., equivalentes a un 66,50% de propiedad de Enel Perú S.A.C. y a un 20,46% de propiedad de Enel Américas, y por Compañía Energética Veracruz S.A.C., equivalentes a un 100% de su capital social de propiedad de Enel Perú S.A.C. (la "Compraventa").

La ejecución de la Compraventa y la consiguiente transferencia de las acciones de propiedad de Enel Américas y de Enel Perú emitidas por Enel Generación Perú S.A.A. y por Compañía Energética Veracruz S.A.C., que se estima se concrete durante el segundo trimestre de 2024, ha quedado sometida a ciertas condiciones suspensivas usuales para este tipo de operaciones, entre las cuales destacan la aprobación de aquélla por parte del INDECOPI. La adquisición de las acciones de Compañía Energética Veracruz S.A.C. se materializará en forma directa y la adquisición de las acciones de Enel Generación Perú S.A.A. se realizará a través de una oferta pública de adquisición (OPA) de acuerdo con la legislación peruana.

El precio total de la Compraventa asciende a la cantidad de aproximadamente US\$ 1.400 millones y está sujeto a ajustes usuales para este tipo de transacciones, en consideración al tiempo transcurrido entre la firma del contrato y el cierre de la operación. El PSA contempla el otorgamiento de una fianza y codeuda solidaria, usual en este tipo de transacciones, de Enel Américas en favor de Enel Perú, para caucionar ciertas obligaciones de pago, por montos máximos y tiempos de vigencia escalonados para cada grupo de obligaciones.

Considerando lo indicado en los párrafos precedentes, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas” y siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), durante el ejercicio 2023, la Compañía reclasificó los activos y pasivos vinculados a los negocios en Perú como mantenidos para la venta. El valor de venta previsto de cada activo supera a sus correspondientes valores contables.

Adicionalmente, considerando que Enel Américas con una alta probabilidad dejará de operar en Perú, en cada uno de los negocios en los que hoy está presente, y a lo establecido en la NIIF 5, los resultados después de impuestos de las subsidiarias operativas en Perú se presentan como un importe único y separado en los estados de resultados consolidados de Enel Américas al 31 de marzo de 2024 y 2023, como ganancias en operaciones discontinuas.

Información de las operaciones discontinuas

i. Otros resultados integrales acumulados en el patrimonio neto

Los saldos acumulados en reservas por otros resultados integrales, asociadas a los activos y pasivos relacionados con las subsidiarias operativas en Perú, son las siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	al 31.03.2024	al 31.03.2023
Diferencias de cambio por conversión	99.436	92.555
Coberturas de flujo de efectivo	3.471	4.304
Total	102.907	96.859

ii. Ingresos y gastos

Todos los ingresos y gastos correspondientes de las subsidiarias operativas en Perú, mencionadas anteriormente, fueron considerados como operaciones discontinuas y se presentan en el rubro “Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas” del estado de resultados integrales consolidados.

A continuación, se presenta el desglose por naturaleza de la Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones discontinuas al 31 de marzo de 2024 y 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
ESTADOS DE RESULTADOS	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	430.425	418.826
Otros ingresos, por naturaleza	1.414	1.972
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos por Naturaleza	431.839	420.798
Materias primas y consumibles utilizados	(187.495)	(190.099)
Margen de Contribución	244.344	230.699
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	3.645	4.229
Gastos por beneficios a los empleados	(19.951)	(19.980)
Gasto por depreciación y amortización	(32)	(31.717)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	(190)	-
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinadas de acuerdo con NIIF 9	(2.337)	(2.055)
Otros gastos por naturaleza	(25.570)	(23.986)
Resultado de Explotación	199.909	157.190
Otras ganancias (pérdidas)	126	-
Ingresos financieros	3.849	4.045
Costos financieros	(17.506)	(14.800)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	2.438	3.060
Ganancia (pérdida) antes de impuestos, operaciones discontinuas	188.816	149.495
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones discontinuas	(58.566)	(76.197)
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERACIONES DISCONTINUADAS	130.250	73.298
Ganancia (pérdida) operaciones discontinuas atribuible a		
Ganancia (pérdida) operaciones discontinuas atribuible a los propietarios de la controladora	94.719	55.818
Ganancia (pérdida) operaciones discontinuas atribuible a participaciones no controladoras	35.531	17.480
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERACIONES DISCONTINUADAS	130.250	73.298

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	2024	2023
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión	(3.134)	6.653
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	460	2.300
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo transferidas a resultados	625	1.219
Otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período	(2.049)	10.172
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(46)	(1.289)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período	(46)	(1.289)
Total Otro resultado integral	(2.094)	8.883

Con la clasificación de las actividades de generación y distribución en Perú como operaciones discontinuadas, estas líneas de negocio no se desglosan en la Nota 34 Información por segmento.

iii. Flujos de efectivo

A continuación, se presentan los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación atribuibles a las operaciones discontinuadas durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO	2024	2023
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	80.079	178.775
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(71.226)	(130.635)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(8.351)	118.101
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	502	166.241
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	164	3.172
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	666	169.413
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	162.876	88.681
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	163.542	258.094

5.2 Transferencia de activos vinculados al proyecto eólico Windpeshi de Enel Colombia S.A.

Con fecha 24 de mayo de 2023, la junta directiva de nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A. E.S.P. aprobó suspender la ejecución del proyecto eólico Windpeshi ubicado en el departamento de La Guajira en Colombia e iniciar un proceso de venta del mismo.

Por lo anterior, al cierre del ejercicio 2023 y de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 "Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas" y siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), la Compañía reclasificó los activos relacionados al proyecto eólico Windpeshi como mantenidos para la venta, midiendo los primeros por el menor entre su valor contable y su valor razonable. (ver nota 16.c).iv).

5.3 Operación de venta de Transmisora de Energía Renovable S.A.

Con fecha 6 de septiembre de 2023 nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A. E.S.P. en conjunto con Enel Guatemala, S.A. y Generadora Montecristo S.A., subsidiarias de Enel Colombia ubicadas en Guatemala, suscribieron con el Grupo Energía de Bogotá S.A. E.S.P, el contrato de compraventa para la enajenación del 100% de la participación en la subsidiaria Transmisora de Energía Renovable, S.A. ("Transnova").

Esta compañía se ubica en Guatemala y se dedica a la transmisión de energía eléctrica en este país. Fue creada para interconectar la energía generada por la hidroeléctrica Palo Viejo (operada por la subsidiaria Renovables de Guatemala, S.A.) por medio de una línea de transmisión y dos subestaciones eléctricas; sin embargo, a la fecha opera para toda la red nacional, donde se conectan tanto agentes terceros independientes como entidades relacionadas locales. La sociedad cuenta con subestaciones en Uspantan y Chixoy 2, y una línea de transmisión aérea de 32 kilómetros de extensión para interconectar las subestaciones mencionadas.

Considerando lo indicado en los párrafos precedentes, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas” y siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), a contar del cierre del primer trimestre de 2023, la Compañía reclasificó los activos y pasivos de Transmisora de Energía Renovable S.A. como mantenidos para la venta. El valor de venta previsto de esta sociedad superó a su correspondiente valor contable.

Con fecha 19 de octubre de 2023, nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A. y sus subsidiarias ubicadas en Guatemala finalizaron la venta del 100% de su participación en la subsidiaria Transmisora de Energía Renovable, S.A. al Grupo Energía de Bogotá S.A. E.S.P. El precio de venta fue de MCOP 148.794.000 correspondientes a MUS\$ 33.518, generando una utilidad de MUS\$ 3.169.

5.4 Operación de venta de Colombia ZE, Bogotá ZE, Usme ZE, Fontibón ZE

Las subsidiarias colombianas Usme ZE y Fontibón ZE fueron constituidas con el objeto principal de suscribir y ejecutar los contratos de concesión de la explotación de la prestación del servicio público de transporte terrestre de pasajeros del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP en su componente zonal para la unidad funcional adjudicada, cuyo contrato de concesión con la Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A. (en adelante TMSA), fue firmado el 27 de enero de 2021.

El único accionista de estas compañías es la Sociedad Bogotá ZE, cuyo objeto principal es realizar cualesquiera actos relacionados con movilidad eléctrica y sostenible en Colombia y en el exterior. Los accionistas de esta entidad eran Enel Colombia S.A. E.S.P y Colombia ZE. A su vez, Colombia ZE fue constituida con un único accionista denominado Enel Colombia S.A. E.S.P.

De acuerdo con la adjudicación de estos contratos de concesión y dando alcance al acuerdo complementario de estrategia de negocio, el 16 de junio de 2022, Enel Colombia S.A. E.S.P. notificó a la compañía AMPCI EBUS DEVELOPMENTS LLC (“AMP”) el cumplimiento de las condiciones para la venta del 80% de su participación sobre Bogotá ZE y Colombia ZE y sobre las cuales “AMP” pagó el equivalente al 80% del capital y prima en colocación de acciones de estas sociedades.

Por lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas” y siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), a contar del cierre del primer semestre del año 2022, la Compañía reclasificó los activos y pasivos de las sociedades, Colombia ZE, Bogotá ZE, Usme ZE y Fontibón ZE como mantenidos para la venta, midiendo los primeros por el menor entre su valor contable y su valor razonable. Lo anterior implicó reconocer una pérdida por deterioro de activos por MUS\$12.929 al 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 21 de abril de 2023, la filial colombiana de la Compañía, Enel Colombia S.A. E.S.P., finalizó la venta del 80% de su participación sobre Bogotá ZE y Colombia ZE a AMPCI EBUS Developments LLC. El valor de la enajenación ascendió a MUS\$ 8.956 y generó una utilidad de US\$ 2 millones, de los cuales US\$ 0,4 millones corresponden a diferencias de conversión generadas en el proceso de consolidación de Colombia ZE en Enel Américas, acumuladas en otros resultados integrales hasta la fecha de enajenación.

Las compañías Colombia ZE S.A.S., Bogotá ZE S.A.S, Fontibón ZE S.A.S y USME ZE S.A.S. pasaron a ser clasificadas como entidades asociadas a partir de abril de 2023, luego de la operación de venta del 80% de participación mencionada en el párrafo anterior.

5.5 Operación de venta de Enel Generación Costanera e Inversora Dock Sud

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantenía avanzadas negociaciones tendientes a perfeccionar la venta de su participación en las subsidiarias argentinas que operan el negocio de generación térmica: Enel Generación Costanera e Inversora Dock Sud, sociedad matriz de Central Dock Sud.

Enel Generación Costanera está ubicada en la ciudad de Buenos Aires y posee seis unidades turbo vapor por un total de 1.062 MW netos, las que pueden generar con gas natural o fuel oil. También opera dos ciclos combinados de 851MW y 297MW netos, totalizando una capacidad instalada neta de 2.210MW.

Central Dock Sud está ubicada en el barrio de Avellaneda de la provincia de Buenos Aires y posee una central térmica, que tiene una capacidad total neta de 847MW; tiene cuatro turbinas a gas y una turbina a vapor; dos de las turbinas a gas y la turbina a vapor comprenden un ciclo combinado.

Considerando lo indicado en los párrafos precedentes, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” y siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), al cierre del ejercicio 2022, la Compañía reclasificó los activos y pasivos de Enel Generación Costanera e Inversora Docksud como mantenidos para la venta, midiendo los primeros por el menor entre su valor contable y su valor razonable.

Lo anterior implicó reconocer una pérdida por deterioro de activos por MUS\$165.585 para el caso de Enel Generación Costanera y de MUS\$ 149.603 para el caso de Inversora Dock Sud.

Posteriormente, con fecha 17 de febrero de 2023, Enel Américas, a través de su filial Enel Argentina, firmó un acuerdo de venta a la empresa energética Central Puerto S.A. del 75,7% de participación económica que el Grupo ostentaba en la empresa de generación térmica Enel Generación Costanera. El valor de la enajenación ascendió a MUS\$ 48.000 (ver nota 7e), generando una pérdida en la venta por MUS\$ 85.295, pérdida que fue registrada durante primer trimestre de 2023 y que se explica fundamentalmente por las diferencias de conversión generadas en el proceso de consolidación de Enel Generación Costanera en Enel Américas, acumuladas en otros resultados integrales hasta la fecha de enajenación.

En la misma fecha, Enel Américas firmó un acuerdo con Central Puerto para la venta del 41,2% de participación económica que el Grupo ostentaba en la empresa de generación térmica Central Dock Sud. Esta venta quedó sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, entre las cuales se incluyó que la operación se efectuaría solo si los restantes accionistas minoritarios en Central Dock Sud, directos e indirectos, no ejercieran su derecho de compra preferente.

Con fecha 17 de marzo de 2023, YPF Luz, la empresa de energía eléctrica de YPF, notificó a Enel Américas su intención de ejercer su derecho de compra preferente de la totalidad de las acciones que la misma posee en Inversora Dock Sud S.A., haciendo el mismo extensivo a las acciones que Enel Américas poseía en Central Dock Sud S.A. a través de Enel Argentina. Asimismo, en la misma fecha, Pan American Sur S.A. comunicó a Enel Argentina su intención de ejercer su derecho de compra preferente sobre las acciones que esta poseía en Central Dock Sud.

Con fecha 14 de abril de 2023, habiéndose cumplido todas las condiciones precedentes, se perfeccionó la venta de la participación que el Grupo ostentaba en Central Dock Sud. El valor de la enajenación ascendió a MUS\$ 52.352 y generó una pérdida de MUS\$ 193.340, la cual corresponde principalmente a las diferencias de conversión generadas en el proceso de consolidación de Central Dock Sud en Enel Américas, acumuladas en otros resultados integrales hasta la fecha de enajenación.

5.6 Transferencia de activos vinculados a la concesión de transmisión en Enel CIEN

En diciembre de 2022, la compañía Transmissora Aliança de Energia Elétrica S.A. (TAESA) fue nombrada ganadora del lote 5 ofrecido en la Subasta de Transmisión efectuada por ANEEL, lo que implicó que esa compañía se adjudicara la concesión del servicio público de transmisión de las líneas Garabi I y Garabi II.

De acuerdo con los términos establecidos en el contrato de concesión, la responsabilidad por los bienes y servicios prestados es exigible al ganador de la subasta a partir de la firma del contrato de concesión, junto con todas las obligaciones y cargos por la prestación del servicio público de transmisión. Teniendo en cuenta que la firma del contrato estaba prevista para el día 31 de marzo de 2023, hasta esa fecha Enel CIEN fue responsable de la ejecución del contrato de concesión.

Por lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” y siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), al 31 de diciembre de 2022, la compañía reclasificó los activos de Enel CIEN relacionados con la concesión como mantenidos para la venta.

La firma del contrato se llevó a cabo durante el primer trimestre del 2023, procediéndose a la baja de los activos vinculados a la concesión de las líneas de transmisión. Durante el primer trimestre del 2023 Enel Cien recibió la indemnización por la transferencia de activos por un monto de BRL 871 millones (MUS\$ 176.942) y obtuvo una ganancia de MUS\$ 102.912 (Ver nota 32). El valor contable de los activos de Enel CIEN vinculados a la concesión ascendía a MUS\$ 65.074 al 31 de diciembre de 2022.

5.7 Operación de venta de Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A. (SPCC).

El 12 de julio de 2023, Enel Colombia S.A. E.S.P. y SMN Termo Cartagena suscribieron un acuerdo de compraventa de los activos de la Central Térmica Cartagena y del 100% de la participación de la Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A., concesionaria de los Permisos Portuarios indispensables para las necesidades de operación de la Central Térmica Cartagena.

Esta central termoeléctrica, ubicada en Mamonal, área industrial de Cartagena, cuenta con una capacidad instalada de 203 megavatios (MW) y genera energía mediante el uso de gas y/o combustible líquido.

Por lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” y siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), la Compañía reclasificó los activos y pasivos de la SPCC como mantenidos para la venta.

Posteriormente, con fecha 1 de diciembre de 2023 se perfeccionó la venta, fecha desde la cual SMN asumió la propiedad, administración y operación de la planta generadora de energía y la concesión portuaria.

5.8 Operación de venta de Enel Generación Fortaleza

Con fecha de 23 de agosto de 2022 la filial brasilera de la Compañía, Enel Brasil S.A. finalizó la enajenación del 100% de las acciones emitidas por Enel Generación Fortaleza S.A. propiedad de Enel Brasil S.A. a ENEVA S.A. Como contraprestación por la venta de las mencionadas acciones, la subsidiaria Enel Brasil recibió en esta fecha el pago de BRL 489.755.891,94, equivalentes a MUS\$ 95.624, luego del cumplimiento de todas las condiciones previstas en el Contrato de Compraventa, generando una pérdida en la venta por MUS\$ 130.727, de los cuales MUS\$ 94.457 corresponden a diferencias de conversión generadas en el proceso de consolidación de CGTF en Enel Américas y que se acumularon en otros resultados integrales hasta la fecha de venta (ver nota 2.9).

Cabe señalar que previamente, al cierre del primer semestre de 2022, siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), los activos y pasivos de Enel Generación Fortaleza S.A. habían sido reclasificados como disponibles para la venta, midiendo los primeros por el menor entre su valor contable y su valor razonable. Lo anterior implicó reconocer una pérdida por deterioro por MBRL 395.457 (MUS\$ 77.028) a dicha fecha.

5.9 Operación de venta de Enel Distribución Goiás

Con fecha 29 de diciembre de 2022 la filial brasilera de la Compañía, Enel Brasil S.A. finalizó la enajenación del 99,9% de las acciones emitidas por Enel Distribución Goiás S.A., propiedad de Enel Brasil S.A. a Equatorial Participações e Investimentos S.A., una filial de Equatorial Energia S.A. (conjuntamente "Equatorial"). Como contraprestación por la venta de las mencionadas acciones, la subsidiaria Enel Brasil recibió en esa fecha el pago de BRL 1.513.129.051,11 equivalentes a MUS\$ 293.046, luego del cumplimiento de todas las condiciones previstas en el Contrato de Compraventa, generando una pérdida en la venta por MUS\$ 219.417, de los cuales MUS\$ 215.982 corresponden a diferencias de conversión generadas en el proceso de consolidación de Goiás en Enel Américas y que se acumularon en otros resultados integrales hasta la fecha de venta.

Cabe señalar que previamente, en octubre de 2022, siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), los activos y pasivos de Goiás habían sido reclasificados como disponibles para la venta, midiendo los primeros por el menor entre su valor contable y su valor razonable. Lo anterior implicó reconocer una pérdida por deterioro por MUS\$ 786.278 a dicha fecha.

Al momento de la venta Enel Distribución Goiás adeudaba a nuestra subsidiaria Enel Brasil un total de MUS\$1.293.750 y que fueron pagados durante el ejercicio 2023.

En diciembre de 2023 se generó un ajuste de precio, lo que implicó reconocer una pérdida adicional en la venta por MUS\$ 25.814.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

- a) La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Efectivo en caja	4.145	417
Saldos en bancos	1.154.201	598.598
Depósitos a corto plazo	314.942	874.390
Otros instrumentos de renta fija	40.403	26.779
Total	1.513.691	1.500.184

Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. Los otros instrumentos de renta fija corresponden fundamentalmente a operaciones de pactos de compra con retroventa con vencimiento inferior a 90 días, desde la fecha de inversión. No existen restricciones a la disposición de efectivo.

- b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Peso chileno	1.985	1.180
Peso argentino	13.944	4.866
Peso colombiano	280.057	368.172
Real brasileño	827.598	1.055.993
Sol peruano	318.699	5.770
Dólar estadounidense	71.372	64.121
Euro	36	82
Total	1.513.691	1.500.184

Para más detalles acerca del Estado de Flujos de Efectivo, ver a continuación:

- c) Detalle de efectivo y equivalentes al efectivo presentados en Estado de Situación Financiera, y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de marzo de 2024 y 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	2024	2023
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado de situación financiera)	1.513.691	2.376.031
Efectivo y Equivalentes al Efectivo atribuido a activos mantenidos para la venta (*)	-	38.202
Efectivo y Equivalentes al Efectivo atribuido a operaciones discontinuadas (*)	163.542	258.094
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado de flujo de efectivo)	1.677.233	2.672.327

(*) Ver Nota 5.

- d) La siguiente tabla presenta los principales flujos utilizados en "Otros pagos por actividades de operación" incluidos en el Estado de Flujos de Efectivo:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	2024	2023
Pagos por otros impuestos (IVA, ICMS, PIS/COFINS, Impuestos a las ventas, Impuestos aduaneros, impuestos transferencias bancarias) (1)	(581.631)	(440.277)
Pagos por recaudación realizadas por contrato Crédito Fácil Codensa (2)	(208.966)	(55.535)
Pagos por la cuenta de desarrollo energético (CDE) (3)	(241.233)	(227.042)
Otros pagos varios de actividades de operación (4)	(209.895)	(121.396)
Total otros pagos por actividades de operación	(1.241.725)	(844.250)

- (1) Los principales componentes de pagos por otros impuestos son los siguientes:

- ICMS: Es un impuesto al valor agregado (IVA) estatal en Brasil, aplicado sobre la venta de bienes y servicios de telecomunicaciones y transporte. Los pagos por concepto de ICMS fueron MUS\$470.190 y MUS\$330.446, por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

- Impuestos PIS/COFINS: En Brasil, el “Programa de Integração Social” (PIS), es un impuesto de contribución social que pagan las compañías, cuyo objetivo es financiar el pago del seguro de desempleo y de ayuda a trabajadores de baja renta, mientras que el “Contribuição para o Financiamento da Seguridade Social” (COFINS), es un impuesto de contribución federal, aplicado sobre los ingresos brutos provenientes de las ventas comerciales. Los montos totales pagados por PIS/COFINS fueron MUS\$87.770 y MUS\$70.137 por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.
- Pagos por impuestos a las ventas en Perú por MUS\$21.146 y MUS\$24.553, por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

(2) Nuestra subsidiaria colombiana Enel Colombia, firmó unos acuerdos con un tercero no relacionado para desarrollar un negocio con los clientes de Enel Colombia. En virtud de estos acuerdos, Enel Colombia administra la recaudación de las cuentas por cobrar de la otra parte del acuerdo, dado que ellas son facturadas como parte de las facturas que Enel Colombia emite mensualmente a sus clientes. Los pagos están relacionados con los montos mensualmente cobrados bajo el acuerdo de administración de cobranza, mientras que los cobros se presentan como “Otros cobros de actividades de la operación”.

(3) En Brasil, la Ley 10.438/2002 creó la “Conta de Desenvolvimento Energético” (Cuenta de Desarrollo Energético - CDE). La CDE es un fondo gubernamental cuyo objetivo es promover el desarrollo de fuentes alternativas de energía, promover la globalización de los servicios energéticos y subsidiar clientes residenciales de baja renta. El fondo es financiado mediante cargos incluidos en las tarifas a clientes y generadores y contribuciones gubernamentales.

(4) Otros pagos varios de actividades de operación incluyen diversos tipos de pagos individualmente no significativos que están relacionados con actividades de la operación.

e) La siguiente tabla presenta el detalle de “Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios” en el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de marzo de 2024 y 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2024	2023
Efectivo recibido por la venta de Enel Generación Costanera S.A. (ver nota 5.5)	-	48.000
Efectivo y equivalentes al efectivo de Enel Generación Costanera S.A. que salió del Grupo (ver nota 5.5)	-	(15.205)
Total flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	32.795

f) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		Deuda Financiera Corriente	Deuda Financiera No Corriente	Pasivos por arrendamientos	Activos mantenidos para cubrir pasivos que surgen de actividades financieras	Total
Saldo Inicial el 01.01.2024		3,021,501	5,344,002	196,006	(186,700)	8,374,809
	Provenientes	499,904	688,138	-	3,644	1,191,686
	Utilizados	(783,867)	-	(12,125)	-	(795,992)
	Intereses Pagados	(196,994)	(13,953)	-	-	(210,947)
	Total flujos de efectivo de financiamiento	(480,947)	674,185	(12,125)	3,644	184,767
	Cambios en valor razonable	(33,578)	(723)	-	1,744	(32,557)
	Diferencias de cambio	(34,278)	(70,408)	(3,678)	(15,945)	(124,309)
	Costos financieros (1)	226,074	11,725	6,432	16,136	260,367
	Nuevos pasivos por arrendamientos	-	-	10,303	-	10,303
	Otros cambios	459,909	(460,363)	(1,167)	(174)	(1,795)
	Saldo final el 31.03.2024	3,158,681	5,498,418	186,771	(181,295)	8,671,575
Descomposición por rubro						
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ver Nota 10.1. b)	1,385,459	552,204	-	-	1,937,663
	Préstamos que devengan intereses (Ver Nota 19.a)	1,598,159	4,908,381	-	-	6,506,540
	Cobertura de flujos de deuda (Ver Nota 22.2.a)	175,063	37,833	-	(181,295)	31,601
	Pasivos por arrendamientos (Ver Nota 20)	-	-	195,771	-	195,771
	Saldo final el 31.03.2024	3,158,681	5,498,418	186,771	(181,295)	8,671,575
Miles de dólares estadounidenses - MUS\$						
Saldo Inicial el 01.01.2023		2,111,746	6,160,447	211,591	(150,594)	8,333,190
	Provenientes	394,634	436,532	-	5,047	836,213
	Utilizados	(717,762)	-	(11,394)	-	(729,156)
	Intereses Pagados	(138,892)	(14,654)	-	-	(153,546)
	Total flujos de efectivo de financiamiento	(462,020)	421,878	(11,394)	5,047	(46,489)
	Cambios en valor razonable	(23,782)	3,666	-	20,563	447
	Diferencias de cambio	76,804	231,411	7,386	(8,248)	307,353
	Costos financieros (1)	219,275	3,986	5,424	(1,224)	227,461
	Nuevos pasivos por arrendamientos	-	-	1,499	-	1,499
	Otros cambios	232,955	(1,422,261)	(31,325)	14,876	(1,205,755)
	Saldo final el 31.03.2023	2,154,978	5,399,127	183,181	(119,580)	7,617,706
Descomposición por rubro						
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ver Nota 10.1. b)	1,022,489	652,116	-	-	1,674,605
	Préstamos que devengan intereses (Ver Nota 19.a)	980,859	4,584,488	-	-	5,565,347
	Cobertura de flujos de deuda (Ver Nota 22.2.a)	151,630	162,523	-	(119,580)	194,573
	Pasivos por arrendamientos (Ver Nota 20)	-	-	183,181	-	183,181
	Saldo final el 31.03.2023	2,154,978	5,399,127	183,181	(119,580)	7,617,706

(1) Corresponde al devengamiento de intereses.

7. Otros activos financieros

La composición de otros activos financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Corrientes		No corrientes	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	173.654	130.969	3	2
Activos financieros medidos a costo amortizado (1)	2.337	2.156	43.940	43.461
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados CINIIF 12 (2)	-	-	4.495.162	4.507.507
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado Integral	-	-	5.583	5.858
Activos financieros medidos a costo amortizado CINIIF 12 (3)	14.778	14.992	334.484	342.907
Instrumentos Derivados Cobertura (4)	1.905	1.800	179.831	185.492
Instrumentos Derivados No Cobertura (5)	5.599	4.762	-	-
Total	198.273	154.679	5.059.003	5.085.227

- (1) Los montos incluidos en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a costo amortizado, corresponden principalmente a depósitos a plazo y otras inversiones de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un bajo riesgo de alteraciones en su valor, pero no cumplen estrictamente con la definición de equivalentes de efectivo tal como se define en la nota 3.g.2 (por ejemplo, con vencimiento superior a 90 días desde el momento de la inversión).
- (2) Corresponden a acuerdos de concesión los cuales incluyen a Enel Distribución Río S.A., Enel Distribución Ceará S.A., Enel Distribución Sao Paulo S.A. y PH Chucás S.A. cuyos saldos al 31 de marzo de 2024 son MUS\$1.487.292 (MUS\$ 1.494.466 al 31 de diciembre de 2023), MUS\$1.265.357 (MUS\$ 1.257.222 al 31 de diciembre de 2023), MUS\$ 1.699.430 (MUS\$ 1.711.644 al 31 de diciembre de 2023) y MUS\$43.083 (MUS\$ 44.175 al 31 de diciembre de 2023), respectivamente. Con respecto a las distribuidoras de Brasil, la legislación vigente establece, entre otros aspectos, que el Gobierno, en su calidad de concedente, utilizará el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) para efectuar el pago que le corresponde a las empresas concesionarias, como concepto de indemnización, por aquellos activos que no hayan sido amortizados al final del periodo de concesión. Mensualmente las distribuidoras ajustan los importes en libros del activo financiero, computado el valor presente de los flujos de efectivo estimados, utilizando la tasa de interés efectiva al pago que le corresponde al fin de la concesión, ver Nota 3.d.1. Con relación a Chucás, el activo financiero corresponde a derechos por cobrar al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), generados en el contexto de la aplicación del acuerdo de concesión con dicha entidad.
- (3) Correspondiente a acuerdo de concesión en Enel Green Power Volta Grande, Luz de Angra Energía S.A., EGP Paranapanema, Luz De Jaboaão Energia S.A., Luz De Caruaru Energia S.A. y EGP Mourao, ver Nota 3.d.1.
- (4) Ver Nota 22.2.a)
- (5) Ver Nota 22.2.b)

8. Otros activos y pasivos no financieros

a) La composición de otros activos no financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Corrientes		No corrientes	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
IVA Crédito Fiscal y Otros Impuestos	49.064	34.823	130.191	135.819
Servicios en curso prestados por terceros	5.463	2.859	-	-
Servicio en curso de I & D y Eficiencia Energética	85.952	82.256	-	-
Depósitos Judiciales	-	-	244.555	244.670
Activos en construcción CINIF 12 (1)	-	-	575.521	469.134
Impuesto por recuperar Pis/Cofins (2)	328.991	462.046	985.043	956.235
Gastos pagados por anticipado	49.081	24.467	-	-
Otros	168.191	146.825	64.270	57.424
Total	686.742	753.276	1.999.580	1.863.282

(1) Corresponde a activos en construcción referente a concesiones de las subsidiarias Enel Distribución Río S.A., Enel Distribución Ceará S.A. y Enel Distribución Sao Paulo S.A.

(2) En marzo de 2017, el Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF) resolvió un asunto de repercusión general, relacionado con el cálculo de los impuestos PIS y COFINS. El STF confirmó la tesis de que el impuesto ICMS no debe formar parte de la base de cálculo del PIS y COFINS, sin embargo, el Gobierno Federal presentó un recurso de apelación, buscando determinar los efectos temporales y algunas aclaraciones.

En mayo de 2021 el STF dictó fallo en el recurso de apelación y confirmó que el ICMS a considerar en estos créditos es el ICMS facturado y no el ICMS pagado. Además, el Tribunal estableció que los efectos se darán a partir del fallo de marzo de 2017, excepto para los contribuyentes que presentaron demanda individual antes de esta fecha. La decisión fue publicada en el diario oficial el 9 de septiembre de 2021.

Nuestras subsidiarias en Brasil que fueron afectadas por la resolución del STF, presentaron acciones judiciales en este sentido, en los respectivos Tribunales Regionales Federales. Durante el año 2019, se notificó a Enel Distribución Sao Paulo y Enel Distribución Ceará S.A. los fallos definitivos emitidos por dichos Tribunales, reconociendo su derecho a deducir el ICMS aplicado a sus propias operaciones de las bases de cálculo del PIS y COFINS, por los periodos comprendidos entre diciembre 2003 y diciembre 2014 para Enel Distribución Sao Paulo, y mayo 2001 en adelante para Enel Distribución Ceará S.A. Durante el mes de marzo de 2020, Enel Distribución Sao Paulo recibió una notificación similar por el periodo enero 2015 en adelante. Por último, durante septiembre de 2021 Enel Distribución Río recibió la misma notificación, abarcando los derechos que surgen por el periodo de diciembre de 2003 en adelante.

Considerando diversos análisis internos y de asesores legales, como así también las mejores estimaciones disponibles, Enel Distribución Sao Paulo S.A., Enel Distribución Ceará S.A. y Enel Distribución Río S.A. reconocieron activos por MUS\$676.129, MUS\$66.654 y MUS\$571.251, respectivamente, al 31 de marzo de 2024 (MUS\$734.169, MUS\$81.564, y MUS\$602.548, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023).

Como el pago en exceso de los impuestos PIS y COFINS fue repercutido en su momento a los clientes finales, en forma simultánea al reconocimiento de estos impuestos por recuperar, nuestras subsidiarias han reconocido un pasivo de orden regulatorio por los mismos montos antes indicados, netos de cualquier costo incurrido o por incurrir por las Compañías en estos procesos judiciales. Estos pasivos representan la obligación de restituir a los clientes finales los impuestos que se recuperen.

El Grupo adoptará los procedimientos de recuperación de crédito fiscal de acuerdo con las disposiciones legales. La transferencia a los consumidores dependerá del uso efectivo del crédito fiscal por parte de las Compañías y aunque la

forma definitiva de devolución aún no ha sido reglamentada por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), los procesos tarifarios 2022 y 2023 ya contemplan la devolución parcial de dichos montos.

Cabe destacar que el PIS COFINS son contribuciones federales que pagan las compañías en Brasil y que tienen por objetivo financiar programas a los empleados, salud pública, asistencia social y la seguridad social, aplicados sobre los ingresos brutos de las compañías. El “imposto sobre circulação de mercadorias e serviços” (ICMS), es un impuesto al valor agregado (IVA) estatal en Brasil, aplicado sobre la venta de bienes y servicios de telecomunicaciones y transporte”. (ver Nota 23 y 35.3.b.42).

- b) La composición de otros pasivos no financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses – MUS\$

	Corrientes		No corrientes	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
IVA Débito Fiscal y Otros Impuestos	203.423	218.865	28.903	29.607
Ingresos diferidos por cesiones de créditos Edesur (*)	-	-	61.254	60.991
Otros	1.163	1.203	4.806	5.566
Total	204.586	220.068	94.963	96.164

(*) Ver nota 35.5 (ii)

9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

a) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Corrientes		No corrientes	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	4.249.083	4.116.450	408.936	460.445
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	4.021.964	3.892.321	195.241	187.963
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto	3.423	2.542	57.291	59.000
Otras cuentas por cobrar, bruto	223.696	221.587	156.404	213.482

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Corrientes		No corrientes	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	3.163.445	3.033.039	373.646	424.900
Cuentas comerciales por cobrar, neto	2.938.167	2.810.020	189.520	182.062
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, neto	3.399	2.508	56.891	58.440
Otras cuentas por cobrar, neto (1)	221.879	220.511	127.235	184.398

(1) El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Detalle de otras cuentas por cobrar, neto (1)	Corrientes		No corrientes	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Anticipos a proveedores	67.302	62.853	-	-
Cuentas por cobrar "baja renta" (i)	38.306	26.790	-	-
Activos Sectoriales - No Corriente (*)	-	-	20.112	70.334
Cuentas por cobrar al personal	11.391	9.361	11.044	12.929
Cuentas proyecto VOSA (ii)	30.524	30.048	90.278	94.874
Otras	74.356	91.459	5.801	6.261
Total	221.879	220.511	127.235	184.398

(i) Cuentas por cobrar a consumidores de bajos ingresos a los cuales se les realiza un descuento social, lo que determina una tarifa final denominada de "baja renta", donde el Estado brasileño compensa a nuestras subsidiarias Enel Distribución Río S.A., Enel Distribución Ceará S.A., y Enel Distribución Sao Paulo S.A., ese descuento a título de un subsidio estatal.

(ii) Cuentas por cobrar relacionadas con proyecto en Argentina que al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 incluye a Enel Generación Chocón S.A.

(*) Activos sectoriales Brasil

Los activos y pasivos regulatorios (o sectoriales) se registran como consecuencia de la firma, en diciembre de 2014, de sendas enmiendas efectuadas a los contratos de concesión originales que habían celebrado nuestras subsidiarias de Distribución Eléctrica en Brasil. Mediante estas enmiendas se estableció que, además de los montos de compensación derivados de las inversiones no amortizadas durante los respectivos periodos de concesión (ver nota 8 (2)), los saldos de activos y pasivos regulatorios que no se hubiesen recuperado o devuelto a través de los ciclos tarifarios también estarán sujetos a compensación o devolución por parte del Estado. Lo anterior implica que la realización de estos activos o la liquidación de los pasivos no depende de la facturación que se logre efectuar a los clientes durante el periodo de concesión.

Estos activos y pasivos regulatorios surgen de las diferencias entre el costo real y el costo considerado en los reajustes tarifarios y generan un activo en la medida que el costo real es mayor que el contemplado en la tarifa, o a un pasivo cuando los costos reales son inferiores a los contemplados en la tarifa. Estas diferencias son consideradas por la ANEEL, que es la entidad gubernamental que regula las tarifas eléctricas en Brasil, en el siguiente proceso de ajuste tarifario de cada empresa concesionaria.

En general, producto de la operación normal de las Compañías, estos activos y pasivos regulatorios se van cobrando o liquidando a través de las facturaciones a clientes en un periodo que está en un rango promedio entre 10 y 24 meses.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El grupo no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 10.1.

b) Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el análisis de cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas, pero de las cuales no se ha registrado provisión de deterioro, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$			
	al 31.03.2024		al 31.12.2023
Con antigüedad menor de tres meses	376.612		329.593
Con antigüedad entre tres y seis meses	77.215		88.370
Con antigüedad entre seis y doce meses	90.360		81.648
Con antigüedad mayor a doce meses	201.275		201.294
Total	745.462		700.905

c) Los movimientos en la provisión de deterioro de cuentas comerciales fueron las siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	
	Corriente y no corriente
Saldo al 1 de enero de 2023	920.700
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	256.513
Montos castigados	(91.196)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	58.136
Traspaso a mantenido para la venta	(25.197)
31 de diciembre de 2023	1.118.956
Aumentos (disminuciones) del ejercicio (*)	71.214
Montos castigados	(39.055)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	(30.187)
31 de marzo de 2024	1.120.928

(*) Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar ascendieron a MUS\$ 71.214 al 31 de marzo de 2024, lo que representa un aumento de un 10,4% respecto a la pérdida de MUS\$ 64.511 registrada al 31 de marzo de 2023 (ver nota 30.b). Este aumento por un monto de MUS\$ 6.704 proviene principalmente de nuestras subsidiarias de distribución en Brasil por MUS\$ 6.135.

Castigos de deudores incobrables

El castigo de deudores morosos se realiza una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores. En el caso de nuestro negocio de Generación, para los pocos casos que ocurren en cada país, el proceso conlleva normalmente, por lo menos, un año de gestiones. En nuestro negocio de Distribución, considerando las casuísticas propias de cada país, el proceso supone al menos 6 meses en Argentina y 12 meses en Brasil y Colombia. Con todo, el riesgo de incobrabilidad, y por lo tanto el castigo de nuestros clientes, es limitado. (Ver Notas 3.g.3 y 21.5).

d) Información adicional:

- > Información adicional estadística requerida por oficio circular N° 715 de la CMF, de fecha 3 de febrero de 2012, (taxonomía XBRL). Ver Anexo 3.
- > Información complementaria de Cuentas Comerciales. Ver Anexo 3.1.

10. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones y saldos con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las transacciones entre sociedades que integran el Grupo Enel Américas han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre entidades relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

La controladora de Enel Américas es la sociedad italiana Enel S.p.A..

10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	Corrientes		No corrientes	
						al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Extranjera	Enel X Argentina S.A.U.	Argentina	Matriz Común	ARS	Otros servicios	-	53	-	-
Extranjera	SACME	Argentina	Negocio Conjunto	ARS	Otros servicios	1	1	3	3
Extranjera	Gridspertise Latam S.A.	Brasil	Matriz Común	BRL	Otros servicios	-	259	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US\$	Otros servicios	552	566	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	244	204	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	EUR	Otros servicios	1.009	978	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	27	21	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US\$	Otros servicios	137	115	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US\$	Otros servicios	24	22	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	665	665	-	-
Extranjera	Endesa Energía S.A.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	38	201	-	-
Extranjera	Endesa Operaciones y Servicios Comerciales S.L.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	121	200	-	-
Extranjera	Endesa S.A.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	18	18	-	-
Extranjera	Enel Green Power España SL	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	152	156	-	-
Extranjera	Enel Iberia S.R.L.	España	Matriz Común	US\$	Otros servicios	56	56	-	-
Extranjera	Electric Motor Werks, Inc.	Estados Unidos	Matriz Común	EUR	Otros servicios	190	196	-	-
Extranjera	Electric Motor Werks, Inc.	Estados Unidos	Matriz Común	US\$	Otros servicios	63	65	-	-
Extranjera	Enel Finance America, LLC	Estados Unidos	Matriz Común	US\$	Otros servicios	7	8	-	-
Extranjera	Enel Green Power North America, Inc.	Estados Unidos	Matriz Común	US\$	Otros servicios	484	468	-	-
Extranjera	Enel North América Inc.	Estados Unidos	Matriz Común	US\$	Otros servicios	1.905	1.861	-	-
Extranjera	Enel North América Inc.	Estados Unidos	Matriz Común	COP	Otros servicios	12	8	-	-
Extranjera	Enel North América Inc.	Estados Unidos	Matriz Común	BRL	Otros servicios	76	62	-	-
Extranjera	Enel Global Services S.r.l.	Italia	Matriz Común	BRL	Otros servicios	156	137	-	-
Extranjera	Enel Global Trading S.P.A.	Italia	Matriz Común	COP	Otros servicios	72	72	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	1.500	1.764	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	COP	Otros servicios	170	185	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Informaticos	139	142	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios de Ingeniería	241	249	-	-
Extranjera	Enel Grids S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	195	201	-	-
Extranjera	Enel Grids S.R.L.	Italia	Matriz Común	COP	Otros servicios	295	294	-	-
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	366	378	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	EUR	Otros servicios	1.141	1.102	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	COP	Otros servicios	254	229	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	BRL	Otros servicios	344	333	-	-
Extranjera	Enel X North America	Estados Unidos	Matriz Común	US\$	Compra de Materiales	222	228	-	-
Extranjera	Enel Energia, S.A. DE C.V.	México	Matriz Común	US\$	Venta de Energía	1	1	-	-
Extranjera	Kino Facilities Manager S.A. de CV	México	Matriz Común	EUR	Otros servicios	343	353	-	-
Extranjera	Kino Facilities Manager S.A. de CV	México	Matriz Común	COP	Otros servicios	81	81	-	-
Extranjera	Kino Facilities Manager S.A. de CV	México	Matriz Común	US\$	Otros servicios	101	52	-	-
Extranjera	Enel X Way Perú (ver Nota 5.1)	Perú	Asociada	PEN	Otros servicios	-	3	-	-
Extranjera	Enel Romania SA	Rumania	Matriz Común	EUR	Otros servicios	89	91	-	-
Extranjera	Enel Green Power RSA	Sudafrica	Matriz Común	US\$	Otros servicios	684	687	-	-
Extranjera	Enel X Way Brasil S.A.	Brasil	Asociada	BRL	Otros servicios	3.965	3.997	-	-
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común	BRL	Otros servicios	527	543	-	-
Extranjera	Enel X Brasil Gerenciamento De Energia Ltda	Brasil	Matriz Común	BRL	Compra de Materiales	2	2	-	-
Extranjera	Edistribución Redes Digitales, S.L.	España	Matriz Común	COP	Otros servicios	41	36	-	-
Total						16.710	17.343	3	3

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Miles de dólares estadounidenses - MU\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	Corrientes		No corrientes	
						al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Extranjera	SACME	Argentina	Negocio Conjunto	ARS	Otros servicios	43	127	-	-
Extranjera	Enel X Brasil Gerenciamiento De Energia Ltda	Brasil	Matriz Común	BRL	Compra de Materiales	88	86	-	-
Extranjera	Gridspertise Latam	Brasil	Matriz Común	BRL	Otros servicios	-	77	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US\$	Otros servicios	573	562	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	1.536	1.769	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US\$	Servicios Informáticos	1.897	1.903	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Servicios Informáticos	916	399	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	COP	Otros servicios	7	26	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US\$	Otros servicios	749	754	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	85	81	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US\$	Otros servicios	134	123	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	126	98	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	COP	Otros servicios	7	33	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US\$	Servicios de Ingeniería	29	17	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US\$	Servicios informáticos	7	15	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US\$	Otros servicios	616	616	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US\$	Servicios de Ingeniería	1.325	1.491	-	-
Extranjera	Enel Green Power El Salvador	El Salvador	Matriz Común	US\$	Otros servicios	-	-	6.945	6.945
Extranjera	Edistribución Redes Digitales, S.L.	España	Matriz Común	US\$	Servicios Técnicos	16	16	-	-
Extranjera	Endesa Energía S.A.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	115	117	-	-
Extranjera	Endesa España	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	634	597	-	-
Extranjera	Endesa Generación S.A.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	56	36	-	-
Extranjera	Enel Green Power España	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	52	110	-	-
Extranjera	Enel Iberia S.R.L.	España	Matriz Común	US\$	Otros servicios	327	229	-	-
Extranjera	Enel Iberia S.R.L.	España	Matriz Común	EUR	Servicios Informáticos	778	927	-	-
Extranjera	Enel X North America	Estados Unidos	Matriz Común	US\$	Otros servicios	283	283	-	-
Extranjera	Enel Finance International NV (*)	Holanda	Matriz Común	BRL	Prest. Por pagar	146.579	159.691	-	149.161
Extranjera	Enel Finance International NV (*)	Holanda	Matriz Común	US\$	Prest. Por pagar	674.332	674.306	521.320	51.320
Extranjera	Enel Finance International NV (*)	Holanda	Matriz Común	EUR	Prest. Por pagar	403.649	343.208	30.884	104.672
Extranjera	E-Distribuzione S.P.A.	Italia	Matriz Común	US\$	Otros servicios	30	30	-	-
Extranjera	E-Distribuzione S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios de Ingeniería	3	3	-	-
Extranjera	Enel Global Services S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	211	220	-	-
Extranjera	Enel Global Services S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Informáticos	18.271	12.877	-	-
Extranjera	Enel Global Services S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	7.923	5.324	-	-
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Informáticos	56	16	-	-
Extranjera	Enel Global Trading S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	1.641	1.463	-	-
Extranjera	Enel Global Trading S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios informáticos	965	955	-	-
Extranjera	Enel Global Trading S.P.A.	Italia	Matriz Común	US\$	Servicios informáticos	52	37	-	-
Extranjera	Enel Global Trading S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	2.192	2.004	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	2.767	2.738	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios de Ingeniería	90.169	90.851	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios informáticos	6.169	7.113	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	US\$	Servicios informáticos	50	26	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	43.593	42.272	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	US\$	Servicios Técnicos	4.271	3.946	-	-
Extranjera	Enel Grids S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	7.193	6.723	-	-
Extranjera	Enel Grids S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Informáticos	43.676	34.451	-	-
Extranjera	Enel Grids S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	12.730	-	-	-
Extranjera	Enel Grids S.R.L.	Italia	Matriz Común	COP	Otros servicios	-	293	1.093	215
Extranjera	Enel Ingegneria e Innovazione	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios de Ingeniería	56	58	-	-
Extranjera	Enel Italia S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Compra de Materiales	1.322	1.349	-	-
Extranjera	Enel Italia S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	1.166	1.164	-	-
Extranjera	Enel Italia S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios informáticos	1.056	1.788	-	-
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común	US\$	Otros servicios	864	631	-	-
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios informáticos	-	29	-	-
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	932	1.153	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	COP	Otros servicios	32	32	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	CLP	Dividendos	116.718	213.313	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	BRL	Otros servicios	551	182	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	EUR	Otros servicios	7.355	7.596	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	EUR	Servicio de Garantía financiera	160.867	160.294	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	US\$	Servicios informáticos	2	2	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	US\$	Servicio de Garantía financiera	32	28	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	COP	Servicios Informáticos	852	-	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	EUR	Servicios Informáticos	29.725	23.927	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	EUR	Servicios Técnicos	9.476	6.443	-	-
Extranjera	Enel Sole	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	-	463	-	-
Extranjera	Enel X Advisory Services S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	48	49	-	-
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	193	193	-	-
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios informáticos	3.465	4.607	-	-
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	7.149	5.688	-	-
Extranjera	Servizio Elettrico Nazionale SpA	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	176	180	-	-
Extranjera	Energía Nueva Energía Limpia Mexico S.R.L.	México	Matriz Común	US\$	Otros servicios	107	104	-	-
Extranjera	Enel Energía S.A. de CV	México	Matriz Común	US\$	Compra de Energía	1.630	4.201	-	-
Extranjera	Energía Nueva Energía Limpia Mexico S.R.L.	México	Matriz Común	US\$	Servicios de Ingeniería	-	33	-	-
Extranjera	Kino Facilities Manager S.A. de CV	México	Matriz Común	EUR	Otros servicios	595	595	-	-
Extranjera	Kino Facilities Manager S.A. de CV	México	Matriz Común	US\$	Otros servicios	698	642	-	-
Extranjera	Kino Facilities Manager S.A. de C.V	México	Matriz Común	US\$	Servicios de Ingeniería	302	269	-	-
Extranjera	Viva Labs	Noruega	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	20	20	-	-
Extranjera	Enel X Way Colombia SAS	Colombia	Asociada	COP	Otros servicios	-	-	766	750
Extranjera	Enel X Way Brasil S.A	Brasil	Asociada	BRL	Otros servicios	5.620	5.712	-	-
Total						1.826.930	1.839.784	561.008	313.063

(*) Ver Nota e) a continuación.

c) **Transacciones significativas y sus efectos en resultados:**

El detalle de las transacciones más significativas con entidades relacionadas no consolidables por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2024	2023
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios de Administración e Informáticos	(2.029)	(2.999)
Extranjera	Enel Finance International NV	Holanda	Matriz Común	Gastos Financieros	(23.666)	(21.874)
Extranjera	Enel Global Services S.R.L	Italia	Matriz Común	Servicios Informaticos	(1.218)	(1.882)
Extranjera	Enel Grids S.R.L	Italia	Matriz Común	Servicio Tecnico	(2.845)	(1.170)
Extranjera	Enel Green Power S.P.A	Italia	Matriz Común	Servicios Informaticos	-	(631)
Extranjera	Enel Green Power S.P.A	Italia	Matriz Común	Servicios Técnicos	(1.903)	(3.377)
Extranjera	Enel Grids S.R.L	Italia	Matriz Común	Servicios Técnicos	(2.275)	(6.136)
Extranjera	Enel Grids S.R.L	Italia	Matriz Común	Servicios Informaticos	(1.401)	(1.444)
Extranjera	Enel Grids S.R.L	Italia	Matriz Común	Servicios Personal Expatriado	(684)	(714)
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	Gastos Financieros	(4.916)	(7.869)
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	Servicios Técnicos	(3.355)	(1.737)
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	Servicios Informaticos	(5.081)	(3.434)
Extranjera	Enel X S.R.L	Italia	Matriz Común	Servicios Técnicos	(1.558)	(1.402)
Extranjera	Enel Energia S.A. de CV	México	Matriz Común	Compra de Energía	-	(809)
Extranjera	Enel Italia S.P.A.	Italia	Matriz Común	Servicios Personal expatriado	924	-

Las transacciones detalladas en la tabla precedente corresponden a todas aquellas que superan US\$ 500.000 por contraparte y naturaleza de las transacciones.

d) **Flujos futuros no descontados de préstamos por pagar empresas relacionadas:**

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados para préstamos por pagar al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Tipo de moneda	Tasa Nominal	al 31.03.2024						Total No Corriente			
					Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento						
					Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años		Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Extranjera	Enel Finance International NV	Holanda	BRL	7,93%	3.834	163.980	167.814	-	-	-	-	-	-	-
Extranjera	Enel Finance International NV	Holanda	EUR	2,33%	2.300	396.080	398.380	30.957	-	-	-	-	-	30.957
Extranjera	Enel Finance International NV	Holanda	US\$	8,50%	673.108	39.623	712.731	54.331	521.188	4.658	4.361	12.969	597.507	
Total					679.242	599.683	1.278.925	85.288	521.188	4.658	4.361	12.969	628.464	

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Tipo de moneda	Tasa Nominal	al 31.12.2023						Total No Corriente		
					Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					
					Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años		Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años
Extranjera	Enel Finance International NV	Holanda	BRL	14,79%	161.746	69.014	230.760	106.184	-	-	-	-	106.184
Extranjera	Enel Finance International NV	Holanda	EUR	2,33%	2.363	289.089	291.452	151.734	-	-	-	-	151.734
Extranjera	Enel Finance International NV	Holanda	US\$	8,66%	655.498	24.152	679.650	24.010	20.193	4.819	4.512	13.346	66.880
Total					819.607	382.255	1.201.862	281.928	20.193	4.819	4.512	13.346	324.798

e) **Transacciones significativas Enel Américas**

- > El 5 de junio de 2020, Enel Finance International NV formalizó con Enel Brasil S.A, un contrato de línea comprometida denominado en reales por un monto de BRL 800 millones a una tasa de interés variable con vencimiento al 12 de junio de 2021. El 5 de agosto de 2021 esta línea fue renovada a una tasa de CDI +0,85% con vencimiento julio 2022. Esta línea fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento, el 11 de julio de 2022.
- > El 21 de diciembre de 2020, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Río, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de BRL 750 millones, a una tasa fija de 3,4% anual, con pago de

interés anual, sin garantías, con amortización de capital e intereses única a la fecha de vencimiento, 22 de enero de 2024. Dicho contrato fue cancelado en su totalidad a la fecha de vencimiento.

- > El 14 de febrero de 2021, Enel Américas S.A. formalizó una línea de crédito comprometida Revolving con Enel Finance International N.V. por un total de US\$500 millones, a una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen 1,08%, con pago de interés mensual, trimestral o semestral y vencimiento el 14 de febrero de 2024. Esta línea de crédito Revolving no posee garantías. Esta línea fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento, el 14 de febrero de 2024.
- > El 2 de marzo de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Ceará, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de BRL 500 millones, a una tasa CDI más un margen 1,1%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 2 de marzo de 2025.
- > El 4 de marzo de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goiás, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de BRL 600 millones, a una tasa CDI más un margen 1,1%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 4 de marzo de 2023. El 27 de diciembre 2022 este contrato fue traspasado a Enel Brasil bajo las mismas condiciones, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 4 de marzo de 2023. Dicho contrato fue cancelado en su totalidad a la fecha de vencimiento.
- > El 6 de abril de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goiás, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de BRL 160 millones, a una tasa CDI más un margen 1,1%, sin garantías, con amortización en un único pago, a la fecha de vencimiento, 6 de abril de 2023. El 27 de diciembre 2022 este contrato fue traspasado a Enel Brasil bajo las mismas condiciones, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 6 de abril de 2023. Dicho contrato fue cancelado en su totalidad a la fecha de vencimiento.
- > El 15 de abril de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Río, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de BRL 230 millones, a una tasa CDI más un margen 0,9%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 15 de abril de 2023. Dicho contrato fue cancelado en su totalidad a la fecha de vencimiento 17 de abril 2023.
- > El 19 de abril de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goiás, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de BRL 290 millones, a una tasa CDI más un margen 1,0%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 19 de abril de 2023. El 27 de diciembre 2022 este contrato fue traspasado a Enel Brasil bajo las mismas condiciones, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 19 de abril de 2023. Dicho contrato fue cancelado en su totalidad a la fecha de vencimiento.
- > El 1 de julio de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Río, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 50 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,29%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 3 de julio de 2023. Dicho contrato fue cancelado en su totalidad a la fecha de vencimiento.
- > El 8 de julio de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Río, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 50 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,29%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 8 de julio de 2024.

- > El 31 de julio de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goias, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 36 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,29%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 31 de julio de 2023. El 27 de diciembre 2022 este contrato fue traspasado a Enel Brasil bajo las mismas condiciones, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 31 de julio de 2023. Dicho contrato fue cancelado en su totalidad a la fecha de vencimiento.
- > El 5 de agosto de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goias, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 20 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,53%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 5 de agosto de 2024. El 27 de diciembre 2022 este contrato fue traspasado a Enel Brasil bajo las mismas condiciones, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 5 de agosto de 2024.
- > El 1 de septiembre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goias, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 22 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,53%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 2 de septiembre de 2024. El 27 de diciembre 2022 este contrato fue traspasado a Enel Brasil bajo las mismas condiciones, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 2 de septiembre de 2024.
- > El 3 de septiembre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Rio, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 50 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,53%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 3 de septiembre de 2024.
- > El 20 de septiembre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goias, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 45 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,59%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 20 de septiembre de 2024. El 27 de diciembre 2022 este contrato fue traspasado a Enel Brasil bajo las mismas condiciones, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 20 de septiembre de 2024.
- > El 1 de octubre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goias, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 73 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,81%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 1 de octubre de 2024. El 27 de diciembre 2022 este contrato fue traspasado a Enel Brasil bajo las mismas condiciones, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 1 de octubre de 2024.
- > El 13 de octubre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Rio, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 40 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,59%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 13 de octubre de 2024.
- > El 14 de diciembre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Rio, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 55 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,65%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 16 de diciembre de 2024.
- > El 28 de diciembre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Rio, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 160 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,06%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 28 de diciembre de 2024.
- > El 31 de diciembre de 2021, Enel Green Power Perú formalizó una línea de crédito comprometida Revolving con Enel Finance International N.V. por un total de US\$30 millones, a una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen 0,9%, con pago de interés mensual, trimestral o semestral y vencimiento el 31 de diciembre

de 2022. Esta línea de crédito Revolving no posee garantías. Al 31 de diciembre de 2022 esta línea no se encuentra girada, no se renovó al 31 de diciembre 2022.

- > El 4 de febrero de 2022, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goias, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de €63 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,76%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 4 de febrero de 2025. El 27 de diciembre 2022 este contrato fue traspasado a Enel Brasil bajo las mismas condiciones, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 4 de febrero de 2025.
- > El 8 de abril de 2022, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goias, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de €29,3 millones, a una tasa EUR all-in rate de 2,12%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 4 de abril de 2025. El 27 de diciembre 2022 este contrato fue traspasado a Enel Brasil bajo las mismas condiciones, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 4 de abril de 2025.
- > El 20 de octubre de 2022 Enel Finance International NV formalizó un contrato de línea comprometida multiempresas con Enel Brasil, Dx Ceara, Dx Sao Paulo, Dx Rio, Enel Trading y Enel X denominada en reales por un monto de BRL 800 millones a una tasa de interés variable con vencimiento al 5 de octubre de 2023. Esta línea fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento.
- > El 28 de diciembre de 2022, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Rio, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de €185 millones, a una tasa EUR all-in rate de 5,35%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 28 de diciembre de 2023. Dicho contrato fue cancelado en su totalidad a la fecha de vencimiento.
- > El 13 de diciembre de 2022, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Ceará, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de € 49 millones, a una tasa EURLIBOR +80 bps, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 12 de junio de 2023. Dicho contrato fue cancelado en su totalidad a la fecha de vencimiento.
- > El 3 de enero de 2023, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Rio, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de €50 millones, a una tasa EUR all-in rate de 5,8%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 3 de enero de 2025.
- > El 6 de enero de 2023, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Ceará, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de €88 millones, a una tasa EUR all-in rate de 4,2%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 6 de febrero de 2023. Dicho contrato fue cancelado en su totalidad a la fecha de vencimiento.
- > El 21 de diciembre de 2023, Enel Américas S.A. formalizó una línea de crédito comprometida Revolving con Enel Finance International N.V. por un total de EUR \$700 millones, a una tasa de interés variable de SOFR 1M, 3M o 6M más un margen 1,25%, con pago de interés mensual, trimestral o semestral y vencimiento el 21 de junio de 2024. Esta línea de crédito Revolving no posee garantías. Al 31 de marzo de 2024 esta línea se encuentra girada por USD 650 millones
- > El 12 de febrero de 2024, Enel Américas S.A. formalizó una línea de crédito comprometida Revolving con Enel Finance International N.V. por un total de USD 500 millones, a una tasa de interés variable de SOFR 1M, 3M o 6M más un margen 1,60%, con pago de interés mensual, trimestral o semestral y vencimiento el 12 de febrero de 2027. Esta línea de crédito Revolving no posee garantías. Al 31 de marzo de 2024 esta línea se encuentra girada por USD 470 millones.

- > Al 31 de marzo de 2024, Enel SpA tiene garantías otorgadas a Enel Brasil por un total de US\$131 millones, a una tasa de interés variable que oscila entre 0,38% y 1,03% sobre el monto garantizado y según el plazo otorgado. Estas garantías cubren principalmente contratos de préstamo de financiamiento, maquinaria y equipo, contrato de usos del sistema de transmisión y conexión a instalaciones de transmisión.

10.2 Directorio y personal clave de la gerencia

Enel Américas es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio vigente al 31 de marzo de 2024, corresponde al elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2021, y está conformado por las siguientes personas:

- > Sr. Francisco de Borja Acha Besga
- > Sr. José Antonio Vargas Lleras
- > Sra. Giulia Genuardi
- > Sra. Francesca Gostinelli
- > Sr. Hernán Somerville Senn
- > Sr. Patricio Gómez Sabaini
- > Sr. Domingo Cruzat Amunátegui

En sesión de Directorio del 29 de abril de 2021, fueron elegidos como Presidente del Directorio, don Francisco de Borja Acha Besga y como Secretario del Directorio, don Domingo Valdés Prieto.

Asimismo, en la sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores, regido por la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y Sarbanes-Oxley Act, el cual quedó integrado por los Directores independientes señores Hernan Somerville Senn, Patricio Gómez Sabaini y Domingo Cruzat Amunátegui. El Presidente y Secretario del Comité de Directores designados fueron don Hernan Somerville Senn y don Domingo Valdés Prieto, respectivamente.

El Directorio designó como Experto Financiero del Comité de Directores de Enel Américas S.A., a don Hernán Somerville Senn.

En la próxima Junta Ordinaria de Accionistas la Compañía debe renovar la totalidad del Directorio, situación que ha ocurrido con fecha 30 de abril de 2024 (Ver nota 40, literal iv de Enel Américas).

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

b) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

c) Retribución del Directorio.

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Américas S.A.

El beneficio consiste en pagar al Directorio una remuneración mensual, parte a todo evento y parte eventual, a cada miembro del Directorio. Dicha remuneración se descompone de la siguiente manera:

- > 216 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual a todo evento, y
- > 79,2 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión, todo con un máximo de 18 sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias, dentro del ejercicio correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales la remuneración del Presidente del Directorio será el doble de la que corresponde a un Director.

En el evento que un Director de Enel Américas tenga participación en más de un Directorio de filiales y/o asociadas, nacionales o extranjeras, o se desempeñare como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas nacionales o extranjeras en las cuales Enel Américas S.A. ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Enel Américas S.A. y/o de sus filiales o asociadas, nacionales o extranjeras, no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades subsidiarias, asociadas, o participadas en alguna forma, nacionales o extranjeras de Enel Américas S.A. Con todo, tales remuneraciones o dietas podrán ser percibidas para sí por los ejecutivos en la medida que ello sea autorizado, previa y expresamente, como un anticipo de la parte variable de su remuneración por las respectivas sociedades con las cuales se hallan vinculadas por un contrato de trabajo.

Comité de Directores:

Se pagará al Comité de Directores una remuneración mensual, parte a todo evento y parte eventual, a cada miembro del Comité de Directores.

Dicha remuneración se descompone de la siguiente manera:

- > 72 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual a todo evento, y
- > 26,4 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión, todo con un máximo de 18 sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias, dentro del ejercicio correspondiente.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio de Enel Américas por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023:

miles de dólares estadounidenses - MUS\$

RUT	Nombre	Cargo	Periodo de desempeño	2024		
				Directorio de Enel Américas	Directorio de filiales	Comité de Directores
Extranjero	Francisco de Borja Acha Besga	Presidente	enero - marzo 2024	-	-	-
Extranjero	José Antonio Vargas Lleras	Director	enero - marzo 2024	-	-	-
Extranjero	Giulia Genuardi	Directora	enero - marzo 2024	-	-	-
Extranjero	Francesca Gostinelli	Directora	enero - marzo 2024	-	-	-
4.132.185-7	Hernán Somerville Senn	Director	enero - marzo 2024	35	-	11
Extranjero	Patricio Gómez Sabaini	Director	enero - marzo 2024	35	-	11
6.989.304-K	Domingo Cruzat Amunátegui	Director	enero - marzo 2024	35	-	11
Total				105	-	33

miles de dólares estadounidenses - MUS\$

RUT	Nombre	Cargo	Periodo de desempeño	2023		
				Directorio de Enel Américas	Directorio de filiales	Comité de Directores
Extranjero	Francisco de Borja Acha Besga	Presidente	enero - marzo 2023	-	-	-
Extranjero	José Antonio Vargas Lleras	Director	enero - marzo 2023	-	-	-
Extranjero	Giulia Genuardi	Directora	enero - marzo 2023	-	-	-
Extranjero	Francesca Gostinelli	Directora	enero - marzo 2023	-	-	-
4.132.185-7	Hernán Somerville Senn	Director	enero - marzo 2023	42	-	14
Extranjero	Patricio Gómez Sabaini	Director	enero - marzo 2023	42	-	14
6.989.304-K	Domingo Cruzat Amunátegui	Director	enero - marzo 2023	42	-	14
Total				126	-	42

10.3 Retribución del personal clave de la gerencia

a) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia

Personal clave de la gerencia		
RUT	Nombre	Cargo
Extranjero	Aurelio Ricardo Bustilho de Oliveira (1)	Gerente General
Extranjero	Aurelio Ricardo Bustilho de Oliveira (1) (2)	Gerente de Administración, Finanzas y Control
Extranjero	Rafael de la Haza Casarrubio (2)	Gerente de Administración, Finanzas y Control
Extranjero	Eugenio Belinchon (3)	Gerente de Auditoría Interna
6.973.465-0	Domingo Valdés Prieto (3)	Fiscal y Secretario del Directorio
Extranjero	Simone Tripepi (4)	Gerente de Enel X South America

(1) Con fecha 28 de junio de 2023, el señor Mauricio Bezzeccheri presentó su renuncia a la Compañía, permaneciendo en el cargo hasta el 30 de junio de 2023.

Con fecha 1 de julio de 2023, el señor Aurelio Bustilho de Oliveira asumió como Gerente General en carácter interno, cargo que desempeñó en esta condición hasta el 28 de septiembre de 2023, fecha en que asumió dicho cargo con carácter definitivo. El Sr. Bustilho continuó desempeñando el cargo de Gerente de Administración Finanzas y Control, en carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2024.

(2) Con fecha 31 de marzo de 2024, el señor Aurelio Bustilho de Oliveira dejó de desempeñar el cargo de Gerente de Administración Finanzas y Control Interino y en su reemplazo fue designado el señor Rafel de la Haza Casarrubio, quien asumió sus funciones con fecha 1 de abril de 2024.

(3) Los señores Eugenio Belinchon Gueto y Domingo Valdés Prieto, ejecutivos principales de Enel Américas, son remunerados por otras sociedades del grupo Enel, pero los servicios son prestados a la sociedad en virtud de contratos Intercompañías.

(4) El Sr. Simone Tripepi dejó de desempeñar su cargo a contar del día 1 de febrero de 2023.

Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

Enel Américas tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos, los cuales consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Adicionalmente, Enel Américas otorga a ciertos ejecutivos, ciertos beneficios de largo plazo. Estos beneficios están sujetos al cumplimiento de determinados objetivos de mediano plazo y se cancelan, si procede, cuando éstos son verificados, con independencia de si el ejecutivo ha cesado o no su relación contractual con la Compañía y en la proporción que corresponde al tiempo que prestaron servicios a la misma.

Las Remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia son las siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	2024	2023
Remuneración	151	775
Beneficios a corto plazo para los empleados	-	1
Otros beneficios a largo plazo	-	558
Total	151	1.334

b) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia.

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

10.4 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción de Enel Américas para el Directorio y personal clave de la gerencia.

10.5 Programa de Unidades de Acciones Restringidas

Durante el ejercicio 2022 bajo un programa establecido de Unidades de Acciones Restringidas ("UARs"), mediante el cual cierto personal clave de Enel Américas recibió por primera y única vez acciones emitidas por Enel SpA.. Cabe destacar que dichas acciones no se recibieron bajo una modalidad de opción, sino que fueron automáticamente asignadas en una fecha preestablecida al verificarse ciertas condiciones de otorgamiento al cumplimiento de desempeño. El costo del programa UARs es objeto del Recharge Agreement, por lo que dicho costo ha sido soportado por Enel Américas. Este acuerdo establece que toda la retribución fija y variable de determinados directivos expatriados (ya sea en efectivo o en especie) es abonada por la empresa a la que presta servicios el directivo expatriado. El costo de este programa ascendió a MUS\$40, importe que se incluye en el gasto por remuneraciones durante el tercer trimestre de 2022.

11. Inventarios

La composición de los inventarios al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Suministros para la producción	19.034	24.541
Petróleo	449	510
Carbón	18.585	24.031
Repuestos	20.028	21.084
Materiales eléctricos	443.610	452.265
Total	482.672	497.890

No existen inventarios como garantía de cumplimiento de deudas.

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, las materias primas e insumos reconocidos como costo de combustible ascienden a MUS\$ 20.440 y MUS\$ 9.924, respectivamente. Para un mayor detalle por tipo de combustible ver Nota 28.

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, no se ha reconocido pérdidas por deterioro en los inventarios.

12. Activos y pasivos por impuestos

- a) La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
Activos por impuestos	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Pagos anticipados de Impuesto a la Renta	116.137	128.797
Otros	38.949	14.189
Total	155.086	142.986

- b) La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
Pasivos por impuestos	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Impuesto a la renta	217.218	139.940
Total	217.218	139.940

13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

13.1 Inversiones contabilizadas por el método de participación

- a. A continuación, se presenta un detalle de las inversiones del Grupo contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas durante los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	al 01.01.2024	Adiciones	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos declarados	Diferencia de conversión	Otro resultado Integral	Otros incrementos (decrementos)	Economía Hiperinflacionaria Argentina	al 31.03.2024
Extranjera	Yacylec S.A.	Asociada	Argentina	Peso argentino	33,33%	-	-	655	-	(27)	-	460	-	1.088
Extranjera	Sacme S.A.	Negocio conjunto	Argentina	Peso argentino	50,00%	79	-	-	-	(4)	-	-	38	113
Extranjera	Central Vuelta Obligado S.A.	Asociada	Argentina	Peso argentino	33,20%	404	-	-	-	(22)	-	-	212	594
Extranjera	Enel X Way Brasil S.A.	Asociada	Brasil	Real brasileño	20,00%	719	-	(90)	-	(20)	-	-	-	609
Extranjera	Enel X Way Perú S.A.C. (*)	Asociada	Perú	Sol peruano	20,00%	-	-	(34)	-	1	-	33	-	-
Extranjera	Crédito Fácil Codensa S.A Compañía de Financiamiento	Asociada	Colombia	Peso colombiano	49,00%	2.596	-	(63)	-	2	-	-	-	2.535
Extranjera	Operadora Distrital de Transporte S.A.S.	Asociada	Colombia	Peso colombiano	20,00%	821	-	(167)	-	(1)	-	-	-	653
Extranjera	Enel X Way Colombia S.A.S.	Asociada	Colombia	Peso colombiano	40,00%	1.430	-	5	-	4	-	14	-	1.453
Extranjera	Colombia ZE S.A.S.	Asociada	Colombia	Peso colombiano	20,00%	10.526	-	(913)	-	13	-	-	-	9.626
Total						16.575	-	(607)	-	(54)	-	507	250	16.671

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	al 01.01.2023	Adiciones	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos declarados	Diferencia de conversión	Otro resultado Integral	Otros incrementos (decrementos)	Economía Hiperinflacionaria Argentina	al 31.12.2023
Extranjera	Yacylec S.A.	Asociada	Argentina	Peso argentino	33,33%	1.251	-	(321)	(116)	(886)	-	(460)	532	-
Extranjera	Sacme S.A.	Negocio conjunto	Argentina	Peso argentino	50,00%	121	-	(3)	-	(91)	-	(9)	61	79
Extranjera	Central Vuelta Obligado S.A.	Asociada	Argentina	Peso argentino	33,20%	944	-	(39)	(390)	(737)	-	189	437	404
Extranjera	Enel X Way Brasil S.A.	Asociada	Brasil	Real brasileño	20,00%	51	-	(37)	-	24	-	681	-	719
Extranjera	Enel X Way Perú S.A.C. (*)	Asociada	Perú	Sol peruano	20,00%	63	-	(210)	-	-	-	147	-	-
Extranjera	Crédito Fácil Codensa S.A Compañía de Financiamiento	Asociada	Colombia	Peso colombiano	49,00%	3.008	-	(1.048)	-	636	-	-	-	2.596
Extranjera	Operadora Distrital de Transporte S.A.S.	Asociada	Colombia	Peso colombiano	20,00%	-	579	157	-	85	-	-	-	821
Extranjera	Enel X Way Colombia S.A.S.	Asociada	Colombia	Peso colombiano	40,00%	-	1.273	8	-	149	-	-	-	1.430
Extranjera	Colombia ZE S.A.S.	Asociada	Colombia	Peso colombiano	20,00%	-	8.542	1.065	-	1.307	(388)	-	-	10.526
Total						5.438	10.394	(428)	(506)	487	(388)	548	1.030	16.575

(*) Ver nota 5.1.

b. Información financiera adicional de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

- Inversiones con influencia significativa.

A continuación, se detalla información financiera al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de los estados financieros de las principales sociedades en las que el Grupo ejerce una influencia significativa:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024									
	% Participación Directo / Indirecto	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Ganacia (Pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral
Yacylec S.A.	33,33%	1.846	4.120	2.263	438	2.115	(151)	1.964	(79)	1.885
Enel X Way Brasil S.A.	20,00%	11.772	712	9.441	-	203	(652)	(449)	(101)	(550)
Enel X Way Perú S.A.C. (*)	20,00%	2.730	263	3.421	-	79	(247)	(168)	7	(161)
Crédito Fácil Codensa S.A. Compañía de Financiamiento	49,00%	1.106	4.115	47	-	-	(129)	(129)	4	(125)
Operadora Distrital de Transporte S.A.S.	20,00%	4.404	1.195	2.334	-	3.882	(4.719)	(837)	(5)	(842)
Enel X Way Colombia S.A.S.	40,00%	1.738	1.909	15	-	22	(9)	13	10	23
Colombia ZE S.A.S.	20,00%	175.921	41.100	168.822	71	-	(4.564)	(4.564)	65	(4.499)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.12.2023									
	% Participación Directo / Indirecto	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Ganacia (Pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral
Yacylec S.A.	33,33%	2.327	1.331	3.046	(768)	2.325	(3.288)	(963)	(2.659)	(3.622)
Enel X Way Brasil S.A.	20,00%	13.969	569	10.945	-	6.904	(7.087)	(183)	113	(70)
Enel X Way Perú S.A.C. (*)	20,00%	2.731	272	3.743	-	942	(1.993)	(1.051)	(2)	(1.053)
Crédito Fácil Codensa S.A. Compañía de Financiamiento	49,00%	1.144	4.159	6	-	387	(2.526)	(2.139)	1.298	(841)
Operadora Distrital de Transporte S.A.S.	20,00%	4.727	1.098	1.719	-	11.745	(10.959)	786	425	1.211
Enel X Way Colombia S.A.S.	40,00%	1.717	1.870	12	-	53	(33)	20	373	393
Colombia ZE S.A.S.	20,00%	175.515	51.812	168.441	6.258	10.131	(4.805)	5.326	4.595	9.921

(*) Ver Nota 5.1.

Nuestras asociadas no tienen precios de cotización públicos.

No existen compromisos y contingencias significativas o restricciones a la disposición de fondos, en compañías asociadas y negocios conjuntos.

14. Activos intangibles distintos de la plusvalía

A continuación, se presentan los saldos de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Activos Intangibles, Bruto	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Activos Intangibles, Bruto	8.434.695	8.564.828
Servidumbre y Derechos de Agua	55.807	56.121
Concesiones	7.276.600	7.466.278
Costos de Desarrollo	19.093	18.989
Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos	150.723	154.358
Programas Informáticos	703.404	640.905
Otros Activos Intangibles Identificables	95.006	94.083
Costos de Contratos	134.062	134.094

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Activos Intangibles, Amortización y Deterioro	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	(4.741.393)	(4.696.001)
Servidumbre y Derechos de Agua	(21.767)	(21.369)
Concesiones	(4.368.199)	(4.364.523)
Costos de Desarrollo	(9.867)	(9.810)
Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos	(34.692)	(33.791)
Programas Informáticos	(226.472)	(191.087)
Otros Activos Intangibles Identificables	(56.582)	(55.917)
Costos de Contratos	(23.814)	(19.504)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Activos Intangibles, Neto	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Activos Intangibles, Netos	3.693.302	3.868.827
Servidumbre y Derechos de Agua	34.040	34.752
Concesiones Neto (1)	2.908.401	3.101.755
Costos de Desarrollo	9.226	9.179
Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos	116.031	120.567
Programas Informáticos	476.932	449.818
Otros Activos Intangibles Identificables	38.424	38.166
Costos de Contratos	110.248	114.590

(1) El detalle de las concesiones es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Enel Distribución Río S.A. (*)	446.726	485.246
Enel Distribución Ceará S.A. (*)	469.345	502.010
Enel Distribución Sao Paulo S.A. (*)	1.878.863	1.995.290
EGP Cachoeira Dourada S.A.	40.210	43.263
Sociedades EGP en Brasil	5.343	6.454
PH Chucás S.A. (*)	40.451	41.800
Enel Fortuna S.A.	26.265	26.537
Enel Panamá CAM S.R.L. (ex Enel Green Power Panamá S.R.L.)	2	2
Enel Green Power Volta Grande	1.196	1.153
TOTAL	2.908.401	3.101.755

(*) Estos acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado, se registran atendiendo a lo establecido en la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios* (ver Nota 3.d.1).

La composición y movimientos de los activos intangibles durante el periodo terminado el 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han sido los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos en Activos Intangibles	Costos de Desarrollo	Servidumbres	Concesiones	Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Costos de Contratos	Activos Intangibles, Neto
Saldo inicial al 01.01.2024	9.179	34.752	3.101.755	120.567	449.818	38.166	114.590	3.868.827
Movimientos en activos Intangibles Identificables								
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	-	-	27.611	-	16.242	-	-	43.853
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	(1)	(291)	(88.545)	(3.515)	(10.201)	(752)	(331)	(103.636)
Amortización	(39)	(425)	(125.477)	(1.182)	(15.215)	(816)	(4.635)	(147.789)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	87	-	-	161	(248)	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias	87	-	-	161	(248)	-	-	-
Disponiciones y retiros de servicio	-	-	(641)	-	-	-	-	(641)
Retiros de servicio	-	-	(641)	-	-	-	-	(641)
Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (Ver Nota 5)	-	-	10	-	-	-	-	10
Hiperinflación Argentina	-	-	1	-	37.195	-	-	37.196
Otros incrementos (disminuciones)	-	4	(6.313)	-	(659)	1.826	624	(4.518)
Total movimientos en activos Intangibles Identificables	47	(712)	(193.354)	(4.536)	27.114	258	(4.342)	(175.525)
Saldo final al 31.03.2024	9.226	34.040	2.908.401	116.031	476.932	38.424	110.248	3.693.302

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos en Activos Intangibles	Costos de Desarrollo	Servidumbres	Concesiones	Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Costos de Contratos	Activos Intangibles, Neto
Saldo inicial al 01.01.2023	11.126	30.267	2.788.295	121.229	521.019	38.469	112.715	3.623.120
Movimientos en activos Intangibles Identificables								
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	-	-	662.099	14	38.077	-	-	700.190
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	2.910	6.231	237.869	10.052	(20.762)	1.832	450	238.582
Amortización	(130)	(1.585)	(461.145)	(4.857)	(41.162)	(2.704)	(12.411)	(523.994)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	41.074	(3)	1.928	157	(55.489)	1.265	11.068	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias	41.074	(3)	1.928	157	(55.489)	1.265	11.068	-
Disponiciones y retiros de servicio	-	(158)	(19.498)	-	-	-	-	(19.656)
Retiros de servicio	-	(158)	(19.498)	-	-	-	-	(19.656)
Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (Ver Nota 5)	(3.761)	-	(141)	(6.028)	(86.425)	(630)	-	(96.985)
Hiperinflación Argentina	-	-	6	-	46.569	-	-	46.575
Otros incrementos (disminuciones)	(42.040)	-	(107.658)	-	47.991	(66)	2.768	(99.005)
Total movimientos en activos Intangibles Identificables	(1.947)	4.485	313.460	(662)	(71.201)	(303)	1.875	245.707
Saldo final al 31.12.2023	9.179	34.752	3.101.755	120.567	449.818	38.166	114.590	3.868.827

Al 31 de marzo de 2024, las principales adiciones a activos intangibles por concesiones por MUS\$ 27.611 (MUS\$ 662.099 al 31 de diciembre de 2023) provienen principalmente de Enel Distribución Río S.A., Enel Distribución Ceará S.A. y Enel Distribución Sao Paulo S.A., por inversiones en redes y extensiones para optimizar su funcionamiento, con el fin de mejorar la eficiencia y calidad de nivel de servicio, las cuales se registran en el rubro de concesiones, de acuerdo con lo establecido en CINIIF 12 (Ver Nota 3.d.1).

Las adiciones de activos intangibles por el periodo terminado al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fueron de MUS\$ 43.853 y MUS\$ 700.190, respectivamente.

La amortización de activos intangibles se presenta neta de impuestos PIS y COFINS en las subsidiarias brasileñas.

El costo capitalizado por concepto de gastos financieros por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 ascendió a MUS\$ 210 y MUS\$ 777 respectivamente (Ver Nota 33). La tasa media de financiamiento depende principalmente del área geográfica y fue de 1,77% y 2,24% al 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

Durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, se activaron gastos de personal directamente relacionados a construcciones en curso en el rubro de concesiones por un monto de MUS\$ 17.061 y MUS\$ 18.297, respectivamente.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 31 de marzo de 2024 y 2023. (Ver Nota 3.e).

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida que representen montos significativos.

Costos para obtener un contrato: corresponde fundamentalmente a costos relacionados con (i) la cesión de los contratos de suministro de energía (PPA) a favor de Enel Fortuna S.A., por parte de Sinolam Smarter Energy LNG Group Inc, de 224 MW; y (ii) Enel Panamá CAM, S.R.L. (antes Enel Green Power Panamá, S.R.L) PPA por acuerdo de compra de energía con Sol Real LTD, para distribución en el mercado correspondiente a 202 GW.

15. Plusvalía

A continuación, se presenta el detalle de la plusvalía por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y el movimiento al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Compañía	Unidad Generadora de Efectivo	Saldo Inicial al 01.01.2023	Diferencia de Conversión de Moneda Extranjera	Hiperinflación Argentina	Deterioro	Traspaso a Mantenido para la venta (*)	Saldo Final al 31.12.2023	Diferencia de Conversión de Moneda Extranjera	Saldo Final al 31.03.2024
Enel Distribución Río S.A. (1)	Enel Distribución Río S.A.	161.044	13.995	-	-	-	175.039	(5.174)	169.865
Enel Colombia SAS EDP (2)	Negocio de Distribución en Enel Colombia SAS EDP (ex Condesa S.A. E.S.P.)	8.936	2.249	-	-	-	11.185	25	11.210
Enel Generación El Chocón S.A. (3)	Enel Generación El Chocón S.A.	5.575	(1.728)	2.044	(5.891)	-	-	-	-
Enel Distribución Perú S.A. (4)	Enel Distribución Perú	60.570	1.814	-	-	(62.384)	-	-	-
EGP Cachoeira Dourada S.A. (5)	EGP Cachoeira Dourada S.A.	59.051	5.131	-	-	-	64.182	(1.897)	62.285
Enel Generación Perú S.A. (6)	Enel Generación Perú	114.006	3.414	-	-	(117.420)	-	-	-
Enel Colombia SAS EDP (ex Emgesa S.A. E.S.P.) (7)	Negocio de Generación convencional en Enel Colombia SAS EDP (ex Emgesa S.A. E.S.P.)	3.953	995	-	-	-	4.948	11	4.959
Enel Perú S.A.	Enel Distribución Perú	18	1	-	-	(19)	-	-	-
Enel Brasil S.A.	Enel Brasil S.A.	750	65	-	-	-	815	(24)	791
Enel Distribución Ceará S.A. (8)	Enel Distribución Ceará S.A.	81.065	7.044	-	-	-	88.109	(2.604)	85.505
Enel Distribución Sao Paulo S.A. (9)	Enel Distribución Sao Paulo	405.060	35.200	-	-	-	440.260	(13.013)	427.247
Enel Brasil S.A. (10) (11)	Enel Brasil S.A.	461.754	40.132	-	-	-	501.886	(14.841)	487.045
Enel Green Power Argentina S.A. (10)	Enel Green Power Argentina S.A.	1.169	(913)	-	-	(256)	-	-	-
Enel Colombia SAS EDP (ex Enel Green Power Colombia SAS E.S.P.) (10)	Negocio de renovables en Enel Colombia SAS EDP (ex Enel Green Power Colombia SAS E.S.P.)	42.566	10.712	-	-	-	53.278	121	53.399
Enel Green Power Peru S.A. (10)	Enel Green Power Peru S.A.	76.306	(2.037)	-	-	(74.269)	-	-	-
Enel Renovable S.R.L. (ex Enel Solar S.R.L.) (10)	Enel Renovable S.R.L. (ex Enel Solar S.R.L.)	2.094	-	-	-	-	2.094	-	2.094
Enel Panamá CAM S.R.L. (ex Enel Green Power Panama S.R.L.) (10)	Enel Panamá CAM S.R.L. (ex Enel Green Power Panama S.R.L.)	24.964	-	-	-	-	24.964	-	24.964
Enel Generación Perú S.A. (10)	Enel Generación Perú S.A.	2.806	84	-	-	(2.890)	-	-	-
Jaguito Solar 10MW S.A. (10)	Jaguito Solar 10MW S.A.	386	-	-	-	-	386	-	386
Progreso Solar 20MW S.A. (10)	Progreso Solar 20MW S.A.	772	-	-	-	-	772	-	772
Total		1.512.845	116.158	2.044	(5.891)	(257.238)	1.367.918	(37.396)	1.330.522

(*) Ver nota 5.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados las distintas plusvalías permiten recuperar su valor al 31 de marzo de 2024 (Ver Nota 3.e).

El origen de las plusvalías se explica a continuación:

1.- Enel Distribución Río S.A. (ex Ampla Energia e Serviços S.A.)

Con fecha 20 de noviembre de 1996, Enel Américas S.A. y su antigua subsidiaria Enel Distribución Chile S.A. (anteriormente llamada Chilectra), en conjunto con Endesa, S.A. y Electricidad de Portugal adquirieron el control de la sociedad Cerj S.A. (actualmente Enel Distribución Río S.A.) del estado de Río de Janeiro en Brasil. Enel Américas S.A. y Enel Distribución Chile S.A. compraron en conjunto un 42% del total de acciones, en una licitación pública internacional convocada por el Gobierno Brasileño. Adicionalmente, con fecha 31 de diciembre del año 2000, Enel Américas S.A. y Enel Distribución Chile S.A. compraron el 18,5%, alcanzando un total de 60,5% directa e indirectamente.

2.- Enel Colombia S.A. E.S.P.

Con fecha 23 de octubre del año 1997, Enel Américas S.A. y su antigua subsidiaria Enel Distribución Chile S.A. (antes conocida como Endesa Chile) adquirieron en conjunto con Endesa, S.A. el 48,5% de la sociedad colombiana Codensa S.A. ESP, empresa que distribuye electricidad en Santa Fé de Bogotá de Colombia. La compra se hizo en una licitación pública internacional convocada por el Gobierno Colombiano.

Con fecha 1 de marzo de 2022, se completó la fusión por absorción de nuestras subsidiarias Emgesa S.A. ESP (Sociedad Absorbente), Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA (Sociedades Absorbidas). La nueva razón social de las compañías fusionadas es Enel Colombia S.A. ESP, sociedad sobre la cual Enel Américas posee una participación del 57,345% como resultado de esta operación.

3.- Enel Generación El Chocón S.A.

Con fecha 31 de agosto del año 1993, la antigua subsidiaria Enel Generación Chile S.A se adjudicó el 59% de la propiedad de Hidroeléctrica el Chocón (actualmente Enel Generación El Chocón) en licitación pública internacional convocada por el Gobierno Argentino. El día 11 de agosto de 2023 venció la concesión que Hidroeléctrica el Chocón tenía sobre el complejo Chocón (ver nota 3.a), por lo que el Grupo deterioró el saldo de Plusvalía asociado a dicha compañía.

4.- Enel Distribución Perú S.A.A.

Con fecha 15 de octubre de 2009, en operación bursátil realizada en la Bolsa de Valores de Lima, Enel Américas S.A. adquirió un 24% de participación adicional del capital social de Edelnor S.A. (actualmente Enel Distribución Perú S.A.A.).

5.- EGP Cachoeira Dourada S.A.

Con fecha 5 de septiembre del año 1997, nuestra antigua subsidiaria Enel Generación Chile S.A se adjudicó el 79% de Cachoeira Dourada S.A. (actualmente EGP Cachoeira Dourada S.A.) en el estado de Goiás, por llamado a licitación pública del Gobierno Brasileño.

6.- Enel Generación Perú S.A.A (ex Edegel S.A.A.)

Con fecha 9 de octubre de 2009, en operación bursátil realizada en la Bolsa de Valores de Lima (Perú), nuestra antigua subsidiaria Empresa Nacional de Electricidad S.A. (actualmente Enel Generación Chile S.A.) adquirió un 29,40% de participación adicional del capital social de Edegel S.A.A. (actualmente Enel Generación Perú S.A.A.).

7.- Enel Colombia S.A. E.S.P (ex Emgesa S.A. E.S.P.)

Con fecha 23 de octubre del año 1997, nuestra antigua subsidiaria Enel Generación Chile S.A adquirió en conjunto con Endesa, S.A. el 48,5% de Emgesa S.A.E.S.P. en Colombia. La compra se hizo en una licitación pública internacional convocada por el Gobierno Colombiano.

8.- Enel Distribución Ceará S.A.

Entre los años 1998 y 1999, Enel Américas S.A. y su antigua subsidiaria Enel Distribución Chile S.A., en conjunto con Endesa, S.A., adquirieron la Compañía de Distribución Eléctrica del Estado de Ceará (actualmente Enel Distribución Ceará S.A.) en el noreste de Brasil en una licitación pública internacional convocada por el Gobierno Brasileño.

9.- Enel Distribución Sao Paulo S.A.

Con fecha 7 de junio de 2018, nuestra subsidiaria Enel Brasil adquirió un 73,38% de participación accionaria en Eletropaulo Metropolitana de Electricidade de Sao Paulo S.A. (actualmente Enel Distribución Sao Paulo S.A.). Posteriormente, entre los días 22 de junio y 4 de julio de 2018 se perfeccionaron incrementos de participación adicionales, representando un aumento desde el 73,38% hasta el 95,05%.

10.- EGP Centro y Sudamérica

Plusvalías reconocidas como parte de la fusión de Enel Américas con EGP Américas, perfeccionada con fecha 1 de abril de 2021 (ver Nota 5). Estas plusvalías están asignadas a las siguientes sociedades: Enel Green Power Brasil Participacoes Ltda., Enel Green Power Argentina S.A., Enel Green Power Colombia SAS Esp, Enel Green Power Perú S.A., Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A., Enel Renovable S.R.L. (ex Enel Solar S.R.L.), Enel Panamá CAM S.R.L. (ex Enel Green Power Panamá S.R.L.), Jaguito Solar 10MW, S.A. y Progreso Solar 20MW, S.A., las cuales surgieron por diversas combinaciones de negocios realizadas por Enel Green Power SpA en el pasado.

11.- Enel Brasil S.A.

Con fecha 4 de noviembre de 2021, Enel Green Power Brasil Participações Ltda. fue fusionada con Enel Brasil S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

16. Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presentan los saldos de las propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	20.135.013	18.507.995
Construcción en Curso	1.930.967	2.165.859
Terrenos	137.764	132.831
Edificios	1.622.661	1.608.402
Planta y Equipo de Generación	8.946.370	8.356.220
Infraestructura de Red	7.045.245	5.856.772
Instalaciones Fijas y Accesorios	452.006	387.911

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(6.633.610)	(5.696.826)
Edificios	(239.708)	(220.385)
Planta y Equipo de Generación	(2.693.905)	(2.459.875)
Infraestructura de Red	(3.426.861)	(2.790.009)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(273.136)	(226.557)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	13.501.403	12.811.169
Construcción en Curso	1.930.967	2.165.859
Terrenos	137.764	132.831
Edificios	1.382.953	1.388.017
Planta y Equipo de Generación	6.252.465	5.896.345
Infraestructura de Red	3.618.384	3.066.763
Instalaciones Fijas y Accesorios	178.870	161.354

La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipo durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han sido los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipo de Generación, Neto	Infraestructura de Red, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo inicial al 01.01.2024	2.165.859	132.831	1.388.017	5.896.345	3.066.763	161.354	12.811.169
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	326.085	-	224	3	8.004	3.556	337.872
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	(42.124)	77	(32.244)	(92.255)	(74.460)	(4.159)	(245.165)
Depreciación	-	-	(12.731)	(48.882)	(60.083)	(10.129)	(121.825)
Reversos (pérdidas) por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	-	-	-	(5.230)	-	-	(5.230)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	(596.865)	3.474	27.086	492.870	62.229	11.206	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	(596.865)	3.474	27.086	492.870	62.229	11.206	-
Disposiciones y retiros de servicio	-	(1)	-	(1.730)	(908)	-	(2.639)
Retiros	-	(1)	-	(1.730)	(908)	-	(2.639)
Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (Ver Nota 5)	-	-	-	-	600	50	650
Hiperinflación Argentina	75.442	1.387	12.601	(63)	606.239	17.114	712.720
Otros incrementos (disminución)	2.570	(4)	-	11.407	-	(122)	13.851
Total movimientos	(234.892)	4.933	(5.064)	356.120	551.621	17.516	690.234
Saldo final al 31.03.2024	1.930.967	137.764	1.382.953	6.252.465	3.618.384	178.870	13.501.403

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipo de Generación, Neto	Infraestructura de Red, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo inicial al 01.01.2023	3.048.930	126.809	1.090.081	5.378.597	3.847.192	190.581	13.682.190
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	1.804.828	53	10.222	90	60.121	22.392	1.897.706
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	(139.081)	20.973	87.958	595.464	(845.293)	(11.413)	(291.392)
Depreciación	-	-	(35.420)	(214.223)	(162.955)	(29.976)	(442.574)
Reversos (pérdidas) por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo (1)	(182.552)	-	-	32.821	-	-	(149.731)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	(1.962.264)	14.742	407.626	1.067.988	402.355	69.553	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	(1.962.264)	14.742	407.626	1.067.988	402.355	69.553	-
Disposiciones y retiros de servicio	-	(199)	(1)	(2.487)	(5.290)	(28.362)	(36.339)
Retiros	-	(199)	(1)	(2.487)	(5.290)	(28.362)	(36.339)
Disminuciones por clasificar como mantenidos para distribuir a los propietarios	(532.057)	(31.481)	(194.186)	(963.827)	(1.073.814)	(83.962)	(2.879.327)
Hiperinflación Argentina	128.345	1.934	15.880	4.264	796.205	26.700	973.328
Otros incrementos (disminución)	(290)	-	5.857	(2.342)	48.242	5.841	57.308
Total movimientos	(883.071)	6.022	297.936	517.748	(780.429)	(29.227)	(871.021)
Saldo final al 31.12.2023	2.165.859	132.831	1.388.017	5.896.345	3.066.763	161.354	12.811.169

(1) Ver literal iv) y v) en sección c) otras informaciones, contenida en esta misma Nota.

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto

a) Principales inversiones

Las principales adiciones a propiedad, planta y equipo corresponden a inversiones en plantas en funcionamiento, redes de distribución y en nuevos proyectos por MUS\$ 337.872 y MUS\$ 1.897.706 por el periodo terminado al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

En el negocio de Generación destacan las inversiones en centrales de ciclo combinado, hidroeléctricas y energía renovables no convencionales en la subsidiaria Enel Colombia que implicaron adiciones durante el periodo 2024 por MUS\$ 31.325 (MUS\$ 350.100 al 31 de diciembre de 2023, que además incluía a Enel Generación Costanera S.A.), así como también las inversiones en centrales de energía renovables no convencionales, principalmente en Brasil y Panamá, por MUS\$ 185.502 (MUS\$ 1.090.100 al 31 de diciembre de 2023). En el negocio de Distribución las mayores inversiones que han sido realizadas corresponden a extensiones de redes y adecuación de instalaciones para optimizar su funcionamiento, con el fin de mejorar la eficiencia y calidad de nivel de servicio, por MUS\$ 121.045 al 31 de marzo de 2024 (MUS\$ 457.506 al 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente, se incluyen inversiones efectuadas por las compañías de Generación y Distribución en Perú, hasta marzo de 2023, por MUS\$ 14.886 y MUS\$ 27.334, respectivamente, sociedades que fueron calificadas como mantenidas para la venta a partir de dicha fecha (ver nota 5).

La depreciación de propiedad, planta y equipo se presenta neta de impuestos PIS y COFINS en las subsidiarias brasileñas.

b) Costos capitalizados

b.1) Gastos financieros capitalizados

El costo capitalizado por concepto de gastos financieros por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 ascendió a MUS\$ 10.829 y MUS\$ 11.574, respectivamente (Ver Nota 33). La tasa media de financiamiento depende principalmente del área geográfica y fue de 8,24% y 4,10% al 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

b.2) Gastos de personal capitalizados

El costo capitalizado por concepto de gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 ascendió a MUS\$ 24.587 y MUS\$ 24.729, respectivamente.

c) Otras informaciones

i) Las sociedades del Grupo mantenían al 31 de marzo de 2024, compromisos de adquisición de bienes de propiedades, planta y equipo por MUS\$ 1.074.178 (MUS\$ 1.613.702 al 31 de diciembre de 2023) (Incluye compromisos de adquisición de intangibles de nuestras subsidiarias de distribución de Brasil).

ii) La Sociedad y sus subsidiarias extranjeras tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€1.000 (MUS\$ 1.080.000), incluyéndose por estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Adicionalmente, la empresa cuenta con seguros de Responsabilidad Civil

para enfrentar demandas de terceros por un límite de MM€400 (MUS\$ 432.000). Las primas asociadas a estas pólizas se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro de otros activos no financieros.

iii) La Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A., propiedad de nuestra subsidiaria Enel Colombia, finalizaría su operación comercial a partir de noviembre de 2023. Producto de lo anterior, al 31 de diciembre de 2022 el valor en libros de Propiedades, planta y equipo excedía su valor recuperable, por lo cual se registró una pérdida de deterioro por MCOP 283.266.920 (equivalentes a MUS\$66.686 al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022). El 12 de julio de 2023 se suscribió un contrato de compraventa con SMN Termocartagena S.A.S para su venta, por lo que Enel Colombia procedió a revertir parcialmente el deterioro registrado en diciembre 2022 por MUS\$ 32.821. Con fecha 1 de diciembre de 2023, nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A. vendió su participación en la compañía Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A. (ver nota 2.4.1).

iv) Con fecha 24 de mayo de 2023, la junta directiva de nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A. E.S.P. aprobó suspender la ejecución del proyecto eólico Windpeshi ubicado en el departamento de La Guajira en Colombia e iniciar su proceso de venta (ver nota 5.2). Producto de lo anterior, al 31 de diciembre de 2023 se registró una pérdida de deterioro por MCOP 789.089.518 equivalentes a MUS\$ 182.496.

17. Activos por derecho de uso

a) Activos por derecho de uso

El detalle de los activos por derecho de uso al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, corresponden a los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos Período 2024	Terrenos	Edificios, Neto	Otras Planta y Equipo, Neto	Activos por derechos de Uso, Neto
Saldo inicial al 01.01.2024	92.382	65.589	27.701	185.672
Nuevos contratos de activos por derecho de uso	-	7.981	9.203	17.184
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	(1.679)	(872)	(789)	(3.340)
Depreciación	294	(3.823)	(3.892)	(7.421)
Hiperinflación Argentina	-	225	-	225
Otros incrementos (disminución)	(6.812)	-	(18)	(6.830)
Total movimientos	(8.197)	3.511	4.504	(182)
Saldo final al 31.03.2024	84.185	69.100	32.205	185.490

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos Período 2023	Terrenos	Edificios, Neto	Otras Planta y Equipo, Neto	Activos por derechos de Uso, Neto
Saldo inicial al 01.01.2023	84.499	93.202	168.238	345.939
Nuevos contratos de activos por derecho de uso	3.667	11.326	7.133	22.126
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	10.106	8.851	4.956	23.913
Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (ver nota 5)	-	(36.282)	(129.959)	(166.241)
Depreciación	(3.908)	(11.668)	(20.001)	(35.577)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	-	638	(638)	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	-	638	(638)	-
Hiperinflación Argentina	-	(46)	-	(46)
Otros incrementos (disminución)	(1.982)	(432)	(2.028)	(4.442)
Total movimientos	7.883	(27.613)	(140.537)	(160.267)
Saldo final al 31.12.2023	92.382	65.589	27.701	185.672

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los principales activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento corresponden principalmente a contratos relacionados con edificios corporativos de subsidiarias, oficinas y flota de vehículos.

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024			al 31.12.2023		
	Bruto	Interés	Valor presente	Bruto	Interés	Valor presente
Hasta un año	36.825	8.997	27.828	34.658	8.515	26.143
Más de un año y no más de dos años	28.472	8.364	20.108	25.129	8.266	16.863
Más de dos años y no más de tres años	23.479	5.513	17.966	25.992	6.002	19.990
Más de tres años y no más de cuatro años	11.724	4.008	7.716	15.031	4.512	10.519
Más de cuatro años y no más de cinco años	11.508	3.421	8.087	13.139	3.632	9.507
Más de cinco años	121.221	7.155	114.066	120.324	7.341	112.983
Total	233.229	37.458	195.771	234.273	38.268	196.005

b) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

El estado de resultados consolidados por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 incluyen gastos de MUS\$ 70 y MUS\$ 86 respectivamente, correspondientes a pagos por arrendamientos de corto plazo por un monto de MUS\$ 70 en 2024 y MUS\$ 86 en 2023, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16 (ver Nota 3.f).

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Hasta un año	85	593
Más de un año y no más de dos años	-	-
Más de dos años y no más de tres años	-	-
Más de tres años y no más de cuatro años	-	-
Más de cuatro años y no más de cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
Total	85	593

18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a las ganancias

A continuación, se presentan los componentes del impuesto a las ganancias, correspondiente a los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

(Gasto) / Ingreso por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de periodos anteriores	2024	2023
(Gasto) / ingreso por impuesto corriente	(232.035)	(191.315)
Ajustes por impuestos corrientes de periodos anteriores	-	19
(Gastos) / ingresos por Impuesto Corriente (relacionado con coberturas de flujos de efectivo)	(1.650)	-
Total (Gasto) / Ingreso por impuesto corriente	(233.685)	(191.296)
(Gasto) / Ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	42.758	37.094
Total (Gasto) / Ingreso por impuestos Diferidos	42.758	37.094
Gasto por impuestos a las ganancias	(190.927)	(154.202)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar la tasa impositiva general vigente al "resultado antes de impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados integrales consolidados correspondiente a los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	Tasa	2024	Tasa	2023
Resultado Contable Antes De Impuestos		548.749		491.175
Total de (gasto) / ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(27,00%)	(148.160)	(27,00%)	(132.616)
Efecto fiscal de tasas impositivas soportadas en el extranjero	(8,30%)	(45.533)	(10,03%)	(49.270)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación y otros efectos positivos con impacto en la tasa efectiva	5,17%	28.374	5,72%	28.116
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) imponible	(4,67%)	(25.608)	(0,09%)	(451)
Efecto impositivo de ajustes a impuestos corrientes de periodos anteriores		-	0,00%	19
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa impositiva aplicable	(7,80%)	(42.767)	(4,40%)	(21.586)
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	(34,80%)	(190.927)	(31,40%)	(154.202)

Las principales diferencias temporarias se encuentran detalladas a continuación:

b) Impuestos diferidos

La siguiente tabla muestra los saldos de los activos y pasivos por impuestos diferidos presentados en el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Activos/(Pasivos) por Impuestos Diferidos	al 31.03.2024		al 31.12.2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Depreciaciones	6.887	(346.150)	7.122	(342.898)
Amortizaciones	2.368	(28.545)	2.794	(29.418)
Obligaciones por beneficios post-empleo	519.233	(173)	536.173	(173)
Revaluaciones de instrumentos financieros	103.365	(70.500)	112.434	(71.649)
Pérdidas Fiscales	347.149	-	258.457	-
Provisiones	697.460	(669.218)	716.843	(689.302)
Provisión Contingencias Civiles	65.771	-	64.287	-
Provisión Contingencias Trabajadores	53.010	-	51.471	-
Provisión Cuentas incobrables	264.420	-	304.184	-
Provisión Cuentas de Recursos Humanos	15.556	-	14.743	-
Activos Financieros CLINIF 12	-	(451.190)	-	(440.369)
Otras Provisiones	298.703	(218.028)	282.158	(248.933)
Otros Impuestos Diferidos	137.551	(528.476)	291.815	(488.689)
Ajuste por inflación - Argentina	-	(237.873)	-	(226.773)
Otros Impuestos Diferidos	137.551	(290.603)	291.815	(261.916)
Activos/(Pasivos) por impuestos diferidos antes de compensación	1.814.013	(1.643.062)	1.925.638	(1.622.129)
Compensación de activos/(pasivos) por impuestos diferidos	(938.612)	938.612	(1.021.611)	1.021.611
Activos/(Pasivos) por impuestos diferidos después de compensación	875.401	(704.450)	904.027	(600.518)

El origen y movimientos de los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 01.01.2024	Movimientos					Saldo neto al 31.03.2024
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en resultados integrales	Transferencias a / de grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta (*)	Diferencia de conversión de moneda extranjera	Otros incrementos (decrementos)	
Depreciaciones	(335.776)	(109)	-	-	2.716	(6.094)	(339.263)
Amortizaciones	(26.624)	(346)	-	-	793	-	(26.177)
Obligaciones por beneficios post-empleo	536.000	(28.452)	477	-	(14.900)	25.935	519.060
Revaluaciones de instrumentos financieros	40.785	3.157	(2.531)	-	(10.297)	1.751	32.865
Pérdidas Fiscales	258.457	96.078	-	-	(6.714)	(672)	347.149
Provisiones	27.541	(13.044)	-	4.147	3.126	6.472	28.242
Provisión Contingencias Civiles	64.287	3.162	-	-	249	(1.927)	65.771
Provisión Contingencias Trabajadores	51.471	1.582	-	-	25	(68)	53.010
Provisión Cuentas Incobrables	304.184	24.732	-	-	(8.429)	(56.067)	264.420
Provisión Cuentas de Recursos Humanos	14.743	2.882	-	-	(396)	(1.673)	15.556
Activos Financieros CINIIF 12	(440.369)	(39.312)	-	-	9.268	19.223	(461.190)
Otras Provisiones	33.225	(6.090)	-	4.147	2.409	46.984	80.675
Otros Impuestos Diferidos	(196.874)	(14.526)	19	(91)	20.920	(200.373)	(390.925)
Ajuste por inflación - Argentina	(226.773)	(10.073)	-	(91)	(774)	(162)	(237.873)
Otros Impuestos Diferidos	29.899	(4.453)	19	-	21.694	(200.211)	(153.052)
Activos / (Pasivos) por Impuestos Diferidos	303.509	42.768	(2.035)	4.056	(4.356)	(172.981)	170.951

(*) Ver nota 5

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 01.01.2023	Movimientos					Saldo neto al 31.12.2023
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en resultados integrales	Transferencias a grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta (*)	Diferencia de conversión de moneda extranjera	Otros incrementos (decrementos)	
Depreciaciones	(830.103)	(26.622)	-	340.516	515.480	(335.047)	(335.776)
Amortizaciones	(23.563)	(986)	-	-	(2.075)	-	(26.624)
Obligaciones por beneficios post-empleo	441.646	(11.949)	65.372	-	37.824	3.107	536.000
Revaluaciones de instrumentos financieros	59.595	(12.797)	84	(12.018)	8.411	(2.490)	40.785
Pérdidas Fiscales	228.197	36.827	-	(28.291)	20.889	835	258.457
Provisiones	144.285	(77.961)	-	(18.203)	(24.024)	3.444	27.541
Provisión Contingencias Civiles	57.620	5.274	-	(1.104)	2.457	40	64.287
Provisión Contingencias Trabajadores	46.818	3.665	-	(388)	1.378	(2)	51.471
Provisión Cuentas Incobrables	282.767	7.969	-	(2.414)	7.203	8.659	304.184
Provisión Cuentas de Recursos Humanos	15.322	1.593	-	(2.246)	49	25	14.743
Activos Financieros CINIIF 12	(339.262)	(69.630)	-	-	(24.047)	(7.430)	(440.369)
Otras Provisiones	81.020	(26.832)	-	(12.051)	(11.064)	2.152	33.225
Otros Impuestos Diferidos	(165.886)	19.861	1.236	74	(117.151)	84.992	(196.874)
Ajuste por inflación - Argentina	(223.746)	(27.911)	-	91	20.462	4.331	(226.773)
Otros Impuestos Diferidos	37.860	47.772	1.236	(17)	(137.613)	80.661	29.899
Activos / (Pasivos) por Impuestos Diferidos	(165.829)	(73.627)	66.692	282.078	439.354	(245.159)	303.509

(*) ver nota 5

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Gerencia del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades del Grupo son suficientes para recuperar estos activos.

- c) Al 31 de marzo de 2024, el Grupo no ha reconocido activos por impuestos diferidos relacionados a pérdidas tributarias por un monto de MUS\$ 34.442 (MUS\$ 81.698 al 31 de diciembre de 2023) (Ver Nota 3.p).

En relación con las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, el Grupo Enel Américas, no ha reconocido pasivos por impuestos diferidos asociados con utilidades no distribuidas, considerando que la posición de control que ejerce el grupo sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las mismas, y se estima que es probable que éstas no se reviertan en un futuro próximo. El monto total de estas diferencias temporarias imponible, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2024 asciende a MUS\$ 2.593.170 (MUS\$ 1.849.937 al 31 de diciembre de 2023). Por otra parte, tampoco se han registrado activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en subsidiarias para las cuales no se espera que reviertan en un futuro previsible o no se disponga de ganancias fiscales para su utilización. Al 31 de marzo de 2024, dichas diferencias temporarias deducibles ascienden a MUS\$ 6.195.453 (MUS\$ 5.780.471 al 31 de diciembre de 2023).

Las sociedades del Grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarias de cada país. Dichas auditorías están limitadas a un número de periodos tributarios anuales, los cuales, por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años.

El siguiente es un resumen de los periodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación:

País	Periodo
Argentina	2015 - 2023
Brasil	2019 - 2023
Chile	2020 - 2022
Colombia	2016 - 2022
Costa Rica	2019 - 2023
Guatemala	2019 - 2023
Panamá	2019 - 2023
Perú	2018 - 2023

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos tributarios, cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la Gerencia del Grupo estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros del Grupo.

A continuación, se detallan los efectos por impuestos diferidos y corrientes de los componentes de otros resultados integrales atribuibles tanto a los propietarios de la controladora como a las participaciones no controladoras por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Efectos por Impuestos a las Ganancias de los Componentes de Otros Resultados Integrales	2024			2023		
	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos
Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	3.931	-	3.931	(3.813)	-	(3.813)
Cobertura de Flujos de efectivo	20.190	(909)	19.281	(39.075)	9.643	(29.432)
Diferencias de cambio por conversión	(421.770)	-	(421.770)	310.289	-	310.289
Ganancias (Pérdidas) por nuevas mediciones en Planes de Beneficios Definidos	9.539	477	10.016	(9.242)	17	(9.225)
Impuesto a las Ganancias Relacionado a los Componentes de Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio	(388.110)	(432)	(388.542)	258.159	9.660	267.819

La conciliación de movimientos de impuestos diferidos y corrientes de los componentes de otros resultados integrales por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre Balance e impuestos a las ganancias en resultados Integrales	2024	2023
Total de Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos en resultados integrales	(2.035)	10.580
Impuestos Corrientes sobre movimientos de reservas por coberturas de flujos de efectivo (hedge de ingresos, derivados)	1.650	-
Total de Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos en resultados integrales de Operaciones Discontinuas	(47)	(920)
Total de Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado Integral	(432)	9.660

19. Otros pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Corriente		No corriente	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Préstamos que devengan intereses	1.598.159	1.501.681	4.908.381	4.963.859
Instrumentos derivados de cobertura (*)	197.528	204.081	37.833	75.314
Instrumentos derivados de no cobertura (**)	69	611	-	-
Total	1.795.756	1.706.373	4.946.214	5.039.173

(*) Ver Nota 22.2.a

(**) Ver Nota 22.2.b

a) Préstamos que devengan intereses.

El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de los préstamos que devengan intereses al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Corriente		No corriente	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Préstamos bancarios garantizados	518.909	158.336	719.646	816.141
Préstamos bancarios no garantizados	475.014	654.067	1.927.682	1.849.395
Obligaciones con el público no garantizadas	580.347	666.315	2.153.778	2.190.114
Obligaciones con el público garantizadas	23.021	22.038	107.275	108.209
Otros préstamos	868	925	-	-
Total	1.598.159	1.501.681	4.908.381	4.963.859

El desglose por monedas y vencimientos de los préstamos bancarios al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

-Resumen de Préstamos Bancarios por monedas y vencimientos

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	al 31.03.2024										
					Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente		
					Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años			
Chile	US\$	0,38%	0,38%	Sin Garantía	23	-	23	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	6,00%	6,00%	Sin Garantía	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Perú	US\$	6,50%	6,50%	Con Garantía	315.042	-	315.042	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	US\$	8,03%	6,66%	Con Garantía	171	150.086	150.257	22.226	22.226	22.226	22.226	93.454	-	182.358	
Brasil	BRL	8,63%	8,51%	Con Garantía	11.305	31.197	42.502	41.796	42.802	43.326	34.725	323.019	-	485.668	
Brasil	EUR	2,40%	2,28%	Con Garantía	5.554	5.554	11.108	9.020	6.933	6.933	6.933	21.801	-	51.620	
Brasil	US\$	3,87%	3,80%	Sin Garantía	87.513	143.101	230.614	150.234	115.343	15.317	15.317	130.153	-	426.364	
Brasil	BRL	8,31%	7,97%	Sin Garantía	58.954	7	58.961	9	9	9	9	8	-	44	
Colombia	COP	13,96%	13,27%	Sin Garantía	37.322	148.093	185.415	85.702	342.407	409.859	217.018	446.288	-	1.501.274	
Total					515.885	478.038	993.923	308.987	529.720	497.670	296.228	1.014.723	-	2.647.328	

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	al 31.12.2023									
					Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente	
					Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años		
Chile	US\$	0,38%	0,38%	Sin Garantía	11	-	11	-	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	6,00%	6,00%	Sin Garantía	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	US\$	7,14%	7,02%	Con Garantía	11.205	90.516	101.721	80.932	22.089	22.089	22.089	106.218	-	253.417
Brasil	BRL	8,04%	7,79%	Con Garantía	11.352	33.715	45.067	43.947	44.576	45.055	38.550	337.349	-	509.477
Brasil	EUR	2,29%	2,28%	Con Garantía	-	11.548	11.548	9.233	7.096	7.096	7.096	22.726	-	53.247
Brasil	US\$	3,55%	3,51%	Sin Garantía	73.657	171.723	245.380	205.182	116.032	15.327	15.327	134.167	-	486.035
Brasil	BRL	8,16%	7,98%	Sin Garantía	30	59.181	59.211	9	9	9	9	10	-	46
Colombia	COP	14,57%	13,66%	Sin Garantía	146.746	202.718	349.464	71.161	317.246	371.418	204.826	398.663	-	1.363.314
Total					243.002	569.401	812.403	410.464	507.048	460.994	287.897	999.133	-	2.665.536

- Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de los saldos corrientes y no corrientes de los préstamos bancarios al 31 de marzo de 2024 asciende a MUS\$ 4.575.283 (MUS\$ 4.389.061 al 31 de diciembre de 2023). Los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas han sido clasificados como valores razonables Nivel 2 (ver Nota 3.h).

- Individualización de Préstamos Bancarios por Deudor

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Amortización	Garantía	Vencimiento					Total No Corriente			
											Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					
											Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años		Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 III	Canadá	US\$	1.47%	1.46%	Al Vencimiento	Si	84	36.753	36.837	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 IV	Canadá	US\$	1.47%	1.46%	Al Vencimiento	Si	29	22.052	22.081	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNB Contrato - Semirrido	Brasil	BRL	8.32%	8.31%	Mensual	Si	1.159	3.417	4.576	5.210	5.210	5.210	433	-	16.063
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNB Contrato - Outras regiões	Brasil	BRL	8.32%	8.31%	Mensual	Si	1.038	3.065	4.103	4.697	4.697	4.697	391	-	14.482
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Finep - Coelce	Brasil	BRL	7.54%	7.53%	Mensual	No	2	7	9	9	9	9	9	8	44
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Sumitomo 4131 - Coelce	Japón	US\$	2.24%	2.23%	Al Vencimiento	No	491	49.801	50.292	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Citibank 4131 - Coelce	E.E.U.U.	US\$	7.58%	6.80%	Al Vencimiento	No	98	54.781	54.879	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 - Coelce V	Canadá	US\$	5.75%	5.74%	Al Vencimiento	No	40	-	40	-	44.570	-	-	-	44.570
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 - Coelce VI	Canadá	US\$	5.79%	5.78%	Al Vencimiento	No	481	-	481	24.233	-	-	-	-	24.233
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	97.036.000-k	Línea Sobregiro (Banco Santander)	Chile	CLP	6.00%	6.00%	Al Vencimiento	No	1	-	1	-	-	-	-	-	-
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Commitment Fee (BBVA NY)	E.E.U.U.	US\$	0.38%	0.38%	Trimestral	No	23	-	23	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Perú S.A.C.	Perú	Extranjero	BBVA Banco Continental	Perú	US\$	6.50%	6.50%	Al Vencimiento	Si	315.042	-	315.042	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	Finep - 2º protocolo	Brasil	BRL	5.54%	5.53%	Mensual	Si	248	-	248	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BNP 4131 III - Eletropaulo	Francia	US\$	2.08%	2.07%	Al Vencimiento	No	84.042	-	84.042	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 II - Eletropaulo	Canadá	US\$	2.43%	2.42%	Al Vencimiento	No	340	-	340	39.277	-	-	-	-	39.277
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BNP 4131 IV - Eletropaulo	Francia	BRL	9.07%	8.41%	Al Vencimiento	No	58.952	-	58.952	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 III - Eletropaulo	Canadá	US\$	2.75%	2.74%	Al Vencimiento	No	132	-	132	-	55.462	-	-	-	55.462
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	MUFG 4131 - Eletropaulo	Japón	US\$	2.18%	2.17%	Al Vencimiento	No	44	38.520	38.564	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 IV - Eletropaulo	Canadá	US\$	2.49%	2.48%	Al Vencimiento	No	101	-	101	76.764	-	-	-	-	76.764
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BEI 4131 Itau 26 Musd	Luxemburgo	US\$	3.93%	3.92%	Al Vencimiento	No	78	-	78	1.992	1.992	1.992	1.992	16.021	23.989
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BEI 4131 Itau 104 Musd	Luxemburgo	US\$	3.77%	3.76%	Al Vencimiento	No	301	-	301	7.968	7.956	7.962	7.962	63.088	94.936
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BEI 4131 14 Musd	Luxemburgo	US\$	4.70%	4.69%	Al Vencimiento	No	279	-	279	-	1.073	1.073	1.073	10.300	13.519
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BEI 4131 56 Musd	Luxemburgo	US\$	4.57%	4.56%	Al Vencimiento	No	1.086	-	1.086	-	4.291	4.291	4.291	40.744	53.617
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco de Bogotá S.A.	Colombia	COP	13.83%	13.02%	Mensual	No	239	662	901	881	72	-	-	-	953
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco de Bogotá S.A.	Colombia	COP	15.53%	14.52%	Semestral	No	543	-	543	17.248	17.248	17.248	17.248	34.495	103.487
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco de Bogotá S.A.	Colombia	COP	15.53%	14.52%	Semestral	No	136	-	136	4.312	4.312	4.312	4.312	8.624	25.872
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco BBVA Colombia S.A.	Colombia	COP	12.98%	12.59%	Semestral	No	471	17.248	17.719	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco BBVA Colombia S.A.	Colombia	COP	5.80%	5.72%	Al Vencimiento	No	1.316	-	1.316	-	55.624	-	-	-	55.624
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco BBVA Colombia S.A.	Colombia	COP	13.42%	12.79%	Al Vencimiento	No	671	-	671	-	-	25.872	-	-	25.872
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Scotiabank Colpatría S.A.	Colombia	COP	13.08%	12.48%	Al Vencimiento	No	1.663	-	1.663	-	103.486	-	-	-	103.486
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	12.35%	11.99%	Anual	No	1.194	15.523	16.717	15.523	15.523	-	-	-	31.046
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	13.21%	12.80%	Al Vencimiento	No	2.941	-	2.941	-	67.266	-	-	-	67.266
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	14.77%	14.01%	Al Vencimiento	No	4.206	-	4.206	-	-	-	124.183	-	124.183
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	13.29%	12.67%	Anual	No	1.457	-	1.457	12.936	12.936	25.872	-	12.936	64.880
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	13.96%	13.28%	Anual	No	331	3.881	4.212	3.881	3.881	-	-	-	7.762
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	14.06%	13.37%	Al Vencimiento	No	2.528	-	2.528	-	-	106.332	-	-	106.332
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	13.14%	12.54%	Al Vencimiento	No	432	-	432	-	-	38.807	-	-	38.807
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	12.80%	12.23%	Al Vencimiento	No	158	-	158	-	-	51.743	-	-	51.743
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	13.85%	13.19%	Al Vencimiento	No	270	-	270	-	-	-	23.026	-	23.026
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	15.38%	14.57%	Al Vencimiento	No	1.206	-	1.206	-	-	-	93.138	-	93.138
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	15.56%	14.73%	Al Vencimiento	No	254	19.404	19.658	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	14.16%	13.32%	Mensual	No	20	-	20	151	1.811	1.811	1.811	3.471	9.055
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	14.09%	13.40%	Al Vencimiento	No	318	-	318	-	-	77.615	-	-	77.615
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Mufg bank	Japón	COP	16.75%	15.79%	Al Vencimiento	No	571	72.295	72.866	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Mufg bank	Japón	COP	16.49%	15.56%	Semestral	No	6.157	-	6.157	29.477	58.955	58.955	29.477	-	176.864
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco de Occidente	Colombia	COP	15.35%	14.54%	Al Vencimiento	No	73	18.110	18.183	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	International Finance Corporation	E.E.U.U.	COP	15.79%	14.93%	Al Vencimiento	No	9.799	-	9.799	-	-	-	15.667	293.624	309.291
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco Davivienda S.A.	Colombia	COP	13.97%	13.14%	Mensual	No	368	970	1.338	1.294	1.294	1.294	1.294	-	5.176

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Amortización	Garantía	Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
											Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Nacional de Desenvol. Econômico Social	Brasil	BRL	8.63%	8.33%	Mensual	Si	4.771	14.363	19.134	19.269	19.417	19.576	19.748	123.216	201.226
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Bank of China Limited - Milan Branch	Italia	US\$	10.02%	8.16%	Semestral	Si	-	1.153	1.153	1.153	1.153	1.153	1.153	3.458	8.070
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Bank of China Limited - Milan Branch	Italia	US\$	10.02%	8.16%	Semestral	Si	-	1.729	1.729	1.729	1.729	1.729	1.729	5.188	12.104
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Bank of China Limited - Milan Branch	Italia	US\$	10.02%	8.16%	Semestral	Si	-	1.153	1.153	1.153	1.153	1.153	1.153	3.458	8.070
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Santander S.A - Milan Branch	Italia	US\$	10.02%	8.16%	Semestral	Si	-	1.023	1.023	1.023	1.023	1.023	1.023	3.089	7.181
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Santander S.A - Milan Branch	Italia	US\$	10.02%	8.16%	Semestral	Si	-	1.534	1.534	1.534	1.534	1.534	1.534	4.635	10.771
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Santander S.A - Milan Branch	Italia	US\$	10.02%	8.16%	Semestral	Si	-	1.017	1.017	1.017	1.017	1.017	1.017	3.075	7.143
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Société de Promotion et de Participation Pour la Coopération Economique S.A.	Francia	EUR	2.40%	2.28%	Semestral	Si	1.587	1.587	3.174	2.577	1.981	1.981	1.981	6.229	14.749
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Société de Promotion et de Participation Pour la Coopération Economique S.A.	Francia	EUR	2.40%	2.28%	Semestral	Si	2.380	2.380	4.760	3.867	2.970	2.972	2.972	9.342	22.123
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Société de Promotion et de Participation Pour la Coopération Economique S.A.	Francia	EUR	2.40%	2.28%	Semestral	Si	1.587	1.587	3.174	2.577	1.981	1.981	1.981	6.229	14.749
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Banco do Nordeste	Brasil	BRL	8.81%	8.90%	Mensual	Si	4.088	10.352	14.440	12.619	13.478	13.840	14.152	199.803	253.892
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	San 4131 EGP - 1	España	US\$	9.97%	8.16%	Semestral	Si	-	4.133	4.133	4.133	4.133	4.133	4.133	18.601	35.133
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	China 4131 EGP - 1	Italia	US\$	9.81%	8.16%	Semestral	Si	-	3.694	3.694	2.938	2.938	2.938	2.938	17.996	29.748
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	San 4131 EGP - 2	España	US\$	9.86%	8.16%	Semestral	Si	-	3.438	3.438	3.697	3.697	3.697	3.697	16.638	31.426
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	China 4131 EGP - 2	Italia	US\$	9.71%	8.16%	Semestral	Si	-	3.848	3.848	3.848	3.848	3.848	3.848	17.317	32.709
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131	Canadá	US\$	2.01%	2.00%	Semestral	Si	59	68.558	68.617	-	-	-	-	-	-
Total											515.885	478.038	963.923	308.987	529.720	497.670	296.228	1.014.723	2.647.328

al 31.12.2023

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Amortización	Garantía	Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente	
											Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años		
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 III	Canadá	US\$	1,44%	1,43%	Al Vencimiento	Si	216	-	216	36.777	-	-	-	-	-	36.777
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 IV	Canadá	US\$	1,44%	1,43%	Al Vencimiento	Si	107	-	107	22.066	-	-	-	-	-	22.066
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNB Contrato - Semirrido	Brasil	BRL	6,78%	6,77%	Mensual	Si	1.185	3.495	4.680	5.349	5.349	5.349	1.783	-	-	17.830
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNB Contrato - Outras regiões	Brasil	BRL	6,78%	6,77%	Mensual	Si	1.063	3.135	4.198	4.822	4.822	4.822	1.607	-	-	16.073
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Finep - Coelce	Brasil	BRL	7,90%	7,55%	Mensual	No	2	7	9	9	9	9	9	10	-	46
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNP 4131 II - Coelce	Francia	US\$	2,21%	2,20%	Al Vencimiento	No	23.530	-	23.530	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Sumitomo 4131 - Coelce	Japón	US\$	2,20%	2,19%	Al Vencimiento	No	224	49.832	50.056	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Citibank 4131 - Coelce	E.E.U.U.	US\$	7,00%	6,53%	Al Vencimiento	No	1.097	-	1.097	54.815	-	-	-	-	-	54.815
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 - Coelce V	Canadá	US\$	5,67%	5,66%	Al Vencimiento	No	652	-	652	-	45.086	-	-	-	-	45.086
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 - Coelce VI	Canadá	US\$	5,67%	5,66%	Al Vencimiento	No	147	-	147	24.286	128	-	-	-	-	24.414
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	97.036.000-k	Linea Sobregiro (Banco Santander)	Chile	CLP	6,00%	6,00%	Al Vencimiento	No	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Commitment Fee (BBVA NY)	E.E.U.U.	US\$	0,38%	0,38%	Trimestral	No	11	-	11	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	Finep - 2º protocolo	Brasil	BRL	5,56%	5,55%	Mensual	Si	756	255	1.011	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BNP 4131 II - Eletropaulo	Francia	US\$	1,77%	1,76%	Al Vencimiento	No	44.098	-	44.098	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BNP 4131 III - Eletropaulo	Francia	US\$	2,04%	2,03%	Al Vencimiento	No	334	83.346	83.680	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 II - Eletropaulo	Canadá	US\$	2,39%	2,38%	Al Vencimiento	No	111	-	111	39.302	-	-	-	-	-	39.302
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BNP 4131 IV - Eletropaulo	Francia	BRL	8,42%	8,41%	Al Vencimiento	No	28	59.174	59.202	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 III - Eletropaulo	Canadá	US\$	2,70%	2,69%	Al Vencimiento	No	502	-	502	-	55.498	-	-	-	-	55.498
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	MUFG 4131 - Eletropaulo	Japón	US\$	2,14%	2,13%	Al Vencimiento	No	246	38.544	38.790	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131 IV - Eletropaulo	Canadá	US\$	2,45%	2,44%	Al Vencimiento	No	560	-	560	76.813	-	-	-	-	-	76.813
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BEI 4131 Itau 26 Musd	Luxemburgo	US\$	3,85%	3,84%	Al Vencimiento	No	322	-	322	1.993	1.993	1.993	1.993	16.525	-	24.497
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BEI 4131 Itau 104 Musd	Luxemburgo	US\$	3,69%	3,68%	Al Vencimiento	No	1.237	-	1.237	7.973	7.960	7.967	7.967	65.054	-	96.921
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BEI 4131 14 Musd	Luxemburgo	US\$	4,80%	4,79%	Al Vencimiento	No	122	-	122	-	1.073	1.073	1.073	10.612	-	13.831
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Extranjero	BEI 4131 56 Musd	Luxemburgo	US\$	4,67%	4,66%	Al Vencimiento	No	475	-	475	-	4.293	4.293	4.293	41.975	-	54.854
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco de Bogotá S.A.	Colombia	COP	14,43%	13,55%	Mensual	No	240	660	900	880	293	-	-	-	-	1.173
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco de Bogotá S.A.	Colombia	COP	16,02%	14,95%	Al Vencimiento	No	105.482	-	105.482	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco BBVA Colombia S.A.	Colombia	COP	14,12%	13,28%	Semestral	No	10.233	8.604	18.837	8.604	-	-	-	-	-	8.604
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco BBVA Colombia S.A.	Colombia	COP	5,87%	5,72%	Al Vencimiento	No	520	-	520	-	55.498	-	-	-	-	55.498
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco BBVA Colombia S.A.	Colombia	COP	14,14%	13,30%	Al Vencimiento	No	706	-	706	-	-	25.813	-	-	-	25.813
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco Itau CorpBanca Colombia S.A.	Colombia	COP	13,01%	12,29%	Mensual	No	99	-	99	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco Itau CorpBanca Colombia S.A.	Colombia	COP	13,01%	12,30%	Mensual	No	45	-	45	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Scotiabank Colpatria S.A.	Colombia	COP	13,82%	13,01%	Al Vencimiento	No	1.730	-	1.730	-	103.252	-	-	-	-	103.252
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	13,50%	12,73%	Annual	No	2.793	15.488	18.281	15.488	15.488	-	-	-	-	30.976
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	13,58%	12,80%	Al Vencimiento	No	763	-	763	-	67.114	-	-	-	-	67.114
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	15,38%	14,39%	Al Vencimiento	No	4.358	-	4.358	-	-	-	123.903	-	-	123.903
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	14,08%	13,25%	Annual	No	1.543	-	1.543	12.907	12.907	12.907	12.907	12.908	-	64.536
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	14,72%	13,81%	Annual	No	348	3.872	4.220	3.872	3.872	-	-	-	-	7.744
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	14,87%	13,95%	Al Vencimiento	No	2.671	-	2.671	-	-	106.092	-	-	-	106.092
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	13,94%	13,12%	Al Vencimiento	No	452	-	452	-	-	38.720	-	-	-	38.720
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	13,78%	12,98%	Al Vencimiento	No	168	-	168	-	-	51.626	-	-	-	51.626
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	14,68%	13,77%	Al Vencimiento	No	281	-	281	-	-	-	22.974	-	-	22.974
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	16,25%	15,15%	Al Vencimiento	No	1.252	-	1.252	-	-	-	-	-	92.927	92.927
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	16,43%	15,31%	Al Vencimiento	No	272	19.360	19.632	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	17,13%	15,92%	Al Vencimiento	No	377	-	377	-	-	77.439	-	-	-	77.439
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Mufg bank	Japón	COP	17,78%	16,48%	Al Vencimiento	No	599	72.132	72.731	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Mufg bank	Japón	COP	17,29%	16,06%	Semestral	No	6.401	-	6.401	29.411	58.822	58.822	29.411	-	-	176.466
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	Banco de Occidente	Colombia	COP	15,55%	14,54%	Al Vencimiento	No	1.101	82.602	83.703	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP (Ex Emgesa)	Colombia	Extranjero	International Finance Corporation	E.E.U.U.	COP	16,39%	15,27%	Al Vencimiento	No	4.314	-	4.314	-	-	-	15.632	292.828	-	308.460

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Amortización	Garantía	al 31.12.2023						Total No Corriente		
											Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					
											Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años		Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Nacional de Desenvol. Econômico Social	Brasil	BRL	8,99%	8,33%	Mensual	Si	4.902	17.288	22.190	19.797	19.946	20.107	20.281	131.902	212.033
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Bank of China Limited - Milan Branch	Italia	US\$	8,88%	8,87%	Semestral	Si	575	994	1.569	1.151	1.151	1.151	1.151	4.027	8.631
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Bank of China Limited - Milan Branch	Italia	US\$	8,88%	8,87%	Semestral	Si	863	1.491	2.354	1.726	1.726	1.726	1.726	6.041	12.945
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Bank of China Limited - Milan Branch	Italia	US\$	8,88%	8,87%	Semestral	Si	575	994	1.569	1.151	1.151	1.151	1.151	4.027	8.631
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Santander S.A - Milan Branch	Italia	US\$	8,88%	8,87%	Semestral	Si	531	889	1.420	1.018	1.018	1.018	1.018	3.607	7.679
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Santander S.A - Milan Branch	Italia	US\$	8,88%	8,87%	Semestral	Si	796	1.335	2.131	1.527	1.527	1.527	1.527	5.411	11.619
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Santander S.A - Milan Branch	Italia	US\$	8,88%	8,87%	Semestral	Si	530	885	1.415	1.013	1.013	1.013	1.013	3.591	7.643
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Société de Promotion et de Participation Pour la Coopération Economique S.A.	Francia	EUR	2,29%	2,28%	Semestral	Si	-	3.268	3.268	2.638	2.028	2.028	2.028	6.493	15.215
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Société de Promotion et de Participation Pour la Coopération Economique S.A.	Francia	EUR	2,29%	2,28%	Semestral	Si	-	4.902	4.902	3.957	3.041	3.041	3.041	9.740	22.200
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Société de Promotion et de Participation Pour la Coopération Economique S.A.	Francia	EUR	2,29%	2,28%	Semestral	Si	-	3.378	3.378	2.638	2.028	2.028	2.028	6.493	15.215
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Banco do Nordeste	Brasil	BRL	7,65%	7,64%	Mensual	Si	3.447	9.544	12.991	13.980	14.461	14.778	14.881	205.445	263.545
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	San 4131 EGP - 1	España	US\$	8,88%	8,87%	Semestral	Si	1.767	3.830	5.597	4.126	4.126	4.126	4.125	21.834	38.337
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	China 4131 EGP - 1	Italia	US\$	8,88%	8,87%	Semestral	Si	1.630	3.360	4.990	2.846	2.846	2.846	2.846	20.024	31.408
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	San 4131 EGP - 2	España	US\$	8,49%	7,76%	Semestral	Si	1.579	4.180	5.759	3.689	3.689	3.689	3.689	18.453	33.209
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	China 4131 EGP - 2	Inglaterra	US\$	8,49%	7,76%	Semestral	Si	1.644	3.565	5.209	3.840	3.840	3.840	3.840	19.206	34.566
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Scotiabank 4131	Canada	US\$	1,97%	1,96%	Semestral	Si	389	68.992	69.381	-	-	-	-	-	-
Total											243.002	569.401	812.403	410.484	507.048	460.994	287.897	999.133	2.665.536

b) Obligaciones con el Público No Garantizadas

El desglose por monedas, vencimientos y deudores de las Obligaciones con el Público No Garantizadas al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

- Resumen de Obligaciones con el Público No Garantizadas por monedas y vencimientos

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Garantía	el 31.03.2024								
				Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
				Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Chile	US\$	5,30%	Sin Garantía	10.421	-	10.421	-	594.827	-	-	-	594.827
Brasil	BRL	13,75%	Sin Garantía	398.958	-	398.958	69.891	440.316	57.436	57.311	486.769	1.111.723
Colombia	COP	9,94%	Sin Garantía	106.289	64.679	170.968	195.669	-	116.402	51.743	83.414	447.228
Total				515.668	64.679	580.347	265.560	1.035.143	173.838	109.054	570.183	2.153.778

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Garantía	al 31.12.2023								
				Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
				Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Chile	US\$	5,30%	Sin Garantía	-	4.405	4.405	-	594.277	-	-	-	594.277
Brasil	BRL	12,13%	Sin Garantía	130.954	344.627	475.581	109.465	410.992	59.186	59.050	610.930	1.149.623
Colombia	COP	11,92%	Sin Garantía	22.052	164.277	186.329	195.224	-	64.533	51.606	134.851	446.214
Total				153.006	513.309	666.315	304.689	1.005.269	123.719	110.656	645.781	2.190.114

- Individualización de Obligaciones con el Público No Garantizadas por Deudor

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

al 31.03.2024

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Vencimiento	Vencimiento						Total No Corriente		
										Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					
										Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años		Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 5ª Emissão - 2 série (CEAR25)	Brasil	BRL	15,35%	15,34%	Anual	21.291	-	21.291	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 6ª Emissão - 2 série (CEAR26)	Brasil	BRL	15,56%	15,55%	Anual	38.298	-	38.298	-	37.211	-	-	-	37.211
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 8ª Emissão	Brasil	BRL	15,58%	15,57%	Al Vencimiento	2.839	-	2.839	-	-	-	-	137.465	137.465
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 9ª Emissão	Brasil	BRL	12,94%	12,93%	Al Vencimiento	4.998	-	4.998	-	189.404	-	-	-	189.404
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 10ª Emissão	Brasil	BRL	13,13%	13,12%	Al Vencimiento	104.329	-	104.329	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 11ª Emissão	Brasil	BRL	13,13%	13,12%	Al Vencimiento	133.506	-	133.506	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos B12-13	Colombia	COP	12,91%	12,33%	Al Vencimiento	772	-	772	60.020	-	-	-	-	60.020
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos E7-17	Colombia	COP	6,46%	6,31%	Al Vencimiento	51.956	-	51.956	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos E7-18	Colombia	COP	6,74%	6,58%	Al Vencimiento	754	-	754	51.743	-	-	-	-	51.743
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos B12-18	Colombia	COP	11,61%	11,13%	Al Vencimiento	1.021	-	1.021	-	-	-	-	41.394	41.394
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos B10-19	Colombia	COP	11,58%	11,11%	Al Vencimiento	389	-	389	-	-	-	51.743	-	51.743
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos E4-2020	Colombia	COP	4,70%	4,62%	Al Vencimiento	293	64.679	64.972	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos B7-2020	Colombia	COP	10,38%	10,00%	Al Vencimiento	633	-	633	-	-	64.679	-	-	64.679
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B15	Colombia	COP	11,37%	11,19%	Al Vencimiento	298	-	298	-	-	51.723	-	-	51.723
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B12-13	Colombia	COP	13,13%	12,53%	Al Vencimiento	669	-	669	93.906	-	-	-	-	93.906
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B16-14	Colombia	COP	12,21%	11,69%	Al Vencimiento	601	-	601	-	-	-	-	42.019	42.019
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B10-14	Colombia	COP	11,87%	11,87%	Al Vencimiento	48.901	-	48.901	-	-	-	-	-	-
94.271.00-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Yankee bonos 2026	E.E.U.U.	US\$	7,76%	6,60%	Al Vencimiento	20	-	20	-	-	858	-	-	858
94.271.00-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Yankee bonos Serie Única U.S. \$ 600 millones	E.E.U.U.	US\$	4,21%	4,00%	Al Vencimiento	10.401	-	10.401	-	593.969	-	-	-	593.969
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	Debêntures - 24ª Emissão - 1ª serie	Brasil	BRL	12,19%	12,17%	Anual	75.679	-	75.679	69.891	-	-	-	-	69.891
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	Debêntures - 24ª Emissão - 2ª serie	Brasil	BRL	13,19%	13,18%	Al Vencimiento	3.020	-	3.020	-	213.701	-	-	-	213.701
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	Debêntures - 25ª Emissão	Brasil	BRL	13,45%	13,44%	Anual	3.261	-	3.261	-	-	-	-	167.443	167.443
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	Debêntures - 26ª Emissão	Brasil	BRL	13,12%	13,11%	Anual	7.123	-	7.123	-	-	57.436	57.311	-	114.747
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	Debêntures - 27ª Emissão	Brasil	BRL	13,74%	13,73%	Anual	4.616	-	4.616	-	-	-	-	181.862	181.862
Total										515.668	64.679	580.347	265.560	1.035.143	173.838	109.054	570.183	2.153.778

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Vencimiento	al 31.12.2023						Total No Corriente			
										Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento						
										Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Doce a Tres Años	Tres a Cuatro Años		Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 5ª Emissão - 2 série (CEAR25)	Brasil	BRL	10,98%	10,97%	Anual	21.159	-	21.159	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 6ª Emissão - 2 série (CEAR26)	Brasil	BRL	11,20%	11,19%	Anual	162	37.394	37.556	37.510	-	-	-	-	-	37.510
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 7ª Emissão - 1 série (COCE27)	Brasil	BRL	9,42%	9,41%	Al Vencimiento	83.849	-	83.849	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 8ª Emissão	Brasil	BRL	11,22%	11,21%	Al Vencimiento	938	-	938	-	-	-	-	-	144.241	144.241
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 9ª Emissão	Brasil	BRL	14,89%	14,88%	Al Vencimiento	12.835	-	12.835	-	195.119	-	-	-	-	195.119
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 10ª Emissão	Brasil	BRL	14,84%	14,83%	Al Vencimiento	1.600	102.447	104.047	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Debêntures 11ª Emissão	Brasil	BRL	14,68%	14,66%	Al Vencimiento	67	133.081	133.148	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos B12-13	Colombia	COP	15,44%	14,62%	Al Vencimiento	931	-	931	49.907	-	-	-	-	-	49.907
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos E7-17	Colombia	COP	6,46%	6,31%	Al Vencimiento	213	51.626	51.839	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos E7-18	Colombia	COP	6,74%	6,58%	Al Vencimiento	762	-	762	51.626	-	-	-	-	-	51.626
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos B12-18	Colombia	COP	14,11%	13,42%	Al Vencimiento	1.242	-	1.242	-	-	-	-	-	41.301	41.301
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos B10-19	Colombia	COP	14,07%	13,38%	Al Vencimiento	467	-	467	-	-	-	-	-	51.626	51.626
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos E4-2020	Colombia	COP	4,70%	4,62%	Al Vencimiento	301	64.533	64.834	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos B7-2020	Colombia	COP	12,85%	12,27%	Al Vencimiento	795	-	795	-	-	64.533	-	-	-	64.533
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos B15-09	Colombia	COP	16,86%	15,89%	Al Vencimiento	14.642	-	14.642	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B15	Colombia	COP	14,16%	13,46%	Al Vencimiento	357	-	357	-	-	-	51.606	-	-	51.606
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B12-13	Colombia	COP	15,66%	14,81%	Al Vencimiento	788	-	788	93.691	-	-	-	-	-	93.691
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B16-14	Colombia	COP	14,72%	13,97%	Al Vencimiento	732	-	732	-	-	-	-	-	41.924	41.924
Extranjero	Enel Colombia S.A. ESP	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B10-14	Colombia	COP	14,37%	13,66%	Al Vencimiento	821	48.118	48.939	-	-	-	-	-	-	-
94.271.00-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Yankee bonos 2026	E.E.U.U.	US\$	7,76%	6,60%	Al Vencimiento	-	5	5	-	-	858	-	-	-	858
94.271.00-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Yankee bonos Serie Única U.S. \$ 600 millones	E.E.U.U.	US\$	4,21%	4,00%	Al Vencimiento	-	4.400	4.400	-	-	593.419	-	-	-	593.419
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	Debêntures - 24ª Emissão - 1ª serie	Brasil	BRL	14,12%	14,11%	Anual	2.094	71.705	73.799	71.955	-	-	-	-	-	71.955
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	Debêntures - 24ª Emissão - 2ª serie	Brasil	BRL	8,90%	8,89%	Al Vencimiento	1.001	-	1.001	-	215.873	-	-	-	-	215.873
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	Debêntures - 25ª Emissão	Brasil	BRL	9,16%	9,15%	Anual	1.491	-	1.491	-	-	-	-	-	174.125	174.125
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	Debêntures - 26ª Emissão	Brasil	BRL	15,07%	15,06%	Anual	3.644	-	3.644	-	-	59.186	59.050	-	-	118.236
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	Debêntures - 27ª Emissão	Brasil	BRL	11,24%	11,23%	Anual	2.115	-	2.115	-	-	-	-	-	192.564	192.564
Total										153.006	513.309	666.315	304.689	1.005.269	123.719	110.656		645.781	2.190.114

c) Obligaciones con el Público Garantizadas

El desglose por monedas, vencimientos y deudores de las Obligaciones con el Público Garantizadas al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

- Resumen de Obligaciones con el Público Garantizadas por monedas y vencimientos

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Garantía	al 31.03.2024									
				Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente	
				Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años		
Brasil	BRL	13.09%	Con Garantía	1.903	21.118	23.021	23.788	22.853	22.641	22.195	15.798	107.275	
Total				1.903	21.118	23.021	23.788	22.853	22.641	22.195	15.798	107.275	

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Garantía	al 31.12.2023									
				Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente	
				Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años		
Brasil	BRL	10.86%	Con Garantía	623	21.415	22.038	24.181	22.834	22.679	22.317	16.198	108.209	
Total				623	21.415	22.038	24.181	22.834	22.679	22.317	16.198	108.209	

- Individualización de Obligaciones con el Público Garantizadas por Deudor

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Vencimiento	al 31.03.2024						Total No Corriente		
										Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					
										Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años		Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande	Brasil	Extranjero	Debêntures 1ª Emissão (EGVG11) - 1ª Série	Brasil	BRL	13,22%	13,21%	Anual	1.017	13.644	14.661	14.638	13.983	13.983	13.983	10.184	66.771
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande	Brasil	Extranjero	Debêntures 1ª Emissão (EGVG21) - 2ª Série	Brasil	BRL	12,84%	12,83%	Anual	722	7.387	8.109	8.096	7.742	7.742	7.742	5.614	36.936
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Itaú Unibanco S.A.	Brasil	BRL	13,22%	13,21%	Semestral	71	30	101	519	516	385	470	-	1.890
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Itaú Unibanco S.A.	Brasil	BRL	13,10%	13,09%	Semestral	93	57	150	535	612	531	-	-	1.678
Total										1.903	21.118	23.021	23.788	22.853	22.641	22.195	15.798	107.275

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Vencimiento	al 31.12.2023						Total No Corriente		
										Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					
										Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años		Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande	Brasil	Extranjero	Debêntures 1ª Emissão (EGVG11) - 1ª Série	Brasil	BRL	8,58%	8,57%	Anual	284	13.778	14.062	14.686	14.068	14.068	14.068	10.413	67.303
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande	Brasil	Extranjero	Debêntures 1ª Emissão (EGVG21) - 2ª Série	Brasil	BRL	8,56%	8,55%	Anual	330	7.458	7.788	8.127	7.793	7.793	7.793	5.785	37.291
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Itaú Unibanco S.A.	Brasil	BRL	13,22%	13,21%	Semestral	4	64	68	626	454	378	456	-	1.914
Extranjero	Enel Brasil	Brasil	Extranjero	Itaú Unibanco S.A.	Brasil	BRL	13,10%	13,09%	Semestral	5	115	120	742	519	440	-	-	1.701
Total										623	21.415	22.038	24.181	22.834	22.679	22.317	16.198	108.209

- Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de los saldos corrientes y no corrientes de las obligaciones con el público al 31 de marzo de 2024 asciende a MUS\$ 3.111.429 (MUS\$ 3.264.705 al 31 de diciembre de 2023). Para ambos ejercicios, en consideración a los datos de entrada utilizados en la valoración, los valores razonables de estos instrumentos financieros califican como nivel 2 (ver Nota 3 h). Cabe destacar que estos pasivos financieros son registrados a costo amortizado (ver Nota 3 g.4).

- Individualización de Otras Obligaciones

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Vencimiento	al 31.03.2024								
									Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
									Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande	Brasil	Extranjera	Banco Safra (Factoring por Pagar)	Brasil	BRL	0,98%	Al Vencimiento	868	-	868	-	-	-	-	-	-
Total									868	-	868	-	-	-	-	-	-

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Vencimiento	al 31.12.2023								
									Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
									Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande	Brasil	Extranjera	Banco Safra (Factoring por Pagar)	Brasil	BRL	0,98%	Al Vencimiento	925	-	925	-	-	-	-	-	-
Total									925	-	925	-	-	-	-	-	-

d) Deuda de cobertura.

Al 31 de marzo de 2024, del total de la deuda denominada en dólares estadounidenses ("US\$") del Grupo, MUS\$ 408.142 están relacionados a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo que se encuentran indexados al dólar (MUS\$ 178.313 al 31 de diciembre de 2023) (Ver Nota 3.n). Dicha deuda proviene de Enel Generación Perú S.A., Enel Generación Piura S.A. y Chinango, Compañías que se encuentran clasificadas como mantenidas para la venta y además cumplen los requisitos para ser consideradas como operaciones discontinuadas (ver Nota 5.1).

El movimiento al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en el rubro "Reservas de coberturas de flujo de caja" por las diferencias de cambio de esta deuda ha sido el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2024	2023
Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al inicio del ejercicio, neto	(1.060)	(1.977)
Diferencias de cambio registradas en patrimonio, neto	(536)	(1.146)
Imputación de diferencias de cambio a ingresos, neto	523	2.168
Diferencias de conversión	5	(105)
Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al final del ejercicio, neto	(1.068)	(1.060)

e) Otros aspectos.

Al 31 de marzo de 2024, el Grupo Enel Américas tiene a su disposición líneas de crédito de largo plazo en forma incondicional por MUS\$ 821.877 (MUS\$ 0 al 31 de diciembre de 2023).

f) Flujos futuros de deuda no descontados

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

- Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	al 31.03.2024								
			Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
			Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Chile	US\$	3,19%	24	-	24	-	-	-	-	-	-
Perú	US\$	6,50%	316.706	-	316.706	-	-	-	-	-	-
Colombia	COP	13,27%	59.838	314.988	374.826	295.080	519.956	544.569	293.763	569.918	2.223.286
Brasil	US\$	5,23%	91.990	317.521	409.511	185.243	138.994	35.033	33.027	112.836	505.133
Brasil	BRL	7,89%	84.057	71.208	155.265	101.829	103.901	100.146	87.303	669.575	1.062.754
Brasil	EUR	2,28%	5.926	6.527	12.453	10.115	7.851	7.693	7.532	22.638	55.829
Total			558.541	710.244	1.268.785	592.267	770.702	687.441	421.625	1.374.967	3.847.002

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	al 31.12.2023								
			Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
			Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Chile	US\$	3,19%	12	-	12	-	-	-	-	-	-
Colombia	COP	13,66%	176.302	377.428	553.730	277.370	502.921	519.360	286.463	542.393	2.128.507
Brasil	US\$	5,14%	44.843	278.366	323.209	303.535	142.346	36.488	34.367	128.457	645.193
Brasil	BRL	7,80%	70.054	130.702	200.756	102.502	104.431	100.701	90.171	677.416	1.075.221
Brasil	EUR	2,28%	374	12.471	12.845	10.433	8.099	7.935	7.773	23.780	58.020
Total			291.585	798.967	1.090.552	693.840	757.797	664.484	418.774	1.372.046	3.906.941

- Resumen de obligaciones con el público garantizadas y no garantizadas por monedas y vencimiento

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	al 31.03.2024								
			Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
			Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Chile	US\$	5,30%	6.081	18.310	24.391	24.390	614.764	-	-	-	639.154
Colombia	COP	9,94%	181.222	39.011	220.233	235.991	160.955	66.550	10.137	94.878	568.511
Brasil	BRL	13,57%	390.264	172.110	562.374	472.468	339.275	171.236	159.616	643.392	1.785.987
Total			577.567	229.431	806.998	732.849	1.114.994	237.786	169.753	738.270	2.993.652

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	al 31.12.2023								
			Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
			Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Chile	US\$	5,30%	6.081	18.376	24.457	24.390	620.778	-	-	-	645.168
Colombia	COP	11,92%	33.768	216.330	250.098	252.129	35.831	150.211	19.852	154.410	612.433
Brasil	BRL	11,81%	133.320	514.091	647.411	272.933	527.438	160.086	148.360	660.134	1.768.951
Total			173.169	748.797	921.966	549.452	1.184.047	310.297	168.212	814.544	3.026.552

- Resumen de otras obligaciones por monedas y vencimiento

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	al 31.03.2024								
			Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
			Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Brasil	BRL	0,98%	868	-	868	-	-	-	-	-	-
Total			868	-	868	-	-	-	-	-	-

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	al 31.12.2023								
			Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
			Menos de 90 días	Más de 90 días		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Brasil	BRL	0,98%	925	-	925	-	-	-	-	-	-
Total			925	-	925	-	-	-	-	-	-

20. Pasivos por arrendamientos

El saldo de pasivos por arrendamientos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Corriente		No corriente	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
	Pasivos por arrendamientos	27.828	26.143	167.943
Total	27.828	26.143	167.943	169.862

20.2 Flujos futuros de deuda no descontados

A continuación, se muestran los flujos de deuda no descontados:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	al 31.03.2024								
			Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
			Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Argentina	ARS	0,62%	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Colombia	COP	11,32%	3.074	7.981	11.055	12.018	11.076	10.123	9.383	60.856	103.456
Brasil	BRL	12,91%	8.509	25.750	34.259	30.566	29.665	14.483	13.174	283.814	371.702
Panamá	US\$	7,71%	1.353	185	1.538	470	456	440	422	5.432	7.220
Guatemala	US\$	8,26%	168	506	674	2.696	1.030	990	949	5.607	11.272
Costa Rica	US\$	8,50%	23	69	92	96	96	96	95	341	724
Total			13.127	34.491	47.618	45.847	42.323	26.132	24.023	356.050	494.375

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	al 31.12.2023								
			Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
			Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Argentina	ARS	0,62%	3	-	3	-	-	-	-	-	-
Colombia	COP	10,86%	3.080	7.706	10.786	11.483	10.529	9.699	9.002	60.799	101.512
Brasil	BRL	12,83%	8.955	23.738	32.693	28.698	31.192	15.208	13.813	348.925	437.836
Panamá	US\$	7,72%	85	1.699	1.784	435	424	408	395	6.887	8.549
Guatemala	US\$	8,26%	176	513	689	2.618	1.043	1.003	964	6.108	11.736
Costa Rica	US\$	8,50%	23	69	92	96	96	95	95	365	747
Total			12.322	33.725	46.047	43.330	43.284	26.413	24.269	423.084	560.380

21. Política de gestión de riesgos

Las empresas del Grupo Enel Américas siguen las directrices del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) definido a nivel de Holding (Enel S.p.A.), que establece las pautas para la gestión de riesgos a través de los respectivos estándares, procedimientos, sistemas, etc., que se aplican en los diferentes niveles de las Compañías del Grupo Enel Américas, en los procesos de identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de riesgos que el negocio enfrenta continuamente. Estos son aprobados por la Junta Directiva de Enel S.p.A, que alberga un Comité de Controles y Riesgos, la cual respalda la evaluación y las decisiones del Directorio de Enel Américas con respecto a los controles internos y sistema de gestión de riesgos, así como aquellas relativas a la aprobación de los estados financieros periódicos.

Para cumplir con ello, existe una política específica de Control y Gestión de Riesgos dentro de la Compañía, que es revisada y aprobada cada año por el Directorio de Enel Américas, observando y aplicando las exigencias locales en términos de cultura de riesgos.

La Compañía busca protección para todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos del negocio. Se cuenta con una taxonomía de riesgos para todo el Grupo Enel, que considera 6 macrocategorías de riesgos: financieros; estratégicos; gobernanza y cultura; tecnología digital; *compliance*; y operacional; y 37 subcategorías de riesgos para identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar sus riesgos.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo Enel considera tres líneas de acción para obtener una gestión eficaz y eficiente de los riesgos y controles. Cada una de estas tres "líneas" juega un papel distinto dentro de la estructura de gobierno más amplia de la organización (Áreas de Negocio, actuando como la primera línea, Controles Internos y Control de Riesgos, actuando como segunda línea y Auditoría Interna como tercera línea). Cada línea tiene la obligación de informar y mantener actualizada a la alta gerencia y a los directores sobre la gestión de riesgos, siendo que la Alta Administración es informada por la primera y segunda línea y el Directorio de Enel Américas, a su vez, por la segunda y tercera línea.

Dentro de cada empresa del Grupo, el proceso de gestión de riesgos está descentralizado. Cada gerente responsable del proceso operativo en el que se origina el riesgo también es responsable por el tratamiento y la adopción de medidas de control y mitigación de riesgos.

21.1 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos utilizados actualmente corresponden a swaps de tasa que fijan desde tasa variable a fija.

La estructura comparativa de deuda financiera del Grupo Enel Américas según tasa de interés fija y/o protegida sobre deuda bruta total, después de derivados contratados, es la siguiente:

Posición bruta:

	al 31.03.2024	al 31.12.2023
	%	%
Tasa de interés fija	22%	20%

Esta razón considera sólo operaciones de deuda con terceros y con Enel Finance International, si hubiese.

El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad.

Como es de conocimiento público, la tasa LIBOR en dólares estadounidenses (“Libor”) fue discontinuada el 30 de junio de 2023, y fue sustituida por la tasa de referencia SOFR. En junio 2023, el Grupo Enel Américas finalizó exitosamente la transición de Libor-SOFR del 100% de sus contratos financieros, en línea con los estándares de mercado.

21.2 Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda contratada por sociedades del Grupo denominada en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- Pagos para realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por adquisición de materiales asociados a proyectos y pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.
- Ingresos en sociedades del Grupo que están directamente vinculados a la evolución de monedas distintas a la de sus flujos.
- Flujos desde filiales en el extranjero a matrices en Chile, expuestos a variaciones de tipo de cambio.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio del Grupo Enel Américas contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio. Igualmente, la política busca refinanciar deuda en la moneda funcional de cada compañía.

Durante el primer trimestre de 2024, la gestión del riesgo de tipo de cambio continuó en el contexto del cumplimiento de la política de gestión de riesgos mencionada anteriormente, sin dificultad para acceder al mercado de derivados.

21.3 Riesgo de commodities

El Grupo Enel Américas podría encontrarse expuesto al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, fundamentalmente a través de:

- Compras de combustibles en el proceso de generación de energía eléctrica.
- Operaciones de compraventa de energía que se realizan en mercados locales.

Con el objeto de reducir el riesgo en situaciones de extrema sequía, el Grupo ha diseñado una política comercial, definiendo niveles de compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras en un año seco,

e incluyendo cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres. Para el caso de los clientes regulados sometidos a procesos de licitación de largo plazo, se determinan polinomios de indexación que permitan reducir la exposición a commodities.

Gracias a las estrategias de mitigación implementadas, el Grupo pudo minimizar los efectos de la volatilidad de los precios de los productos básicos en los del primer trimestre de 2024.

En consideración a las condiciones operativas que enfrenta la generación eléctrica, hidrología y volatilidad del precio de los commodities en los mercados internacionales, la Compañía está permanentemente verificando la conveniencia de tomar coberturas para aminorar los impactos de estas variaciones de precios en los resultados.

Al 31 de marzo de 2024, no existen operaciones de compra o venta de futuros de energía con la finalidad de cobertura del portafolio de contratación.

21.4 Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un periodo que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas y derivados financieros ver Notas 19 y 22.

Al 31 de marzo de 2024, el Grupo Enel Américas presenta una liquidez de MUS\$ 1.513.691 en efectivo y otros medios equivalentes y MUS\$ 821.877 en líneas de crédito de largo plazo disponible de forma incondicional. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo Enel Américas tenía una liquidez de MUS\$ 1.500.184 en efectivo y otros medios equivalentes.

21.5 Riesgo de crédito

El Grupo Enel Américas realiza la administración del riesgo crediticio aplicando las políticas del grupo, que buscan mitigar impactos, a partir de la evaluación del perfil de riesgo de las contrapartes, análisis de la probabilidad de pagos y cumplimientos, estudio de capacidad crediticia, definición de límites de crédito, definición de límites de exposición, condiciones de pago y monitoreo de las operaciones mientras permanecen vigentes.

Cuentas por cobrar comerciales:

En nuestra línea de negocio de generación de electricidad, en lo referente a carteras o cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo históricamente está acotado por las acciones y gestión oportuna de cobranzas preventiva y persuasiva para garantizar el recaudo, así mismo, los plazos de cobro a los clientes es corto, haciendo que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por morosidad, de acuerdo con las condiciones contractuales y regulación vigente en cada país. Para este fin se realiza seguimiento y monitoreo permanente a los clientes determinando su *score* o puntaje, con base a su perfil de pago.

En el caso de nuestras empresas de distribución de electricidad, el corte de suministro, en todos los casos, es una potestad de nuestras compañías ante incumplimientos de parte de nuestros clientes, la que se aplica de acuerdo con la regulación vigente en cada país, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto también es limitado. A la fecha, se están realizando las actividades de corte de suministro con normalidad en todos los

países que opera Enel Américas, excepto en los casos donde el corte está restringido debido a temas legales, características y atributos de algunos clientes o de sus regiones.

Activos de carácter financiero:

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

En la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificación investment grade, considerando las tres principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

Las colocaciones pueden ser respaldadas con bonos del tesoro de los países donde se opera y/o papeles emitidos por bancos de primera línea, privilegiando estos últimos por ofrecer mayores retornos (siempre enmarcado en las políticas de colocaciones vigentes).

21.6 Medición del riesgo

El Grupo Enel Américas elabora una medición del Valor en Riesgo de sus posiciones de deuda y de derivados financieros, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la Compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

La cartera de posiciones incluidas a efectos de los cálculos del presente Valor en Riesgo se compone de:

- Deuda Financiera, excluyendo aquella designada como instrumento de cobertura.
- Derivados de cobertura para Deuda.

El Valor en Riesgo calculado representa la posible variación de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente en el plazo de un trimestre con un 95% de confianza. Para ello se ha realizado el estudio de la volatilidad de las variables de riesgo que afectan al valor de la cartera de posiciones, incluyendo:

- Las distintas monedas en las que operan nuestras compañías, los índices locales habituales de la práctica bancaria.
- Los tipos de cambio de las distintas monedas implicadas en el cálculo.
- Tasa de interés de los gastos financieros.

El cálculo del Valor en Riesgo se basa en la extrapolación de escenarios futuros (a un trimestre) de los valores de mercado de las variables de riesgo en función de escenarios basados en observaciones reales para un mismo periodo (trimestre) durante cinco años.

El Valor en Riesgo a un trimestre con un 95% de confianza se calcula como el percentil del 5% más adverso de las posibles variaciones trimestrales.

Teniendo en cuenta las hipótesis anteriormente descritas, el Valor en Riesgo a un trimestre de las posiciones anteriormente comentadas corresponde a MUS\$ 455.741.

Este valor representa el potencial incremento de la cartera de deuda y derivados, por lo tanto, este valor en riesgo está intrínsecamente relacionado, entre otros factores, al valor de la cartera al final de cada trimestre.

22. Instrumentos financieros

22.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.

- a) El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros medidos a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	Derivados financieros de cobertura
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	3.180.155	-	-
Instrumentos derivados	8	-	-	1.897
Otros activos de carácter financiero	179.253	17.115	-	-
Total Corriente	179.261	3.197.270	-	1.897
Instrumentos de patrimonio	-	-	5.583	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	373.649	-	-
Instrumentos derivados	113.903	-	-	65.928
Otros activos de carácter financiero	4.495.165	378.424	-	-
Total No Corriente	4.609.068	752.073	5.583	65.928
Total	4.788.329	3.949.343	5.583	67.825

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.12.2023			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros medidos a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	Derivados financieros de cobertura
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	3.050.382	-	-
Instrumentos derivados	28	-	-	1.772
Otros activos de carácter financiero	135.731	17.148	-	-
Total Corriente	135.759	3.067.530	-	1.772
Instrumentos de patrimonio	-	-	5.857	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	424.903	-	-
Instrumentos derivados	104.210	-	-	81.282
Otros activos de carácter financiero	4.507.509	386.369	-	-
Total No Corriente	4.611.719	811.272	5.857	81.282
Total	4.747.478	3.878.802	5.857	83.054

- b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024		
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros medidos a costo amortizado	Derivados financieros de cobertura
Préstamos que devengan interés	-	1.598.159	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	5.652.660	-
Instrumentos derivados	60.007	-	137.521
Otros pasivos de carácter financiero	69	27.828	-
Total Corriente	60.076	7.278.647	137.521
Préstamos que devengan interés	-	4.908.381	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	2.142.186	-
Instrumentos derivados	5.284	-	32.549
Otros pasivos de carácter financiero	-	167.943	-
Total No Corriente	5.284	7.218.510	32.549
Total	65.360	14.497.157	170.070

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.12.2023		
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros medidos a costo amortizado	Derivados financieros de cobertura
Préstamos que devengan interés	-	1.501.681	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	5.519.799	-
Instrumentos derivados	46.013	-	158.068
Otros pasivos de carácter financiero	611	26.143	-
Total Corriente	46.624	7.047.623	158.068
Préstamos que devengan interés	-	4.963.859	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	1.961.604	-
Instrumentos derivados	28.063	-	47.251
Otros pasivos de carácter financiero	-	169.862	-
Total No Corriente	28.063	7.095.325	47.251
Total	74.687	14.142.948	205.319

22.2 Instrumentos derivados

El Grupo Enel Américas siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tasas de interés y tipos de cambio.

La compañía clasifica sus coberturas en:

- > **Coberturas de flujos de caja:** Aquellas que permiten cubrir los flujos de caja del subyacente cubierto.
- > **Coberturas de valor razonable:** Aquellas que permiten cubrir el valor razonable del subyacente cubierto.
- > **Derivados no cobertura:** Aquellos derivados financieros que no cumplen los requisitos establecidos por las NIIF para ser designados como instrumentos de cobertura, se registran a valor razonable con cambios en resultados (activos financieros mantenidos para negociar).

a) Activos y pasivos por instrumentos derivados de cobertura

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las operaciones de derivados financieros, que califican como instrumentos de cobertura, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024				al 31.12.2023			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Cobertura de tipo de interés:	843	107.494	15.531	-	1.039	116.274	7.279	-
Cobertura flujos de caja	843	6.985	-	-	1.011	7.759	-	-
Cobertura de valor razonable	-	100.509	15.531	-	28	108.515	7.279	-
Cobertura de tipo de cambio:	1.062	72.337	181.997	37.833	761	69.218	196.802	75.314
Cobertura de flujos de caja	1.062	58.942	158.906	22.362	761	56.056	173.884	40.248
Cobertura de valor razonable	-	13.395	23.091	15.471	-	13.162	22.918	35.066
Total	1.905	179.831	197.528	37.833	1.800	185.492	204.081	75.314

A su vez, de forma complementaria se presenta el detalle de los instrumentos y subyacentes asociados:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024				al 31.12.2023			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Instrumentos de cobertura de deuda	1.464	179.831	175.063	37.833	1.208	185.492	182.323	74.990
Instrumentos de cobertura de inversión	433	-	12.192	-	592	-	11.296	-
Instrumentos de cobertura de ingresos operacionales	8	-	10.273	-	-	-	10.462	324
TOTAL	1.905	179.831	197.528	37.833	1.800	185.492	204.081	75.314

- Información General Relativa a Instrumentos derivados de cobertura

A continuación, se detallan los instrumentos de derivados financieros de cobertura y subyacentes asociados:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

SWAP	Descripción de Instrumento de Cobertura	Descripción de Instrumentos contra los que se Cubre	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre	
			al 31.03.2024	al 31.12.2023
SWAP	Tasa de Interés	Préstamos Bancarios	108.951	112.436
SWAP	Tipo de cambio	Obligaciones No Garantizadas (Bonos)	(68.994)	(90.903)
SWAP	Tipo de cambio	Préstamos Bancarios	(71.410)	(92.077)
FORWARD	Tipo de cambio	Ingresos Operacionales	(10.265)	(10.786)
FORWARD	Tipo de cambio	Obligaciones No Garantizadas (Bonos)	(148)	(69)
FORWARD	Tipo de cambio	Inversiones de Propiedades, planta y equipo	(11.759)	(10.704)

Con relación a las coberturas de flujo de caja, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

En las coberturas de valor razonable no existen partidas registradas en el estado de resultados del instrumento derivado y su partida subyacente por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023.

b) **Activos y pasivos por instrumentos derivados a valor razonable con cambios en resultados**

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las operaciones de derivados financieros, que se registran a valor razonable con cambios en resultados, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024				al 31.12.2023			
	Activos	Activos	Pasivos	Pasivos	Activos	Activos	Pasivos	Pasivos
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Instrumentos derivados de no cobertura (1)	5,599	-	69	-	4,762	-	611	-

- (1) Estos instrumentos derivados corresponden a contratos forwards celebrados por el Grupo, cuyo propósito es cubrir el riesgo de tipo de cambio relacionado con dividendos a recibir de las subsidiarias en el exterior e inversiones de propiedades, planta y equipo. Si bien estas coberturas tienen un fondo económico, no califican como cobertura contable porque no cumplen estrictamente los requisitos establecidos en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

c) **Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados:**

A continuación se presenta un detalle de los instrumentos derivados financieros contratados por el Grupo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, su valor razonable y el desglose por vencimiento, de los valores nominales o contractuales:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024							Total
	Valor Razonable	Valor Nominal						
		Antes de 1 Año	1-2 Años	2-3 Años	3-4 Años	4-5 Años	Posteriores	
Cobertura de tipo de Interés:	92.806	66.044	8.000	272.226	8.000	8.000	456.322	818.592
Cobertura de flujos de caja	7.828	66.044	8.000	272.226	8.000	8.000	456.322	818.592
Cobertura de valor razonable	84.978	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura de tipo de cambio:	(146.431)	1.598.657	226.744	128.235	44.842	17.114	273.162	2.288.754
Cobertura de flujos de caja	(121.264)	1.461.322	156.120	77.159	17.114	17.114	69.613	1.798.442
Cobertura de valor razonable	(25.167)	137.335	70.624	51.076	27.728	-	203.549	490.312
Derivados no designados contablemente de cobertura	5.530	2.775	-	-	-	-	-	2.775
Total	(48.095)	1.667.476	234.744	400.461	52.842	25.114	729.484	3.110.121

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.12.2023							Total
	Valor Razonable	Valor Nominal						
		Antes de 1 Año	1-2 Años	2-3 Años	3-4 Años	4-5 Años	Posteriores	
Cobertura de tipo de Interés:	110.034	67.901	8.000	277.901	8.000	8.000	469.899	839.701
Cobertura de flujos de caja	8.770	67.901	8.000	277.901	8.000	8.000	469.899	839.701
Cobertura de valor razonable	101.264	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura de tipo de cambio:	(202.137)	1.102.721	491.574	132.339	46.276	17.661	290.732	2.081.303
Cobertura de flujos de caja	(157.315)	1.093.296	286.667	79.628	17.661	17.661	80.671	1.575.584
Cobertura de valor razonable	(44.822)	9.425	204.907	52.711	28.615	-	210.061	505.719
Derivados no designados contablemente de cobertura	4.151	16.843	-	-	-	-	-	16.843
Total	(67.952)	1.187.465	499.574	410.240	54.276	25.661	760.631	2.937.847

El monto nominal contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por el Grupo, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

22.3 Jerarquías del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en Nota 3.h.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024	Valor razonable medido al final del ejercicio de reporte utilizando:		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros :				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	67.833	-	67.833	-
Derivados financieros designados como cobertura de valor razonable	113.903	-	113.903	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	5.599	-	5.599	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	5.583	-	5.583	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	4.668.819	173.657	4.495.162	-
Total	4.861.737	173.657	4.688.080	-
Pasivos Financieros:				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	181.268	-	181.268	-
Derivados financieros designados como cobertura de valor razonable	54.093	-	54.093	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	69	-	69	-
Total	235.430	-	235.430	-

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.12.2023	Valor razonable medido al final del ejercicio de reporte utilizando:		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros :				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	65.587	-	65.587	-
Derivados financieros designados como cobertura de valor razonable	121.705	-	121.705	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	4.762	-	4.762	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	5.858	-	5.858	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	4.638.478	130.971	4.507.507	-
Total	4.836.390	130.971	4.705.419	-
Pasivos Financieros:				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	214.132	-	214.132	-
Derivados financieros designados como cobertura de valor razonable	65.263	-	65.263	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	611	-	611	-
Total	280.006	-	280.006	-

23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Corriente		No Corriente	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Acreedores comerciales				
Proveedores por compra de energía	820.895	923.440	5.240	5.151
Proveedores por compra de combustibles y gas	1.464	1.426	-	-
Cuentas por pagar bienes y servicios	1.451.974	1.266.680	29.592	29.402
Cuentas por pagar por compra de activos	31.810	94.138	-	-
Sub total	2.306.143	2.285.684	34.832	34.553
Otras cuentas por pagar				
Dividendos por pagar a terceros	227.414	48.962	-	-
Cuentas por pagar con CAMMESA (1)	1.199	7.503	122.229	118.097
Multas y reclamaciones (2)	12.934	13.869	2.392	1.767
Obligaciones investigación y desarrollo	129.713	117.839	49.441	45.758
Impuestos o Tributos distintos a la Renta	18.168	15.872	-	-
Cuentas por pagar al personal	149.417	141.716	273	843
PIS/COFINS sobre IVA para ser devueltos al consumidor (3)	252.725	355.710	1.102.246	1.168.929
Pasivo Regulatorio Filiales Brasileñas (4)	555.500	476.803	206.041	209.991
Acuerdo Enel Distribución Sao Paulo con Eletrobras (5)	13.499	13.645	-	-
Otras cuentas por pagar	177.186	208.042	63.724	68.603
Sub total	1.537.755	1.399.961	1.546.346	1.613.988
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.843.898	3.685.645	1.581.178	1.648.541

La descripción de la política de gestión de riesgo de liquidez se expone en Nota 21.4.

(1) Al 31 de marzo de 2024, en nuestra subsidiaria Edesur, se incluyen MUS\$ 123.428 de cuentas por pagar por compras de energía eléctrica a CAMMESA (MUS\$ 125.600 al 31 de diciembre de 2023). Ver nota 35.5 (ii).

(2) Corresponde principalmente a multas y reclamaciones por el ejercicio actual y ejercicios anteriores, que nuestra subsidiaria Edesur ha recibido del ente regulador por calidad de servicio comercial, calidad del producto técnico y seguridad vía pública. Estas multas no se han cancelado, ya que algunas están suspendidas por el Acta Acuerdo firmada en el año 2007 con el Gobierno Argentino, el valor de estas multas es actualizado en línea con las variaciones en el Valor Agregado de Distribución debido a los ajustes tarifarios. Al 31 de marzo de 2024, se incluye MUS\$ 10.208 (MUS\$ 10.691 al 31 de diciembre de 2023) como resultado de la aplicación de la Resolución ENRE N°1/2016.

(3) Ver nota 8, referente a Impuestos PIS/COFINS a recuperar.

(4) ver nota 9 Activos sectoriales Brasil.

(5) Corresponde a un acuerdo efectuado por Enel Distribución Sao Paulo y Eletrobrás que puso término a un juicio que ambas partes mantenían desde 1986, relacionado con un contrato de fondos firmado dicho año. Este acuerdo se pagará en un periodo de cinco años hasta junio 2024.

El detalle de los acreedores comerciales con pagos al día y pagos vencidos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se expone en Anexo 4.

24. Provisiones

a) El desglose de las provisiones al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Corriente		No corriente	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Por reclamaciones legales (*)	47.837	117.331	540.530	573.867
Por desmantelamiento o restauración (**)	3.682	3.670	18.218	17.401
Provisión Medio Ambiente (***)	33.285	42.759	46.120	41.845
Otras provisiones	76.057	2.837	41.069	5.909
Total	160.861	166.597	645.937	639.022

(*) Las principales contingencias se revelan en nota 35.3.

(**) Al 31 de marzo de 2024, las provisiones de desmantelamiento provienen principalmente de subsidiarias de generación de energías renovables de Brasil.

(***) Corresponde principalmente a obligaciones medioambientales de la subsidiaria Enel Colombia S.A., donde destacan: Central Hidroeléctrica El Quimbo: Obligaciones derivadas de la licencia ambiental y obras para el proyecto, por contratos asociados a obras ejecutadas y obras menores necesarias para la operación de la central; Plan de compensación Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR): Plan de compensación asociado a la concesión de aguas del río Bogotá, el cual debe elaborarse de acuerdo con las alternativas definidas por la Corporación; Parque Solar El Paso: las cuales comprenden las obras y actividades como Parque Solar, subestación elevadora, campamento, área administrativa, línea de conexión eléctrica, vía variante, obras hidráulicas entre otras.

El calendario y montos que se espera desembolsar por estas provisiones son inciertos y dependen de la resolución de materias específicas relacionadas con cada una de ellas.

b) El movimiento de las provisiones por el periodo terminado al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento o Restauración	Por Medio Ambiente y Otras Provisiones	Total
Movimientos en Provisiones				
Saldo inicial al 01.01.2024	691.198	21.071	93.350	805.619
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	(75.123)	1.157	108.502	34.536
Provisión Utilizada	(18.868)	(262)	(7.667)	(26.797)
Actualización efectos	19.864	274	6.116	26.254
Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera	(17.061)	(340)	(3.704)	(21.105)
Transferencia a (pérdidas) y ganancias	(11.643)	-	(66)	(11.709)
Total Movimientos en Provisiones	(102.831)	829	103.181	1.179
Saldo final al 31.03.2024	588.367	21.900	196.531	806.798

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento o Restauración	Por Medio Ambiente y Otras Provisiones	Total
Movimientos en Provisiones				
Saldo inicial al 01.01.2023	670.073	108.778	41.092	819.943
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	146.946	(70.745)	42.173	118.374
Provisión Utilizada	(136.223)	(5.444)	(4.073)	(145.740)
Actualización efectos	67.891	7.515	3.384	78.790
Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera	15.833	9.876	11.919	37.628
Transferencia a (pérdidas) y ganancias	(63.948)	3.098	309	(60.541)
Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta	(9.374)	(32.007)	(1.454)	(42.835)
Total Movimientos en Provisiones	21.125	(87.707)	52.258	(14.324)
Saldo final al 31.12.2023	691.198	21.071	93.350	805.619

25. Obligaciones por beneficios post empleo

25.1 Aspectos generales:

Enel Américas y algunas de sus subsidiarias radicadas en Brasil, Colombia, Panamá y Argentina otorgan diferentes planes de beneficios post empleo bien a todos o a una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la nota 3.m.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

a) Beneficios de prestación definida:

- **Pensión complementaria:** Otorga al beneficiario el derecho a percibir un monto mensual que complementa la pensión que obtiene de acuerdo al régimen establecido por el respectivo sistema de seguridad social.
- **Plan de salud:** De acuerdo con el convenio Colectivo las compañías proporcionan un Plan de Salud para sus trabajadores. Este Beneficio es otorgado a los funcionarios de las compañías brasileñas (Enel Distribución Rio S.A. y Enel Distribución Ceará S.A.) y Enel Colombia.

b) Otros Beneficios:

- **Quinquenios:** Es un beneficio que tienen ciertos empleados cada 5 años y se causa a partir del segundo año, este beneficio es otorgado a los trabajadores de Enel Colombia.
- **Indemnizaciones por años de servicios:** El beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un periodo mínimo de tiempo, 5 años, este beneficio es otorgado a los trabajadores de Enel Américas.
- **Cesantías:** Es una prestación social que se paga independientemente de que el empleado sea despedido o se retire. Este beneficio es de causación diaria y se liquida en el momento de terminación del contrato (aunque la ley permite hacer retiros parciales para vivienda y estudio). Rige para los Trabajadores de Enel Colombia.
- **Planes de Educación y Energía:** De acuerdo con el Convenio Colectivo, Enel Colombia otorga a sus trabajadores beneficios de Educación y Tarifa Eléctrica.

c) Beneficios de aportación definida:

La compañía realiza aportaciones definidas con el propósito de que el beneficiario reciba complementos adicionales por pensión de jubilación, invalidez o fallecimiento.

25.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros:

- a) Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas y el plan de activos relacionado se resume como sigue:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Obligaciones post empleo	3.477.912	3.665.049
(-) Plan de activos (*)	(2.060.021)	(2.108.471)
Total	1.417.891	1.556.578
Importe no reconocido debido al límite de los Activos del Plan (**)	38.320	38.516
Financiamiento mínimo requerido (CINIIF 14) (***)	5.002	5.028
Total Obligaciones Post Empleo, neto (I)	1.461.213	1.600.122

(i) Obligaciones Post Empleo, neto

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Planes de Pensión	1.375.440	1.511.102
Planes de Salud	62.804	65.285
Otros Planes	22.969	23.735
Total Obligaciones Post Empleo, neto	1.461.213	1.600.122

(*) Los activos afectos se corresponden únicamente con los compromisos de prestación definida otorgados por nuestras subsidiarias radicadas en Brasil (Enel Distribución Río S.A., Enel Distribución Ceará S.A. y Enel Distribución Sao Paulo S.A.).

(**) En Enel Distribución Ceará S.A., ciertos planes de pensiones presentan un superávit actuarial por un monto de MUS\$ 38.320 al 31 de marzo de 2024 (MUS\$ 38.516 al 31 de diciembre de 2023). Este superávit actuarial no fue reconocido como un activo, de acuerdo con la CINIIF, ya que de acuerdo con las reglas de la Seguridad Social complementaria (SPC) - Resolución CGPC 26/2008, sólo puede ser utilizado por el patrocinador si la reserva para contingencia, en el balance de la Fundación, es reconocida por su porcentaje máximo (25% de las reservas), para garantizar la estabilidad financiera del plan en función de la volatilidad de estas obligaciones. Superando este límite, el excedente podrá ser utilizado por el patrocinador para reducir las aportaciones futuras o ser reembolsado al patrocinador.

(***) En Enel Distribución Río S.A., de acuerdo con lo establecido por la CINIIF 14, al 31 de marzo de 2024 se registraron MUS\$ 5.002 (MUS\$ 5.028 al 31 de diciembre de 2023) correspondiente a los contratos de deuda actuariales que la empresa Río firmó con Brasiletros (institución de fondos de pensiones que gestiona los planes complementarios para los empleados y jubilados), en vista de equiparar los déficit de ciertos planes de pensiones, ya que el patrocinador asume las responsabilidades de estos planes, de acuerdo con la legislación vigente.

- b) Los gastos registrados en el estado de resultados integrales consolidados en los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	2024	2023
Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas	1.128	778
Costo por intereses de plan de prestaciones definidas	50.069	81.145
Ingresos por intereses activos del plan	(12.134)	(46.856)
Costo por intereses de los elementos de techo de activo	1.077	-
Total gastos reconocidos en el estado de resultados	40.140	35.067
(Ganancias) pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales	(9.539)	9.242
Total gastos reconocidos en el estado de resultados integrales	30.601	44.309

c) La presentación del pasivo actuarial neto al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2023	1.388.421
Costo Neto por Intereses	142.905
Costos de los Servicios en el Período	3.807
Beneficios Pagados en el Período	(9.834)
Aportaciones del Período	(241.871)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	216.737
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	(61.505)
Rendimiento de los Activos del Plan Excluyendo Intereses	67.350
Cambios del Límite de Activo	(29.935)
Financiamiento mínimo requerido (CINIIF 14)	1.592
Transferencia a Mantenedos para la venta (ver nota 5)	(4.356)
Traspaso del personal	3.451
Diferencias de conversión	123.360
Saldo final al 31.12.2023	1.600.122
Costo Neto por Intereses	39.012
Costos de los Servicios en el Período	1.128
Beneficios Pagados en el Período	(123.256)
Aportaciones del Período	(1.889)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	(10.113)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	574
Traspaso del personal	(1.779)
Diferencias de conversión	(42.586)
Saldo final al 31.03.2024	1.461.213

d) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas por los periodos terminado al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2023	3.219.935
Costo del servicio corriente	3.807
Costo por intereses	337.759
Aportaciones Efectuadas por los participantes	86
Diferencia de conversión de moneda extranjera	284.546
Contribuciones pagadas	(335.411)
Traspaso a Mantenedos para la venta (ver nota 5)	(4.356)
Traspaso del personal	3.451
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	216.737
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	(61.505)
Saldo final al 31.12.2023	3.665.049
Costo del servicio corriente	1.128
Costo por intereses	50.069
Diferencia de conversión de moneda extranjera	(103.760)
Contribuciones pagadas	(123.256)
Traspaso del personal	(1.779)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	(10.113)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	574
Saldo final al 31.03.2024	3.477.912

Al 31 de marzo de 2024, el monto total del pasivo actuarial se corresponde en un 0,04% con compromisos de prestación definida otorgados por empresas chilenas (0,03% al 31 de diciembre de 2023), en un 96,00% con compromisos de prestación definida otorgados por empresas brasileñas (95,95% al 31 de diciembre de 2023), en un 3,59% con compromisos de prestación definida otorgados por empresas colombianas (3,75% al 31 de diciembre de 2023), en un 0,36% con compromisos de prestación definida otorgados por empresas argentinas (0,26% al 31 de diciembre de 2023) y el 0,01% restante con compromisos de prestación definida otorgados por empresas de Enel Panamá (0,01% al 31 de diciembre de 2023).

Los cambios en el valor razonable de los activos afectos a los planes es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2023	(1.892.080)
Ingresos por intereses	(201.519)
Rendimiento de los Activos del Plan Excluyendo Intereses	67.350
Diferencia de conversión de moneda extranjera	(165.842)
Aportaciones del empleador	(241.871)
Aportaciones pagadas	(86)
Contribuciones pagadas	325.577
Saldo final al 31.12.2023	(2.108.471)
Ingresos por intereses	(12.134)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	62.473
Aportaciones del empleador	(1.889)
Saldo final al 31.03.2024	(2.060.021)

e) Las principales categorías de los activos afectos a los planes es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$				
	al 31.03.2024		al 31.12.2023	
Acciones (renta variable)	105.266	5,11%	108.075	5,12%
Activos de renta fija	1.811.030	87,91%	1.853.949	87,93%
Inversiones inmobiliarias	60.690	2,95%	61.349	2,91%
Otros	83.035	4,03%	85.098	4,04%
Total	2.060.021	100%	2.108.471	100%

Los planes de beneficios de retiro y fondos de pensiones mantenidos por nuestras subsidiarias brasileñas, Enel Distribución Río S.A., Enel Distribución Ceará S.A. y Enel Distribución Sao Paulo S.A., mantienen inversiones determinadas por resolución del Consejo Monetario Nacional, clasificadas en activos de renta fija, acciones e inversiones inmobiliarias. Las inversiones en renta fija son predominantemente invertidas en Bonos federales. Respecto a las inversiones en acciones, (i) Faelce, una institución proveedora de fondos de pensiones exclusivamente para empleados y personal jubilado de Enel Distribución Ceará S.A. mantiene acciones comunes de Enel Distribución Ceará S.A. y (ii) Brasiletros, una institución similar para los empleados de Enel Distribución Río S.A., (iii) Vivest, entidad de previsión privada responsable de la administración de los planes de beneficios patrocinados por Enel Distribución Sao Paulo mantienen acciones en fondos de inversiones con un portafolio transado en Bovespa (Bolsa de comercio de São Paulo). Finalmente, con respecto a las inversiones inmobiliarias, las fundaciones Faelce y Brasiletros, tienen propiedades que actualmente son arrendadas por Enel Distribución Río S.A. y Enel Distribución Ceará S.A.

A continuación, se presenta los activos afectos a los planes, invertidos en arriendos e inmuebles propios del Grupo.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Inmuebles	21.768	23.344
Total	21.768	23.344

f) Conciliación Techo del activo:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2023	57.740
Intereses de Activo no reconocidos	6.354
Otras variaciones en el activo no reconocido debido al límite del activo	(29.935)
Diferencias de Conversión	4.357
Saldo final al 31.12.2023	38.516
Intereses de Activo no reconocidos	953
Diferencias de Conversión	(1.149)
Saldo final al 31.03.2024	38.320

25.3 Otras revelaciones:

- Hipótesis actuariales:**

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Chile		Brasil		Colombia		Argentina	
	al 31.03.2024	el 31.12.2023	al 31.03.2024	el 31.12.2023	al 31.03.2024	el 31.12.2023	al 31.03.2024	el 31.12.2023
Tasas de descuento utilizadas	5.31%	5.31%	9.93% - 10.09%	9.93% - 10.09%	8.09%	7.30%	179.96%	179.96%
Tasa esperada de incrementos salariales	3.80%	3.80%	5.02% - 5.55%	5.02% - 5.55%	8.66%	8.66%	166.63%	166.63%
Tablas de mortalidad	CB-H-2014 y RV-M-2014	CB-H-2014 y RV-M-2014	AT2000	AT2000	RV 2008	RV 2008	CB-H-2014 y RV-M-2014	CB-H-2014 y RV-M-2014
Tasa de rotación esperada	7.13%	7.13%	12.63%	12.63%	0.26%	0.26%	1.33%	1.33%

- Sensibilización:**

Al 31 de marzo de 2024 la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de MUS\$ 275.867 (MUS\$ 283.831 al 31 de diciembre de 2023) en caso de un alza en la tasa y un aumento de MUS\$ 298.291 (MUS\$ 306.842 al 31 de diciembre de 2023) en caso de una baja de la tasa.

- Aportación definida:**

Las aportaciones realizadas a los planes de aportación definida se registran directamente en el rubro "gastos de personal" en el estado de resultados consolidados. Los montos registrados por este concepto al 31 de marzo de 2024 y 2023 fueron de MUS\$ 1.667 y MUS\$ 2.107, respectivamente.

- Desembolso futuro:**

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos (neto de activo) para atender los planes de prestación definida para el próximo año ascienden a MUS\$ 266.541.

- Duración de los compromisos:**

El promedio ponderado de la duración de las obligaciones del Grupo Enel Américas corresponde a 9,04 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 años es como sigue:

Años	MUS\$
1	353.475
2	338.552
3	332.255
4	324.449
5	303.090
6 a 10	1.402.647

- Planes multi-patronales Enel Distribución Sao Paulo:**

Vivest, es la entidad responsable de la administración de los planes de beneficios patrocinados por Enel Distribución Sao Paulo S.A. Enel Distribución Sao Paulo S.A., por medio de negociaciones con los sindicatos representativos, reformuló el plan en 1997, considerando como característica principal un modelo mixto, compuesto del 70% del salario real de contribución como beneficio definido y el 30% del salario real de contribución como contribución establecida. Esta reformulación tuvo como objetivo considerar el déficit técnico actuarial y disminuir el riesgo de futuros déficits.

El 2 de mayo de 2019 (vigente a partir del 1 junio de 2019) se aprobó el cierre del plan para el ingreso de nuevos participantes, los que ya estaban continúan con las mismas condiciones anteriores. Por otra parte, el ente regulador (PREVIC) aprobó la apertura del nuevo plan de Contribución definida para la incorporación de nuevos empleados – Plan CD I.

En marzo 2024, la compañía decidió amortizar una parte de la deuda, realizando un pago extraordinario de MR\$345.000, equivalentes a MUS\$69.678, este pago no afectó los supuestos actuariales utilizados para la emisión del informe al 31 de diciembre 2023. Ver nota 40 literal vii.

26. Patrimonio

26.1 Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

26.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital de Enel Américas al 31 de marzo de 2024 y 2023 asciende a MUS\$ 15.799.227 representado por 107.279.889.530 acciones autorizadas. Todas las acciones emitidas por Enel Américas están suscritas y pagadas y admitidas a cotización en las Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y Bolsa Electrónica de Chile.

Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a MUS\$ 272 representadas por 1.809.031 acciones, las que fueron adquiridas como resultado del proceso de fusión con EGP Américas. Durante el primer trimestre de 2023, como no se procedió a la enajenación de las acciones de autocartera, se efectuó la disminución del capital de Enel Américas de pleno derecho, por lo que el capital estatutario quedó reducido en la suma de MUS\$ 272.

26.1.2 Dividendos

El detalle de los dividendos pagados, en los últimos tres años, se resume como sigue:

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de acuerdo	Fecha de Pago	Monto Total MUS\$	Dolar por Acción	Imputado al Ejercicio
104	Provisorio	25/11/2021	28/01/2022	93.319	0,00087	2021
105	Definitivo	26/04/2022	31/05/2022	128.939	0,00120	2021
106	Provisorio	29/11/2023	26/01/2024	117.411	0,00109	2023

26.2 Reservas por diferencias de cambio por conversión

El detalle por sociedades de las diferencias de cambio por conversión de la controladora, del estado de cambios en patrimonio consolidado por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2024	2023
Empresa Distribuidora Sur S.A.	(1.055.647)	(759.852)
Enel Brasil S.A.	(2.000.323)	(2.071.358)
Enel Argentina S.A.	(749.508)	(561.121)
Hidroinvest S.A.	(124.486)	(94.989)
Enel Colombia S.A. E.S.P.	(120.073)	(435.041)
Enel Generación El Chocón S.A.	(498.651)	(460.911)
Enel Perú S.A.	(133.537)	(143.577)
Enel Panamá CAM S.R.L. (ex EnelGreen Power Panamá S.R.L.)	(21.172)	8.309
Enel Costa Rica CAM S.A. (ex Enel Green Power Costa Rica S.A.)	(7.089)	6.328
Enel Guatemala S.A. (ex Enel Green Power Guatemala S.A.)	(15.387)	11.469
Otros	(13.176)	(197.454)
Total	(4.739.049)	(4.698.197)

Para mayor información, ver Nota 2.9.

26.3 Gestión del capital

El objetivo de Enel Américas S.A. en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

26.4 Restricciones a la disposición de fondos de las subsidiarias (Nota de Patrimonio)

La compañía tiene algunas subsidiarias que deben cumplir con ciertos ratios financieros o covenants, los cuales requieren poseer un nivel mínimo de patrimonio o contienen otras características que restringen la transferencia de activos a la matriz. Al 31 de marzo de 2024, la participación de la compañía en los activos netos restringidos de sus subsidiarias Enel Brasil y Enel Perú asciende a MUS\$ 113.356 y MUS\$ 603.062, respectivamente.

26.5 Otras Reservas

La naturaleza y el movimiento de las Otras reservas por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, fueron los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 01.01.2024	Movimiento 2024	al 31.03.2024
Diferencias de cambio por conversión (a)	(4.561.891)	(177.158)	(4.739.049)
Coberturas de flujo de efectivo (b)	(84.801)	20.055	(64.746)
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(7.471)	2.584	(4.887)
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta (c)	296.410	(203.410)	93.000
Otras reservas varias (d)	(3.137.066)	343.653	(2.793.413)
Total	(7.494.819)	(14.276)	(7.509.095)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 01.01.2023	Movimiento 2023	al 31.03.2023
Diferencias de cambio por conversión (a)	(4.991.278)	293.081	(4.698.197)
Coberturas de flujo de efectivo (b)	(62.048)	(31.777)	(93.825)
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(1.366)	(2.505)	(3.871)
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta (c)	-	99.475	99.475
Otras reservas varias (d)	(3.502.702)	176.574	(3.326.128)
Total	(8.557.394)	534.848	(8.022.546)

- a) **Reservas por diferencias de cambio por conversión:** Proviene fundamentalmente a las diferencias de cambio que se originan en:
- La conversión de nuestras subsidiarias que tienen moneda funcional distinta al dólar estadounidense (Nota 2.9) y
 - La valorización de las plusvalías compradas surgidas en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta al dólar estadounidense (Nota 3.c.).
- b) **Reservas de cobertura flujo de efectivo:** Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas de flujos de efectivo (Nota 3.g.5).
- c) **Reservas de activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta:** Corresponden a reservas por diferencias de cambio por conversión y reservas de cobertura flujo de efectivo de las compañías que se encuentran clasificadas como mantenidas para la venta (ver nota 5).

d) **Otras reservas varias.**

A continuación, se detallan los principales conceptos y efectos asociados:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	2024	2023
Reserva por aumento de capital año 2013 (1)	(1.345.368)	(1.345.368)
Reserva por reestructuración societaria ("División") (2)	716.712	716.712
Reserva operaciones subsidiarias (3)	(456.349)	(456.349)
Reserva transición a las NIIF (4)	(1.490.605)	(1.490.605)
Reserva por fusión Enel Américas, Endesa Américas y Chilectra Américas (5)	(730.748)	(730.748)
Reserva por OPA Endesa Américas y Derecho a Retiro (6)	(57.101)	(57.101)
Hiperinflación Argentina (7)	2.425.877	1.865.091
Reserva por aumento de capital año 2021 (8)	(13.944)	(13.944)
Reserva por fusión de Enel Américas con EGP Américas (9)	(1.259.422)	(1.259.422)
Reserva por fusión de Enel Colombia (10)	(502.910)	(502.910)
Otras reservas varias (11)	(79.555)	(51.484)
Total	(2.793.413)	(3.326.128)

- 1) Reserva originada como consecuencia del aumento de Capital que Enel Américas perfeccionó durante el primer trimestre de 2013.
- 2) Reserva por la reestructuración societaria ("división de Sociedades") materializada con fecha 1 de marzo de 2016. Representa el efecto generado por la reorganización de Enel Américas y separación del negocio de Chile en Enel Chile S.A.
- 3) Reservas provenientes de operaciones en nuestras subsidiarias. Representan el efecto generado por compras de participaciones de subsidiarias bajo control común.
- 4) Reserva de transición a las NIIF: En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulado desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.
- 5) Reserva por la fusión de Endesa Américas y Chilectra Américas en y con Enel Américas, materializada el 1 de diciembre de 2016. Representa el reconocimiento de la diferencia entre el aumento de capital en Enel Américas, y el importe en libros de las participaciones no controladoras que pasaron a formar parte del capital social en el patrimonio neto atribuible a los propietarios de Enel Américas, como consecuencia de la fusión. La diferencia entre el valor de mercado de la contraprestación recibida o pagada y el monto por el cual se ajustó la participación no controladora fue reconocida en el patrimonio neto atribuible a los propietarios de Enel Américas.
- 6) Reserva OPA Endesa Américas y derecho a retiro: Representa la diferencia entre el valor contable de las participaciones no controladoras adquiridas como parte de la OPA sobre Endesa Américas y el monto pagado por ellas, resultó en un cargo de MUS\$ 56.578. Además, se incluye el efecto por MUS\$ 523 relacionado con la diferencia entre el valor pagado y el valor libros de las acciones de aquellos accionistas que ejercieron su derecho a retiro.
- 7) Corresponde al efecto que han reconocido nuestras subsidiarias en Argentina por aplicación de NIC 29 sobre las cuentas patrimoniales.
- 8) Reserva Aumento de capital año 2021: Durante el ejercicio 2021, la sociedad registró un cargo de MUS\$ 13.944 por concepto de gastos de emisión y colocación de acciones, determinados según el criterio contable descrito en nota 3.t).
- 9) Reserva por fusión de Enel Américas con EGP Américas: Durante el ejercicio 2021, la sociedad registró un cargo de MUS\$ 1.259.422 como consecuencia de la fusión con EGP Américas, determinados según el criterio contable descrito en nota 2.7.5, referido a combinaciones de negocios bajo control común.
- 10) Reserva por fusión de Enel Colombia: Durante el ejercicio 2022, la sociedad registró un cargo de MUS\$ 502.910 como consecuencia de la fusión por absorción de nuestras subsidiarias Emgesa S.A.S. ESP,

Codensa S.A.S. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA, efecto que fue determinado según el criterio contable descrito en nota 2.7.5, referido a combinaciones de negocios bajo control común. La nueva razón social de las compañías fusionadas es Enel Colombia S.A. ESP.

11) Otras reservas varias provenientes de operaciones realizadas en periodos anteriores.

26.6 Participaciones no controladoras.

El detalle de las principales participaciones no controladoras por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Compañías	%	Participaciones No Controladoras			
		Patrimonio		Resultado	
		al 31.03.2024	al 31.03.2024	al 31.12.2023	2024
Enel Distribución Ceará S.A.	25,95%	234.615	234.849	6.654	3.954
Enel Colombia S.A. E.S.P. (ver nota 2.4.1)	42,66%	1.376.326	1.492.632	77.452	70.080
Enel Distribución Perú S.A. (ver nota 5.1)	16,85%	164.367	157.926	8.215	6.824
Enel Generacion Perú S.A. (ver nota 5.1)	13,05%	124.017	120.002	7.560	5.924
Chinango S.A.C. (ver nota 5.1)	30,44%	21.916	20.774	3.966	3.528
Empresa Distribuidora Sur S.A.	27,91%	339.759	218.816	26.531	19.122
Enel Generacion El Chocón S.A.	34,31%	38.668	33.111	(11.299)	(1.916)
Inversora Dock Sud S.A. (ver nota 5.5)	42,86%	-	-	-	(6.936)
Central Dock Sud S.A. (ver nota 5.5)	29,76%	-	-	-	(6.343)
Enel Generacion Piura S.A. (ver nota 5.1)	3,50%	2.710	2.641	205	269
Enel Fortuna S.A.	49,95%	222.905	213.748	9.157	7.589
Tecnoguat, S.A.	25,00%	4.742	4.862	(120)	61
Otros		17.392	16.797	667	804
Total		2.547.417	2.516.158	128.988	102.960

27. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Ingresos de Actividades Ordinarias	2024	2023
Ventas de energía	2.564.633	2.346.054
Generación	743.209	662.155
Clientes Regulados	258.752	254.189
Clientes no Regulados	365.645	292.982
Ventas de Mercado Spot	118.812	114.984
Distribución	1.821.424	1.683.899
Residenciales	1.004.164	898.609
Comerciales	450.616	423.184
Industriales	142.765	149.833
Otros Consumidores	223.879	212.273
Otras ventas	5.180	5.564
Ventas de gas	4.394	3.896
Ventas de productos y servicios	786	1.668
Otras prestaciones de servicios	512.530	451.241
Peajes	437.369	384.254
Prestaciones de servicios y asesorías negocio Distribución (Alumbrado público, empalmes y asesorías eléctricas)	51.024	46.878
Otras prestaciones	24.137	20.109
Total Ingresos de actividades ordinarias	3.082.343	2.802.859

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Otros Ingresos	2024	2023
Ingresos por contratos de construcción	186.807	219.489
Actualización activos financieros relacionados a concesiones de distribución de energía eléctrica en Brasil	68.396	72.972
Multas por retraso en las facturas de energía	15.705	18.801
Otros	19.886	25.783
Total Otros Ingresos	290.794	337.045

28. Materias primas y consumibles utilizados

El detalle de las materias primas y consumibles utilizados por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2024	2023
Compras de energía	(1.274.279)	(1.206.699)
Consumo de combustible	(20.440)	(9.924)
Gas	(3.373)	(4.006)
Petróleo	(786)	(2.686)
Carbón	(16.281)	(3.232)
Gastos de transporte	(339.228)	(263.740)
Costos por contratos de construcción	(186.281)	(219.584)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(95.791)	(109.891)
Total Materias primas y consumibles utilizados	(1.916.019)	(1.809.838)

29. Gastos por beneficios a los empleados

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados en los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	2024	2023
Sueldos y salarios	(104.218)	(101.316)
Gasto por obligación por beneficios post empleo	(2.795)	(2.885)
Seguridad social y otras cargas sociales	(54.626)	(59.051)
Otros gastos de personal	(514)	170
Total Gastos por beneficios a los empleados	(162.153)	(163.082)

30. Gasto por depreciación, amortización y pérdida por deterioro de propiedades planta y equipo y activos financieros de acuerdo a NIIF 9

- a) El detalle de los gastos por depreciación y amortización por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	2024	2023
Depreciación	(129.246)	(105.728)
Amortización	(141.536)	(116.569)
Total	(270.782)	(222.297)

- b) El detalle de los rubros referidos a deterioros por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$									
Información por Segmento por Reversión y (Pérdidas) por Deterioro	Generación		Distribución		Otros		Total		
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
Propiedad, planta y equipo (ver nota 16)	(5.230)	-	-	-	-	-	(5.230)	-	-
Total Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	(5.230)	-	-	-	-	-	(5.230)	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (ver nota 9)	(175)	1.267	(71.225)	(65.797)	186	19	(71.214)	(64.511)	(64.511)
Generancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	(175)	1.267	(71.225)	(65.797)	186	19	(71.214)	(64.511)	(64.511)
Total reverso (pérdidas) por Deterioro	(5.405)	1.267	(71.225)	(65.797)	186	19	(76.444)	(64.511)	(64.511)

31. Otros gastos por naturaleza

El detalle de los otros gastos por naturaleza por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	2024	2023
Servicios profesionales independientes, externalizados y otros	(120.122)	(136.745)
Otros suministros y servicios	(51.088)	(44.548)
Reparaciones y conservación	(40.807)	(36.391)
Gastos administrativos	(27.874)	(25.464)
Primas de seguros	(9.518)	(9.535)
Tributos y tasas	(6.594)	(5.523)
Gastos de publicidad y comunicaciones	(2.115)	(2.758)
Gastos de viaje	(1.737)	(3.337)
Indemnizaciones y multas	(507)	(863)
Arrendamientos y cánones	(70)	(86)
Gastos de medio ambiente	(105)	(96)
Total	(260.537)	(265.346)

Los gastos de investigación se reconocen directamente en resultados del ejercicio. El monto de estos gastos por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 fueron de MUS\$ 16 y MUS\$ 23, respectivamente.

32. Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	2024	2023
Disposiciones y bajas inmovilizado material	148	-
Pérdida en venta de Inversión Enel Costanera (1)	-	(85.295)
Indemnización por activos concesionados de CIEN (2)	-	102.912
Otros	415	(30)
Total Otras ganancias (pérdidas)	563	17.587

(1) Ver nota 5.5

(2) Ver nota 5.6

33. Resultado financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2024	2023
Efectivo y otros medios equivalentes	29.347	64.206
Ingresos financieros por concesiones CINIIF 12 (Brasil)	631	-
Intereses Cobrados a Clientes en Cuentas de Energía y Facturaciones	16.247	12.540
Otros ingresos financieros (1)	61.139	90.987
Total Ingresos Financieros	107.364	167.733

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2024	2023
Costos Financieros	(420.008)	(430.434)
Préstamos bancarios	(82.633)	(52.611)
Obligaciones con el público	(73.911)	(84.245)
Pasivos por arrendamientos	(6.501)	(5.278)
Valoración derivados financieros	(27.682)	(57.652)
Actualización financiera de provisiones (2)	(26.254)	(28.561)
Gastos financieros activados	11.039	12.351
Obligación por beneficios post empleo (3)	(39.013)	(34.289)
Gastos de formalización de deuda y otros gastos asociados	(1.026)	(978)
Gastos financieros empresas relacionadas (4)	(28.582)	(29.743)
Otros costos financieros (5)	(145.445)	(149.428)
Resultado por unidades de reajuste (*)	126.914	60.737
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera (**)	4.724	17.548
Total Costos Financieros	(288.370)	(352.149)
Total Resultado Financiero	(181.006)	(184.416)

- (1) Para el periodo terminado al 31 de marzo de 2024, incluye ingresos financieros de activos regulatorios subsidiarias brasileñas por MUS\$12.138 (MUS\$32.018 al 31 de marzo de 2023), ingreso financiero por préstamo a Enel Distribución Goiás MUS\$0 (MUS\$23.400 al 31 de marzo de 2023) (ver nota 5.9), ingreso financiero por cuentas por cobrar Central Vuelta de Obligado Térmica (VOSA) de subsidiarias generación argentina por MUS\$2.754 (MUS\$2.677 al 31 de marzo de 2023), resultados por instrumentos derivados por MUS\$21.784 (MUS\$9.697 al 31 de marzo de 2023), actualización monetaria por la mantención de depósitos en procesos judiciales por MUS\$4.626 (MUS\$4.125 al 31 de marzo de 2023) y otros ingresos por MUS\$19.837 (MUS\$18.779 al 31 de marzo de 2023).
- (2) Para el periodo terminado al 31 de marzo de 2024, principalmente se incluyen MUS\$5.630 (MUS\$7.490 al 31 de marzo de 2023) de nuestra subsidiaria Edesur, correspondientes al costo financiero generado por la actualización de multa de calidad de servicio por la aplicación de la Resolución ENRE N°1/2016 (Ver Nota 23) y actualización financiera de reclamaciones legales de nuestras subsidiarias brasileñas por MUS\$18.103 (MUS\$18.837 al 31 de marzo de 2023).
- (3) Ver Nota 25.2.c).
- (4) Para el periodo terminado al 31 de marzo de 2024, son incluidos Intereses por la deuda con Enel Finance International NV por MUS\$23.666 (MUS\$21.874 al 31 de marzo de 2023) y gastos financieros relacionados con garantías otorgadas por Enel SpA por MUS\$4.916 (MUS\$7.869 al 31 de marzo de 2023) (ver nota 10.1.c).
- (5) Para el periodo terminado al 31 de marzo de 2024, se incluyen intereses provenientes de la deuda de CAMMESA por MUS\$44.841 (MUS\$57.531 al 31 de marzo de 2023), gastos financieros de activos regulatorios subsidiarias brasileñas por MUS\$27.309 (MUS\$23.493 al 31 de marzo de 2023), costos bancarios por MUS\$10.369

(MUS\$5.134 al 31 de marzo de 2023), costos financieros realizados provenientes de multas e intereses por MUS\$11.464 (MUS\$7.110 al 31 de marzo de 2023), y otros por MUS\$51.462 (MUS\$56.160 al 31 de marzo de 2023).

(*) Los orígenes de los efectos en resultados por unidades de reajuste y diferencias de cambios son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Resultado por Unidades de Reajuste (*)	2024	2023
Inventario	11.607	8.312
Otros activos financieros no corrientes	3.883	4.108
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	250	189
Activos intangibles distintos de la plusvalía	37.171	17.769
Plusvalía	-	(8.645)
Propiedades, planta y equipo	712.153	393.416
Activos por impuestos diferidos	108.497	38.397
Pasivos por impuestos diferidos	(285.423)	(143.540)
Patrimonio Total	(469.119)	(269.392)
Ingresos	(14.873)	(14.236)
Costos	21.451	35.394
Resultado financiero	3.713	974
Otros Gastos Distintos a la operación	(1.026)	(219)
Impuesto Sobre Sociedades	(1.370)	(1.790)
Resultado por Hiperinflación (1)	126.914	60.737
Total Resultado por Unidades de Reajuste	126.914	60.737

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera (**)	2024	2023
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.521	40.817
Otros activos financieros	48.314	19.534
Otros activos no financieros	11.439	20.489
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(3.405)	11.241
Otros pasivos financieros (Deuda Financiera e Instrumentos Derivados)	(54.282)	(53.792)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.606	(18.965)
Otros pasivos no financieros	(4.469)	(1.776)
Total Diferencias de Cambio	4.724	17.548

- 1) Corresponde al efecto financiero derivado de la aplicación de NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". (Ver Nota 2.9).

34. Información por segmento

34.1 Criterios de segmentación

Las actividades del Grupo operan bajo una estructura de organización matricial con responsabilidades de administración duales y cruzadas (basadas en las áreas de responsabilidad de negocio y geográfica) y sus subsidiarias operan en el negocio de generación y transmisión de energía eléctrica y distribución de energía eléctrica.

El Grupo adoptó un enfoque “abajo hacia arriba” para identificar los segmentos sobre los que debe informarse. Los segmentos de Generación y Transmisión y de Distribución han sido definidos basados en NIIF 8.9 y en los criterios establecidos en NIIF 8.12, teniendo en consideración la agregación de segmentos de operación que tienen indicadores económicos similares que son comunes a todos los países en que el Grupo opera.

Segmento de Generación y Transmisión: El segmento de generación y transmisión de energía eléctrica está conformado por un grupo de compañías eléctricas que poseen plantas de generación, y cuya energía es transmitida y distribuida a los consumidores finales.

Los siguientes cinco segmentos de operación han sido agregados en un conjunto combinado de información para el segmento de Generación y Transmisión:

- Negocio de Generación y Transmisión en Argentina
- Negocio de Generación y Transmisión en Brasil
- Negocio de Generación y Transmisión en Colombia
- Negocio de Generación y Transmisión en Perú
- Negocio de Generación y Transmisión en Centro América

Nuestro negocio de generación y transmisión es conducido en Argentina por nuestra subsidiaria, Enel Generación El Chocón; en Brasil por nuestras subsidiarias EGP Cachoeira Dourada, Enel CIEN (ver nota 5.4), Enel Green Power Proyectos I (Volta Grande), Enel Trading Brasil S.A. y conjunto de sociedades EGP; en Colombia por nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A. E.S.P.; en Perú por nuestras subsidiarias Enel Generación Perú, Enel Generación Piura y Chinango y en Centroamérica por nuestras subsidiarias Enel Costa Rica CAM S.A., Enel Guatemala S.A. y Enel Panamá CAM S.R.L.

Cabe destacar que, con fecha 17 de febrero de 2023 y 14 de abril de 2023, el Grupo enajenó su participación en la sociedad Enel Generación Costanera S.A. y Central Dock Sud, respectivamente, sociedades que formaban parte del segmento de Generación y Transmisión en Argentina hasta dicha fecha. Siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), la venta de estas sociedades no calificó como una operación discontinuada y por lo tanto sus resultados, hasta la fecha de su venta, línea por línea, forman parte de los resultados consolidados de Enel Américas y en consecuencia están incluidos en los resultados del segmento de Generación y Transmisión que se detallan más adelante. Ver notas 5.5 y 39.

Con fecha 19 de octubre de 2023, el grupo enajenó el 100% de participación de la sociedad Transmisora de Energía Renovable S.A. (sociedad que formaba parte de Enel Guatemala S.A.) y que formaba parte del segmento de Generación y Transmisión en Centro América hasta dicha fecha. Siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), la venta de estas sociedades no calificó como una operación discontinuada y por lo tanto sus resultados, hasta la fecha de su venta, línea por línea, forman parte de los resultados consolidados de Enel Américas y en consecuencia están incluidos en los resultados del segmento de Generación y Transmisión que se detallan más adelante. Ver nota 5.3, y 39.

En el caso de las subsidiarias peruanas Enel Generación Perú, Enel Generación Piura y Chinango, siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), calificaron como activos disponibles para venta y operaciones discontinuadas, y por lo tanto sus resultados no forman parte de los resultados consolidados de Enel Américas y en consecuencia no están incluidos en los resultados del segmento de Generación y Transmisión que se detallan más adelante. Ver notas 5.1 y 39.

Negocio de Distribución: El segmento de distribución de energía eléctrica está conformado por un grupo de compañías eléctricas que operan bajo un régimen de concesión de distribución de energía, con obligaciones de servicio y tarifas reguladas para la distribución a clientes regulados en cuatro países diferentes.

Los siguientes cuatro segmentos de operación han sido agregados en un conjunto combinado de información para el segmento de Distribución:

- Negocio de Distribución en Argentina
- Negocio de Distribución en Brasil
- Negocio de Distribución en Colombia
- Negocio de Distribución en Perú

Nuestro negocio de distribución es conducido en Argentina por nuestra subsidiaria Edesur; en Brasil por nuestras subsidiarias Enel Distribución Río S.A., Enel Distribución Ceará S.A y Enel Distribución Sao Paulo (ex Eletropaulo); en Colombia por nuestra subsidiaria Enel Colombia S.A. E.S.P.; y en Perú por nuestra subsidiaria Enel Distribución Perú S.A.

Cabe destacar que Enel Distribución Perú S.A. siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), calificó como activos disponibles para venta y operaciones discontinuadas al 31 de marzo de 2023, y por lo tanto sus resultados no forman parte de los resultados consolidados de Enel Américas y en consecuencia no están incluidos en los resultados del segmento de Distribución que se detallan más adelante. Ver notas 5.1 y 39.

Cada uno de los segmentos de operación genera información financiera separada, la cual es agregada en un conjunto combinado de información para el Negocio de Generación y Transmisión, y otro conjunto de información combinada para el Negocio de Distribución a nivel de segmento sobre el que se debe informar. Adicionalmente, para asistir en el proceso de toma de decisiones, el Departamento de Planificación y Control a nivel de la Matriz prepara informes internos que contienen información combinada a nivel de segmento sobre el que debe informarse acerca de los indicadores de desempeño claves ("KPI" por sus siglas en inglés), tales como: EBITDA¹, Capex Total², Utilidad Neta, Energía Total de Generación³ y Distribución y redes⁴, entre otros. La presentación de información bajo un enfoque negocio/país ha sido realizada tomando en consideración que los KPI son similares y comparables en todos los países, en cada uno de los siguientes aspectos:

- a) la naturaleza de las actividades: Generación y Transmisión, por un lado, y Distribución por otro;

¹ Corresponde a Ganancia (pérdida) antes de impuestos excluyendo Gasto por depreciación y amortización, Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros, ingresos y costos financieros, participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación, y otras ganancias. Lo cual es representado por el resultado de la explotación.

² Corresponde a compras de Propiedad, planta y equipo y Activos intangibles distintos de plusvalía.

³ Corresponde a la energía eléctrica generada en las unidades generadoras por tipo de tecnología, eliminando los consumos propios en un periodo determinado.

⁴ Corresponde a la cantidad de electricidad distribuida, libre de cualquier pérdida, en un período determinado.

- b) la naturaleza de los procesos de producción: el Negocio de Generación y Transmisión involucre la generación de electricidad y su transmisión a los centros de despacho, mientras que el Negocio de Distribución no genera electricidad, sino que distribuye electricidad a los usuarios finales;
- c) el tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios: el Negocio de Generación y Transmisión entrega servicios principalmente a clientes no regulados, mientras que el Negocio de Distribución entrega servicios a clientes regulados;
- d) los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios: los generadores normalmente venden la energía mediante licitaciones de energía, mientras que los distribuidores entregan energía en su área de concesión; y
- e) la naturaleza del marco normativo (servicios públicos): el marco regulatorio difiere entre el Negocio de Generación y Transmisión y el Negocio de Distribución.

La máxima autoridad en la toma de decisiones ("CODM" por sus siglas en inglés) de la Sociedad en conjunto con el gerente del país revisa mensualmente estos reportes internos y utiliza la información de los KPI para tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del desempeño de los segmentos operaciones para cada uno de los segmentos sobre los que debe informarse.

La información revelada en las siguientes tablas está basada en la información financiera de las entidades que conforman cada uno de los segmentos. Las políticas contables utilizadas para determinar la información por segmentos son las mismas que aquellas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo.

34.2 Generación y Transmisión, Distribución y otros

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Línea de Negocio	Generación y Transmisión		Distribución		Holdings, Eliminaciones y otros		Totales	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
ACTIVOS								
Activos corrientes	3.736.181	3.651.151	5.875.290	5.876.946	886.585	791.362	10.498.056	10.319.459
Efectivo y equivalentes al efectivo	495.515	514.925	213.982	281.673	804.194	703.586	1.513.691	1.500.184
Otros activos financieros corrientes	121.453	70.879	64.360	50.581	12.460	33.219	198.273	154.679
Otros activos no financieros, corriente	54.562	30.626	556.236	664.922	75.944	57.728	686.742	753.276
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	392.119	359.161	2.698.258	2.610.160	73.068	63.718	3.163.445	3.033.039
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	210.603	207.138	11.716	12.004	(205.609)	(201.799)	16.710	17.343
Inventarios corrientes	81.157	94.755	386.936	394.602	14.579	8.533	482.672	497.890
Activos por impuestos corrientes, corriente	31.161	29.955	58.435	33.465	65.490	79.566	155.086	142.986
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	2.349.611	2.343.712	1.885.367	1.829.539	46.459	46.811	4.281.437	4.220.062
Activos no corrientes	11.443.839	11.446.121	14.627.595	14.103.244	971.251	985.856	27.042.685	26.535.221
Otros activos financieros no corrientes	465.231	474.501	4.559.577	4.579.609	34.195	31.117	5.059.003	5.085.227
Otros activos no financieros no corrientes	96.771	100.612	1.873.837	1.742.931	28.972	19.739	1.999.580	1.863.282
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	101.414	107.285	215.279	259.106	56.953	58.509	373.646	424.900
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	3	3	-	-	3	3
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1.006.904	1.005.307	16.720	16.868	(1.006.953)	(1.005.600)	16.671	16.575
Activos intangibles distintos de la plusvalía	482.409	489.201	3.012.047	3.177.717	198.846	201.909	3.693.302	3.868.827
Plusvalía	1.158	1.158	-	-	1.329.364	1.366.760	1.330.522	1.367.918
Propiedades, planta y equipo	9.124.058	9.130.937	4.230.163	3.545.922	147.182	134.310	13.501.403	12.811.169
Propiedad de inversión	-	-	7.664	7.621	-	-	7.664	7.621
Activos por derecho de uso	109.798	112.263	71.448	67.505	4.244	5.904	185.490	185.672
Activos por impuestos diferidos	56.096	24.857	640.857	705.962	178.448	173.208	875.401	904.027
TOTAL ACTIVOS	15.180.020	15.097.272	20.502.885	19.980.190	1.857.836	1.777.218	37.540.741	36.854.680

La columna de Holdings, eliminaciones y otros, incluyen eliminaciones de transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Línea de Negocio	Generación y Transmisión		Distribución		Holdings, Eliminaciones y otros		Totales	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS								
Pasivos Corrientes	2.860.900	2.925.622	7.355.471	6.620.232	(241.263)	181.566	9.975.108	9.727.420
Otros pasivos financieros corrientes	195.818	375.970	1.123.405	1.165.309	476.533	165.094	1.795.756	1.706.373
Pasivos por arrendamientos corrientes	8.982	8.810	18.426	16.785	420	548	27.828	26.143
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	851.173	730.293	2.830.968	2.772.014	161.757	183.338	3.843.898	3.685.645
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	607.308	546.246	2.085.768	1.492.234	(866.146)	(198.696)	1.826.930	1.839.784
Otras provisiones corrientes	41.351	46.433	119.494	120.149	16	15	160.861	166.597
Pasivos por impuestos corrientes	38.063	73.309	170.559	64.283	8.596	2.348	217.218	139.940
Otros pasivos no financieros corrientes	51.173	52.647	97.130	97.331	56.283	70.090	204.586	220.068
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1.067.032	1.091.914	909.721	892.127	(78.722)	(41.171)	1.898.031	1.942.870
Pasivos No Corrientes	2.537.619	2.413.784	6.811.751	7.280.920	813.536	411.761	10.162.906	10.106.465
Otros pasivos financieros no corrientes	1.485.652	1.368.786	2.736.717	2.928.723	723.845	741.664	4.946.214	5.039.173
Pasivos por arrendamientos no corrientes	102.082	104.139	61.555	60.030	4.306	5.693	167.943	169.862
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	60.513	65.836	1.520.275	1.582.315	390	390	1.581.178	1.648.541
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	480.436	499.265	1.858	155.414	78.714	(341.616)	561.008	313.063
Otras provisiones no corrientes	72.991	67.233	570.993	569.854	1.953	1.935	645.937	639.022
Pasivo por impuestos diferidos	276.938	246.145	424.438	351.921	3.074	2.452	704.450	600.518
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	30.350	33.050	1.429.609	1.565.829	1.254	1.243	1.461.213	1.600.122
Otros pasivos no financieros no corrientes	28.657	29.330	66.306	66.834	-	-	94.963	96.164
Patrimonio Neto	9.781.501	9.757.866	6.335.663	6.079.038	1.285.563	1.183.891	17.402.727	17.020.795
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	9.781.501	9.757.866	6.335.663	6.079.038	1.285.563	1.183.891	14.855.310	14.504.637
Capital emitido y pagado	6.937.664	6.941.270	3.263.771	3.105.024	5.597.792	5.752.933	15.799.227	15.799.227
Ganancias (pérdidas) acumuladas	751.154	702.633	440.807	425.781	5.373.217	5.071.815	6.565.178	6.200.229
Primas de emisión	33.718	33.664	-	-	(33.718)	(33.664)	-	-
Acciones propias en cartera	(56)	(57)	-	-	56	57	-	-
Otras reservas	2.059.021	2.080.356	2.631.085	2.548.233	(9.651.784)	(9.607.250)	(7.509.095)	(7.494.819)
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	2.547.417	2.516.158
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	15.180.020	15.097.272	20.502.885	19.980.190	1.857.836	1.777.218	37.540.741	36.854.680

La columna de Holdings, eliminaciones y otros, incluyen eliminaciones de transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Linea de Negocio	Generación y Transmisión		Distribución		Holdings, Eliminaciones y otros		Totales	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES								
Ingreso	813.272	733.788	2.609.027	2.443.853	(49.162)	(37.737)	3.373.137	3.139.904
Ingresos de actividades ordinarias	802.423	722.803	2.335.376	2.128.939	(55.456)	(48.883)	3.082.343	2.802.859
Ventas de energía	797.684	701.206	1.814.811	1.682.941	(47.862)	(38.093)	2.564.633	2.346.054
Otras ventas	4.459	4.131	582	1.361	139	72	5.180	5.564
Otras prestaciones de servicios	280	17.466	519.983	444.637	(7.733)	(10.862)	512.530	451.241
Otros ingresos	10.849	10.985	273.651	314.914	6.294	11.146	290.794	337.045
Materias Primas y Consumibles Utilizados	(345.884)	(252.365)	(1.623.418)	(1.600.043)	53.283	42.570	(1.916.019)	(1.809.838)
Compras de energía	(248.301)	(177.923)	(1.076.939)	(1.067.329)	50.961	38.553	(1.274.279)	(1.206.699)
Consumo de combustible	(20.440)	(9.924)	-	-	-	-	(20.440)	(9.924)
Gastos de transporte	(66.055)	(51.095)	(287.151)	(225.424)	13.978	12.779	(339.228)	(263.740)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(11.088)	(13.423)	(259.328)	(307.290)	(11.656)	(8.762)	(282.072)	(329.475)
Margen de Contribución	467.388	481.423	985.609	843.810	4.121	4.833	1.457.118	1.330.066
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	2.379	2.863	38.476	37.368	1.742	2.910	42.597	43.141
Gastos por beneficios a los empleados	(22.773)	(27.033)	(124.664)	(120.467)	(14.716)	(15.582)	(162.153)	(163.082)
Otros gastos, por naturaleza	(55.394)	(56.493)	(190.162)	(181.876)	(14.981)	(26.977)	(260.537)	(265.346)
Resultado Bruto de Explotación	391.600	400.760	709.259	578.835	(23.834)	(34.816)	1.077.025	944.779
Gasto por depreciación y amortización	(76.897)	(65.734)	(187.700)	(153.835)	(6.185)	(2.728)	(270.782)	(222.297)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	(5.230)	-	-	-	-	-	(5.230)	-
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	(175)	1.267	(71.225)	(65.797)	186	19	(71.214)	(64.511)
Resultado de Explotación	309.298	336.293	450.334	359.203	(29.833)	(37.525)	729.799	657.971
Resultado Financiero	(102.319)	(50.090)	(75.671)	(96.852)	(3.016)	(37.474)	(181.006)	(184.416)
Ingresos financieros	23.773	23.577	74.568	94.651	9.023	49.505	107.364	167.733
Efectivo y otros medios equivalentes	22.557	37.474	4.309	24.315	2.538	2.417	29.404	64.206
Otros ingresos financieros	1.216	(13.897)	70.259	70.336	6.485	47.088	77.960	103.527
Costos financieros	(65.498)	(36.512)	(373.460)	(323.851)	18.950	(70.071)	(420.008)	(430.434)
Préstamos bancarios	(74.222)	(39.669)	(8.411)	(7.914)	-	(5.028)	(82.633)	(52.611)
Obligaciones garantizadas y no garantizadas	(18.488)	(25.562)	(49.409)	(52.668)	(6.014)	(6.015)	(73.911)	(84.245)
Otros	27.212	28.719	(315.640)	(263.269)	24.964	(59.028)	(263.464)	(293.578)
Resultados por Unidades de Reajuste	(62.793)	(72.119)	221.695	145.667	(31.988)	(12.811)	126.914	60.737
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	2.199	34.964	1.526	(13.319)	999	(4.097)	4.724	17.548
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	(230)	64	(377)	(31)	(607)	33
Otras ganancias (pérdidas)	-	14.756	53	-	510	2.831	563	17.587
Resultado de Otras Inversiones	-	(88.156)	-	-	415	2.831	415	(85.325)
Resultados en Ventas de Activos	-	102.912	53	-	95	-	148	102.912
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	206.979	300.959	374.486	262.415	(32.716)	(72.199)	548.749	491.175
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	(72.510)	(142.779)	(116.904)	(17.926)	(1.513)	6.503	(190.927)	(154.202)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	134.469	158.180	257.582	244.489	(34.229)	(65.696)	357.822	336.973
Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuadas	80.224	31.872	48.759	40.504	1.267	922	130.250	73.298
GANANCIA (PÉRDIDA)	214.693	190.052	306.341	284.993	(32.962)	(64.774)	488.072	410.271
Ganancia (Pérdida) Atribuibles a							488.072	410.271
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	-	-	-	-	359.084	307.311
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	128.988	102.960

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Linea de Negocio	Generación y Transmisión		Distribución		Holdings, Eliminaciones y otros		Totales	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO								
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	681.341	157.992	(33.315)	599.153	(26.355)	(31.862)	621.671	725.283
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(736.844)	1.222.177	(355.896)	(377.324)	431.303	(83.730)	(661.437)	761.123
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	177.561	(107.051)	(15.398)	(35.271)	(93.062)	95.720	69.101	(46.602)

La columna de Holdings, eliminaciones y otros, incluyen eliminaciones de transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

34.3 Países

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

País	Chile (Holdings y Otros)		Argentina		Brasil		Colombia		Perú		Centro America		Eliminaciones		Totales	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
ACTIVOS																
Activos corrientes	689.143	411.184	367.335	190.841	4.250.910	4.659.825	1.179.215	1.258.802	4.343.805	3.957.192	152.725	150.010	(485.077)	(208.395)	10.498.056	10.318.459
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.787	9.498	23.252	7.182	827.696	1.056.112	282.087	372.581	321.398	6.121	48.471	48.690	-	-	1.513.691	1.500.184
Otros activos financieros corrientes	135	135	26.902	10.129	167.835	140.829	3.401	3.586	-	-	-	-	-	-	198.273	154.679
Otros activos no financieros, corriente	4.215	3.401	34.586	19.169	548.310	647.927	63.137	46.308	29.586	29.761	6.908	6.710	-	-	886.742	753.276
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	477	1.210	246.432	116.317	2.263.229	2.262.976	589.943	593.120	4	1	60.647	58.609	2.713	806	3.163.445	3.033.039
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	278.861	2.275	180	183	14.914	15.366	1.678	1.889	-	3	2.524	1.803	(281.447)	(4.176)	16.710	17.343
Inventarios corrientes	-	-	34.511	27.628	312.226	332.049	127.090	129.855	-	-	8.845	8.358	-	-	482.672	497.890
Activos por impuestos corrientes, corriente	9.389	9.386	1.472	1.167	116.700	104.566	2.052	1.884	143	143	25.330	25.840	-	-	155.086	142.988
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	385.279	385.279	-	9.066	-	-	109.827	109.579	3.992.674	3.921.163	-	-	(206.343)	(205.025)	4.281.437	4.220.062
Activos no corrientes	18.167.739	17.848.877	2.838.738	1.987.232	17.585.564	17.759.634	5.175.873	5.132.249	2.131	2.121	1.483.417	1.498.307	(18.210.777)	(17.693.199)	27.042.685	26.535.221
Otros activos financieros no corrientes	-	-	5.196	5.442	4.959.764	4.984.338	7.020	7.811	-	-	87.023	87.636	-	-	5.059.003	5.085.227
Otros activos no financieros no corrientes	5.813	3.171	43	4	1.920.926	1.786.069	54.024	55.754	-	-	18.774	18.284	-	-	1.999.590	1.963.282
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	29	36	90.279	94.874	270.791	315.506	120.37	13.974	-	-	510	510	-	-	373.646	424.900
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	90.718	92.915	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	(90.718)	(92.915)	3	3
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	18.026.649	17.715.353	528.534	340.526	608	718	14.265	15.370	-	-	356.232	356.224	(18.909.613)	(18.411.616)	16.671	16.576
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	106.732	76.065	3.211.473	3.401.458	191.465	203.485	1.797	1.805	181.835	186.014	-	-	3.893.302	3.883.827
Plusvalía	-	-	-	-	512.753	528.370	27.057	27.058	-	-	1.158	1.158	789.554	811.332	1.330.522	1.367.918
Propiedades, planta y equipo	-	-	2.098.559	1.480.548	5.769.677	5.766.635	4.809.455	4.749.691	315	316	823.397	833.979	-	-	13.501.403	12.811.169
Propiedad de inversión	-	-	-	-	7.664	7.621	-	-	-	-	-	-	-	-	7.664	7.621
Activos por derecho de uso	-	-	797	534	114.674	116.260	59.030	57.591	-	-	10.989	11.287	-	-	185.490	185.672
Activos por impuestos diferidos	44.534	37.402	8.595	9.236	817.234	852.659	1.520	1.515	19	-	3.499	3.215	-	-	875.401	904.027
TOTAL ACTIVOS	18.856.862	18.260.061	3.206.073	2.178.073	21.836.474	22.319.459	6.355.088	6.391.051	4.346.936	3.959.313	1.636.142	1.648.317	(18.695.854)	(17.901.594)	37.540.741	36.854.680

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

País	Chile (Holdings y Otro)		Argentina		Brasil		Colombia		Perú		Centro América		Eliminaciones		Totales	
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS																
Pasivos Corrientes	824.210	796.063	601.107	302.884	4.822.909	4.949.411	1.673.537	1.662.387	2.220.948	1.943.286	110.736	135.638	(278.339)	138.761	9.975.108	9.727.420
Otros pasivos financieros corrientes	10.443	4.416	-	-	1.091.242	1.146.306	378.966	555.651	315.105	-	-	-	-	-	1.795.766	1.706.373
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	-	1	3	20.351	18.884	6.838	5.616	-	-	1.638	1.660	-	-	27.828	26.143
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32.514	29.169	434.375	233.127	2.494.861	2.524.013	829.324	791.229	491	493	51.920	82.078	413	25.536	3.843.898	3.886.645
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	777.851	759.452	17.400	18.950	972.768	878.750	292.251	30.300	15	15	38.091	38.838	(271.446)	113.479	1.828.930	1.839.784
Otras provisiones corrientes	-	-	27.384	21.479	83.896	91.254	49.581	53.864	-	-	-	-	-	-	167.861	166.597
Pasivos por impuestos corrientes	-	-	103.715	16.986	8.280	21.442	86.786	90.013	-	-	18.437	11.499	-	-	217.218	138.940
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	3.402	3.016	18.232	11.993	151.511	167.782	30.791	35.714	-	-	650	1.563	-	-	204.586	220.088
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	346	-	-	-	-	1.905.337	1.942.778	-	-	(7.306)	(254)	1.898.031	1.942.870
Pasivos No Corrientes	1.066.079	595.519	674.760	587.884	6.063.076	6.695.494	2.273.776	2.138.654	-	-	175.952	181.729	(90.735)	(92.805)	10.162.906	10.106.465
Otros pasivos financieros no corrientes	594.827	594.277	-	-	2.402.883	2.635.045	1.948.504	1.809.851	-	-	-	-	-	-	4.946.214	5.038.173
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	-	1	-	104.132	107.173	52.899	51.486	-	-	10.911	11.203	-	-	167.943	169.862
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	-	-	125.695	121.004	1.393.468	1.458.477	5.512	5.989	-	-	56.503	63.071	-	-	1.581.178	1.648.541
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	470.000	-	-	-	121.620	346.638	1.858	965	-	-	58.265	58.265	(90.735)	(92.805)	1.61.008	313.069
Otras provisiones no corrientes	-	-	6.746	4.101	575.983	578.329	56.457	50.493	-	-	6.751	6.099	-	-	646.937	639.022
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	447.596	369.994	130.069	130.069	83.776	82.836	-	-	43.009	42.660	-	-	704.450	600.518
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	1.252	1.242	12.601	9.701	1.322.147	1.451.714	124.769	137.034	-	-	444	431	-	-	1.461.213	1.600.122
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	82.121	83.084	12.773	13.080	-	-	-	-	69	-	-	-	94.963	96.164
Patrimonio Neto	16.966.593	16.868.489	1.930.206	1.287.305	10.950.490	10.775.564	2.407.776	2.690.010	2.124.988	2.016.027	1.349.454	1.330.950	(18.326.780)	(17.947.550)	17.402.727	17.020.795
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	16.966.593	16.868.489	1.930.206	1.287.305	10.950.490	10.775.564	2.407.776	2.690.010	2.124.988	2.016.027	1.349.454	1.330.950	(18.326.780)	(17.947.550)	14.855.310	14.504.637
Capital emitido y pagado	15.799.227	15.799.227	1.881.439	1.320.629	9.002.210	8.983.876	169.516	169.134	1.442.415	1.449.384	1.032.451	1.032.451	(13.528.031)	(12.955.474)	15.799.227	15.799.227
Ganancias (pérdidas) acumuladas	4.853.030	4.754.925	(710.117)	(554.136)	629.276	454.206	(4.221)	221.908	408.421	309.857	251.067	232.590	1.137.722	780.879	6.566.178	6.200.229
Primas de emisión	-	-	-	-	597.012	615.196	29.301	29.235	1.567	1.575	-	-	(627.880)	(646.006)	-	-
Acciones propias en cartera	-	-	-	-	(22.180)	(22.856)	-	-	-	-	-	-	22.180	22.856	-	-
Otras reservas	(3.685.664)	(3.685.663)	758.884	520.812	744.172	745.142	2.213.180	2.269.733	272.585	255.211	65.936	65.909	(5.330.771)	(5.149.805)	(7.509.096)	(7.494.819)
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.547.417	2.518.158
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	18.856.882	18.280.061	3.206.073	2.178.073	21.836.474	22.319.459	6.355.088	6.391.051	4.345.936	3.959.313	1.636.142	1.648.317	(18.695.854)	(17.901.594)	37.540.741	36.854.660

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

País	Chile (Holdings y Otros)		Argentina		Brasil		Colombia		Perú		Centro América		Eliminaciones		Totales	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	44	431	246.983	271.339	2.078.625	2.068.228	968.086	737.178	-	-	80.480	62.744	10	(16)	3.373.137	3.139.904
Ingreso	-	425	249.427	264.987	1.792.406	1.748.770	960.105	725.981	-	-	80.405	62.696	-	-	3.082.343	2.802.859
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	242.005	255.836	1.537.508	1.504.967	704.793	523.741	-	-	80.351	61.710	-	-	2.564.003	2.346.054
Ventas de energía	-	-	242	1.050	27	71	4.903	4.437	-	-	8	6	-	-	5.160	5.564
Otras ventas	-	425	7.180	8.301	254.871	243.732	250.433	197.803	-	-	46	980	-	-	612.530	451.241
Otras prestaciones de servicios	44	6	(3.444)	6.352	286.119	319.458	7.980	11.197	-	-	85	48	10	(16)	290.794	337.045
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales Primas y Consumibles Utilizados	(19)	(166.261)	(212.902)	(1.212.577)	(1.225.790)	(512.380)	(358.340)	(24.801)	(12.787)	(24.801)	(12.787)	-	-	(1.918.019)	(1.809.838)	
Compras de energía	-	-	(143.332)	(181.127)	(757.028)	(777.313)	(355.163)	(240.173)	-	-	(18.756)	(8.086)	-	-	(1.274.279)	(1.208.699)
Consumo de combustible	-	-	(22)	(1)	(1)	(1)	(20.439)	-	-	-	-	-	-	-	(20.440)	(9.824)
Gastos de transporte	-	-	(3.351)	(2.381)	(236.817)	(184.614)	(93.458)	(72.702)	-	-	(5.602)	(4.043)	-	-	(336.228)	(263.740)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	-	(19)	(19.578)	(29.372)	(218.731)	(263.862)	(43.320)	(35.564)	-	-	(443)	(658)	-	-	(282.072)	(229.475)
Margen de Contribución	44	412	79.722	58.437	865.948	842.438	455.705	378.838	-	-	55.689	49.957	10	(16)	1.457.118	1.330.066
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	-	-	12.005	13.123	19.921	22.182	10.552	7.836	-	-	119	-	-	-	42.597	43.141
Gastos por beneficios a los empleados	(425)	(1.539)	(46.975)	(50.410)	(81.302)	(81.531)	(30.070)	(26.202)	-	-	(3.381)	(3.400)	-	-	(162.153)	(163.082)
Otros gastos, por naturaleza	(3.694)	(7.016)	(40.436)	(56.776)	(167.864)	(160.509)	(43.501)	(34.727)	(20)	(3)	(5.054)	(6.317)	32	2	(260.537)	(266.346)
Resultado Bruto de Explotación	(4.075)	(8.149)	4.316	(35.626)	636.703	622.580	392.686	325.745	(20)	(3)	47.373	40.240	42	(14)	1.077.025	944.779
Gasto por depreciación y amortización	-	-	(29.982)	(26.078)	(171.703)	(142.439)	(56.554)	(42.178)	-	-	(12.543)	(11.602)	-	-	(270.782)	(222.297)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	-	-	(1.103)	-	-	-	-	-	-	-	(4.127)	-	-	-	(5.230)	-
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIF 9	-	-	(5.519)	(5.329)	(61.521)	(55.386)	(4.184)	(3.768)	-	-	10	(28)	-	-	(71.214)	(64.511)
Resultado de Explotación	(4.075)	(8.149)	(32.288)	(67.033)	403.479	424.755	331.948	279.799	(20)	(3)	30.713	28.610	42	(14)	729.799	657.971
Resultado Financiero	(22.302)	(72.017)	91.540	82.718	(181.467)	(157.846)	(66.341)	(95.106)	257	202	(2.695)	(2.374)	2	7	(181.006)	(184.416)
Ingresos financieros	330	71	13.842	21.704	79.944	128.083	11.852	16.134	263	20	1.140	1.731	(7)	(10)	107.364	167.733
Efectivo y otros medios equivalentes	330	69	6.235	12.851	18.083	44.021	4.459	7.198	263	20	34	47	-	-	29.404	64.206
Otros ingresos financieros	-	2	7.607	8.853	61.861	84.062	7.393	8.936	-	-	1.106	1.684	(7)	(10)	77.960	103.527
Costos financieros	(23.807)	(19.957)	(66.298)	(68.184)	(256.947)	(273.776)	(78.935)	(83.275)	(4)	(822)	(4.017)	(4.430)	-	10	(420.008)	(430.438)
Préstamos bancarios	-	(1.452)	(4)	(13)	(24.345)	(23.418)	(58.284)	(26.910)	-	-	(818)	-	-	-	(82.633)	(62.614)
Obligaciones garantizadas y no garantizadas	(6.014)	(6.014)	-	-	(53.355)	(57.170)	(14.542)	(21.061)	-	-	-	-	-	-	(73.911)	(84.245)
Otros	(17.793)	(12.491)	(56.294)	(68.171)	(179.247)	(193.188)	(6.109)	(15.304)	(4)	(4)	(4.017)	(4.430)	-	10	(283.464)	(293.578)
Resultados por Unidades de Reajuste	-	-	126.914	60.737	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	126.914	60.737
Genancias (pérdidas) de cambio en monedas extranjeras	1.175	(52.131)	7.082	68.461	(4.464)	(12.163)	742	12.035	(2)	1.004	182	325	9	7	4.724	17.548
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	655	122	-	-	(90)	(113)	(1.138)	64	(34)	(40)	-	-	-	-	(607)	33
Otras ganancias (pérdidas)	95	-	204	(85.281)	211	102.866	53	-	-	-	-	2	-	563	17.587	
Resultado de Otras Inversiones	-	-	204	(85.295)	211	(30)	-	-	-	-	-	2	-	-	415	(85.325)
Resultados en Ventas de Activos	95	-	-	14	102.896	53	-	-	-	-	-	-	-	-	148	102.912
Genancia (pérdida), antes de impuestos	(25.627)	(90.058)	59.456	(69.599)	222.133	369.862	284.522	244.757	203	159	28.018	26.238	44	(7)	548.749	491.175
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	6.793	12.337	(23.662)	52.705	(72.121)	(120.183)	(92.387)	(88.165)	-	-	(9.540)	(10.896)	-	-	(190.927)	(154.202)
Genancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(18.844)	(67.701)	35.794	(16.891)	150.012	249.479	172.135	156.592	203	159	18.478	15.342	44	(7)	357.822	336.973
Genancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	130.250	73.295	-	-	-	3	-	130.250	73.295
GANANCIA (PÉRDIDA)	(18.844)	(67.701)	35.794	(16.891)	150.012	249.479	172.135	156.592	130.453	73.454	18.478	15.342	44	(4)	488.072	410.271
Genancia (Pérdida) Atribuibles a	(18.844)	(67.701)	35.794	(16.891)	150.012	249.479	172.135	156.592	130.453	73.454	18.478	15.342	44	(4)	488.072	410.271
Genancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora															359.084	307.311
Genancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras															128.988	102.960

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

País	Chile (Holdings y Otros)		Argentina		Brasil		Colombia		Perú		Centro América		Eliminaciones		Totales	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO																
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(5.998)	(10.793)	51.405	2.486	295.413	221.463	181.349	285.047	80.007	178.753	19.495	45.136	-	3.191	621.671	725.283
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(324.972)	45.642	(37.538)	25.515	(383.088)	1.002.457	(150.353)	(133.895)	(70.963)	(130.617)	(19.524)	(793)	325.001	(47.186)	(661.437)	761.123
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	332.672	(39.857)	1	(42.416)	(116.135)	(120.575)	(121.010)	(3.420)	298.761	117.284	(188)	(1.615)	(325.000)	43.997	69.101	(46.602)

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

34.4 Generación y Transmisión, y Distribución por países

a) Generación y Transmisión

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

Línea de Negocio	Generación y Transmisión												Totales		
	País		Argentina		Brasil		Colombia		Perú		Centro America			Eliminaciones	
ACTIVOS	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	
Activos corrientes	67.007	59.992	885.803	811.529	448.631	463.879	2.182.239	2.165.767	152.725	150.010		(24)	(26)	3.736.181	3.651.151
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.287	2.554	275.111	279.512	161.646	184.169	-	-	48.471	48.690	-	-	-	495.515	514.925
Otros activos financieros corrientes	7.171	5.476	111.816	62.931	2.466	2.472	-	-	-	-	-	-	-	121.453	70.879
Otros activos no financieros, corriente	996	164	24.549	11.809	22.109	11.943	-	-	6.908	6.710	-	-	-	54.562	30.626
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	46.824	36.955	170.717	153.421	113.931	110.176	-	-	60.647	58.609	-	-	-	392.119	359.161
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	320	562	205.445	203.506	2.338	1.293	-	-	2.524	1.803	(24)	(26)	-	210.603	207.138
Inventarios corrientes	-	4.099	33.668	36.279	38.644	46.019	-	-	8.845	8.358	-	-	-	81.157	94.765
Activos por impuestos corrientes, corriente	1.409	1.116	6.684	4.703	(2.262)	(1.704)	-	-	25.330	25.840	-	-	-	31.161	29.965
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	9.066	57.613	59.368	109.759	109.511	2.182.239	2.165.767	-	-	-	-	-	2.949.611	2.343.712
Activos no corrientes	108.729	103.081	6.341.234	6.344.567	3.510.459	3.500.186	-	-	1.483.417	1.498.307	-	-	-	11.443.839	11.446.121
Otros activos financieros no corrientes	5.193	5.440	372.982	381.375	33	50	-	-	87.023	87.636	-	-	-	465.231	474.501
Otros activos no financieros no corrientes	39	-	67.599	69.926	10.359	12.402	-	-	18.774	18.284	-	-	-	96.771	100.612
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	90.278	94.874	5.017	5.978	5.609	5.923	-	-	510	510	-	-	-	101.414	107.285
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	594	404	2.122	2.187	647.956	646.492	-	-	356.232	356.224	-	-	-	1.006.904	1.005.307
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	488	220.550	219.589	80.013	83.110	-	-	181.835	186.014	-	-	-	482.409	489.201
Plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	1.158	1.158	-	-	-	1.158	1.158
Propiedades, planta y equipo	746	561	5.580.247	5.590.878	2.719.668	2.705.519	-	-	823.397	833.979	-	-	-	9.124.058	9.130.937
Propiedad de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos por derecho de uso	-	-	51.988	54.306	46.821	46.670	-	-	10.989	11.287	-	-	-	109.798	112.263
Activos por impuestos diferidos	11.868	1.314	40.729	20.328	-	-	-	-	3.499	3.215	-	-	-	56.096	24.857
TOTAL ACTIVOS	175.736	163.073	7.226.837	7.156.096	3.959.090	3.964.045	2.182.239	2.165.767	1.636.142	1.648.317	(24)	(26)	15.180.020	15.097.272	

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

Línea de Negocio	Generación y Transmisión												Totales			
	País		Argentina		Brasil		Colombia		Perú		Centro America		Eliminaciones			
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Pasivos Corrientes	28.368	26.252	939.989	880.098	714.788	792.093	1.067.043	1.091.567	110.736	135.638	(24)	(26)	2.860.900	2.925.622		
Otros pasivos financieros corrientes	-	-	82.342	80.746	113.476	295.224	-	-	-	-	-	-	195.818	375.970		
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	-	2.592	2.620	4.752	4.530	-	-	1.638	1.660	-	-	8.982	8.810		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.451	955	352.773	244.878	443.029	402.382	-	-	51.920	82.078	-	-	851.173	730.293		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	2.016	2.349	461.781	496.956	105.433	8.129	-	-	38.091	38.838	(13)	(26)	607.308	546.246		
Otras provisiones corrientes	-	-	181	187	41.170	46.246	-	-	-	-	-	-	41.351	46.433		
Pasivos por impuestos corrientes	15.125	16.018	6.933	20.074	(2.432)	25.718	-	-	18.437	11.499	-	-	38.063	73.309		
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otros pasivos no financieros corrientes	7.776	6.583	33.387	34.637	9.360	9.864	-	-	650	1.563	-	-	51.173	52.647		
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	347	-	-	-	-	1.067.043	1.091.567	-	-	(11)	-	1.067.032	1.091.914		
Pasivos No Corrientes	35.034	31.587	1.272.197	1.299.771	1.054.436	900.697	-	-	176.952	181.729	-	-	2.537.619	2.413.784		
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-	667.352	695.277	818.300	673.509	-	-	-	-	-	-	1.485.652	1.368.786		
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	-	51.171	52.892	40.000	40.044	-	-	10.911	11.203	-	-	102.082	104.139		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	-	-	4.010	2.201	-	564	-	-	56.503	63.071	-	-	60.513	65.836		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	422.171	441.000	-	-	-	-	58.265	58.265	-	-	480.436	499.265		
Otras provisiones no corrientes	-	-	15.694	15.754	50.546	45.380	-	-	6.751	6.099	-	-	72.991	67.233		
Pasivo por impuestos diferidos	18.702	14.862	99.264	79.844	115.963	108.779	-	-	43.009	42.660	-	-	276.938	246.145		
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	202	198	-	-	29.704	32.421	-	-	444	431	-	-	30.350	33.050		
Otros pasivos no financieros no corrientes	16.130	16.527	12.535	12.803	(77)	-	-	-	69	-	-	-	28.657	29.330		
Patrimonio Neto	112.334	105.234	5.014.851	4.978.227	2.189.866	2.271.255	1.115.196	1.074.200	1.349.454	1.330.950	-	-	9.781.501	9.757.866		
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	112.334	105.234	5.014.851	4.978.227	2.189.866	2.271.255	1.115.196	1.074.200	1.349.454	1.330.950	-	-	9.781.501	9.757.866		
Capital emitido y pagado	212.561	144.774	4.477.340	4.513.742	169.538	169.155	1.045.774	1.081.148	1.032.451	1.032.451	-	-	6.937.664	6.941.270		
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(90.659)	(30.327)	406.730	328.095	78.709	119.741	105.307	52.534	251.067	232.590	-	-	751.154	702.633		
Primas de emisión	-	-	-	-	30.546	30.477	3.172	3.187	-	-	-	-	33.718	33.664		
Acciones propias en cartera	-	-	(56)	(57)	-	-	-	-	-	-	-	-	(56)	(57)		
Otras reservas	(9.568)	(9.213)	130.637	134.447	1.911.073	1.951.882	(39.057)	(62.669)	65.936	65.909	-	-	2.059.021	2.080.356		
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	175.736	163.073	7.226.837	7.156.096	3.959.090	3.964.045	2.182.239	2.165.787	1.636.142	1.648.317	(24)	(26)	15.180.020	15.097.272		

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Línea de Negocio		Generación y Transmisión												Totales				
País		Argentina			Brasil			Colombia			Perú			Centro América			Eliminaciones	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
Ingreso		10.070	42.038	286.481	270.812	437.236	366.200	-	-	80.480	62.744	(6)	(6)	813.272	739.788			
Ingresos de actividades ordinarias		10.070	37.091	277.161	270.313	434.787	352.703	-	-	80.405	62.698	-	-	802.423	722.903			
Ventas de energía		9.868	36.717	277.140	254.156	430.325	348.623	-	-	80.351	61.710	-	-	797.684	701.206			
Otras ventas		(9)	67	21	-	4.433	4.058	-	-	8	6	-	-	4.459	4.131			
Otras prestaciones de servicios		205	307	-	16.157	29	22	-	-	46	980	-	-	280	17.466			
Otros ingresos		-	4.947	8.320	4.99	2.449	5.497	-	-	85	48	(5)	(6)	10.849	10.965			
Materias Primas y Consumibles Utilizados		(1.026)	(1.988)	(94.839)	(92.775)	(225.418)	(144.815)	-	-	(24.801)	(12.787)	-	-	(345.884)	(252.365)			
Compras de energía		(24)	(175)	(70.515)	(72.624)	(159.006)	(97.038)	-	-	(18.756)	(8.086)	-	-	(248.301)	(177.923)			
Consumo de combustible		-	(22)	(1)	(1)	(20.439)	(9.901)	-	-	-	-	-	-	(20.440)	(9.924)			
Gastos de transporte		31	(37)	(24.728)	(19.838)	(35.756)	(27.177)	-	-	(5.602)	(4.043)	-	-	(66.055)	(51.085)			
Otros aprovisionamientos variables y servicios		(10.33)	(1.754)	605	(312)	(10.217)	(10.699)	-	-	(443)	(658)	-	-	(11.088)	(13.423)			
Margen de Contribución		9.044	40.050	190.842	178.037	211.818	213.385	-	-	55.689	49.957	(6)	(6)	467.388	481.423			
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados		-	982	1.149	975	1.111	906	-	-	119	-	-	-	2.379	2.863			
Gastos por beneficios a los empleados		(3.211)	(7.160)	(5.225)	(5.727)	(10.956)	(10.746)	-	-	(3.381)	(3.400)	-	-	(22.773)	(27.033)			
Otros gastos, por naturaleza		(7.551)	(16.621)	(25.878)	(24.580)	(16.911)	(8.975)	-	-	(5.054)	(6.317)	-	-	(55.394)	(56.493)			
Resultado Bruto de Explotación		(1.718)	17.251	160.888	148.705	185.062	194.570	-	-	47.373	40.240	(6)	(6)	391.600	400.760			
Gasto por depreciación y amortización		(427)	(4.677)	(44.934)	(34.630)	(18.993)	(14.825)	-	-	(12.543)	(11.602)	-	-	(76.897)	(65.734)			
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período		(1.103)	-	-	-	-	-	-	-	(4.127)	-	-	-	(5.230)	-			
Ganancias por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9		-	(1.187)	(484)	2.806	299	(324)	-	-	10	(28)	-	-	(175)	1.267			
Resultado de Explotación		(3.248)	11.387	115.470	116.881	166.368	179.421	-	-	30.713	28.610	(6)	(6)	309.298	336.293			
Resultado Financiero		(49.876)	(30.021)	(16.150)	(2.695)	(16.480)	(16.480)	-	-	(2.695)	(2.374)	-	-	(102.319)	(50.090)			
Ingresos financieros		7.214	14.054	13.313	6.044	2.113	1.758	-	-	1.140	1.731	(7)	(10)	23.773	23.577			
Efectivo y otros medios equivalentes		1.810	6.634	16.262	23.599	4.451	7.194	-	-	34	47	-	-	22.557	37.474			
Otros ingresos financieros		5.404	7.420	(2.949)	(17.555)	(2.338)	(5.436)	-	-	1.106	1.684	(7)	(10)	1.216	(13.897)			
Costos financieros		(84)	(1.108)	(26.663)	(11.833)	(34.734)	(19.151)	-	-	(4.017)	(4.430)	-	-	10	(65.498)			
Préstamos bancarios		-	-	(15.938)	(15.518)	(58.284)	(24.151)	-	-	-	-	-	-	(74.222)	(39.669)			
Obligaciones garantizadas y no garantizadas		-	-	(3.946)	(4.501)	(14.542)	(21.061)	-	-	-	-	-	-	(18.488)	(25.562)			
Otros		(84)	(1.108)	(6.779)	8.186	38.092	26.061	-	-	(4.017)	(4.430)	-	-	10	27.212			
Resultados por Unidades de Reajuste		(62.793)	(72.119)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(62.793)	(72.119)			
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		5.787	29.152	(2.800)	4.554	(977)	933	-	-	182	325	7	-	2.199	34.964			
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Otras ganancias (pérdidas)		-	(88.142)	-	102.896	-	-	-	-	-	2	-	-	-	14.756			
Resultado de Otras Inversiones		-	(88.150)	-	102.896	-	-	-	-	-	2	-	-	-	(88.150)			
Resultados en Ventas de Activos		-	14	-	102.896	-	-	-	-	-	-	-	-	-	102.912			
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(53.124)	(106.776)	99.320	216.542	132.770	162.961	-	-	28.018	26.238	(5)	(6)	206.979	300.959			
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias		6.915	(10.666)	(26.410)	(64.462)	(43.475)	(56.755)	-	-	(9.540)	(10.896)	-	-	(72.510)	(142.779)			
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(46.209)	(117.442)	72.910	154.080	89.295	106.206	-	-	18.478	15.342	(5)	(6)	134.469	158.180			
Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuas		-	-	-	-	-	-	80.281	31.866	-	-	(57)	6	80.224	31.872			
GANANCIA (PÉRDIDA)		(46.209)	(117.442)	72.910	154.080	89.295	106.206	80.281	31.866	18.478	15.342	(62)	-	214.693	190.052			

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Línea de Negocio		Generación y Transmisión												Totales				
País		Argentina			Brasil			Colombia			Perú			Centro América			Eliminaciones	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		5.525	(1.354)	150.772	(57.712)	469.144	42.982	36.430	128.939	19.495	45.622	(25)	(485)	681.341	157.992			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.132)	(15.431)	(615.828)	1.250.195	(67.540)	61.542	(32.820)	(71.721)	(19.524)	(793)	-	(1.615)	(736.844)	1.222.177			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	-	267.508	(184.156)	(78.631)	3.889	(13.128)	73.216	-	(1.615)	-	1.615	177.561	(107.051)			

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

b) Distribución

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

Linea de Negocio	Distribución											Totales
	País	Argentina		Brasil		Colombia		Perú	Eliminaciones		al 31.12.2023	
		al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023		al 31.03.2024	al 31.12.2023		
ACTIVOS												
Activos corrientes	294.475	128.981	2.967.797	3.126.984	727.719	791.609	1.885.299	1.829.472	-	-	5.876.290	5.876.946
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.111	3.230	85.219	91.495	118.652	186.948	-	-	-	-	213.982	281.673
Otros activos financieros corrientes	18.549	4.278	44.862	45.188	949	1.115	-	-	-	-	64.380	50.581
Otros activos no financieros, corriente	32.110	18.531	483.134	612.047	40.992	34.344	-	-	-	-	556.236	664.922
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	199.166	79.389	2.026.136	2.050.405	472.956	480.366	-	-	-	-	2.698.258	2.610.160
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	28	25	9.650	10.201	2.038	1.778	-	-	-	-	11.716	12.004
Inventarios corrientes	34.511	23.528	264.157	287.417	88.268	83.657	-	-	-	-	386.936	394.602
Activos por impuestos corrientes, corriente	-	-	54.639	30.231	3.796	3.234	-	-	-	-	58.435	33.465
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-	68	67	1.885.299	1.829.472	-	-	1.885.367	1.829.539
Activos no corrientes	2.193.651	1.535.401	10.147.298	10.316.858	2.286.646	2.250.985	-	-	-	-	14.827.595	14.103.244
Otros activos financieros no corrientes	3	2	4.552.587	4.571.847	6.987	7.760	-	-	-	-	4.559.577	4.579.609
Otros activos no financieros no corrientes	3	4	1.830.170	1.699.575	43.664	43.352	-	-	-	-	1.873.837	1.742.931
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	-	-	208.851	251.055	6.428	8.051	-	-	-	-	215.279	259.106
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	113	79	-	-	16.607	16.789	-	-	-	-	16.720	16.868
Activos intangibles distintos de la plusvalía	106.024	75.118	2.794.934	2.982.546	111.089	120.053	-	-	-	-	3.012.047	3.177.717
Plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	2.097.433	1.459.661	43.068	42.201	2.089.662	2.044.060	-	-	-	-	4.230.163	3.545.922
Propiedad de inversión	-	-	7.664	7.621	-	-	-	-	-	-	7.664	7.621
Activos por derecho de uso	797	534	58.442	56.051	12.209	10.920	-	-	-	-	71.448	67.505
Activos por impuestos diferidos	(10.725)	-	651.582	705.962	-	-	-	-	-	-	640.857	705.962
TOTAL ACTIVOS	2.488.126	1.664.382	13.115.095	13.443.842	3.014.365	3.042.494	1.885.299	1.829.472	-	-	20.502.885	19.980.190

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

Línea de Negocio	Distribución										Totales	
	País		Argentina		Brasil		Colombia		Perú			Eliminaciones
	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023	al 31.03.2024	al 31.12.2023
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS												
Pasivos Corrientes	631.586	324.418	4.856.948	4.635.538	957.216	768.149	909.721	892.127	-	-	7.355.471	6.620.232
Otros pasivos financieros corrientes	-	-	857.915	904.882	265.490	260.427	-	-	-	-	1.123.405	1.165.309
Pasivos por arrendamientos corrientes	1	3	17.339	15.696	1.086	1.086	-	-	-	-	18.426	16.785
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	430.640	231.916	2.015.319	2.153.099	385.009	386.999	-	-	-	-	2.830.988	2.772.014
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	81.725	65.646	1.817.168	1.404.361	186.875	22.227	-	-	-	-	2.085.768	1.492.234
Otras provisiones corrientes	27.369	21.464	83.714	91.067	8.411	7.618	-	-	-	-	119.494	120.149
Pasivos por impuestos corrientes	81.448	-	-	-	89.111	64.283	-	-	-	-	170.559	64.283
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	10.403	5.389	65.493	66.433	21.234	25.509	-	-	-	-	97.130	97.331
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	909.721	892.127	-	-	909.721	892.127
Pasivos No Corrientes	639.726	556.296	4.952.687	5.486.667	1.219.338	1.237.957	-	-	-	-	6.811.751	7.280.920
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-	1.606.513	1.792.380	1.130.204	1.136.343	-	-	-	-	2.736.717	2.928.723
Pasivos por arrendamientos no corrientes	1	-	48.655	48.589	12.899	11.441	-	-	-	-	61.555	60.030
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	125.695	121.004	1.389.068	1.455.885	5.512	5.426	-	-	-	-	1.520.275	1.582.315
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	154.449	1.858	965	-	-	-	-	1.858	155.414
Otras provisiones no corrientes	6.746	4.101	558.337	560.640	5.910	5.113	-	-	-	-	570.993	569.854
Pasivo por impuestos diferidos	428.894	355.132	27.730	22.733	(32.186)	(25.944)	-	-	-	-	424.438	351.921
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	12.399	9.503	1.322.146	1.451.713	95.064	104.613	-	-	-	-	1.429.609	1.565.829
Otros pasivos no financieros no corrientes	65.991	66.556	238	278	77	-	-	-	-	-	66.306	66.834
Patrimonio Neto	1.216.814	783.688	3.305.460	3.321.637	837.811	1.036.388	975.578	937.345	-	-	6.335.663	6.079.038
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.216.814	783.688	3.305.460	3.321.637	837.811	1.036.388	975.578	937.345	-	-	6.335.663	6.079.038
Capital emitido y pagado	719.152	503.057	1.758.067	1.811.615	-	-	786.552	790.352	-	-	3.263.771	3.105.024
Ganancias (pérdidas) acumuladas	151.744	40.607	(120.787)	(205.167)	249.368	472.088	160.482	118.253	-	-	440.807	425.781
Otras reservas	345.918	240.004	1.668.180	1.715.189	588.443	564.300	28.544	28.740	-	-	2.631.085	2.548.233
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	2.488.126	1.664.382	13.115.095	13.443.842	3.014.365	3.042.494	1.885.299	1.829.472	-	-	20.502.885	19.980.190

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

Línea de Negocio	Distribución												Totales	
	Argentina		Brasil		Colombia		Perú		Eliminaciones		2023			
País	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2023	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES														
Ingreso	235.772	229.288	1.789.959	1.790.049	583.296	424.516	-	-	-	-	-	-	2.606.027	2.443.853
Ingresos de actividades ordinarias	239.216	227.926	1.518.372	1.480.188	577.788	420.825	-	-	-	-	-	-	2.335.376	2.128.939
Ventas de energía	232.137	218.919	1.272.199	1.256.329	310.475	207.693	-	-	-	-	-	-	1.814.811	1.682.941
Otras ventas	111	983	-	-	471	378	-	-	-	-	-	-	582	1.361
Otras prestaciones de servicios	6.968	8.024	246.173	223.859	266.842	212.754	-	-	-	-	-	-	519.983	444.637
Otros ingresos	(3.444)	1.362	271.587	309.861	5.508	3.691	-	-	-	-	-	-	273.651	314.814
Materias Primas y Consumibles Utilizados	(163.251)	(210.710)	(1.120.143)	(1.131.275)	(340.024)	(258.058)	-	-	-	-	-	-	(1.623.418)	(1.600.043)
Compras de energía	(143.308)	(180.951)	(698.343)	(710.207)	(235.288)	(176.171)	-	-	-	-	-	-	(1.078.939)	(1.067.329)
Consumo de combustible	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de transporte	(3.382)	(2.344)	(212.088)	(166.151)	(71.681)	(56.929)	-	-	-	-	-	-	(287.151)	(225.424)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(16.561)	(27.415)	(209.712)	(254.917)	(33.055)	(24.958)	-	-	-	-	-	-	(259.328)	(307.290)
Margen de Contribución	72.521	18.578	669.816	658.774	243.272	166.458	-	-	-	-	-	-	965.609	843.810
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	12.005	12.141	17.061	18.297	9.410	6.930	-	-	-	-	-	-	38.476	37.368
Gastos por beneficios a los empleados	(43.711)	(42.593)	(62.076)	(62.659)	(18.877)	(15.215)	-	-	-	-	-	-	(124.664)	(120.487)
Otros gastos, por naturaleza	(32.763)	(39.712)	(130.942)	(121.522)	(26.457)	(20.642)	-	-	-	-	-	-	(190.162)	(181.876)
Resultado Bruto de Explotación	8.052	(51.586)	493.859	492.890	207.348	137.531	-	-	-	-	-	-	709.259	578.835
Gasto por depreciación y amortización	(29.494)	(21.383)	(120.681)	(105.331)	(37.525)	(27.121)	-	-	-	-	-	-	(187.700)	(153.835)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	(5.506)	(4.142)	(61.231)	(58.207)	(4.488)	(3.448)	-	-	-	-	-	-	(71.225)	(65.797)
Resultado de Explotación	(26.948)	(77.111)	311.947	329.352	165.335	106.982	-	-	-	-	-	-	450.334	359.203
Resultado Financiero	146.244	78.405	(189.207)	(159.850)	(32.708)	(15.407)	-	-	-	-	-	-	(75.671)	(96.852)
Ingresos financieros	5.521	6.625	59.305	75.137	9.742	12.889	-	-	-	-	-	-	74.568	94.651
Efectivo y otros medios equivalentes	3.224	4.399	1.085	19.916	-	-	-	-	-	-	-	-	4.309	24.315
Otros ingresos financieros	2.297	2.226	58.220	55.221	9.742	12.889	-	-	-	-	-	-	70.259	70.336
Costos financieros	(62.597)	(70.601)	(246.688)	(212.628)	(44.175)	(40.622)	-	-	-	-	-	-	(373.460)	(323.851)
Préstamos bancarios	(4)	(13)	(8.407)	(7.901)	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.411)	(7.914)
Obligaciones garantizadas y no garantizadas	-	-	(49.409)	(52.668)	-	-	-	-	-	-	-	-	(49.409)	(52.668)
Otros	(82.593)	(70.588)	(188.872)	(152.059)	(44.175)	(40.622)	-	-	-	-	-	-	(315.640)	(263.289)
Resultados por Unidades de Reajuste	221.695	145.667	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	221.695	145.667
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	1.625	(3.286)	(1.824)	(2.356)	1.725	12.326	-	-	-	-	-	-	1.526	(13.319)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-	(230)	64	-	-	-	-	-	-	(230)	64
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-	53	-	-	-	-	-	-	-	53	-
Resultado de Otras Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados en Ventas de Activos	-	-	-	-	53	-	-	-	-	-	-	-	53	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	119.296	1.294	122.740	169.502	132.460	91.619	-	-	-	-	-	-	374.486	262.415
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	(24.305)	67.630	(43.779)	(51.773)	(48.820)	(33.783)	-	-	-	-	-	-	(116.904)	(17.926)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	94.991	68.924	78.961	117.729	83.630	57.836	-	-	-	-	-	-	257.582	244.489
Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuas	-	-	-	-	-	-	48.759	40.504	-	-	-	-	48.759	40.504
GANANCIA (PÉRDIDA)	94.991	68.924	78.961	117.729	83.630	57.836	48.759	40.504	-	-	-	-	306.341	284.993

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

Línea de Negocio	Distribución												Totales	
	Argentina		Brasil		Colombia		Perú		Eliminaciones		2023			
País	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2023	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO														
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	49.162	10.919	161.092	288.187	(287.581)	249.543	44.012	50.504	-	-	-	-	(33.315)	599.153
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(35.479)	(5.053)	(199.500)	(239.907)	(83.356)	(72.568)	(37.561)	(59.796)	-	-	-	-	(355.896)	(377.324)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(6.639)	(3.371)	30.838	58.853	(44.379)	(135.639)	4.782	44.886	-	-	-	-	(15.398)	(35.271)

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

35. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos

35.1 Garantías directas

miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos				
	Nombre	Relación		Tipo	Moneda	Valor contable	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Banco do Nordeste	Enel Distribución Ceará S.A.	Acreedor	Prenda sobre recaudación y otros	Cobranzas Clientes	US\$	4.960	39.301	42.927
Varios Acreedores	EGP en Brasil	Acreedor	Depósitos en garantía y prenda sobre acciones*	Depósitos y acciones	US\$	536.651	429.151	446.598
CAF	Enel Distribución Perú S.A.	Acreedor	Hipoteca	Propiedades, planta y equipo	US\$	6.365	6.863	5.483
Total						547.976	475.315	495.008

(*) Corresponden a títulos de acción que se tienen sobre las compañías de: EGP Cabeça De Boi, EGP Damascena, EGP Delfina A Eólica, EGP Fazenda, EGP Maniçoba Eólica, EGP Morro Do Chapéu I Eólica, EGP Morro Do Chapéu II Eólica y EGP Salto Apiacás.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el monto de las propiedades, planta y equipo del Grupo gravados como garantía de pasivos asciende a MUS\$ 6.365 y MUS\$ 5.615, respectivamente. Cabe destacar que las propiedades, planta y equipo de Enel Distribución Perú han sido clasificadas como mantenidas para la venta (ver Nota 5.1).

Al 31 de marzo de 2024, Enel Américas tenía compromisos futuros de compra de energía por un importe de MUS\$ 51.236.672 (MUS\$ 53.686.334 al 31 de diciembre de 2023).

35.2 Garantías Indirectas

miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Tipo	Nombre del Contrato	Fecha de Término	Acreedor de la Garantía	Deudor		Garantía		Tipo de Garantía	Moneda	Saldo pendiente	
				Nombre	Relación	Garante	el 31.3.2024			el 31.12.2023	
Solidario	Bono H	Octubre 2028	Bonistas Programa de Bonos Enel Generación Chile (ex Endesa Chile)	Enel Generación Chile	Subsidiaria	Empresas divididas del deudor original Endesa Chile (deudor solidario Endesa Américas y post fusión Enel Américas) ¹⁾		Codeudor Solidario	US\$	42.267	46.223
Solidario	Bono M	Diciembre 2029	Bonistas Programa de Bonos Enel Generación Chile (ex Endesa Chile)	Enel Generación Chile	Subsidiaria	Empresas divididas del deudor original Endesa Chile (deudor solidario Endesa Américas y post fusión Enel Américas) ¹⁾		Codeudor Solidario	US\$	208.947	229.260
Préstamo Bancario	SCOTIABANK 4131 III	Febrero 2025	SCOTIABANK	Enel Distribución Río	Subsidiaria	Enel Brasil		Aval	US\$	36.906	37.117
Préstamo Bancario	SCOTIABANK 4131 IV	Febrero 2025	SCOTIABANK	Enel Distribución Río	Subsidiaria	Enel Brasil		Aval	US\$	22.122	22.247
Préstamo Bancario	ENEL ENERGY EFFICIENCY & RENEWABLES FL (LATAM) B	Abril 2038	EUROPEAN INVESTMENT BANK	Enel Distribución Sao Paulo	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	37.936	38.905
Leasing	C22BR3R00003	Junio 2031	BR Properties S.A.	Enel Distribución Sao Paulo	Subsidiaria	Enel Brasil		Aval	US\$	10.089	10.411
Préstamo Bancario	BNDES BOA VISTA B1, B2 e B3	Diciembre 2034	BNDES	EGP Boa Vista	Subsidiaria	Enel Brasil		Aval	US\$	12.563	13.251
Préstamo Bancario	SAN 4131 EGP- 1	Agosto-2033	BANCO SANTANDER S.A. - MILAN BRANCH	Enel Brasil	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	40.174	43.169
Préstamo Bancario	CHINA 4131 EGP- 1	Agosto-2033	BANK OF CHINA LTD - MILAN BRANCH	Enel Brasil	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	41.814	44.931
Préstamo Bancario	SAN 4131 EGP- 2	Agosto-2033	BANCO SANTANDER S.A. - MILAN BRANCH	Enel Brasil	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	35.941	38.614
Préstamo Bancario	CHINA 4131 EGP- 2	Agosto-2033	BANK OF CHINA LTD - MILAN BRANCH	Enel Brasil	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	37.395	40.190
Préstamo Bancario	BNDES DELFINA B A1, A2 e A3	Septiembre 2034	BNDES	EGP Delfina B	Subsidiaria	Enel Brasil		Aval	US\$	12.998	13.717
Préstamo Bancario	BNDES DELFINA C B1, B2 e B3	Septiembre 2034	BNDES	EGP Delfina C	Subsidiaria	Enel Brasil		Aval	US\$	3.044	3.213
Préstamo Bancario	BNDES DELFINA D A1, A2, A3, C1 e C2	Septiembre 2034	BNDES	EGP Delfina D	Subsidiaria	Enel Brasil		Aval	US\$	13.020	13.740
Préstamo Bancario	BNDES DELFINA E A1, A2, A3, D1 e D2	Septiembre 2034	BNDES	EGP Delfina E	Subsidiaria	Enel Brasil		Aval	US\$	13.082	13.806
Préstamo Bancario	CHINA 4131 ITUVERAVA N	Diciembre 2031	BANK OF CHINA LTD - MILAN BRANCH	EGP Ituverava Norte	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	9.435	10.233
Préstamo Bancario	SAN 4131 ITUVERAVA N	Diciembre 2031	BANCO SANTANDER S.A. - MILAN BRANCH	EGP Ituverava Norte	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	9.065	9.832
Préstamo Bancario	PROPARCO 4131 ITUVERAVA N	Diciembre 2031	PROPARCO	EGP Ituverava Norte	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	18.024	19.829
Préstamo Bancario	CHINA 4131 ITUVERAVA S	Diciembre 2031	BANK OF CHINA LTD - MILAN BRANCH	EGP Ituverava Sul	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	14.153	15.350
Préstamo Bancario	SAN 4131 ITUVERAVA S	Diciembre 2031	BANCO SANTANDER S.A. - MILAN BRANCH	EGP Ituverava Sul	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	13.598	14.748
Préstamo Bancario	PROPARCO 4131 ITUVERAVA S	Junio 2032	PROPARCO	EGP Ituverava Sul	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	27.036	29.743
Préstamo Bancario	CHINA 4131 ITUVERAVA	Diciembre 2031	BANK OF CHINA LTD - MILAN BRANCH	EGP Ituverava	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	9.435	10.233
Préstamo Bancario	SAN 4131 ITUVERAVA	Diciembre 2031	BANCO SANTANDER S.A. - MILAN BRANCH	EGP Ituverava	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	9.065	9.832
Préstamo Bancario	PROPARCO 4131 ITUVERAVA	Junio 2032	PROPARCO	EGP Ituverava	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	18.024	19.829
Préstamo Bancario	BNDES SÃO ABRAÃO A1, A2 e A3	Diciembre 2034	BNDES	EGP Sao Abraao	Subsidiaria	Enel Brasil		Aval	US\$	12.595	13.284
Préstamo Bancario	BEI 2017	Julio 2033	EUROPEAN INVESTMENT BANK	EGP Perú	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	111.840	119.445
Préstamo Bancario	ENEL ENERGY EFFICIENCY & RENEWABLES FL (LATAM) 2021	Diciembre 2036	EUROPEAN INVESTMENT BANK	EGP Perú	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	26.415	27.535
Préstamo Bancario	BID 2021	Septiembre 2031	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK	EGP Perú	Subsidiaria	Enel SPA		Aval	US\$	33.700	38.937
Total										880.683	947.624

(1) Al dividirse el emisor original, entre Endesa Chile (hoy Enel Generación Chile S.A.) y Endesa Américas y de acuerdo con el contrato de deuda, todas las sociedades que surjan de la división son solidariamente responsables, sin perjuicio de que la obligación de pago la mantiene Enel Generación Chile S.A. Luego de la fusión llevada a cabo en 2016, Enel Américas asumió la responsabilidad solidaria de Endesa Américas.

35.3 Litigios y arbitrajes

A la fecha de preparación de estos Estados financieros consolidados, los litigios más relevantes de Enel Américas y sus subsidiarias son los siguientes:

a) Juicios pendientes Enel Américas (Sociedad Matriz):

1. El Servicio de Impuestos Internos (SII) efectuó una revisión normal correspondiente al año comercial 2012 (Año Tributario 2013). Con fecha 4 de septiembre 2015, notificó liquidación de impuestos por diferencia del impuesto adicional. Con fecha 1 de abril 2022, la Corte Suprema otorgó la suspensión del Cobro de impuestos por un período de noventa días, y así se ha repetido la situación hasta el cierre de estos estados financieros. El juicio se encuentra a la espera de la resolución de un recurso de casación en el fondo. Cuantía M\$11.723.058 (MUS\$11.952).

b) Juicios pendientes en subsidiarias:

Argentina:

Edesur S.A.

2. Edesur S.A. promovió reclamo administrativo contra el Estado Nacional por los perjuicios del incumplimiento de las obras concernientes al "Plan de Renovación y Repotenciación de Líneas Convencionales y Ampliación de Alumbrado Público" (Plan Más Cerca Eléctrico) que debían ser solventadas por la Autoridad Federal y ejecutado por las jurisdicciones locales en las cuales Edesur S.A. presta su servicio. Los daños se corresponden a los costos de la ejecución de las obras y penalizaciones por deficiente calidad de servicio que Edesur S.A. tuvo que afrontar en las zonas donde no se ejecutó correctamente el plan de infraestructura eléctrica mencionado. Cuantía es de MARS 3.100.000 (MUS\$3.615).

Brasil:

Enel Brasil S.A.

3. En 2014 la administración tributaria notificó a Enel Brasil un acta de infracción, requiriendo el cobro de Impuesto a la Renta sobre dividendos supuestamente distribuidos en exceso a lo que correspondía en los años de 2009 y 2010. Tras el desecho del proceso en el nivel administrativo, Enel Brasil recurrió al Poder Judicial. La compañía presentó garantía en la acción judicial de cobro y fue aceptada. La compañía presentó su defensa en el plazo legal. Actualmente la demanda está en la fase de producción de pruebas de peritaje. La cuantía total de este litigio se estima en MBRL419.391 (MUS\$83.785).

Enel Distribución Ceará S.A. (Companhia Energética do Ceará S.A. o "Coelce")

4. El Ministerio Público ha presentado una Acción Civil Pública en contra Enel Distribución Ceará, Enel Generación Fortaleza S.A. y ANEEL afirmando que: a) el contrato de compraventa de energía eléctrica [PPA] suscrito entre Enel Distribución Ceará y Enel Generación Fortaleza S.A. (empresas del mismo grupo económico) es ilegal, el precio de la energía contratada sería muy elevado, con excesivo coste en la tarifa de los consumidores finales, b) la revisión tarifaria hecha conducida por ANEEL desde 2002 es equivocada, pues ha considerados datos

imprecisos en el proceso. Enel Distribución Ceará opuso embargos de aclaración en contra la decisión a la fecha sin resolución. El monto involucrado en la demanda es indeterminado.

5. Electrificadoras rurales han presentado demandas de revisión de alquiler de la red de suministro de energía en el área rural del estado de Ceará, supuestamente de su propiedad. A pesar de que Enel Distribución Ceará paga regularmente el alquiler de la red a 13 electrificadoras rurales, una discusión sobre la propiedad de estos activos está pendiente de decisión, pues los mismos ya habrían sido sustituidos directamente por Enel a lo largo de los más de 30 años de estos contratos de alquiler.
 - (i) Cooperativa de Eletrificação Rural do Vale do Acaraú – COPERVA x Companhia Energética do Ceará – Coelce (acción de cobro). No hay decisión cautelar y todavía no hay decisión de primera instancia y Cooperativa de Eletrificação Rural do Vale do Acaraú – COPERVA x Companhia Energética do Ceará – Coelce (acción de revisión de los montos cobrados a Coelce). Enel ha presentado un recurso al propio STJ para que decida sobre la cuestión, a la fecha sin juicio. El monto involucrado en las dos demandas es de MBRL493.514 (MUS\$98.593).
 - (ii) Cooperativa de Energia, Telefonia e Desenvolvimento Rural – COERCE x Companhia Energética do Ceará – Coelce. No hay decisión cautelar y todavía no hay decisión de primera instancia. El monto involucrado en la demanda es de MBRL296.043 (MUS\$59.143).
 - (iii) Cooperativa de Energia, Telefonia e Desenvolvimento Rural – COPERCA x Companhia Energética do Ceará – Coelce. Durante el año 2023 concluyó en abandono de parte de COPERCA. Tras declaraciones sobre el trabajo pericial, actualmente el proceso se encuentra ante un juez para deliberación. El monto involucrado en la demanda es de MBRL257.401 (MUS\$51.423)
6. Endicon Engenharia de Instalações e Construções S/A ha presentado una demanda por daños materiales y morales en contra Enel Distribuição Rio (Ampla Energia e Serviços) y Enel Distribuição Ceará (Companhia Energética do Ceará – COELCE) por supuestos incumplimientos contractuales. Se espera instrucción procesal. El monto involucrado en la demanda en relación con los contratos de Enel Distribuição Ceará era de MBRL304.172 (MUS\$60.767).
7. Fueron presentadas 6 demandas por diferentes instituciones contra Resolución Ratificativa N°3.026, que autorizó el reajuste tarifario anual del servicio de distribución de energía eléctrica prestado por Enel Distribución Ceará en el porcentaje promedio del 24,85%, alegando su nulidad. Todas las acciones alegan que el índice es abusivo por su propio valor y por el contexto de la pandemia. En enero de 2024, las acciones interpuestas por el Consejo General de la Abogacía de Brasil – Sección Ceará (OAB/CE), por el diputado federal Heitor Freire y por el abogado Adriano Alves Pessoa tuvieron resultado favorable para la empresa, extinguiéndose sin análisis de fondo; De ellos, sólo OAB/CE interpuso recurso de apelación y los otros dos fueron archivados. El fallo sobre los casos restantes aún está pendiente. El monto involucrado en las demandas es indeterminado.
8. Se presentó una acción civil pública a través de la cual el Instituto de Defensa de los Consumidores (IPEDC) se cuestiona la inclusión de los costes por hurto de energía reflejados por las distribuidoras en la tarifa ya que los consumidores no podrían pagar por el hurto de energía hecho por otras personas y que la distribuidora debería adoptar las acciones necesarias para su reducción. El 22 de enero de 2024 se interpone el recurso de apelación y se espera el envío del caso al Tribunal Regional Federal. El monto involucrado en la demanda es indeterminado.
9. Enel Distribución Ceará, a efectos de calcular el importe de ICMS deducible respecto del ICMS total gravado a las compras de energía, debe aplicar la regla de prorrateo (subsidio para consumidores de bajos ingresos del estado de Ceará), Enel Distribución Ceará registra 10 demandas correspondientes al período de 2005 a 2014.

La Compañía sigue con su defensa en los procesos administrativos y judiciales. La cuantía total de estos litigios se estima en MBRL285.137 (MUS\$56.964).

10. El Estado de Ceará levantó actas contra Enel Distribución Ceará por los periodos correspondientes al 2003 y del 2004 al 2014, ya que consideró que se había deducido incorrectamente el ICMS gravado a la adquisición de activos fijos. Enel Distribución Ceará presentó sus defensas en todos los procesos administrativos y aguarda fallos definitivos. La cuantía total de todos los litigios es de MBRL198.159 (MUS\$39.588).
11. El Estado de Ceará levantó actas contra Enel Distribución Ceará para exigir ICMS sobre el subsidio pagado por el Gobierno Federal a Enel Ceará (y todos los distribuidores en Brasil) por descuentos regulatorios aplicados a ciertos consumidores, para los años de 2015, 2016 y 2017. En febrero de 2024, Enel recibió dos nuevas actas. La cuantía total involucrada en todos estos casos es de MBRL525.796 (MUS\$105.042).

Enel Distribución Río S.A. (ex Ampla Energía y Servicios)

12. Endicon Engenharia de Instalações e Construções S/A ha presentado una demanda por daños materiales y morales en contra Enel Distribución Rio (Ampla Energía e Serviços) y Enel Distribución Ceará (Companhia Energética do Ceará – COELCE) por supuestos incumplimientos contractuales. Se espera instrucción procesal. El monto involucrado en la demanda es de MBRL217.668 (MUS\$43.485).
13. El Sindicato de los Trabajadores de Niterói interpuso una reclamación laboral en contra de Enel requiriendo el pago de diferencias salariales en un 26,05% a partir de febrero de 1989, en virtud del Plan Económico instituido por Decreto Ley N°2.335/87. La acción de rescisión presentada por Enel Distribución Rio S.A. fue juzgada desfavorable el 6 de junio de 2022. Enel presentó varios recursos. El monto involucrado en la demanda es de MBRL150.666 (MUS\$30.100).
14. Enel Distribución Rio de Janeiro presentó una acción de naturaleza cautelar para suspender y, en definitiva, dejar sin efecto la resolución ratificatoria N°3064/2022 que aprobó la Revisión tarifaria Extraordinaria en 2022. Se espera que el caso se archive. El monto involucrado en la acción es indeterminado.
15. En 2005, la Administración Tributaria brasileña notificó a Enel Distribución Río S.A. un Acta en la que declara la no aplicación del régimen fiscal especial que había reducido a cero la alícuota de impuesto a la renta retenido en la fuente imponible sobre los intereses remitidos al exterior en razón de las Fixed Rate Notes (FRN) emitidos por la Compañía en 1998. Se espera sentencia. La cuantía total de este litigio se estima en MBRL1.461.349 (MUS\$291.945).
16. El Estado de Rio de Janeiro levantó actas en contra de Enel Distribución Río S.A. por los periodos del 1996 al 1999 y del 2007 al 2017, ya que consideró que se había deducido incorrectamente el ICMS gravado sobre la adquisición de activos fijos. Enel Distribución Río S.A., presentó sus descargos administrativos y judiciales en todos los procesos y el proceso judicial aguarda fallos definitivos. La cuantía total de este litigio se estima MBRL148.679 (MUS\$29.703).
17. Cibran ha presentado algunas demandas indemnizatorias por problemas con el suministro de energía, ocurridos durante el período que va entre los años 1987 a 1999 y algunos días del año de 2002. El monto involucrado es indeterminado.

18. Como consecuencia del evento climático del 18 de noviembre de 2023, al 31 de marzo de 2024 se encuentran activas 4.857 acciones individuales y 18 acciones colectivas interpuestas por representantes Municipales y el Ministerio Público, en las cuales se solicitan medidas cautelares, algunas disposiciones de servicios del distribuidor, suministro de información y, en definitiva, el mantenimiento de las medidas de asistencia, así como la orden de pago de las cantidades por daños morales y materiales individuales y colectivos que se determinarán en el momento procesal oportuno. Por lo tanto, al 31 de marzo de 2024, del total de 4.857 acciones individuales, equivalentes a MBRL92.900. (MUS\$18.559). Para las acciones colectivas el monto es indeterminado.

Enel Distribución Sao Paulo S.A. (Eletropaulo)

19. Eletropaulo ha presentado una acción anulatoria de la decisión administrativa de ANEEL que determinó la exclusión retroactiva de las tarifas practicadas por Eletropaulo antes de la fecha de su tercera revisión periódica, con restitución de valores asociados a la red posiblemente inexistente y rechazó el pedido subsidiario (hecho por Eletropaulo) para la inclusión otros activos (red) de servicio existentes en la base de remuneración, pero inexistente en la base de remuneración de la compañía. No hay una decisión de primera instancia y la demanda está en su fase inicial. El monto involucrado en la demanda es de MBRL1.302.993 (MUS\$260.309).

20. Ministerio Público Federal (MPF) ha presentado una acción civil pública en contra Eletropaulo y ANEEL con el objetivo de impedir el traspaso a la tarifa de los consumidores de los montos contratados con partes relacionadas y la devolución en doble a los montos ya cobrados. El juez dictó decisión favorable a Eletropaulo, rechazando los requerimientos, pero el Tribunal Regional Federal [TRF] ha aceptado la apelación del MPF y anuló la sentencia. Actualmente, un recurso de Eletropaulo contra la decisión de TRF está pendiente de juicio en el Superior Tribunal de Justicia. El monto involucrado en la demanda es indeterminado.

21. Rui Goethe da Costa Falcão y otros demandantes presentaron dos acciones populares con el objetivo de solicitar la nulidad de la adquisición de Eletropaulo en 1998, por supuestos defectos en el aviso público y subvaluación de los activos de la empresa. Se dictó sentencia dando por terminada la instrucción probatoria y determinando que las partes presenten alegatos finales. El 6 de junio de 2019, Eletropaulo presentó alegatos finales solicitando el reconocimiento de su ilegitimidad pasiva y, subsidiariamente, el sobreseimiento de la acción. El 18 de diciembre de 2023 se dictó sentencia de primera instancia a favor de Enel, desestimando las dos acciones populares interpuestas. El monto involucrado en la demanda es indeterminado.

22. Ministerio Público Federal (MPF) ha presentado una acción civil pública en contra Eletropaulo y ANEEL buscando el reconocimiento y consecuente extinción del beneficio por la contabilización indebida de los beneficios generados por el pago de interés sobre el capital propio en la composición tarifaria. La sentencia de primera instancia fue favorable a la Compañía. Aguardamos la decisión del recurso de apelación interpuesto por el MPF. El monto involucrado en la demanda es indeterminado.

23. Ministerio Público Federal (MPF) ha presentado una acción civil pública en contra Eletropaulo buscando fijar el plazo de prescripción para el cobro de las cantidades referentes a facturas de consumo vencidas en 90 días y la doble devolución de cualquier cantidad que se haya cobrado erróneamente a los consumidores que firmaron Términos de Confesión de Deuda (TCD's) que estuvieran parcial o totalmente compuestas por deudas de terceros. Sentencias de primera y segunda instancia desfavorables (en segunda instancia aumentando al doble la pena). Interpusimos recurso que fue otorgado por el Tribunal Superior de Justicia y determinó la devolución para nueva sentencia en segunda instancia. El monto involucrado en la demanda es indeterminado.

24. En noviembre de 1998 fueron entregadas por la Caixa Económica Federal tres notificaciones relativas a la supuesta falta de recogida de FGTS durante el período de enero de 1993 a septiembre de 1998. Eletropaulo

presentó acción de nulidad para cancelar la deuda. Eletropaulo presentó un recurso especial ante el Tribunal Superior de Justicia (STJ), a la espera de decisión. El monto involucrado en la demanda es R\$ 127.549 (MUS\$25.481).

25. Demanda presentada por Enel Distribución Sao Paulo, solicitando que se reconozca que los montos de COFINS pagados por la Compañía fueron hechos de conformidad con las reglas del Programa de Amnistía del Gobierno Federal brasileño (reducción de multas e intereses) creado en 1999. Cuantía del litigio es de MBRL172.802 (MUS\$34.522).
26. En mayo de 2008, la Autoridad Tributaria brasileña presentó una demanda judicial contra Enel Distribución Sao Paulo para solicitar el pago del impuesto PIS (Programa de Integración Social), correspondientes al aumento de la tasa para el periodo de marzo de 1996 a diciembre de 1998. La Compañía efectuó un depósito judicial y, en contra de la decisión, presentó embargos de aclaración que aguardan fallo. Cuantía del litigio es de MBRL261.142 (MUS\$52.170).
27. De acuerdo con una decisión definitiva emitida en un juicio, se reconoció el derecho de Enel Distribución Sao Paulo de compensar los créditos por los FINSOCIAL (contribución social establecida en marzo 1992 antes del COFINS) relacionados con montos pagados desde septiembre de 1989 hasta marzo de 1992. La Compañía presentó un recurso de apelación, el cual está pendiente ante el Tribunal Administrativo de segunda instancia. Cuantía del litigio es de MBRL259.047 (MUS\$51.752).
28. Acta tributaria emitida por la Autoridad Tributaria Federal contra Enel Distribución Sao Paulo, basada en la supuesta falta de pago del Impuesto a las Ganancias (IRPJ) y Contribución Social sobre la Utilidad Líquido (CSLL) para los años fiscales 2001 y 2002, debido a que la compañía supuestamente dedujo montos integrados pagados a su fondo de pensiones tanto del IRPJ como del CSLL, cuando la regulación específica establece una limitación del 20% para tales deducciones. Cuantía del litigio es de MBRL192.605 (MUS\$38.478).
29. Acta tributaria levantada por la autoridad tributaria contra Enel Distribución Sao Paulo la cual no ratifica la compensación relacionada con los créditos del Programa de Integración Social (PIS) originados por cambios legislativos introducidos por los Decretos 2.445 y 2.449 / 1988, que fueron declarados inconstitucionales por el Tribunal Supremo Federal (STF). Cuantía del litigio es de MBRL185.294 (MUS\$37.018).
30. Demanda presentada por Enel Distribución Sao Paulo, en la que solicita el reconocimiento del derecho de compensar los créditos impositivos totales resultantes de la división de Enel Distribución Sao Paulo con la Contribución Social a la Utilidad Líquida (CSLL). Se dictaron fallos favorables en primera y segunda instancias. En mayo de 2017, la Autoridad Tributaria presentó un recurso especial ante el Tribunal Superior de Justicia (STJ) que aguarda fallo. Cuantía del litigio es de MBRL171.825 (MUS\$34.327).
31. En julio de 2000, Enel Distribución Sao Paulo presentó una demanda solicitando el reconocimiento de los créditos originados por pagos indebidos de PIS (Contribución al Programa de Integración Social) realizado de conformidad con los Decretos 2.445 y 2.449 /1988, que fueron declarados inconstitucionales por el Tribunal Supremo Federal (STF). La Autoridad Tributaria Federal no ratificó la cuantía total de MBRL722.693 (MUS\$144.378).
32. Actas emitidas por la Autoridad Tributaria del Municipio de Sao Paulo, que requieren el pago de la Contribución al Alumbrado Público (COSIP) relacionado con el periodo de marzo de 2011 a diciembre de 2015. Estas liquidaciones tributarias se basan en las siguientes supuestas irregularidades imputadas a la Compañía: (i) clasificación incorrecta de los clientes, (ii) aplicación ilegal de exención tributaria y (iii) falta de pago de multa por incumplimiento en los pagos atrasados de la contribución. Enel SP presentó otra garantía con el fin de discutir

otras 2 deudas relacionadas con el mismo tema que la empresa está a la espera de las actas de cobro. La cuantía del litigio MBRL241.532 (MUS\$48.253).

33. Actas fiscales emitidas por la Autoridad Tributaria del Estado de São Paulo que requieren el pago de ICMS debido a presuntas compensaciones irregulares, en las cuales la Compañía utilizó créditos asignados en la adquisición de activos fijos, y que a juicio de la autoridad era improcedente. La Compañía presentó sus descargos en todos los procesos administrativos y aguarda las decisiones finales. La cuantía total de los litigios es de MBRL201.075 (MUS\$40.170).
34. Demanda presentada por Enel Distribución Sao Paulo, reclamando el derecho a no considerar, en sus bases de cálculo del Impuesto a la Renta de las Persona Jurídicas (IRPJ) y la Contribución Social sobre la Utilidad Líquida (CSLL), los montos relacionados con intereses derivados de la demora en cumplir obligaciones contractuales por parte de terceros que mantienen relaciones contractuales de cualquier tipo con la Compañía (intereses como evaluación anticipada de perjuicios). Cuantía del litigio es de MBRL267.353 (MUS\$53.411).
35. Demandas presentadas por Enel Distribución Sao Paulo contra las actas fiscales emitidas por la autoridad tributaria del Estado de São Paulo que cobran el pago de ICMS debido a presuntas irregularidades en las operaciones de reversión de la deuda. La cuantía de todos los litigios es de MBRL221.452 (MUS\$44.241).
36. Actas tributarias emitidas por la Autoridad Tributaria Federal contra Enel Distribución Sao Paulo basada en la supuesta falta de pago de PIS / PASEP y COFINS en el periodo de 2013 a 2018, derivada de la desconsideración de créditos asignados en la adquisición de bienes y servicios. La cuantía de todos los litigios, es de MBRL299.039(MUS\$59.741).
37. Acta tributaria emitida por la Autoridad Tributaria Federal contra Enel Distribución Sao Paulo, basada en la supuesta falta de pago del Impuesto a las Ganancias (IRPJ) y Contribución Social sobre la Utilidad Líquido (CSLL) para los años fiscales 2017, 2018 y 2019, debido a que la compañía presuntamente dedujo determinados montos. El uso tributario de la amortización del agio se inició luego de las reorganizaciones societarias realizadas por el anterior controlador en 2016. Se presentó un nuevo recurso que se encuentra pendiente. Cuantía del litigio: MBRL866.307 (MUS\$173.069).
38. Socrel – Serviços de Eletricidade e Telecomunicações Ltda. ha presentado una acción contra Enel Distribución Sao Paulo en la cual exige una indemnización por cuenta de la rescisión de 11 contratos. Alega que una sucesión de hechos ocurridos tanto en los contratos, se han materializado con la terminación de los mismos, por lo que reclama indemnización por daños. El 7 de noviembre de 2023 se determina que la demanda vuelve a primera instancia para (i) producir esta prueba oral y (ii) se dictará una nueva decisión. Enel Distribución Sao Paulo interpuso un Recurso Especial dirigido al Tribunal Superior contra la anulación de la sentencia de primera instancia. El monto involucrado en la demanda es de MBRL338.967 (MUS\$67.718).
39. Eletropaulo ha presentado una acción anulatoria de la decisión de La Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL que ha sancionado a Enel Distribución Sao Paulo por supuestos errores en el registro de la base de activos de la compañía para la cancelación total de la sanción. El juez dictó decisión rechazando la demanda de Eletropaulo. Enel Distribución Sao Paulo ha presentado una apelación al Tribunal, a la fecha sin resolución. Hay una medida cautelar vigente suspendiéndose todos los efectos de las sanciones. El monto involucrado en la sanción es de MBRL216.392(MUS\$43.230).
40. Como consecuencia de los eventos climáticos del 3 de noviembre, al 31 de marzo de 2024 se encuentran activas 458 acciones individuales y 7 acciones colectivas presentadas por representantes Municipales, Sindicatos, Partido Político, Ministerio Público y Defensoría Pública, en las cuales se solicitan medidas cautelares,

disposiciones de servicios del distribuidor y el suministro de información y/o documentos y, en definitiva, el mantenimiento de las medidas de servicio, así como la orden de pago de las cantidades por daños morales y materiales individuales y colectivos que se determinarán en el momento procesal oportuno. Al 31 de marzo de 2024, del total de 458 acciones individuales, el monto involucrado es de MBRL 11.900 (MUS\$2.377). Para las acciones colectivas el monto es indeterminado.

41. Eletropaulo ha presentado una acción anulatoria de la decisión administrativa de ANEEL que determinó el pago de una sanción por incumplimiento de los indicadores de calidad del suministro DEC y FEC de 2021 y por considerar que Enel no prestó un servicio adecuado, en lo que respecta a la calidad del suministro eléctrico en São Paulo, con la imposición de multa. La demanda está en su fase inicial. El monto involucrado en la demanda es de MBRL119.764 (MUS\$23.926).
42. En marzo de 2017, el Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF) resolvió un asunto de repercusión general, relacionado con el cálculo de los impuestos PIS y COFINS. El STF confirmó la tesis de que el impuesto ICMS no debe formar parte de la base de cálculo del PIS y COFINS, sin embargo, el Gobierno Federal presentó un recurso de apelación, buscando determinar los efectos temporales y algunas aclaraciones.

En mayo de 2021 el STF dictó fallo en el recurso de apelación y confirmó que el ICMS a considerar en estos créditos es el ICMS facturado y no el ICMS pagado. Además, el Tribunal estableció que los efectos se darán a partir del fallo de marzo de 2017, excepto para los contribuyentes que presentaron demanda individual antes de esta fecha.

Nuestras filiales en Brasil que fueron afectadas por la resolución del STF, presentaron acciones judiciales en este sentido, en los respectivos Tribunales Regionales Federales. Se notificó en 2019 y 2020 a Enel Distribución Sao Paulo, Enel Distribución Ceará en 2019 y Enel Distribución Rio en septiembre de 2021 de que los fallos definitivos emitidos por dichos Tribunales, reconociendo su derecho a deducir el ICMS aplicado a sus propias operaciones de las bases de cálculo del PIS y COFINS (por los periodos comprendidos entre diciembre-2003 en adelante para Enel Distribución Sao Paulo y para Enel Distribución Rio, mayo-2001 en adelante para Enel Distribución Ceará).

Considerando diversos análisis internos y de asesores legales, como así también las mejores estimaciones disponibles, Enel Distribución Sao Paulo, Enel Distribución Ceará y Enel Distribución Rio reconocieron activos por MBRL3.384.402 (MUS\$676.129), MBRL333.639 (MUS\$66.654) y MBRL2.859.427 (MUS\$571.251), respectivamente.

Como el pago en exceso de los impuestos PIS y COFINS fue repercutido en su momento a los clientes finales, en forma simultánea al reconocimiento de estos impuestos por recuperar, nuestras subsidiarias han reconocido un pasivo de orden regulatorio por los mismos montos antes indicados, netos de cualquier costo incurrido o por incurrir por las Compañías en estos procesos judiciales. Estos pasivos representan la obligación de restituir a los clientes finales los impuestos que se recuperen.

El Grupo adoptará los procedimientos de recuperación de crédito fiscal de acuerdo con las disposiciones legales. La transferencia a los consumidores dependerá del uso efectivo del crédito fiscal por parte de las Compañías y se llevará a cabo de acuerdo con las regulaciones de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL).

El 28 de junio de 2022 se publicó la Ley 14.385/2022 para regular la devolución a los consumidores de los montos de los impuestos recaudados en exceso por los prestadores del servicio público de distribución de energía eléctrica, tales como los resultantes de la exclusión del ICMS de la base de cálculo del PIS y COFINS.

En 29 de diciembre de 2023, fue publicada una Medida Provisional 1.202/23, reglamentada por un acto normativo del Ministerio de la Hacienda, alterando la legislación que trata de las compensaciones tributarias, creando límites para la utilización de créditos provenientes de una decisión judicial definitiva y estableciendo que las compensaciones podrán ser realizadas tras 5 años.

Las Compañías seguirán adoptando los procedimientos de recuperación del crédito tributario de acuerdo con las previsiones legales.

43. Enel Distribución Sao Paulo, la compañía tiene 2 acciones judiciales (periodo de diciembre 2003 hasta diciembre 2014 y enero 2015 adelante) y la Unión Federal interpuso una acción rescisoria contra el segundo litigio, por entender que parte del plazo (período anterior a marzo de 2017) estaría alcanzado por la modulación de los efectos de la sentencia del Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF) en el asunto de repercusión general. En mayo de 2022, la Sociedad presentó su defensa en el sentido de que la segunda accione solo reforzó el derecho reconocido en la primera accione. Se espera sentencia. Además, es importante señalar que, como se mencionó anteriormente, la Compañía en forma simultánea al reconocimiento de estos impuestos por recuperar, ha reconocido un pasivo de orden regulatorio por los mismos montos.
44. Eletropaulo ha presentado una acción de cobro contra CTEEP por el monto valor histórico de R\$1,8 mil millones, que actualmente asciende a R\$ 2,1 mil millones (MUS\$419.534) cuyo origen es una deuda con Eletrobras (contraída previamente a la privatización de la Sociedad) y que fue objeto de un acuerdo por parte Compañía en 2018, excepto por su derecho a cobrar del deudor real (CTEEP). En el entendimiento de la Compañía y sus asesores legales y árbitros contratados, en virtud de la decisión de la Compañía ocurrida en 1998, y con anterioridad a su privatización, la deuda en cuestión fue transferida a la Compañía Paulista de Transmisión – EPTE (predecesor de CTEEP), en términos del protocolo de división de 22 de diciembre de 1997. Por tanto, la CTEEP es responsable de la deuda. Enel Distribución Sao Paulo presentó recursos a los Tribunales Superiores. Los montos involucrados en la demanda son 13% del valor actualizado de la acción, que correspondería a MBRL281.858 (MUS\$ 56.309).

Enel CIEN S.A.

45. Enel CIEN es una transmisora del grupo Enel en Brasil, su red conecta el sistema eléctrico de Brasil y Argentina. Enel CIEN ha firmado con dos empresas brasileñas (Furnas y Tractebel Energia S.A) contratos de compra y venta de energía con potencia firme con energía asociada proveniente de Argentina. En 2005, en razón de la crisis energética y económica en Argentina, no fue posible cumplir los términos del contrato. Las dos compañías han presentado acciones de declaración de rescisión contractual, imposición de sanción contractual y pedido de indemnización (no estimable a la fecha).
 - Furnas y Enel CIEN S.A. La demanda fue juzgada en favor de Enel CIEN y la decisión quedó firme.
 - Tractebel Energia S.A. y Enel CIEN S.A. En febrero de 2023, fue publicada, decisión favorable a CIEN. A la espera de juzgamiento del recurso de Tractebel. El monto involucrado en la demanda era de MBRL737.470 (MUS\$147.330).

Enel Green Power Cachoeira Dourada S.A.

46. Acta tributaria emitida por la Autoridad Tributaria Federal para cobrar PIS y COFINS debido a la no aceptación de créditos de estas contribuciones sobre los costes relacionados con la importación de energía. La Compañía presentó sus descargos y espera decisión administrativa. La cuantía del litigio es MBRL421.701 (MUS\$84.247).

Colombia:

Enel Colombia S.A. (ex Emgesa S.A. ESP)

47. En demanda de Acción Popular que cursa en el Tribunal Administrativo del Huila contra Enel Colombia S.A. (ex Emgesa), – Nación – Ministerio de Ambiente y Desarrollo y Ministerio de Minas y Energía, Comepez y Otras empresas piscícolas y pescadores artesanales, solicitan la protección de los derechos colectivos y de medio ambiente sano, salubridad pública, seguridad alimentaria, y que se ordene a las entidades realizar de manera inmediata medidas correctivas y preventivas necesarias para que cese el peligro inminente de una mortalidad masiva en los proyectos piscícolas del embalse Betania, con ocasión del llenado del embalse y la operación de El Quimbo. Ocurrida ya la sentencia de primera instancia, estableció algunas obligaciones que tienen por objeto implementar un proyecto de descontaminación. Actualmente, esta demanda se encuentra en segunda instancia. Este proceso no tiene una cuantía por tratarse de una acción de protección a derechos colectivos. Estimamos que se profiera fallo en 2025.
48. Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho presentada por Emgesa contra La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). La CAR mediante Resoluciones 506, de 28 de marzo de 2005, y 1189 de 8 de julio de 2005, impuso a Enel Colombia S.A. (ex Emgesa), la EEB y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EEAB) la ejecución de unas obras en el embalse de El Muña. Enel Colombia S.A. (ex Emgesa) interpuso demanda en contra de dichas resoluciones buscando su nulidad. En cuanto al estado procesal, se dictó sentencia de primera instancia rechazándose la nulidad de estas resoluciones. Se interpusieron recursos de apelación por Emgesa, EEB y EEAB, los que se encuentran pendientes de resolución. Existe además una acción paralela, de nulidad y restablecimiento iniciado por Emgesa en contra de la CAR, en esta demanda el 8 de abril de 2022 se dictó fallo negando nuestras pretensiones, se presentó recurso de apelación ante el Consejo de Estado, esperamos fallo de segunda instancia en 2027. La cuantía involucrada en este litigio es indeterminada.
49. Acción de grupo por inundaciones Barrio Bosa y Kennedy en Bogota DC. La Alcaldía de Bogotá, el Ministerio de Ambiente, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la Superintendencia de Servicios Públicos y Enel Colombia SA ESP (Ex Emgesa), fueron demandado por un grupo de habitantes de estos sectores solicitando una indemnización por las inundaciones ocurridas en los años 2010 y 2011, a causa del desbordamiento del río Bogotá. En lo referente a Enel Colombia SA ESP (Ex Emgesa), el demandante señala que existe responsabilidad por la operación de las compuertas de la Central Alicachín. No obstante, la Compañía en su defensa argumenta que la operación de las compuertas no generó estas inundaciones, por cuanto la descarga, en caso de presentarse, no alcanza a llegar a los barrios mencionados en la demanda e igualmente, la inundación se produjo por el mal estado del sistema de acueducto y alcantarillado del sector. Este litigio se encuentra en etapa probatoria y recientemente el Juzgado a cargo del proceso ordenó a la parte demandante la elaboración de un informe de experto para determinar la cuantía del proceso. Según la demanda, el litigio tiene una cuantía de MCOP2.222.742.173 (MUS\$575.058).

Enel Colombia S.A. (ex Codensa S.A. ESP)

50. Acción de Grupo en contra de Enel Colombia S.A. (ex Codensa S.A. ESP), presentada por varios Conjuntos Residenciales entre ellos el Centro Médico de la Sabana, la cual se cursa ante el Juzgado Primero Administrativo de Bogotá D.C. donde pretenden que esta empresa les devuelva lo que supuestamente se les ha cobrado en exceso por no aplicar el beneficio tarifario que según ellos les correspondería como usuarios pertenecientes al Nivel de Tensión Uno y propietarios de la infraestructura, según lo establece la Resolución 082 de 2002,

modificada por la resolución 097 de 2008. El proceso se encuentra para fallo de primera instancia actualmente. La cuantía estimada es MCOP337.626.840 (MUS\$87.349).

51. Acción popular de Henry Andrew Barbosa contra Enel Colombia S.A. (ex Codensa S.A. ESP) y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito Capital de Bogotá (UAESP). Mediante el fallo de acción popular se ordenó que Enel Colombia S.A. (ex Codensa S.A. ESP) y la UAESP reliquidaran el Convenio de Alumbrado Público de 1997 suscrito entre ellas, determinó que había 8.661 luminarias menos de las que Codensa efectivamente consideró en su facturación. Las partes acordaron en el año 2014 la reliquidación y realizaron una transacción para los periodos 1998 a 2004, quedando una obligación a pagar de Enel Colombia S.A. (ex Codensa S.A. ESP). La UAESP emitió resolución por la cual da inicio el cobro ejecutivo por MCOP113.082.894 (MUS\$29.256), el cobro está suspendido por la admisión de la demanda de nulidad.
52. Acción de grupo Alfonso Jimenez Cuesta por cobro de sanciones a usuarios. Se demanda a Enel Colombia S.A. ESP (Ex Codensa) por parte de un grupo de usuarios, por indemnización por las sanciones que impuso la anterior Codensa, a quien dolosamente hubiera alterado la medida de su consumo. Dicho artículo fue declarado nulo posteriormente por el Consejo de Estado, lo que llevo al accionante a interponer la mencionada demanda, aduciendo que se tenía que responder por los dineros cobrados a los usuarios durante la vigencia del artículo antes mencionado. En nuestra defensa, Codensa actuó en cumplimiento de la ley, mientras estuvo vigente. Este litigio está en etapa probatoria: Tiene una cuantía de MCOP150.000.000 (MUS\$38.807).
53. Proceso declarativo de Inversiones Los Almendros Del Norte Ltda. Reclama el demandante que construyó tres circuitos eléctricos en el año 1998 ubicados en la Carrera 118 N° 128-34, para ser entregados a Enel Colombia S.A. ESP (Ex Codensa) para la prestación del servicio público de energía y que no han sido pagados o reconocidos por el grupo, por tanto se está incumpliendo la Resolución CREG 070/2008 que refiere a la remuneración por uso de activos, solicitando por ello el pago de daño emergente y lucro cesante. En nuestra defensa, el circuito hacia parte de los activos de distribución entregados por la Empresa de Energía Bogotá para la creación de Codensa SA ESP y desde el año 1998 los ha explotado y conservado, por tanto, cualquier reclamación esta prescrita al haber transcurrido más de 30 años. El litigio está en fase inicial con la contestación de demanda por parte de la Compañía. La cuantía de la demanda es de MCOP132.191.499 (MUS\$34.200).

En relación a los litigios anteriormente descritos, el Grupo ha constituido provisiones por MUS\$99.076 al 31 de marzo de 2024 (ver Nota 24). Existen otros litigios que también tienen provisiones asociadas pero que no son descritas en esta nota ya que individualmente representan montos de menor cuantía, la Administración considera que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por litigios, por lo que no esperan que de las mismas se desprendan pasivos adicionales a los ya registrados.

35.4 Restricciones financieras

Diversos contratos de deuda de la sociedad, así como el de algunas de sus filiales, incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros, habituales en contratos de esta naturaleza. También existen obligaciones afirmativas (de hacer) y negativas (de no hacer) que exigen el monitoreo de estos compromisos. Adicionalmente, existen restricciones en las secciones de eventos de incumplimiento de los contratos que exigen su cumplimiento.

Incumplimiento cruzado o Cross Default

Algunos de los contratos de deuda financiera de Enel Américas contienen cláusulas de cross default las cuales se detallan a continuación:

Restricciones financieras	Enel Américas	Enel Américas	Enel Américas
Tipo instrumento con restricción	Línea de Crédito	Bonos Yankee	Bonos Yankee
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Cualquier deuda que mantenga Enel Américas, por cualquier deuda financiera en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$150 millones en una deuda individual.	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Américas o alguna Subsidiaria Significativa, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$150 millones en una deuda individual.	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Américas, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$30 millones en una deuda individual.
Acreedor	BBVA, S.A. New York Branch	BNY Mellon (representante de los tenedores de bonos)	BNY Mellon (representante de los tenedores de bonos)
Número de inscripción	-	ISIN: US29274FAF18	ISIN: US29274FAC86
Nombre indicador o ratio financiero	Cross default	Cross default	Cross default
Periodicidad de la medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	Deuda en mora mayor a US\$150 millones de principal en forma individual.	Deuda en mora mayor a US\$150 millones de principal en forma individual.	Deuda en mora mayor a US\$30 millones de principal en forma individual.
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	No poseer deudas individuales en mora superiores US\$150 millones.	No poseer deudas individuales en mora superiores US\$150 millones.	No poseer deudas individuales en mora superiores US\$30 millones.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	No existen deudas en mora por un monto superior a US\$150 millones de forma individual.	No existen deudas en mora por un monto superior a US\$150 millones de forma individual.	No existen deudas en mora por un monto superior a US\$30 millones de forma individual.
Cumplimiento SI/NO	Si	Si	Si
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	-	-	-

Covenants Financieros

Los covenants financieros son compromisos contractuales sobre ratios financieros con umbrales de niveles mínimos o máximos, según sea el caso, que la empresa se obliga a cumplir en momentos determinados de tiempo (trimestralmente, anualmente, etc.) y en algunos casos sólo cuando se cumplen ciertas condiciones. La mayoría de los covenants financieros que mantiene Enel Américas limitan el nivel de endeudamiento y evalúan la capacidad de generar flujos para hacer frente a los servicios de la deuda de la empresa. Para varias compañías también se exige la certificación periódica de dichos covenants. Los tipos de covenants y sus respectivos umbrales varían según el tipo de deuda y contrato.

Las deudas de las filiales de Enel Américas incluyen los siguientes covenants financieros, cuyas definiciones y fórmulas de cálculo se establecen en el respectivo contrato.

Restricciones financieras	Enel Distribución Perú	Enel Generación Perú	Enel Distribución Ceará	Enel Distribución Ceará
Tipo instrumento con restricción	Bonos IV Programa	Bono III Programa	Bonos 5ta y 6ta Emisiones	Bonos 8va, 9va, 10ma y 11ma Emisiones
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Se debe mantener una Razón de Endeudamiento Neto a Patrimonio Neto inferior o igual a 1,70.	Se debe mantener una Razón de Endeudamiento inferior o igual a 1,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.
Acreedor	Banco Continental S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)	Banco Continental S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)	Oliveira Trust Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)	Oliveira Trust Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)
Número de inscripción	ISIN: PEP70101M506; PEP70101M522; PEP70101M530	ISIN: PEP70051M354	ISIN: BRCEDEBS085; BRCEDEBS0B1	BRCEDEBS0E5; BRCEDEBS0F2; BRCEDEBS0G0
Nombre indicador o ratio financiero	Razón de Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Deuda Financiera Neta / EBITDA	Deuda Financiera Neta / EBITDA
Periodicidad de la medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	La suma del Total de Pasivos menos Caja dividido por el Patrimonio Neto.	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por Patrimonio Neto Consolidado.	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA.	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA.
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	Se debe mantener una Razón de Endeudamiento inferior o igual a 1,70.	Se debe mantener una Razón de Endeudamiento inferior o igual a 1,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	0,88	0,40	2,74	2,75
Cumplimiento SI/NO	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	Total de Pasivos; Pasivos Diferidos; Caja; Patrimonio Neto	Deuda Financiera; Caja; Patrimonio Neto Consolidado	Deuda Financiera, Caja, EBITDA	Deuda Financiera, Caja, EBITDA

Restricciones financieras	Enel Distribución Ceará	Enel Distribución Sao Paulo	Enel Distribución Sao Paulo	EGP Volta Grande
Tipo instrumento con restricción	Cred. con Inst. Fin.	Bonos 24ta, 25ta, 26ta y 27ma Emisiones	Cred. con Inst. Fin.	Bonos 1ra Emisión
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA Ajustado inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA Ajustado inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 4,00.
Acreedor	Scotiabank, SMBC, Citi.	Oliveira Trust Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)	BNP Paribas, MUFG y Scotiabank	Oliveira Trust Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)
Número de inscripción	-	ISIN: BREPLDBSOX2; BREPLDBSOYO; BREPLDBS100; BREPLDBS118; BREPLDBS126		
Nombre indicador o ratio financiero	Deuda Financiera Neta / EBITDA	Deuda Financiera Neta / EBITDA Ajustado	Deuda Financiera Neta / EBITDA Ajustado	Deuda Financiera Neta / EBITDA
Periodicidad de la medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA.	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA Ajustado más Pérdidas por desactivación de bienes y derechos	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA Ajustado más Pérdidas por desactivación de bienes y derechos	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA.
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA Ajustado inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA Ajustado inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 4,00.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	2,75	1,16	1,16	2,16
Cumplimiento SI/NO	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	Deuda Financiera, Caja, EBITDA	Deuda Financiera, Caja, EBITDA;	Deuda Financiera, Caja, EBITDA	Deuda Financiera, Caja, EBITDA

El resto de las filiales no mencionadas en esta Nota no están sujetas al cumplimiento de covenants financieros.

Por último, en la mayoría de los contratos, el aceleramiento de la deuda por incumplimiento de estos covenants no se da en forma automática, sino que deben cumplirse ciertas condiciones, como el vencimiento de los plazos de cura establecidos en los mismos, entre otras condiciones.

Al 31 de marzo de 2024, Enel Américas se encontraba en cumplimiento de sus obligaciones financieras aquí resumidas, así como de otras obligaciones financieras cuyo incumplimiento pudiera originar el vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

35.5 Otras informaciones

(i) Enel Generación El Chocón S.A.

Central Vuelta Obligado (VOSA)

A partir del año 2015 se produjo la operación inicial de la Central Vuelta Obligado (VOSA) a ciclo abierto con dos turbinas de gas de 270 MW cada una. Con fecha 20 de marzo de 2018, CAMMESA habilitó la operación comercial en el Mercado Eléctrico Mayorista, de las dos unidades TGs y TV en su funcionamiento como ciclo combinado de la Central Vuelta de Obligado Térmica, por hasta 778,884 MW (potencia neta).

Conforme lo previsto en el Acuerdo 2008-2011 que dio origen y sustento al Proyecto de la Central Vuelta de Obligado, a partir de la Habilitación Comercial de las instalaciones, entraron en vigencia a) el Contrato de Abastecimiento ("PPA" entre el Fideicomiso Central Vuelta de Obligado y CAMMESA), y b) el Contrato de Gerenciamiento de la Operación y Gestión del Mantenimiento ("COyM" entre el Fideicomiso Central Vuelta de Obligado y la Sociedad Gerenciadora CVOSA). Este hecho singular, marcó el comienzo de la devolución en 120 cuotas mensuales y consecutivas de las LVFVD (Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimiento a Definir) aportadas por los accionistas al momento de realizarse el proyecto. El 07 de febrero de 2019, VOSA suscribió con CAMMESA tanto el Contrato de Abastecimiento, el Contrato de Operación y Gestión del Mantenimiento como los contratos de prenda y cesión en garantía. Desde el mes de marzo 2019, las Sociedades comenzaron a percibir el cobro de las cuotas mensuales. Al 31 de marzo de 2024, la subsidiaria de generación en Argentina, Enel Generación El Chocón S.A., ha cobrado 70 cuotas de las 120 pactadas.

El saldo pendiente por cobrar al 31 de marzo de 2024 asciende a MUS\$ 120.802 (MUS\$ 124.922 al 31 de diciembre de 2023). (Ver Nota 9).

(ii) Edesur:

Acta Acuerdo por el Régimen Especial de Regularización de Obligaciones

El 29 de diciembre de 2022, en el marco del "Régimen Especial de Regularización de Obligaciones" y del "Régimen Especial de Créditos" establecidos por el artículo 87 de la Ley No 27.591, que fuera prorrogada por disposición del Decreto PEN 88/2022, se celebró un acta acuerdo entre la Secretaría de Energía y el ENRE, por una parte, y Edesur, por la otra, de la que CAMMESA fue notificada en el mismo acto. Esta acta acuerdo contempló lo siguiente: (a) el reconocimiento por parte de Edesur de la deuda con CAMMESA y el MEM; (b) el reconocimiento de un crédito a Edesur por parte de la Secretaría de Energía, aplicable a la compensación parcial de la deuda reconocida, y (c) la determinación de un plan de pagos para la deuda del punto (a) luego de la compensación mencionada en (b), cuyo pago queda limitado al otorgamiento por parte del ENRE de la recomposición del VAD. Además, Edesur se obligó a aplicar un monto equivalente a una parte del crédito reconocido, a regularizar la deuda de los usuarios morosos alcanzados por las políticas implementadas en beneficio de la demanda, así como a presentar las rendiciones de cuentas del plan de inversiones asociado al mecanismo de la Resolución SE No 371/2021 que promovió la ejecución de inversiones destinadas a la eficiencia energética y a la mejora de la calidad del servicio de distribución de energía eléctrica. Los efectos de este acuerdo impactaron en los resultados del ejercicio 2022 de la siguiente manera: reconocimiento de Otros ingresos de explotación por MARS 38.979.862 (MUS\$ 220.083); menores "Costos financieros" por MARS 13.728.100 (MUS\$ 77.509), y su correspondiente impacto en la línea "Impuesto sobre sociedades".

El 25 de abril de 2023, la Secretaría de Energía emitió una nota dirigida a CAMMESA, mediante la cual le instruye realizar las gestiones necesarias para aplicar el acta acuerdo celebrada el 29 de diciembre de 2022 en el marco del “Régimen Especial de Regularización de Obligaciones”, en lo concerniente a la implementación de un plan de pagos para la deuda remanente de Edesur con esa compañía, según los alcances del acuerdo mencionado. Lo anterior, sobre la base de la memoria de cálculo remitida por CAMMESA a la Secretaría de Energía el 18 de abril de 2023 y de la conformidad manifestada por Edesur el 20 de abril de 2023.

Respecto al “Acta Acuerdo Régimen Especial de Obligaciones” (artículo 87 de la Ley N° 27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2021), el 18 de mayo de 2023, con el alcance establecido en el acta acuerdo del 29 de diciembre de 2022, se implementó el plan de pagos con CAMMESA, que considera un plazo de 96 cuotas mensuales, una tasa de interés equivalente al 50% de la vigente en el M.E.M. y un mecanismo de cancelación de cuotas mensuales escalonadas crecientes. La primera cuota se canceló el 25 de septiembre de 2023.

El pago se encuentra sujeto al otorgamiento por parte del ENRE de la recomposición del Valor Agregado de Distribución (VAD) o Costo Propio de Distribución (CPD) durante el proceso de adecuación tarifaria de transición.

Asimismo, al 31 de marzo de 2024 se reconoció un pasivo por ingreso diferido por el beneficio de una tasa de interés inferior a la del mercado, que ascendió a MARS 52.525.776 (MUS\$ 61.254). Al 31 de diciembre el monto ascendió a MARS 49.311.317 (MUS\$ 60.991). Ver nota 8.b).

El 18 de mayo de 2023, CAMMESA y Edesur celebraron un acuerdo de regularización de obligaciones por la deuda acumulada durante el período desde septiembre de 2022 hasta febrero de 2023. La deuda reconocida por Edesur asciende a MARS 23.898.004 (MUS\$ 29.559), que corresponde a las facturas emitidas por CAMMESA durante el período mencionado, netas de los pagos parciales realizados. Se revierten recargos e intereses. La mencionada deuda fue convertida a megavatios hora (MWh) resultando una deuda consolidada de 5.175.420,24 MWh. El plan de pago establece que Edesur pagará en 96 cuotas iguales, mensuales y consecutivas. El monto mensual de las cuotas se determinará en pesos tomando los MWh totales divididos entre 96 cuotas por el precio de conversión aplicable en el mes correspondiente. El vencimiento de la primera cuota ocurrió el 25 de septiembre de 2023.

El mismo 18 de mayo de 2023, se firmó un “Contrato de cesión de créditos en garantía”, en cumplimiento de lo previsto en la Cláusula Séptima del Acta Acuerdo del 29 de diciembre de 2022 y en la Cláusula Quinta del Acta Acuerdo por el Plan de Regularización de Deudas (Art. 89 de la Ley N° 27.701 y Resolución SE N° 56/2023). En función de este contrato de cesión, Edesur garantiza a CAMMESA el pago de la facturación corriente por la compra de energía y el pago de los planes descriptos en esta nota. Para ello, cede irrevocablemente en garantía la totalidad de los fondos presentes o futuros que ingresen bajo cualquier concepto en la cuenta recaudadora del Banco Provincia de Buenos Aires indicada en dicho contrato. Este contrato se encontrará vigente durante 102 meses contados a partir del 18 de mayo de 2023.

Por último, el 7 de agosto de 2023, la Secretaría de Energía y Edesur suscribieron el “Acta acuerdo para la implementación de obras de corto y mediano plazo de Edesur S.A.” sobre la base de la cual, con fecha 31 de agosto de 2023, CAMMESA y Edesur firmaron un tercer contrato de mutuo y cesión de créditos en garantía para el financiamiento de las obras de alta tensión allí especificadas por un monto total de MARS 12.245.000 (MUS\$ 15.145).

Este financiamiento será efectivizado a través de un anticipo equivalente al 60% del monto total y de un desembolso final equivalente al 40% restante. En este sentido, el anticipo se efectivizó mediante la compensación de MMARS 6.000 (MUS\$ 7.421) de la facturación emitida por CAMMESA con vencimiento en agosto de 2023 más una transferencia de MMARS 1.347 (MUS\$ 1.666) que la Sociedad recibió el 31 de agosto de 2023. El desembolso

final, por su parte, será concretado dentro de los treinta días corridos posteriores a la finalización de las obras comprometidas, conforme lo establezca CAMMESA. Los montos podrán ser ajustados siempre y cuando CAMMESA reciba instrucción escrita por parte de la Secretaría de Energía en la que se consignen los ajustes, de acuerdo con la verificación y control previo del ENRE.

Respecto al repago de este financiamiento, el acta suscripta con la Secretaría de Energía establece que, oportunamente, el ENRE deberá contemplar los recursos necesarios en el marco de la Revisión Tarifaria Integral (RTI) en curso. Por su parte, la Secretaría de Energía establecerá los plazos y condiciones no antes de los ciento ochenta días desde la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios que surjan de la mencionada RTI y donde se otorgue expreso tratamiento a este financiamiento, considerando una tasa de interés equivalente al rendimiento medio obtenido por CAMMESA en sus colocaciones financieras.

En garantía del fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por Edesur bajo este contrato y del repago del financiamiento, la Sociedad cede y transfiere a favor de CAMMESA los créditos que, por cualquier concepto, tenga en el M.E.M. Dicha cesión en garantía se mantendrá vigente hasta la total cancelación del financiamiento.

Acuerdo Marco 2022

Con fecha 21 de diciembre de 2022, entre el Estado Nacional, la provincia de Buenos Aires y las empresas distribuidoras Edesur y Edenor, se firmó el "Acuerdo sobre reconocimiento de consumos de energía eléctrica en barrios populares de la provincia de Buenos Aires" correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2021. El Estado Nacional y la provincia de Buenos Aires se comprometieron a compensar a las distribuidoras a través de un crédito en sus facturas de compra de energía eléctrica a CAMMESA, que se hizo efectivo durante los primeros meses del año 2023. Por este acuerdo, la Sociedad reconoció Otros ingresos de explotación por MARS 1.735.650 (MUS\$ 9.800) al cierre del ejercicio de 2022.

Suministro Eléctrico en Barrios Carenciados

Con fecha 30 de agosto de 2023, el Estado Nacional, la provincia de Buenos Aires y Edesur celebraron el "Convenio de renovación del acuerdo sobre reconocimiento de consumos de energía eléctrica en barrios populares de la provincia de Buenos Aires período 2022-2023". El convenio establece el reembolso a Edesur del precio estacional de la energía y de la potencia en el M.E.M. utilizados para el cálculo de la tarifa de usuarios residenciales definida como Nivel 2 más los cargos relacionados al servicio público de transporte de energía eléctrica y el gravamen correspondiente al Fondo Nacional de la Energía Eléctrica (FNEE) para el período comprendido entre enero de 2022 y diciembre de 2023.

El Estado Nacional aportará el 57,53% y la provincia de Buenos Aires, el 42,47% restante sobre los consumos de los medidores colectivos de los barrios populares objeto de este convenio auditados por el ENRE. Con el objeto de percibir estos aportes, Edesur podrá utilizarlos para compensar con la factura corriente por la compra de energía, como parte de pago, según lo instruya la Secretaría de Energía y conforme la liquidación efectuada por CAMMESA. En el caso de los aportes correspondientes a la provincia de Buenos Aires, esta realizará las transferencias a CAMMESA por cuenta y orden de Edesur.

Los importes correspondientes al ejercicio 2022 informados por el ENRE arrojaron un ingreso de MARS 1.653.124, (MUS\$9.334) mientras que, para el período entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, se estimaron ingresos por un total de MARS 2.467.716 (MUS\$3.052). Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo pendiente de cobro asciende a MARS 1.086.035 (MUS\$1.267) y MARS 1.356.940 (MUS\$1.678), respectivamente.

Situación económico-financiera

La situación de atraso tarifario y el hecho de que hasta el presente no se han implementado mecanismos de compensación económica a las distribuidoras eléctricas, ha llevado a que Edesur presente un capital de trabajo negativo de MARS 302.288.211 (MUS\$ 352.521) al 31 de diciembre de 2023. La Dirección de la compañía, en base a su análisis de flujos de efectivo proyectado, estima que Edesur mantiene la capacidad financiera suficiente para hacer frente a las obligaciones al 31 de marzo de 2024 y las posteriores a esa fecha. Los supuestos claves utilizados en la proyección de flujos de efectivo se relacionan con variables operativas como demanda de energía eléctrica, tarifas/subsidios, costos, cobrabilidad, renegociación de deudas y supuestos macroeconómicos, como las tasas de inflación, de cambio y de interés, y consideran los probables resultados de las renegociaciones con las autoridades.

La Dirección de la compañía considera que, las medidas relacionadas al Régimen Especial de Regularización de Obligaciones (DNU 40/2021), el Régimen Tarifario de Transición (Ley de presupuesto 2021 y Decreto PEN 1020/2020) y el Acuerdo Definitivo de Renegociación, permitirán recomponer la ecuación económico-financiera prevista en la ley y en el Contrato de Concesión gracias a un trabajo conjunto con las autoridades que permitan encontrar las soluciones necesarias para poder mantener un servicio esencial como la distribución de energía eléctrica.

El 11 de marzo de 2024, el ENRE, mediante Nota 25656727, notificó a Edesur el cuadro tarifario aplicable entre el 1 y el 15 de febrero de 2024, ambos inclusive. Este cuadro fue emitido para compensar los 15 días de vigencia de la Resolución SE No 7/2024 que sancionó los nuevos precios estacionales y cuyo traslado a tarifa se demoró en la Resolución ENRE No 101/2024.

El 27 de marzo de 2024, el ENRE emitió su Resolución No 199/2024, que modifica la estructura de la Tarifa T1-R (clientes residenciales) con el objetivo de que los CPD asignados a los cargos fijos y variables de las diferentes subcategorías reflejen de una manera más progresiva los costos de la prestación en función del consumo mensual de energía eléctrica. Para mayor detalle ver Nota 4.i.a), donde se expone el marco regulatorio de Argentina en los subtítulos "Revisiones tarifarias" y "Otros aspectos regulatorios").

36. Dotación

La distribución del personal de Enel Américas, incluyendo la información relativa a las subsidiarias en los países donde está presente el Grupo, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente, era la siguiente:

Pais	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Argentina	3.596	3.630
Brasil	8.074	8.040
Colombia	2.269	2.283
Costa Rica	32	32
Chile	19	20
Guatemala	90	92
Panamá	92	92
Perú (*)	1.091	1.087
Total	15.263	15.276
Promedio	15.117	14.981

(*) Las operaciones de Perú a contar del ejercicio 2023 han cumplido las condiciones para ser consideradas operaciones discontinuadas.

37. Sanciones

Las principales sanciones que han recibido las compañías del Grupo se describen a continuación:

Subsidiarias

1. Enel Distribución Río S.A. (ex Ampla Energia e Serviços S.A.).

- Al 31 de marzo de 2024, se encuentra pendiente de resolución una multa ante la denegación de autorización de las compensaciones de tributos federales por montos correspondientes al 50% de la compensación solicitada y rechazada por la administración. También existen multas por demora en compensaciones de tributos federales. El monto involucrado es de MBRL1.900 (MUS\$380).
- En mayo de 2023 la compañía fue multada por el órgano de defensa del consumidor local ante la demora para restablecer el suministro de energía en Petrópolis en febrero de 2023. El monto total de la multa es de MBRL16.867 (MUS\$3.371)

2. Enel Distribución Ceará S.A. (ex Companhia Energetica do Ceará).

- El 18 de marzo de 2024, fue recibida sanción por no conformidades en el cumplimiento de las normas regulatorias relativas al procedimiento de inspección de Enel (Término de Ocurrencia e Inspección – TOI), del 01/01 al 31/05/2023, de parte de la Agencia Reguladora de los Servicios Públicos de Ceará – ARCE. En 31 marzo de 2024, el monto involucrado en la sanción es de MBRL14.984 (MUS\$2.993).

3. Enel Distribución Sao Paulo S.A. (ex Eletropaulo).

- El 6 de marzo de 2024 se publicó resolución 493/2024 por la Agencia Nacional de Energia Eléctrica- ANEEL, en el que decidió desestimar el recurso administrativo interpuesto por Enel SP, manteniendo la decisión dictada en el tribunal de reconsideración, a la luz del auto de Infracción N° 10/2019 referida a la presunta falta de respuesta oportuna y eficaz hacia los consumidores afectados por falta de servicio. El monto involucrado es MBRL16.185 (MUS\$3.233)
- El 9 de febrero de 2024 se recibió una multa de ANEEL, en relación con la calidad del servicio de Enel Distribución Sao Paulo también relacionada con el evento meteorológico ocurrido el 3 de noviembre de 2023, por un importe total de MBRL165.808 (33.125 MUS\$). En relación con lo denunciado, el 21 de febrero de 2024 se interpuso recurso administrativo contra la multa, sin embargo, ésta continuó confirmada. Posteriormente, el 25 de abril de 2024, se interpuso una demanda solicitando la anulación de la multa. El 26 de abril, se concedió una orden judicial para suspender el cobro de la multa durante el procedimiento en juicio, que sigue su curso.
- El 18 de noviembre se recibió multa de la Fundación de Protección y Defensa del Consumidor- PROCON SP, debido al evento climático del 3 de noviembre de 2023, atendido que ENEL - SP no prestó servicios de forma adecuada, eficiente, segura y continua, ya que varios consumidores se quedaron sin electricidad. El monto involucrado en el caso es de a MBRL12.793 (MUS\$ 2.556).

En relación a las sanciones anteriormente descritas, el Grupo no ha constituido provisiones al 31 de marzo de 2024 (ver Nota 24). Existen otras sanciones que tienen provisiones asociadas, pero que no son descritas en esta nota, ya que individualmente representan montos de menor cuantía. La Administración considera que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por sanciones, por lo que no esperan que de las mismas se desprendan pasivos adicionales a los ya registrados.

38. Medio ambiente

Los gastos ambientales por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023, son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

Compañía que efectúa el desembolso	Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente	Estado del proyecto (Terminado, En proceso)	2024					2023	
				Monto desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos	Monto desembolso period anterior
Enel Colombia S.A. E.S.P.	Proyecto Central Hidroeléctrica El Quimbo	Ley 99	En proceso	1.631	1.631	-	1.910	31/12/2026	3.541	3.428
	Monitoreos y estudios hidrometeorológicos	Monitoreos y estudios hidrometeorológicos	En proceso	87	-	87	-	-	87	10
	Desmantelamiento PCBS	Colombia con la ley 1196 de 2008 se acogió al convenio de Estocolmo y que este hecho fue reglamentado con la resolución del Ministerio de Medio Ambiente 222 del 15 de diciembre de 2011, se reconoció la provisión por desmantelamiento de transformadores contaminados con PCBS.	En proceso	318	318	-	4.566	31/12/2027	4.874	4.812
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Nueva Esperanza Compensación Ambiental	Compensaciones incluidas en la Resolución 1061 y el Acuerdo 017 de 2013 del Ministerio de Medio Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, respectivamente, donde se aprueba la sustitución de la reserva forestal protectora y productora de la cuenca alta del río Bogotá, comprometiendo a la compañía a efectuar un plan de compensación y reforestación en la zona de construcción de la sub estación Nueva Esperanza, Gran sabana y Compartir	En proceso	10	10	-	296	31/12/2024	306	171
	Material Contaminante	Manipulación de Material Contaminante	Terminado	18	-	18	-	-	18	78
Total				2.064	1.959	105	6.782	-	8.826	8.499

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

Compañía que efectúa el desembolso	Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente	Estado del proyecto (Terminado, En proceso)	2023					
				Monto desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos
Enel Colombia S.A. E.S.P.	Proyecto Central Hidroeléctrica El Quimbo	Ley 99	En proceso	169	169	-	3.259	30/11/2026	3.428
	Monitoreos y estudios hidrometeorológicos	Monitoreos y estudios hidrometeorológicos	En proceso	10	-	10	-	-	10
	Desmantelamiento PCBS	Colombia con la ley 1196 de 2008 se acogió al convenio de Estocolmo y que este hecho fue reglamentado con la resolución del Ministerio de Medio Ambiente 222 del 15 de diciembre de 2011, se reconoció la provisión por desmantelamiento de transformadores contaminados con PCBS.	En proceso	383	375	8	4.429	31/12/2027	4.812
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Nueva Esperanza Compensación Ambiental	Compensaciones incluidas en la Resolución 1061 y el Acuerdo 017 de 2013 del Ministerio de Medio Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, respectivamente, donde se aprueba la sustitución de la reserva forestal protectora y productora de la cuenca alta del río Bogotá, comprometiendo a la compañía a efectuar un plan de compensación y reforestación en la zona de construcción de la sub estación Nueva Esperanza, Gran sabana y Compartir	En proceso	13	13	-	158	31/12/2023	171
	Material Contaminante	Manipulación de Material Contaminante	En proceso	78	-	78	-	-	78
Total				653	657	96	7.846	-	8.499

39. Información financiera resumida de subsidiarias

A continuación, se resume la información financiera de nuestras principales subsidiarias al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, preparada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera:

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

	Estados Financieros	al 31.03.2024																	
		Activos Corrientes	Activos No-Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No-Corrientes	Patrimonio	Total Pasivos y Patrimonio	Ingresos	Materias Primas y Consumibles Utilizados	Margen de Contribución	Resultado Bruto de Explotación	Resultado de Explotación	Resultado Financiero	Resultado Antes de Impuesto	Impuesto sobre la Sociedad	Generancia (Pérdida)	Otro Resultado Integral	Resultado Integral Total
Enel Argentina S.A.	Individual	13.347	342.846	356.193	92	-	356.101	356.193	-	(86)	(86)	(291)	(309)	(5.400)	(5.505)	-	(5.505)	(14.078)	(19.583)
Enel Generación El Chocón S.A.	Individual	62.684	107.868	170.552	28.182	29.657	112.713	170.552	9.866	(1.025)	8.841	(1.584)	(3.102)	(48.134)	(51.236)	18.301	(32.935)	(1.569)	(34.504)
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Individual	294.475	2.193.651	2.488.126	631.586	639.727	1.216.813	2.488.126	235.772	(163.251)	72.521	8.053	(26.946)	146.244	119.298	(24.305)	94.993	(43.962)	51.031
Enel Trading Argentina S.R.L.	Individual	12.533	921	13.454	12.481	-	973	13.454	204	(1)	203	165	108	30	137	-	137	(10)	127
Grupo Enel Argentina	Consolidado	134.647	640.326	774.973	35.454	29.657	709.862	774.973	9.866	(3.008)	6.858	(3.775)	(5.311)	(52.992)	(17.099)	12.028	(5.071)	(26.176)	(31.247)
Grupo Enel Green Power Brasil	Consolidado	855.923	5.471.362	6.327.285	1.389.801	702.072	4.235.412	6.327.285	197.992	(52.053)	145.939	105.197	62.962	(22.252)	40.711	(7.345)	33.366	(318.801)	(285.435)
EGP Cachoeira Dourada S.A.	Individual	52.275	105.187	157.462	36.152	12.644	108.666	157.462	40.940	(21.764)	19.176	16.634	13.611	130	13.741	(4.789)	8.972	(3.129)	5.843
EGP Volta Grande	Individual	27.385	321.515	348.900	34.568	134.153	180.179	348.900	19.767	(2.793)	16.974	16.055	15.806	(3.918)	11.887	(4.037)	7.850	(5.336)	2.514
Enel Cien S.A.	Individual	241.378	15.629	257.007	27.371	540	229.096	257.007	-	-	-	(610)	(807)	5.140	4.333	(1.493)	2.840	(6.923)	(4.083)
Enel Distribución Ceará S.A.	Individual	718.937	2.025.429	2.744.366	1.201.563	638.663	904.140	2.744.366	394.346	(236.879)	157.467	117.070	75.426	(40.269)	35.196	(9.590)	25.606	(26.508)	(902)
Enel Distribución Rio S.A.	Individual	772.446	2.946.721	3.719.167	1.811.934	814.723	1.092.510	3.719.167	421.475	(256.792)	164.683	113.854	57.195	(47.467)	9.900	(3.503)	6.397	(31.445)	(25.048)
Grupo Enel X Brasil	Consolidado	110.799	190.205	301.004	133.337	6.066	161.801	301.004	14.977	(9.634)	5.343	(2)	(2.738)	899	(1.840)	602	(1.238)	(4.939)	(6.177)
Enel Distribuição São Paulo S.A.	Individual	1.483.105	5.175.148	6.658.253	1.850.143	3.499.301	1.308.809	6.658.253	974.138	(626.473)	347.665	262.934	179.327	(101.471)	77.855	(30.686)	47.189	(37.395)	9.774
Grupo Enel Brasil	Consolidado	4.255.227	17.586.425	21.841.652	4.823.096	6.068.448	10.950.108	21.841.652	2.078.730	(1.212.576)	866.154	636.572	403.335	(186.071)	217.386	(83.507)	133.879	(330.577)	(196.698)
Enel Colombia S.A. E.S.P.	Individual	1178.444	5.797.100	6.973.544	1.672.009	2.273.775	3.027.760	6.973.544	964.808	(509.717)	455.091	392.413	331.709	(67.090)	264.442	(92.296)	172.146	(35.008)	137.138
Enel X Colombia S.A.S. E.S.P.	Individual	6.744	2.008	7.752	4.723	-	3.029	7.752	6.645	(6.031)	614	275	243	(37)	206	(90)	116	8	124
Enel Green Power Costa Rica S.A.	Individual	45.691	173.655	219.346	5.793	529	213.024	219.346	959	-	959	140	32	281	312	142	454	-	454
PH Chucas S.A.	Individual	5.213	85.921	91.134	100.167	28.000	(37.033)	91.134	2.235	-	2.235	1.145	(302)	(1.145)	(1.447)	-	(1.447)	-	(1.447)
Enel Green Power Guatemala S.A.	Individual	6.999	4.574	11.573	8.464	1.553	1.556	11.573	11.581	(9.824)	1.757	211	(40)	(25)	(67)	2	(65)	-	(65)
Generadora de Occidente Ltda.	Individual	12.232	34.929	47.161	841	3.020	43.300	47.161	3.770	(753)	3.017	2.474	2.145	(35)	2.110	(265)	1.845	-	1.845
Generadora Montecristo S.A.	Individual	65.256	20.001	85.257	49.313	9.299	26.645	85.257	697	-	697	539	313	272	585	(49)	536	-	536
Renovables de Guatemala S.A.	Individual	55.633	304.448	360.081	1.789	69	358.223	360.081	7.207	(1.766)	5.441	3.987	(2.990)	3	(2.388)	(505)	(2.893)	-	(2.893)
Enel Green Power Panama S.A.	Individual	91.897	212.023	303.920	61.826	23.425	218.669	303.920	1.392	-	1.392	318	(264)	301	37	(32)	5	-	5
Enel Solar S.R.L.	Individual	6.661	60.832	67.493	46.252	2.497	18.744	67.493	3.599	(458)	3.141	2.567	1.592	(714)	879	(451)	428	-	428
Enel Fortuna S.A.	Individual	123.281	471.260	594.541	51.738	96.501	446.302	594.541	54.867	(19.435)	35.432	32.134	27.234	(977)	26.256	(7.921)	18.335	-	18.335
Grupo Enel Colombia	Consolidado	1.331.937	6.303.057	7.634.994	1.784.260	2.449.729	3.401.005	7.634.994	1.048.576	(537.182)	511.394	440.058	362.660	(69.821)	291.754	(101.927)	189.827	(36.342)	153.485
Enel Perú S.A.C.	Individual	1.503.633	2.214	1.505.847	315.681	-	1.190.166	1.505.847	-	-	-	(24)	(24)	258	31.361	-	31.361	(5.314)	26.047
Enel Generación Perú S.A.	Individual	342.444	1.489.970	1.832.414	406.133	505.451	920.830	1.832.414	1.765.553	(59.982)	116.571	95.733	95.502	(5.159)	95.908	(28.635)	67.273	(2.630)	64.643
Chinango S.A.C.	Individual	27.278	133.874	161.152	14.329	33.818	113.005	161.152	21.043	(1.528)	19.515	18.163	18.156	97	18.253	(5.418)	12.835	(351)	12.484
Enel Generación Piura S.A.	Individual	34.569	160.846	195.415	84.182	30.523	80.710	195.415	17.013	(5.356)	11.657	8.962	8.975	(480)	8.495	(2.686)	5.809	(450)	5.359
Enel Distribución Perú S.A.	Individual	263.028	1.622.270	1.885.298	594.148	315.573	975.577	1.885.298	283.596	(186.188)	97.408	77.917	75.638	(5.731)	70.033	(21.274)	48.759	(4.093)	44.666
Grupo Enel Perú	Consolidado	4.343.803	2.131	4.345.934	2.220.948	-	2.124.986	4.345.934	431.839	(187.495)	244.344	199.889	10.961	(10.961)	189.021	(58.566)	130.455	(7.657)	122.798

Miles de dólares estadounidenses - MUSS

al 31.12.2023																			
	Estados Financieros	Activos Corrientes	Activos No-Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No-Corrientes	Patrimonio	Total Pasivos y Patrimonio	Ingresos	Mieteres Primas y Consumibles Utilizados	Margen de Contribución	Resultado Bruto de Explotación	Resultado de Explotación	Resultado Financiero	Resultado Antes de Impuesto	Impuesto sobre la Sociedad	Ganancia (Pérdida)	Otro Resultado Integral	Resultado Integral Total
Enel Argentina S.A.	Individual	10.101	236.294	246.395	81	-	246.314	246.395	-	(295)	(295)	(3.621)	(3.668)	24.428	20.407	6.810	27.217	(237.054)	(209.837)
Enel Generación Costanera S.A.	Individual	-	-	-	-	-	-	-	4.410	(169)	4.241	2.479	989	741	1.730	(1.810)	(180)	(126.777)	(126.857)
Enel Generación El Chocón S.A.	Individual	50.926	103.082	154.008	25.906	31.587	96.515	154.008	31.603	(3.355)	28.248	19.920	7.938	23.975	29.559	(7.194)	22.425	(145.801)	(123.376)
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Individual	128.982	1.535.401	1.664.383	324.418	556.297	783.668	1.664.383	822.825	(481.153)	141.672	(54.158)	(137.912)	229.554	91.739	25.695	117.434	(768.786)	(651.352)
Enel Trading Argentina S.R.L.	Individual	13.087	685	13.772	13.603	-	169	13.772	500	(54)	446	(96)	(234)	(113)	(294)	(18)	(312)	(550)	(862)
Dock Sud S.A.	Individual	-	-	-	-	-	-	-	3.666	(139)	3.527	2.836	1.528	(5.617)	(4.089)	(1.769)	(5.858)	(217.456)	(223.314)
Grupo Enel Argentina	Consolidado	102.143	448.918	551.061	26.948	31.587	492.526	551.061	36.013	(5.549)	30.464	17.040	3.520	55.441	107.810	(8.242)	99.568	(489.771)	(390.203)
Grupo Enel Green Power Brasil	Consolidado	394.230	5.442.212	5.836.442	724.490	710.192	4.401.761	5.836.443	681.595	(162.733)	518.862	427.349	275.526	(30.888)	244.910	(47.440)	197.470	754.460	951.930
EGP Cachoeira Dourada S.A.	Individual	45.435	110.707	156.142	39.705	13.614	102.823	156.142	146.410	(82.170)	64.240	53.026	41.437	999	42.436	(12.642)	29.794	7.164	36.958
EGP Volta Grande	Individual	24.956	329.092	354.048	41.978	134.405	177.665	354.048	71.588	(11.564)	60.024	55.731	55.415	(10.350)	45.065	(12.881)	32.184	12.780	44.964
Enel Cien S.A.	Individual	246.349	16.257	262.606	28.870	557	233.179	262.606	17.549	(7)	17.542	14.086	13.458	20.935	141.968	(48.080)	93.288	14.050	107.338
Enel Distribución Ceará S.A.	Individual	746.512	2.045.048	2.791.560	1.072.334	814.184	905.042	2.791.560	1.738.752	(1.152.098)	586.654	391.391	248.100	(158.295)	89.952	(26.945)	63.007	67.864	130.871
Enel Distribución Rio S.A.	Individual	763.620	2.979.507	3.743.127	1.686.525	939.044	1.117.558	3.743.127	1.579.413	(1.039.526)	539.887	336.670	136.387	(188.740)	(52.213)	15.295	(36.918)	87.927	51.009
Grupo Enel X Brasil	Consolidado	115.174	186.420	301.594	95.113	39.082	167.399	301.594	78.501	(50.813)	27.688	6.640	1.054	696	1.750	(863)	887	4.560	5.447
Enel Distribuição Sao Paulo S.A.	Individual	1.623.682	5.292.301	6.915.983	1.883.509	3.733.440	1.299.035	6.915.984	3.871.472	(2.520.767)	1.350.705	1.009.218	674.153	(338.165)	335.990	(89.609)	246.381	3.951	250.332
Grupo Enel Brasil	Consolidado	4.568.894	17.759.634	22.328.528	4.848.760	6.695.485	10.784.283	22.328.528	8.354.093	(5.115.452)	3.238.641	2.284.268	1.426.190	(693.530)	814.073	(256.072)	558.001	691.015	1.249.016
Enel Colombia S.A. E.S.P	Individual	1.255.482	5.751.144	7.006.626	1.560.248	2.138.653	3.307.725	7.006.626	3.540.581	(1.888.383)	1.652.198	1.427.661	1.074.244	(197.204)	952.175	(407.915)	544.260	610.791	1.155.051
Enel Costa Rica CAM S.A.	Individual	45.904	173.558	219.462	6.349	542	212.571	219.462	4.863	-	4.863	643	246	1.026	1.275	(454)	821	-	821
PH Chucas S.A.	Individual	4.139	88.447	92.586	100.172	28.000	(35.586)	92.586	14.774	(9.430)	5.344	174	(5.439)	(68.643)	(74.082)	-	(74.082)	-	(74.082)
Enel Guatemala S.A.	Individual	10.327	4.507	14.834	11.554	1.659	1.621	14.834	63.617	(53.522)	10.095	2.403	1.662	(156)	1.644	(516)	1.128	-	1.128
Generadora de Occidente Ltda	Individual	11.383	35.099	46.482	1.971	3.056	41.455	46.482	18.185	(3.904)	14.281	10.701	9.408	(229)	9.180	(1.277)	7.903	-	7.903
Generadora Montecristo S.A.	Individual	62.216	20.115	82.331	46.873	9.349	26.109	82.331	3.382	(466)	2.916	1.922	1.137	869	2.006	(259)	1.747	-	1.747
Renovables de Guatemala S.A.	Individual	54.642	310.221	364.863	3.747	-	361.116	364.863	33.686	(8.212)	25.474	18.130	9.235	112	9.347	(2.421)	6.926	-	6.926
Transmisora de Energía Renovable S.A.	Individual	-	-	-	-	-	-	-	2.596	(59)	2.537	1.571	983	8	999	(193)	806	-	806
Enel Green Power Panama S.R.L.	Individual	89.596	212.560	302.156	60.070	23.421	218.665	302.156	5.464	-	5.464	6	(6.641)	491	25.234	(2.755)	22.479	-	22.479
Enel Renewable S.R.L.	Individual	4.269	61.734	66.003	45.389	2.297	18.317	66.003	12.630	(1.318)	11.312	9.526	5.686	(3.248)	2.439	(841)	1.598	-	1.598
Enel Fortuna S.A.	Individual	124.523	475.478	600.001	69.401	102.633	427.967	600.001	207.548	(135.013)	72.535	57.519	37.785	(4.016)	33.770	(10.892)	22.878	-	22.878
Grupo Enel Colombia	Consolidado	1.408.816	6.274.330	7.683.146	1.698.007	2.320.385	3.664.754	7.683.146	3.870.387	(2.069.388)	1.800.999	1.528.906	1.129.379	(277.612)	856.874	(423.097)	433.777	489.812	923.589
Enel Perú S.A.C.	Individual	1.162.496	2.206	1.164.702	583	-	1.164.119	1.164.702	-	-	-	(176)	(176)	(634)	205.642	(52)	205.590	27.709	233.299
Enel Generación Perú S.A.	Individual	347.877	1.485.324	1.833.201	436.017	507.022	890.162	1.833.201	626.754	(249.681)	377.073	303.227	290.846	(14.706)	295.646	(87.048)	208.598	14.007	222.605
Chinango S.A.C.	Individual	16.273	135.065	151.338	9.774	34.056	107.508	151.338	70.204	(27.778)	42.426	35.998	34.424	328	34.756	(10.331)	24.425	3.081	27.506
Enel Generación Piura S.A.	Individual	29.750	155.800	185.550	76.427	30.323	78.800	185.550	100.911	(31.038)	69.873	58.984	56.583	(788)	55.795	(17.730)	38.065	1.581	39.646
Enel Distribución Perú S.A.	Individual	228.989	1.600.483	1.829.472	524.011	368.117	937.344	1.829.472	1.118.770	(750.446)	368.324	276.885	250.129	(20.609)	229.563	(77.308)	152.255	24.445	176.700
Grupo Enel Perú	Consolidado	3.957.175	2.122	3.959.297	1.943.286	-	2.016.011	3.959.297	1.681.075	(826.877)	854.198	681.395	637.982	(36.908)	601.072	(194.265)	406.807	44.133	450.940
Enel Green Power Peru S.A.	Individual	-	-	-	-	-	-	-	26.777	(2.406)	24.371	15.852	12.920	(5.783)	7.136	(20.292)	(13.156)	173	(12.983)

40. Hechos posteriores

Enel Américas S.A.

- i. El día 5 de abril de 2024, la compañía giró US\$355 millones de la línea de crédito con EFI por US\$500 millones. El giro se realizó a tasa de interés variable SOFR 1M (5,32341%) más un margen de 1,60% con fecha de vencimiento el 13 de mayo de 2024.
- ii. El día 12 de abril de 2024, la compañía giró US\$130 millones de la línea de crédito con EFI por US\$500 millones a un mes plazo. El giro se realizó a tasa de interés variable SOFR 1M (5,31895%) más un margen de 1,60% con fecha de vencimiento el 10 de mayo de 2024.
- iii. El día 12 de abril de 2024, la compañía giró US\$650 millones de la línea de crédito con EFI por EUR \$700 millones. El giro se realizó a tasa de interés variable SOFR 1M (5,31895%) más un margen de 1,25% con fecha de vencimiento el 10 de mayo de 2024.
- iv. En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Américas S.A., celebrada el día 30 de abril de 2024, se eligió un nuevo Directorio de la Compañía por un periodo de tres años, conformado por las siguientes personas:

Sr. Francisco de Borja Acha Besga

Sr. Alberto María Giuseppe De Paoli

Sr. Hernán Somerville Senn

Sr. José Antonio Vargas Lleras

Sra. Iris Boeninger

Sr. Luca Lo Voi

Sr. Britaldo Pedrosa Soares

En sesión ordinaria de Directorio de la Compañía, también celebrada el día 30 de abril de 2024, fue elegido como Presidente del Directorio y de la Compañía, el señor Francisco de Borja Acha Besga, y como Secretario del Directorio don Domingo Valdés Prieto.

Asimismo, en la sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores, regido por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el cual quedó integrado por los Directores señor Hernán Somerville Senn, Sra. Iris Boeninger y Sr. José Antonio Vargas Lleras.

Por su parte, el Comité de Directores de la Compañía, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2024, designó como Presidente de dicho órgano societario a don Hernán Somerville Senn y como Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto.

- v. En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Américas S.A. celebrada el día 30 de abril de 2024, se acordó la distribución de un dividendo definitivo de US\$259.280.663, monto equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2023. A dicho dividendo definitivo habrá que descontar el monto del dividendo provisorio pagado en enero de 2024, por lo que el monto efectivo a repartir es de US\$141.870.000, que representa un dividendo de US\$0,001322428654947 por acción. La fecha de pago será el 30 de mayo de 2024.

El referido dividendo se pagará en pesos chilenos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio Dólar Observado que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 23 de mayo de 2024.

Enel Distribución Sao Paulo S.A.

- vi. El día 15 de abril de 2024, la compañía presentó al alcalde Ricardo Nunes, un plan estructurado de acciones que tiene como objetivo reforzar la resiliencia de su red eléctrica para enfrentar los desafíos climáticos. Las medidas que la empresa comenzará a implementar de inmediato, tienen como objetivo satisfacer las necesidades de suministro energético de los consumidores.

El plan, que tiene como objetivo mejorar continuamente el suministro de energía según lo solicitado por la ciudad de Sao Paulo, prevé una inversión de alrededor de BRL\$ 6,2 mil millones (MUS\$ 1.238.624) entre 2024 y 2026 en el área de concesión, que comprende la capital y 23 municipios, aumentando la inversión anual de Enel Distribución Sao Paulo, desde un promedio de BRL\$ 1,4 mil millones (MUS\$ 279.689), desde la adquisición de Eletropaulo, a alrededor de BRL\$ 2 mil millones (MUS\$ 399.556).

Un punto relevante del plan compartido incluye la contratación de hasta 1.200 empleados con el fin de asegurar una mejor calidad de respuesta a las solicitudes de los clientes. Entre las iniciativas presentadas por la Compañía, además del importante refuerzo de los equipos profesionales propios que trabajan en campo, destacaron la intensificación de los mantenimientos preventivos, como por ejemplo aumentar las podas preventivas y la modernización de la red eléctrica.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, Enel Distribución Sao Paulo reafirma su compromiso de continuar brindando, con calidad y eficiencia, el servicio de distribución de energía eléctrica dentro de su área de concesión, además de reiterar que mantendrá informados a sus accionistas y al mercado sobre cualquier evento que surja de la evolución del Consejo Administrativo de la ANEEL y que resulten relevante en los términos de la normativa vigente.

- vii. El 8 de abril de 2024, la compañía decidió amortizar parte del saldo pendiente de su fondo de pensión (PSAP). Para liquidar sus pasivos, realizó un pago extraordinario de amortización por el valor de BRL\$ 1.108.000 (MUS\$ 223.776). Enel Distribución Sao Paulo informó que dicha amortización extraordinaria no provocó cambios en los supuestos actuariales utilizados para emitir el informe actuarial correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Entre el 1 de abril de 2024 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y resultados presentados.

Anexo N°1 Sociedades que componen el Grupo Enel Américas

Este anexo forma parte de la nota 2.4 "Sociedades subsidiarias".

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	al 31.03.2024			al 31.12.2023		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Extranjero	Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. - CTM	Argentina	Peso argentino	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Distrilec Inversora S.A.	Argentina	Peso argentino	51,50%	-	51,50%	51,50%	-	51,50%
Extranjero	Empresa Distribuidora Sur S.A. - Edesur	Argentina	Peso argentino	-	99,45%	99,45%	-	99,45%	99,45%
Extranjero	Enel Argentina S.A.	Argentina	Peso argentino	99,92%	-	99,92%	99,92%	-	99,92%
Extranjero	Enel Trading Argentina S.R.L.	Argentina	Peso argentino	55,00%	45,00%	100,00%	55,00%	45,00%	100,00%
Extranjero	Enel Generación El Chocón S.A.	Argentina	Peso argentino	-	67,67%	67,67%	-	67,67%	67,67%
Extranjero	Hidroinvest S.A.	Argentina	Peso argentino	41,94%	54,76%	96,70%	41,94%	54,76%	96,70%
Extranjero	Transportadora de Energía S.A. - TESA	Argentina	Peso argentino	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Colombia S.A. E.S.P (1)	Colombia	Peso colombiano	57,34%	-	57,34%	57,34%	-	57,34%
Extranjero	Enel X Colombia S.A.S. ESP (2)	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	EGP fotovoltaica La Loma S.A.S en liquidacion	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Guayepo Solar S.A.S.	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Latamsolar Fotovoltaica Fundación S.A.S.	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Latamsolar Fotovoltaica Sahagun S.A.S.	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Atlantico Photovoltaic S.A.S. ESP	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Latamsolar Energias Renovables S.A.S.	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Perú S.A.C.	Perú	Sol peruano	100,00%	-	100,00%	100,00%	-	100,00%
Extranjero	Chinango S.A.C.	Perú	Sol peruano	-	80,00%	80,00%	-	80,00%	80,00%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.A. (4)	Perú	Sol peruano	-	86,95%	86,95%	-	86,95%	86,95%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.A.	Perú	Sol peruano	-	83,15%	83,15%	-	83,15%	83,15%
Extranjero	Enel Generación Piura S.A.	Perú	Sol peruano	-	96,50%	96,50%	-	96,50%	96,50%
Extranjero	Enel X Perú S.A.C.	Perú	Sol peruano	-	99,99%	99,99%	-	99,99%	99,99%
Extranjero	Compañía Energética Veracruz S.A.C.	Perú	Sol peruano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Energetica Monzón S.A.C.	Perú	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	SL Energy S.A.C.	Perú	Sol peruano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Guatemala, S.A.	Guatemala	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Generadora de Occidente, Ltda.	Guatemala	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Generadora Montecristo, S.A.	Guatemala	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Renovables de Guatemala, S.A.	Guatemala	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Tecnoguat, S.A.	Guatemala	Dólar Estadounidense	-	75,00%	75,00%	-	75,00%	75,00%
Extranjero	Enel Panamá CAM S.R.L.	Panamá	Dólar Estadounidense	0,03%	99,97%	100,00%	0,03%	99,97%	100,00%
Extranjero	Enel Fortuna S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	50,06%	50,06%	-	50,06%	50,06%
Extranjero	Enel Renovable S.R.L. (4)	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Generadora Eolica Alto Pacora, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Generadora Solar Tole, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Generadora Solar Austral, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Jaguito Solar 10MW, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Progreso Solar 20MW, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Generadora Solar El Puerto, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Generadora Solar de Occidente, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Costa Rica CAM S.A.	Costa Rica	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	PH Chucás S.A. (3)	Costa Rica	Dólar Estadounidense	-	65,00%	65,00%	-	65,00%	65,00%
Extranjero	PH Don Pedro S.A. (3)	Costa Rica	Dólar Estadounidense	-	33,44%	33,44%	-	33,44%	33,44%
Extranjero	PH Rio Volcan S.A. (3)	Costa Rica	Dólar Estadounidense	-	34,32%	34,32%	-	34,32%	34,32%
Extranjero	Enel Uruguay S.A.	Uruguay	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Real brasileño	-	99,82%	99,82%	-	99,82%	99,82%
Extranjero	EGP Cachoeira Dourada S.A.	Brasil	Real brasileño	-	99,75%	99,75%	-	99,75%	99,75%

- (1) Con fecha 1 de marzo de 2022 Emgesa S.A. ESP modificó su razón social a Enel Colombia S.A. ESP.
- (2) Con fecha 28 de abril de 2022 Inversora Codensa S.A.S. cambió su razón social a Enel X Colombia S.A.S ESP.
- (3) Enel Américas, como consecuencia de la estructura, composición y clases de accionariado, posee una participación económica de control sobre las compañías PH Chucás S.A., Ph Don Pedro S.A. y PH Volcán S.A. de 57,06%, 57,04% y 56,85%, respectivamente.
- (4) Ver nota 2.4.1

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	al 31.03.2024			al 31.12.2023		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Extranjero	Enel Cien S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Real brasileño	-	74,05%	74,05%	-	74,05%	74,05%
Extranjero	Enel Brasil S.A.	Brasil	Real brasileño	100,00%	-	100,00%	100,00%	-	100,00%
Extranjero	Enel X Brasil S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Luz de Angra Energia S.A.	Brasil	Real brasileño	-	51,00%	51,00%	-	51,00%	51,00%
Extranjero	Central Geradora Fotovoltaica Sao Francisco Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Trading Brasil S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda13 S.A.(Enel Brasil Central S.A.) (6)	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Luz de Caxias do Sul S.A. (4)	Brasil	Real brasileño	-	80,00%	80,00%	-	80,00%	80,00%
Extranjero	Enel X Demand Response S.A. (4)	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Luz de Ponta Grossa S.A. (4)	Brasil	Real brasileño	-	80,00%	80,00%	-	80,00%	80,00%
Extranjero	Luz de Macapá Energia S.A.	Brasil	Real brasileño	-	51,00%	51,00%	-	51,00%	51,00%
Extranjero	Luz de Caruaru Energia S.A.	Brasil	Real brasileño	-	51,00%	51,00%	-	51,00%	51,00%
Extranjero	Luz de Jaboatão Energia S.A.	Brasil	Real brasileño	-	51,00%	51,00%	-	51,00%	51,00%
Extranjero	Luz de Cataguases S.A. (4)	Brasil	Real brasileño	-	60,00%	60,00%	-	60,00%	60,00%
Extranjero	Enel X Mobilidade Urbana S.A. (4)	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Luz de Itanhaém S.A. (4)	Brasil	Real brasileño	-	60,00%	60,00%	-	60,00%	60,00%
Extranjero	Luz de Alagoinhas S.A. (4)	Brasil	Real brasileño	-	80,00%	80,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Desenvolvimento Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Alvorada Energia S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Apiacas Energia S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Alba Energia Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Bondia Energia Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 4 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 2 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Sao Gonçalo 22 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 5 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 1 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 21 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 10 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 3 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 4 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 19 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 13 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 5 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 8 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 3 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 11 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 7 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 6 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 15 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 14 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 9 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 17 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 21 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 1 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 2 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 10 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 20 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Zeus II - Delfina 8 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 15 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 17 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Central Geradora Fotovoltaica Bom Nome Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Parque Eolico Palmas Dos Ventos Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Boa Vista 01 Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Zeus Sul 1 Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enelpower do Brasil Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 6 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela Energias Renováveis S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Cumaru 01 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Cumaru 02 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Cumaru 03 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Cumaru 04 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Cumaru 05 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 07 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%

(4) Ver nota 2.4.1

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	al 31.03.2024			al 31.12.2023		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Extranjero	Enel Green Power Lagoa do Sol 08 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Lagoa do Sol 09 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Fazenda Aroeira Empreendimento de Energia Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 01 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 07 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 05 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 09 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 04 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 02 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 03 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 06 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 08 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Fotovoltaica Arinos E 24 Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Fotovoltaica Arinos E 15 Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Fotovoltaica Arinos E 21 Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Fotovoltaica Arinos E 22 Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Fotovoltaica Arinos E 17 Ltda	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Fotovoltaica Arinos E 13 Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Fotovoltaica Arinos E 16 Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Fotovoltaica Arinos E 11 Ltda	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Fotovoltaica Arinos E 23 Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Fotovoltaica Arinos E 12 Ltda	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Fotovoltaica Arinos E 14 Ltda	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power São Cirilo 01 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power São Cirilo 02 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power São Cirilo 03 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Morro Norte 01 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Morro Norte 02 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Morro Norte 03 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Morro Norte 04 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Eólica Pedra Pintada C Ltda	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Ventos De São Cirilo Energias Renováveis S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Eólica Pedra Pintada D Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Eólica Pedra Pintada B Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Eólica Pedra Pintada A Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Ventos De São Mário Energias Renováveis S/A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Eólica Pedra Pintada E Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Eólica Pedra Pintada F Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Usina Eólica Pedra Pintada G Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%

Anexo N°2 Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Enel Américas.

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUSS									
ACTIVOS	al 31.03.2024								
	Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	Peso colombiano	Sol peruano	Peso argentino	Real brasileño	Otras monedas	Total
Activo Corriente									
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	1.985	71.372	36	280.057	318.699	13.944	-	1.613.691
Otros activos financieros corrientes	-	135	1	-	3.400	-	26.902	-	198.273
Otros activos no financieros corrientes	-	4.216	7.820	-	63.133	29.586	33.719	39	686.742
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	-	477	57.445	-	590.555	4	251.748	-	3.163.445
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas corrientes	-	933	4.248	5.319	929	-	1	-	16.710
Inventarios corrientes	-	-	5.989	-	127.091	-	37.435	-	482.672
Activos por impuestos corrientes	-	9.389	25.335	-	2.048	143	1.471	-	155.086
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-	109.827	4.171.610	-	-	4.281.437
Total Activo Corriente	-	17.135	172.210	5.355	1.177.040	4.520.042	365.220	39	10.498.056
Activo No Corriente									
Otros activos financieros no corrientes	-	-	87.023	-	7.020	-	5.196	-	5.059.003
Otros activos no financieros no corrientes	-	5.813	18.776	-	54.023	-	42	-	1.999.580
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	-	29	90.789	-	12.037	-	-	-	373.646
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas no Corriente	-	-	-	-	-	-	3	-	3
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-	-	14.267	-	1.795	-	16.671
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	178.947	-	191.464	1.797	109.620	-	3.693.302
Plusvalía	-	-	28.216	-	16.169	-	53.399	-	1.330.522
Propiedades, Planta y Equipo	-	-	767.084	-	4.811.335	315	2152.992	-	13.501.403
Propiedad de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	7.664
Activos por derecho de uso	-	-	10.942	-	59.029	-	846	-	185.490
Activos por impuestos diferidos	-	33.809	3.498	-	1.521	19	25.224	59	675.401
Total Activo No Corriente	-	39.651	1.185.275	-	5.166.865	2.131	2.349.117	59	27.042.685
Total Activos	-	56.786	1.357.485	5.355	6.343.905	4.522.173	2.714.337	98	37.540.741

Miles de dólares estadounidenses - MUSS									
ACTIVOS	al 31.12.2023								
	Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	Peso colombiano	Sol peruano	Peso argentino	Real brasileño	Otras monedas	Total
Activo Corriente									
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.180	64.121	82	368.172	5.770	4.866	1.055.993	-	1.500.184
Otros activos financieros corrientes	135	1	-	3.586	-	10.725	140.232	-	154.679
Otros activos no financieros corrientes	3.401	7.002	-	46.271	29.761	19.223	647.581	37	753.276
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	1.210	60.488	-	592.054	1	116.317	2.262.969	-	3.033.039
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas corrientes	869	4.129	5.886	925	3	1	5.530	-	17.343
Inventarios corrientes	-	8.461	-	129.802	302	27.628	331.697	-	497.890
Activos por impuestos corrientes	9.386	18.355	-	9.370	143	1.167	104.565	-	142.986
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	109.579	4.101.417	-	9.066	-	4.220.062
Total Activo Corriente	16.181	162.557	5.968	1.259.759	4.137.397	179.927	4.557.633	37	10.319.459
Activo No Corriente									
Otros activos financieros no corrientes	-	87.153	-	8.294	-	5.442	4.984.338	-	5.085.227
Otros activos no financieros no corrientes	3.171	18.273	-	55.766	-	40	1.786.032	-	1.863.282
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	36	95.384	-	13.974	-	-	315.506	-	424.900
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas no Corriente	-	-	-	-	-	3	-	-	3
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-	15.373	-	483	719	-	16.575
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	135.852	-	201.539	1.806	76.075	3.453.555	-	3.868.827
Plusvalía	-	28.216	-	16.133	-	53.278	1.270.291	-	1.367.918
Propiedades, Planta y Equipo	-	885.670	-	4.750.105	316	1.461.031	5.714.047	-	12.811.169
Propiedad de inversión	-	-	-	-	-	-	7.621	-	7.621
Activos por derecho de uso	-	11.371	-	57.509	-	534	116.258	-	185.672
Activos por impuestos diferidos	37.402	9.868	-	954	-	13.494	842.253	56	904.027
Total Activo No Corriente	40.609	1.271.787	-	6.119.647	2.122	1.610.360	18.490.620	56	26.535.221
Total Activos	56.790	1.434.344	5.968	6.379.406	4.139.519	1.790.307	23.048.253	93	36.854.680

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

PASIVOS	al 31.03.2024								
	Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	Peso colombiano	Sol peruano	Peso argentino	Real brasileño	Otras monedas	Total
Pasivo Corriente									
Otros pasivos financieros corrientes	1	829.963	11.622	356.380	63	-	597.727	-	1.795.756
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	1.637	-	5.840	-	1	20.350	-	27.828
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	32.513	81.120	2.568	798.604	556	434.395	2.494.102	40	3.843.898
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	119.380	687.731	863.204	3.733	-	43	152.839	-	1.826.930
Otras provisiones corrientes	-	-	-	49.581	-	27.385	83.895	-	160.861
Pasivos por impuestos corrientes	-	11.255	-	86.785	-	110.898	8.280	-	217.218
Otros pasivos no financieros corrientes	3.402	8.388	-	30.792	9	10.485	151.508	2	204.586
Pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	1	1.905.336	-	(7.306)	-	1.898.031
Total Pasivo Corriente	155.296	1.620.094	877.394	1.331.716	1.905.964	583.207	3.501.395	42	9.975.108
Pasivo No Corriente									
Otros pasivos financieros no corrientes	-	1.241.382	51.618	1.948.504	-	-	1.704.710	-	4.946.214
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	10.911	-	52.899	-	1	104.132	-	167.943
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	-	56.504	-	5.512	-	125.695	1.393.467	-	1.581.178
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	529.358	30.884	766	-	-	-	-	561.008
Otras provisiones no corrientes	-	6.751	-	56.457	-	6.746	575.983	-	645.937
Pasivo por impuestos diferidos	-	20.723	-	83.776	112	464.524	135.315	-	704.450
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	1.252	445	-	124.768	-	12.602	1.322.146	-	1.461.213
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	16.199	-	-	-	65.991	12.773	-	94.963
Total Pasivo No Corriente	1.252	1.882.273	82.502	2.272.682	112	675.559	5.248.526	-	10.162.906
Total Pasivo	156.548	3.502.367	959.896	3.604.398	1.906.076	1.258.766	8.749.921	42	20.138.014

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

PASIVOS	al 31.12.2023								
	Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	Peso colombiano	Sol peruano	Peso argentino	Real brasileño	Otras monedas	Total
Pasivo Corriente									
Otros pasivos financieros corrientes	1	475.780	11.481	535.794	-	-	683.317	-	1.706.373
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	1.665	-	5.611	-	3	18.864	-	26.143
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	29.169	143.152	5.767	749.934	493	233.225	2.523.868	37	3.685.645
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	218.498	687.848	767.178	385	-	127	165.748	-	1.839.784
Otras provisiones corrientes	-	-	-	53.864	-	21.479	91.254	-	166.597
Pasivos por impuestos corrientes	-	11.179	-	90.333	-	16.985	21.443	-	139.940
Otros pasivos no financieros corrientes	3.016	8.141	-	35.718	-	5.451	167.737	5	220.068
Pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	1	1.942.778	-	91	-	1.942.870
Total Pasivo Corriente	250.684	1.327.765	784.426	1.471.640	1.943.271	277.270	3.672.322	42	9.727.420
Pasivo No Corriente									
Otros pasivos financieros no corrientes	-	1.397.978	53.248	1.809.527	-	-	1.778.420	-	5.039.173
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	11.269	-	51.420	-	-	107.173	-	169.862
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	-	61.111	-	7.948	-	121.004	1.458.478	-	1.648.541
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	58.480	104.672	750	-	-	149.161	-	313.063
Otras provisiones no corrientes	-	24.079	-	50.433	-	4.101	560.409	-	639.022
Pasivo por impuestos diferidos	-	42.358	-	83.136	-	370.195	104.829	-	600.518
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	1.242	427	-	137.039	-	9.701	1.451.713	-	1.600.122
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	16.528	-	-	-	66.556	13.080	-	96.164
Total Pasivo No Corriente	1.242	1.612.230	157.920	2.140.253	-	571.557	5.623.263	-	10.106.465
Total Pasivo	251.926	2.939.995	942.346	3.611.893	1.943.271	848.827	9.295.585	42	19.833.885

Anexo N°3 Información adicional oficio circular N° 715 del 3 de febrero de 2012

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Enel Américas.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024					
	Cartera al día	Morosidad 1-90 días	Morosidad 91-180 días	Morosidad superior a 181 días	Total Corriente	Total No Corriente
Cuentas comerciales por cobrar bruto	2.268.109	426.599	135.258	1.191.998	4.021.964	195.241
Provisión de deterioro	(75.404)	(49.987)	(58.043)	(900.363)	(1.083.797)	(5.721)
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero	3.423	-	-	-	3.423	57.291
Provisión de deterioro	(24)	-	-	-	(24)	(400)
Otras cuentas por cobrar bruto	223.696	-	-	-	223.696	156.404
Provisión de deterioro	(1.817)	-	-	-	(1.817)	(29.169)
Total	2.417.983	376.612	77.215	291.635	3.163.445	373.646

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.12.2023					
	Cartera al día	Morosidad 1-90 días	Morosidad 91-180 días	Morosidad superior a 181 días	Total Corriente	Total No Corriente
Cuentas comerciales por cobrar bruto	2.189.844	375.215	144.649	1.182.613	3.892.321	187.963
Provisión de deterioro	(80.729)	(45.622)	(56.279)	(899.671)	(1.082.301)	(5.901)
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero	2.542	-	-	-	2.542	59.000
Provisión de deterioro	(34)	-	-	-	(34)	(560)
Otras cuentas por cobrar bruto	221.587	-	-	-	221.587	213.482
Provisión de deterioro	(1.076)	-	-	-	(1.076)	(29.084)
Total	2.332.134	329.593	88.370	282.942	3.033.039	424.900

- Por tipo de cartera:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.03.2024					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto
Al día	34.879.522	2.138.650	6.304.600	324.700	41.184.122	2.463.350
Entre 1 y 30 días	10.418.556	236.516	229.808	8.141	10.648.364	244.657
Entre 31 y 60 días	3.753.337	111.521	200.395	5.607	3.953.732	117.128
Entre 61 y 90 días	2.521.603	58.602	159.143	6.212	2.680.746	64.814
Entre 91 y 120 días	1.834.279	43.955	156.342	5.157	1.990.621	49.112
Entre 121 y 150 días	1.746.129	39.904	166.070	5.538	1.912.199	45.442
Entre 151 y 180 días	1.660.896	35.455	154.226	5.249	1.815.122	40.704
Entre 181 y 210 días	1.482.487	33.397	139.649	5.482	1.622.136	38.879
Entre 211 y 250 días	1.377.653	36.110	129.840	5.061	1.507.493	41.171
Superior a 251 días	18.029.551	988.355	574.454	123.593	18.604.005	1.111.948
Total	77.704.013	3.722.465	8.214.527	494.740	85.918.540	4.217.205

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.12.2023					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto
Al día	32.858.917	2.164.128	6.304.208	213.679	39.163.125	2.377.807
Entre 1 y 30 días	10.473.685	228.477	235.322	6.765	10.709.007	235.242
Entre 31 y 60 días	3.317.068	76.796	207.667	5.825	3.524.735	82.621
Entre 61 y 90 días	2.215.877	51.919	158.717	5.433	2.374.594	57.352
Entre 91 y 120 días	1.960.115	44.452	162.254	5.236	2.122.369	49.688
Entre 121 y 150 días	1.703.124	43.966	151.802	5.101	1.854.926	49.067
Entre 151 y 180 días	1.818.549	39.819	153.638	6.075	1.972.187	45.894
Entre 181 y 210 días	1.624.541	28.450	143.321	6.522	1.767.862	34.972
Entre 211 y 250 días	1.668.626	30.052	134.738	5.968	1.803.364	36.020
Superior a 251 días	18.045.840	979.878	657.090	131.743	18.702.930	1.111.621
Total	75.686.342	3.687.937	8.308.757	392.347	83.995.099	4.080.284

b) Cartera protestada y en cobranza judicial.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Cartera protestada y en cobranza judicial	2024		2023	
	Número de Clientes	Monto	Número de Clientes	Monto
Documentos por cobrar protestados	559.816	107.510	1.578.631	189.218
Documentos por cobrar en cobranza judicial (*)	43.262	77.134	31.447	85.739
Total	603.078	184.644	1.610.078	274.957

(*) La cobranza judicial se encuentra incluida en la cartera morosa.

c) Provisiones y castigos.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Provisiones y Castigos	al 31.03.2024	al 31.12.2023
Provisión cartera no repactada	68.171	258.005
Provisión cartera repactada	3.045	11.095
Castigos del período	-	-
Recuperos del período	61	(12.587)
Total	71.277	256.513

d) Número y monto de operaciones.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Número y monto operaciones	al 31.03.2024		al 31.12.2023	
	Total detalle por tipo de operaciones último trimestre	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual	Total detalle por tipo de operaciones Último trimestre	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual
Provisión deterioro y recuperos:				
Número de operaciones	742.478	742.478	654.371	3.531.702
Monto de las operaciones	75.342	71.277	60.504	256.513

Anexo N°3.1 Información complementaria de cuentas comerciales

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Enel Américas.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Cuentas Comerciales por Cobrar	al 31.03.2024											Total Corriente	Total No Corriente
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Morosidad superior a 365 días		
Cuentas comerciales por cobrar Generación y transmisión	421.348	6.940	2.243	1.368	955	650	255	580	503	3.710	3.969	442.521	4.244
Grandes Clientes	114.562	813	418	37	58	84	-	-	-	1.537	-	117.509	-
Clientes Institucionales	46.766	469	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47.235	-
Otros	260.020	5.658	1.825	1.331	897	566	255	580	503	2.173	3.969	277.777	4.244
Provisión Deterioro	(4.146)	(449)	(105)	(77)	(52)	(33)	(15)	(580)	(503)	(2.198)	(3.254)	(11.412)	-
Servicios no facturados	293.843	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	293.843	-
Servicios facturados	127.505	6.940	2.243	1.368	955	650	255	580	503	3.710	3.969	148.678	4.244
Cuentas comerciales por cobrar Distribución	1.846.761	237.717	114.885	63.446	48.157	44.792	40.449	38.299	40.668	139.192	965.077	3.579.443	190.997
Cientes Masivos	1.162.397	176.208	62.807	41.276	30.912	31.168	29.221	28.262	30.636	102.403	726.610	2.421.900	134.648
Grandes Clientes	536.062	42.723	42.781	13.550	11.627	9.552	7.462	6.520	6.255	24.701	170.655	871.888	37.137
Clientes Institucionales	148.302	18.786	9.297	8.620	5.618	4.072	3.766	3.517	3.777	12.088	67.812	285.655	19.212
Provisión Deterioro	(71.258)	(13.502)	(17.607)	(18.247)	(15.866)	(23.813)	(18.264)	(27.270)	(28.546)	(73.495)	(764.517)	(1.072.385)	(5.721)
Servicios no facturados	771.324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	771.324	8.711
Servicios facturados	1.075.437	237.717	114.885	63.446	48.157	44.792	40.449	38.299	40.668	139.192	965.077	2.808.119	182.286
Total Cuentas comerciales por cobrar Brutos	2.268.109	244.657	117.128	64.814	49.112	45.442	40.704	38.879	41.171	142.902	969.046	4.021.964	195.241
Total Provisión Deterioro	(75.404)	(13.951)	(17.712)	(18.324)	(15.918)	(23.846)	(18.279)	(27.850)	(29.049)	(75.693)	(767.771)	(1.083.797)	(5.721)
Total Cuentas comerciales por cobrar Netos	2.192.705	230.706	99.416	46.490	33.194	21.596	22.425	11.029	12.122	67.209	201.275	2.938.167	189.520

Como no todas nuestras bases de datos comerciales en las distintas subsidiarias de nuestro Grupo distinguen que el consumidor final del servicio eléctrico es una persona natural o jurídica, la principal segmentación de gestión y común a todas las subsidiarias utilizada para realizar el control y seguimiento de las cuentas comerciales es la que se indica a continuación:

- Clientes Masivos
- Grandes Clientes
- Clientes Institucionales

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Cuentas Comerciales por Cobrar	al 31.12.2023											Total Corriente	Total No Corriente
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Morosidad superior a 365 días		
Cuentas comerciales por cobrar Generación y transmisión	385.350	6.386	1.100	425	724	528	2.044	911	955	1.499	11.966	411.888	5.182
Grandes Clientes	121.068	539	408	36	56	81	1.327	-	-	605	-	124.120	-
Cientes Institucionales	34.843	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.843	-
Otros	229.439	5.847	692	389	668	447	717	911	955	894	11.966	252.925	5.182
Provisión Deterioro	(4.119)	(112)	(59)	(7)	(16)	(11)	(23)	(837)	(934)	(839)	(4.442)	(11.399)	-
Servicios no facturados	296.287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	82	296.369	5.182
Servicios facturados	89.063	6.386	1.100	425	724	528	2.044	911	955	1.499	11.884	115.519	-
Cuentas comerciales por cobrar Distribución	1.804.494	228.856	81.521	56.927	48.964	48.539	43.850	34.061	35.065	142.820	955.336	3.480.433	182.781
Cientes Masivos	1.141.074	166.806	60.210	39.469	34.588	33.510	29.447	25.781	24.484	107.303	722.058	2.384.730	124.654
Grandes Clientes	500.948	47.117	15.459	11.608	9.645	10.590	10.462	6.328	6.415	23.974	167.622	810.168	39.809
Cientes Institucionales	162.472	14.933	5.852	5.850	4.731	4.439	3.941	1.952	4.166	11.543	65.656	285.535	18.318
Provisión Deterioro	(76.610)	(13.326)	(15.625)	(16.493)	(16.255)	(21.328)	(18.646)	(29.016)	(25.510)	(76.527)	(761.566)	(1.070.902)	(5.901)
Servicios no facturados	697.893	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	697.893	-
Servicios facturados	1.106.601	228.856	81.521	56.927	48.964	48.539	43.850	34.061	35.065	142.820	955.336	2.782.540	182.780
Total Cuentas comerciales por cobrar Brutos	2.189.844	235.242	82.621	57.352	49.688	49.067	45.894	34.972	36.020	144.319	967.302	3.892.321	187.963
Total Provisión Deterioro	(80.729)	(13.438)	(15.684)	(16.500)	(16.271)	(21.339)	(18.669)	(29.853)	(26.444)	(77.366)	(766.008)	(1.082.301)	(5.901)
Total Cuentas comerciales por cobrar Netos	2.109.115	221.804	66.937	40.852	33.417	27.728	27.225	5.119	9.576	66.953	201.294	2.810.020	182.062

- Por tipo de cartera:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Tipos de Cartera	el 31.03.2024										Total Corriente	Total No Corriente
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días		
GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN												
Cartera no repactada	317.567	6.940	2.243	1.368	955	650	255	580	503	7.621	338.682	4.244
Grandes Clientes	114.562	813	418	37	58	84	-	-	-	1.538	117.510	-
Clientes Institucionales	46.766	469	-	-	-	-	-	-	-	-	47.235	-
Otros	156.239	5.658	1.825	1.331	897	566	255	580	503	6.083	173.937	4.244
Cartera repactada	103.781	-	-	-	-	-	-	-	-	58	-	-
Grandes Clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clientes Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	103.781	-	-	-	-	-	-	-	-	58	103.839	-
DISTRIBUCIÓN												
Cartera no repactada	1.784.001	229.576	109.278	57.234	43.000	39.254	35.200	32.817	35.607	980.734	3.346.701	32.838
Clientes Masivos	1.115.417	169.265	57.861	35.991	26.359	26.419	24.551	23.795	26.376	722.270	2.228.304	25.689
Grandes Clientes	524.107	41.579	42.156	12.674	11.046	9.013	6.930	6.034	5.755	179.685	838.979	7.149
Clientes Institucionales	144.477	18.732	9.261	8.569	5.595	3.822	3.719	2.988	3.476	78.779	279.418	-
Cartera repactada	62.760	8.141	5.607	6.212	5.157	5.538	5.249	5.482	5.061	123.535	232.742	158.159
Clientes Masivos	46.979	6.942	4.947	5.284	4.553	4.749	4.671	4.467	4.259	106.744	193.595	130.505
Grandes Clientes	11.955	1.146	624	877	581	539	531	487	501	15.670	32.911	8.442
Clientes Institucionales	3.826	53	36	51	23	250	47	528	301	1.121	6.236	19.212
Total cartera bruta	2.268.109	244.657	117.128	64.814	49.112	45.442	40.704	38.879	41.171	1.111.948	3.918.125	195.241

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Tipos de Cartera	al 31.12.2023											Total Corriente	Total No Corriente
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días			
GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN													
Cartera no repactada	385.350	6.386	1.100	425	724	528	2.044	911	955	13.465	411.888	5.182	
Grandes Clientes	121.068	539	408	36	56	81	1.327	-	-	1.358	124.873	-	
Clientes Institucionales	34.843	-	-	-	-	-	-	-	-	28	34.871	-	
Otros	229.439	5.847	692	389	668	447	717	911	955	12.079	252.144	5.182	
Cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Grandes Clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Clientes Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
DISTRIBUCIÓN													
Cartera no repactada	1.745.960	222.091	75.696	51.494	43.728	43.438	37.775	27.539	29.097	966.413	3.054.818	27.636	
Clientes Masivos	1.097.768	161.484	55.334	34.759	30.456	29.347	24.452	20.168	19.335	716.290	2.189.393	18.005	
Grandes Clientes	489.032	45.722	14.804	10.941	9.137	10.006	9.863	5.741	5.766	175.946	776.958	9.631	
Clientes Institucionales	159.160	14.885	5.558	5.794	4.135	4.085	3.460	1.630	3.996	74.177	276.880	-	
Cartera repactada	58.534	6.765	5.825	5.433	5.236	5.101	6.075	6.522	5.968	131.743	237.202	155.145	
Clientes Masivos	43.306	5.322	4.877	4.710	4.132	4.164	4.995	5.613	5.149	113.071	195.339	127.633	
Grandes Clientes	11.916	1.395	654	667	508	584	599	587	649	15.651	33.210	9.194	
Clientes Institucionales	3.312	48	294	56	596	353	481	322	170	3.021	8.653	18.318	
Total cartera bruta	2.189.844	235.242	82.621	57.352	49.688	49.067	45.894	34.972	36.020	1.111.621	3.892.321	187.963	

Anexo N°3.2 Estimaciones de ventas y compras de energía, potencia y peaje

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Enel Américas.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

País	Colombia				Argentina				Brasil				Centroamérica				Total			
	el 31.03.2024		al 31.12.2023		el 31.03.2024		al 31.12.2023		el 31.03.2024		al 31.12.2023		el 31.03.2024		al 31.12.2023		el 31.03.2024	al 31.12.2023		
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	232.115	14.271	223.285	13.815	116.679	-	34.852	-	661.218	-	655.826	-	1.399	-	2.265	-	1.011.411	14.271	916.228	13.815
Total Activo Estimado	232.115	14.271	223.285	13.815	116.679	-	34.852	-	661.218	-	655.826	-	1.399	-	2.265	-	1.011.411	14.271	916.228	13.815
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	175.538	20.095	167.710	17.859	54.893	-	21.984	-	352.991	82.888	383.704	-	-	-	-	-	583.422	102.983	573.398	17.859
Total Pasivo Estimado	175.538	20.095	167.710	17.859	54.893	-	21.984	-	352.991	82.888	383.704	-	-	-	-	-	583.422	102.983	573.398	17.859

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

País	Colombia				Argentina				Brasil				Centroamérica				Total			
	2024		2023		2024		2023		2024		2023		2024		2023		2024	2023		
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
Ventas de Energía	234.854	14.073	198.623	10.246	116.679	-	97.860	-	662.068	-	617.656	6.961	1.399	-	1.257	-	1.015.000	14.073	915.396	17.207
Compras de Energía	173.106	19.817	97.943	15.799	54.893	-	69.458	-	353.434	82.780	331.418	66.919	-	-	-	-	581.433	102.597	498.819	82.718

Anexo N°4 Detalle vencimiento proveedores

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Enel Américas.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Proveedores con pagos al día	al 31.03.2024				al 31.12.2023			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	176.007	382.332	564.751	1.123.090	228.114	390.363	655.690	1.274.167
Entre 31 y 60 días	50.417	396.960	46.816	494.193	65.708	338.589	54.135	458.432
Entre 61 y 90 días	150.025	211.876	79.970	441.871	98.857	119.794	46.235	264.886
Entre 91 y 120 días	63.713	32.678	12.892	109.283	80.886	40.746	17.628	139.260
Entre 121 y 365 días	37.235	34.298	67.373	138.906	48.773	41.431	66.238	156.442
Más de 365 días	5.240	147.306	4.514	157.060	5.151	145.432	2.067	152.650
Total	482.637	1.205.450	776.316	2.464.403	527.489	1.076.355	841.993	2.445.837
Periodo promedio de pago cuentas al día	42	48	41		41	38	41	

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Proveedores con plazos vencidos	al 31.03.2024				al 31.12.2023			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Periodo promedio de pago cuentas vencidas (días)	-	-	-		-	-	-	

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Detalle de Proveedores	al 31.03.2024				al 31.12.2023			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
Proveedores por compra de energía	114.851	175.749	658.963	949.563	124.903	179.587	749.701	1.054.191
Proveedores por compra de combustibles y gas	879	439	146	1.464	856	428	142	1.426
Compra de activos	19.086	9.543	3.181	31.810	57.186	27.714	9.238	94.138
Cuentas por pagar bienes y servicios	347.821	1.019.719	114.026	1.481.566	344.544	868.626	82.912	1.296.082
Total	482.637	1.205.450	776.316	2.464.403	527.489	1.076.355	841.993	2.445.837